BIBLIOTECA Bs As PÚBLICA

LA NACION

Año XV—Núm. 4312 — Buenos Aires, Juéves 25 de Diciembre de 1884 — Imprenta y Redaccion, San Martin 198 y 202 (provisoriamente).

A NUESTROS SUSCRITORES

La Administracion ruega á los señores suscritores y Agentes de la Campaña, Interior y Exterior, cuyos abonos vencen el 31 del corriente Diciembre, se sirvan renovar su suscricion, ántes de la espiracion del mes actual, para no sufrir interrupcion en el recibo del diario.

No se atienden pedidos de suscriciones directas de fuera del municipio de Buenos Aires, si no vienen acompañados del importe de la suscricion hasta fin de trimestre, ó sea hasta una de éstas cuatro fechas: Marzo 31, Junio 30, Setiembre 30, Diciembre 31, pudiendo empezar la suscricion en cualquier fecha. Los pedidos que comprendan tres ó más ejemplares, se servirán aún cuando sólo sean acompañados del importe de la suscricion hasta el fin del mes en que se hagan, pudiendo descontarse del mismo la comision de agencia y remitirse tan sólo $ 1.10 m/n por cada suscricion. Admítense en pago estampillas postales argentinas.

CONDICIONES DE LA SUSCRICION

Capital	$ 1.25 m/n
Provincias	" 1.40 "
República Oriental, Paraguay y Bolivia	" 1.60 "
Otros países	" 2.— "
Número suelto	" 0.05 "

IMPORTANTE

Prevenimos á nuestros agentes y suscritores del Interior, que desde el 1º de Enero de 1885, la suscricion á LA NACION importará $ 1.40 m/n mensuales.

LA NACION

La peticion del comercio

Las medidas sanitarias adoptadas por el Gobierno para preservar al país de la importacion del cólera asiático, han producido su efecto previsto, afectando, como era inevitable, los intereses del comercio.

La imposicion de cuarentenas es recurso de suprema necesidad, pues siendo un mal, tiene por objeto evitar otro mayor, que si llegare á producirse, le irrogaria al pais perjuicios incomparablemente más graves é intensos que los que podria inferirle, en el peor de los casos, el mayor rigor cuarentenario.

Cuando está la salud pública de por medio, no es un mal pecar de exceso de precaucion siempre que las medidas que se adopten con aquel fin supremo, no tengan por regla lo arbitrario y se traduzcan, de consiguiente, en perjuicios inútiles para los intereses colectivos.

Así, pues, no habria que hacerle un cargo al Gobierno por haber clausurado los puertos de la República á las procedencias de paises infestados por la peste, pues si bien esta medida de excesivo rigor se halla en desuso ya en las naciones que disponen de buenos lazaretos y de una higiene interior más ó ménos perfecta, ella suplia en cierto modo la deficiencia de medios profilácticos, pues en realidad nada de eso tenemos todavia, por haber sido lo bastante indolentes para conocer y sentir el peligro y nada hacer por conjurarlo.

Este es precisamente el cargo único, pero justo y legítimo, que el comercio puede hacerle al Gobierno en las actuales emergencias, y derivar de él la equidad de la peticion que va á serle elevada por los comerciantes importadores, solicitando la aplicacion de la tarifa vigente para las mercancias que lleguen al Rio de la Plata despues de 1º de año en buques que estén sometidos á cuarentena ó á observacion sanitaria.

El país debia disponer de lazaretos desde hace mucho tiempo; no los tiene aun, volvemos á decirlo, porque el Gobierno no ha dispuesto su construccion. Y si suya es la culpa de no tenerlos; si á su desidia se debe el que aun exista para nuestro país la bárbara necesidad de rechazar los buques procedentes de puertos infestados, seria injusticia hacer gravitar sobre el comercio las consecuencias de su abandono; seria inicuo que el efecto de esa desidia se convirtiese en mayor beneficio para el fisco y en sacrificio real para el comercio, como si este no tuviese bastante con los perjuicios que le causan, sin remedio, las medidas cuarentenarias.

Hoy por hoy, la administracion nacional vive de las rentas de Aduana, y mucho tiempo transcurrirá todavia antes que las embrionarias industrias nacionales puedan concurrir en equilibrada proporcion con el comercio de importacion á proveer las necesidades del Estado, y esta seria razon bastante si otra no existiese para no desoir el justo reclamo de los comerciantes importadores, en el caso que ha motivado su justa y legítima exigencia.

Con motivo del fracasado proyecto de supresion de los derechos de exportacion, el Poder Ejecutivo con el propósito de neutralizar el descanso que acaso produciría la medida aconsejada, en la renta fiscal, propuso simultáneamente el aumento de los derechos de importacion para determinados artículos, y el Congreso desentendiéndose del móvil determinante de esta otra medida, al mantener los derechos que se queria suprimir, sostuvo el aumento proyectado, produciéndose así la extraña anomalía que el temperamento indicado al Congreso como medio propio para impulsar la produccion del país, se convirtiera, en definitiva, en nuevo gravámen para el comercio internacional.

Como las nuevas tarifas fueron votadas casi ó sin casi á fardo cerrado, y en las leyes vigentes se introducian modificaciones notables dignas de discusion bajo todos aspectos, pasaron las innovaciones aduaneras con errores de monta que tambien se traducirán en perjuicios para el comercio y de rechazo para la renta nacional, perjudicándose todos—el comercio y el fisco—con las impaciencias ó ligerezas legislativas.

Antecedentes son los enunciados que deberán tenerse en cuenta cuando haya de resolverse la peticion del comercio, á fin de no herir con una decision desacertada los respetables intereses comprometidos por las actuales medidas cuarentenarias.

Si el comercio no tiene derecho para exigir que se subordinen á sus conveniencias, cualesquiera que estas sean, las supremas necesidades de la salud pública, sóbrale razon para protestar contra perjuicios que son el resultado de la imprevision ó del error de los poderes públicos, y obligarle á sufrirlos seria en realidad intolerable injusticia.

Insistimos en nuestro primer argumento para apoyar la solicitud del comercio de importacion.

Si el país dispusiera de buenos lazaretos, como los tienen en la actualidad todas las naciones cultas, no habria habido necesidad seguramente de cerrar los puertos de la República á las procedencias de los paises azotados por el cólera; y las medidas sanitarias habrian sido otras, no las actuales que apenas habrian producido levísimos contratiempos, los cuales á su vez escasa contrariedad habrian originado á los intereses del comercio.

Entre tanto, en las circunstancias actuales y por razon de las medidas vigentes, los intereses comerciales han sufrido no pequeños trastornos con la carga devuelta, las mercaderias desembarcadas en Rio, el recargo de fletes, como dice con evidente justicia la solicitud que nos ocupa.

De parte del Gobierno, seria en verdad lucrar con sus propias faltas imponerle al comercio la obligacion de cargar con las consecuencias de ellas, reduciéndolo á pagar un derecho mayor que el que habria pagado si las mercaderias *sometidas á observacion sanitaria* hubiesen sido desembarcadas en su destino á su debido tiempo.

Es de esperar, pues, que el Gobierno haciendo acto de equidad y de justicia acogerá con favor la solicitud de los comerciantes de importacion, con tanta más razon cuanto que está en sus propias conveniencias hacer ménos perjudiciales los efectos de las medidas cuarentenarias, pues si el comercio sufre por razon de ellas sérios gravámenes, por natural correlacion deberá sufrirlos tambien la renta fiscal.

No ha de perderse de vista, porque ello es de importancia para decidir con equidad el punto en cuestion, que los productos que el país exporta consisten principalmente en materias primas y en artículos de alimentacion, en tanto que nuestra importacion comprende objetos fabricados que obtenemos precisamente debidos en gran parte á las materias primas exportadas y transformadas en las usinas europeas. Esta seria otra razon para obligar al Gobierno en el caso ocurrente á mostrarse liberal y considerado con el comercio de importacion, ahorrándole sacrificios y obviándole dificultades que al fin de cuentas representarian pérdida efectiva para el país.

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Nombramientos de autoridades para 1885

Completamos en seguida la lista de las autoridades de la Provincia de Buenos Aires para 1885, que ayer empezamos á publicar:

Brandzen—Juez de Paz suplente: Rufino Martinez; Municipales titulares: Marcelino Dominguez, Juan M. Molinero, Tomás Mahon, Juan A. Chaves; Municipales suplentes: Juan A. L'andi, Juan M. Gimeno; Jefe de la G. N.: Pedro Gomez.

Cañuelas—Juez de Paz suplente: Desiderio Davel; Municipales titulares: Félix Morris, Dr. Manuel Acuña, Exequiel Barrenechea, Agenor Abraguin; Suplentes: Félix Sabino, Juan Riglos; Jefe de la G. N.; Juan A. Osari.

Cármen de Areco—Juez de Paz suplente: Antonio Maldonado; Municipales titulares: Ramon Muñoz (hijo), Juan B. Dowlling, Salustiano Fregeiro, Felipe Casanova Moure; Suplentes: Pablo Rodriguez, Máximo Sartirana; Jefe de la G. N.: Juan Dowlling.

Castelli—Juez de Paz Suplente: Miguel Hernandez; Municipales titulares: Jorge Guerrero, Benjamin Saenz Valiente, Silvano Hernandez, Tomás Barroso; Suplentes: Vicente Lopez, Esteban Balcunze; Jefe de la G. N.: Tomás Barroso.

Chacabuco—Juez de Paz suplente: Anacleto Dominguez; Municipales titulares: Andrés de Vera, Juan Cassenave, Ciriaco Casco, Nemesio Lopez; Suplentes: Regalino Panizza, Julian Portillo; Jefe de la G. N.: Agustin Vidal.

Chascomús—Juez de Paz suplente: Juan Ford; Municipales titulares: Joaquin Fernandez, Dr. Ramon Cegade, Máximo Benavente, Dr. Juan E. Chilotegui; Suplentes: Ramon Lumay, Juan Calastieme; Jefe de la G. N.: Felipe Aristegui.

Chivilcoy—Juez de Paz suplente: Pastor Miranda; Municipales titulares: Juan B. Acereto, Miguel Rizzi, Paulino Garcia, Manuel del Castillo; Suplentes: Juan B. Cuneo, Manuel Lopez; Jefe de la G. N.: José Elgorriaga.

Coronel Pringles—Juez de Paz: Saturnino Fernandez Oro, id suplente Juan P. Cabrera; Presidente de la Municipalidad: José Ciriaco Gomez; Municipales titulares: Regino de la Canal, Palmiro Milani, Francisco Riat, Solano Larguia; Suplentes: Felipe Medina, Alfredo Fitti; Jefe de la G. N.: Juan P. Cabrera.

Coronel Suarez—Juez de Paz suplente: Silverio Lopez Osorio; Municipales titulares: Sixto Rodriguez, Alejandro Miñones, Santiago Brett, Fermin Moyano; Suplentes: Norberto Pereyra, Juan Walker; Jefe de la G. N: Claudio Ruiz.

Dolores—Juez de Paz suplente: Santiago Pilotto; Municipales titulares: José Crotto, Martin Berer, Mariano Cabral, Antonio Cuadri; Suplentes: Rodolfo Panelo, Federico Garrido; Jefe de la G. N.: Emilio Paravicini.

Ensenada—Juez de Paz: Domingo Gallino.

Exaltacion de la Cruz—Juez de Paz suplente: Lino Elisarrago; Municipales titulares: Tomás Rojo, Juan G. Moreno, Cárlos Lence, Cárlos Gil; Municipales suplentes: Eduardo Costa, José Goitsia; Jefe de la G. N.: Juan J. Sosa.

General Alvear—Juez de Paz suplente: Saturnino Molina; Municipales titulares: Paulino N. Iturralde, Meliton B. Ruiz, Víctor M. Roberts, Miguel Lopez; Suplentes: Eustaquio Almendro, Rosario Medina; Jefe de la G. N.: Roque Robles.

General Puyrredon—Juez de Paz suplente: Julio Selesia; Municipales titulares: Manuel Painaté, Lorenzo Azozarena, Clemente Cayrol, Eduardo Peralta Ramos; Suplentes: Forcinio de la Rosa, Juan Canet (hijo); Jefe de la G. N.: Ovidio Zubiaurre.

General Rodriguez—Juez de Paz suplente: Pedro Whelan; Municipales titulares: Bernardo Peralta, Desiderio Diaz, Pedro Quelaria, Andrés Muñoz; Suplentes: Juan Sosa, Pedro Iriarte; Jefe de la G. N.: Sandalio Casas.

Juarez—Juez de Paz suplente: Genaro Iranzo; Municipales titulares: Gervasio Mariño, Severo Arce, Máximo Perez, Emiliano Dominguez; Suplentes: Juan Maestre, Pompeyo Proverbio; Jefe de la G. N.: Marcial Castell.

Junin—Juez de Paz suplente: Cárlos Robbio; Municipales titulares: Pedro Aparicio, Wenceslao Villafañe, Julio Miravalles, D. Paulero; Suplentes: Pedro Argüello, Valerio Borga; Jefe de la G. N.: Agustin Roca.

Las Conchas—Juez de Paz suplente: Rufino Romero; Municipales titulares: Adolfo Bullrich, Juan Moller, Ruperto Massa, José Caililla; Suplentes: Juan Aibelvide, Amadeo Champin; Jefe de la G. N.: Clemente Olivera.

Las Flores—Juez de Paz suplente: Anastasio C. Marquez; Municipales titulares: Luis Alegre, Julio Clairian, Cárlos M. Rivero, Juan Francisco Hernandez; Suplentes: Emeterio Cabo, Sandalio Salas; Jefe de la G. N.: José Vidal.

Las Heras—Juez de Paz suplente: José Fernandez; Municipales titulares: Enrique Macias, Guillermo Casey, Eduardo D. Taillon, Aniceto Martinez; Suplentes: Juan A. Rodriguez, Pedro Giles; Jefe de la G. N.: Manuel Quiroga.

Lincoln—Juez de Paz suplente: Emilio Silva; Municipales titulares: Manuel E. Suarez, José Menza, Manuel Mercado, Francisco M. Solis; Suplentes: José Andreu, Marcial Muñoz; Jefe de la G. N.: Arturo Massey.

Loberia—Juez de Paz suplente: Cárlos Lastra; Municipales titulares: Francisco Pradere, Cándido Vazquez, Teófilo Ezeiza, Ramon Obligado; Suplentes: Francisco Lopez, Ciriaco Ibarguengoitia; Jefe de la G. N.: Ramon Obligado.

Lobos—Juez de Paz suplente: Osvaldo Garcia Piñero; Municipales titulares: Eulogio del Mármol, Juan Moore, Justiniano Caminos Arévalo, Adolfo C. Morales; Suplentes: Antonio Iriart, Isidoro F. de Siess; Jefe de la G. N: Manuel A. Camino.

Lomas de Zamora—Juez de Paz suplente: J. M. Huergo; Municipales titulares: Enrique A. de Salterain, Máximo Luzuriaga, Francisco Mecks, Tomás Oliver; Suplentes: Francisco Portela, Victorio Grigera, Jefe de la G. N.: Narciso Araoz.

Lujan—Juez de Paz suplente: Juan Jáuregui; Municipales titulares: Juan Francisco Font (hij.), Antonino Manzanares, Enrique Zorroskenkey, Domingo Andiarena; Suplentes: Francisco Orcolles, Juan Leguizamon; Jefe de la G. N.: José Leon Dominguez.

Magdalena—Juez de Paz suplente: Juan de Acevedo Ramos; Municipales titulares: Daniel Achával, Carmelo Egues Stella, José L. Sanchez, Juan de Acevedo Ramos; Suplente: Eusebio Sdano, Cárlos Ford; Jefe de la G. N.: Diego B. Bavio.

Maipú—Juez de Paz suplente: José Lastra; Municipales titulares: José Guerra, Daniel Martinez, Martin Lahitte, Luis Marquez; Suplentes: Alejandro Rodriguez, Juan Gobet; Jefe de la G. N.: Ramon Latuber.

Mar Chiquita—Juez de Paz suplente: Teófilo Ezeiza; Municipales titulares: Rufino T. Ezeiza, Rosendo Pareja, Martiniano Videla, Pascual Barboss; Suplentes: Rafael Rios, Fermin Quinsibuna; Jefe de la G. N: Juan Peleran.

Márcos Paz—Juez de Paz suplente: José M. Ezcurra; Municipales titulares: Mariano Villamayor, José M. Ezcurra, Benjamin Paz, Juan Romero; Suplentes: Angel Ramos, Julian Estevan, Jefe de la G. N: Santiago Correa.

Mercedes—Juez de Paz suplente: Nicanor Valiero; Municipales titulares: Dario Gras, Dr. Augusto Elias, Dr. Cándido Gonzalez, Silvestre Esquivel; Municipales suplentes: Juan Lopez Cruz, Ambrosio Carelli; Jefe de la G. N: Francisco Bertier (hijo).

Merlo—Juez de Paz suplente: Juan A. Noguera; Municipales titulares: Manuel Trueba, Cárlos Albaledejo, Antonio Cadelago, Juan Richmond; Suplentes: Joaquin Ruvira, Emilio M. Jerda; Jefe de la G. N. Victoriano Eyza.

Moreno—Juez de Paz suplente: Mateo Aguilar; Municipales titulares: Juan Fuche, Felipe Ruiz, Teodoro Acosta, Francisco Alvarez; Suplentes: Domingo Martinez, Juan Rodriguez; Jefe de la G. N.: Apolinario Acosta.

Monte—Juez de Paz suplente: Félix Urquiola; Municipales titulares: Lino Fernandez, Ramon Basualdo, Benedicto Rivero, Juan Ancinas; suplentes: Pedro Balleto, Luis Urdaniz; Jefe de la G. N.: Fulgencio Kelli.

Moron—Juez de Paz suplente: Lorenzo A. Diaz; Municipales titulares: Dr. Antonio E. Malaver, Epitacio del Campo, José Victoriano Cabral, Dr. Matias Zapiola; Suplentes: Miguel Aristegui, Eduardo Cogliati; Jefe de la G. N.: Luis N. Basail.

Navarro—Juez de Paz suplente; Municipales titulares: Cárlos Albarrategui, Modesto E. Moll, Bernardo Espil, Antonio Bosso; Suplentes: Esteban Ricció, Anselmo Galarce; Jefe de la G. N.: Cárlos Echegaray.

Nueve de Julio—Juez de Paz suplente: Pastor Dorrego; Municipales titulares: Gabriel Olmos, Enrique Buqué, Arturo Maderna, Andrés Lapeña; Suplentes: Benigno Saens, Juan P. Cabrera; Jefe de la G. N.: Avelino Cabrera.

Necochea—Juez de Paz suplente: Segundo S. Murga; Municipales titulares: Elias Arce, Justo Muñoz, Victorino de la Canal, Nicanor Duarte; Suplentes: Tomás Asquerreta, Idelfonso Perez; Jefe de la G. N.: Francisco C. Moyano.

Olavarria—Juez de Paz suplente: Arturo Giménez; Municipales titulares: Manuel Duarte, Agapito Gaizasola, Pedro Caro, Manuel Lavié; Suplentes: Andres Fredes, Juan Neguelons; Jefe de la G. N.: José M. Almada.

Patagones—Juez de Paz suplente: Marcelino Crespo; Municipales titulares: Vicente Dazo, Clemente Nuñez, Vicente Herrero, Manuel Crespo (padre); Suplentes: Antonio Real, N. Campbell; Jefe de la G. N.: Julian Belloso.

Pergamino—Juez de Paz suplente: Manuel P. Gonzalez; Municipales titulares: Lorenzo Moreno, Joaquin Menendez, Benjamin Saenz, Juan Grigera; Suplentes: Esteban Trincarelle, Ignacio Mujica; Jefe de la G. N: Pedro Bengolea.

Pila—Juez de Paz suplente: Pablo Perez; Municipales titulares: Manuel S. Aguirre, Francisco Bailleres, Dr. Plácido Mario, Isidro Alonzo; Suplentes: Pedro V. Ibañez, Pedro Gambucho; Jefe de la G. N.: Claudio Stegman.

Pilar—Juez de Paz suplente: Antonio Toro; Municipales titulares: Martiniano Dominguez, Lázaro Gomez, Andrés Suaiza, Juan Sanguinetti; Suplentes: Manuel Tabeada, Vicente Cascallares; Jefe de la G. N.: Luis Carrion.

Quilmes—Juez de Paz suplente: Augusto Otamendi; municipales titulares: Julio Dantas, Felipe Becher, Luis Rodriguez, Alejandro Villabrile; suplentes: Roberto N. Clark, Juan Iturralde; Jefe de la G. N.: Laureano Godoy.

Ramallo—Juez de Paz: Ramon A. Baró, id suplente, Clodomiro Gomez; Presidente de la Municipalidad: José M. Quiroga; municipales titulares: Emilio Bilberg, José M. Aguilar, Juan B. Cardoso, Juan José Ledesma; suplentes: José Sarquicira, Santiago Barbet; Jefe de la G. N.: Emilio Obligado.

Rauch—Juez de Paz suplente: Dr. Luis Fuentes; municipales titulares: Calixto Moujan (hijo), Juan F. Vela, Abelardo Martinez, Pablo Egaña; suplentes: Evaristo Alfaro, Fernando Elizalde; Jefe de la G. N.: Basilio Casal.

Ranchos—Juez de Paz suplente: Dr. Luis Gandulla; municipales titulares: Leopoldo Casal, Benigno Villanueva, Domingo Reynoso, Antonio Enciso; suplentes: Juan P. Ferreyra; José A. Martinez; Jefe de la G. N.: Juan Francisco Vivot.

Rojas—Juez de Paz suplente: Pedro Podestá; municipales titulares: Juan M. Castro, Alfonso Hortelano, Pedro Iribarne, Clodomiro Artayeta; suplentes: Telésforo Carrasco, Manuel Patron; Jefe de la G. N.: Juan G. Muñoz (hijo).

Saladillo—Juez de Paz suplente: Nicolás Cazon; municipales titulares: José M. Aidao, José M. Paez, José Resojo, José A. Viale; suplentes: Justiniano Varela, Cosme Sulano; Jefe de la G. N.: Victor del Carril.

Salto—Juez de Paz: Severo Pizarro; municipales titulares: Emilio Vivanco, Francisco Olave, Jorge Weil, Julio Pacheco; suplentes: Antonino Montes Mármol, Julio Sierra; Jefe de la G. N.: Juan Sierra.

San Andrés de Giles—Juez de Paz suplente: Julio Saraví; municipales titulares: Domingo Sierra, Rómulo Alvarez, Ascencio Esquiaga, Cecilio Morelli; suplentes: Eloy G. Gomez, Bernardino Rodriguez; Jefe de la G. N: Pedro Lorea.

San Antonio de Areco—Juez de Paz Suplente: José A. Ezquiaga; municipales titulares: Ventura Lima, Pedro Castex, José Burgueño (padre), Tiburcio Casco; Suplentes: Eleuterio Reynoso, Doroteo Alegre; Jefe de la G. N.: Ezequiel de Dios.

San Fernando—Juez de Paz suplente: Daniel Rosendi; Municipales titulares: Cayetano Cuneo, Santiago Albarracin, German Schnider, Nicolás Marino; Suplentes: Eduardo Larguia, Francisco Zubiria; Jefe de la G. N.: Toribio Almagro.

San Isidro—Juez de Paz suplente: Juan Marin; Municipales titulares: Miguel Marin, Isidro Ney, Manuel Obarrio, Federico Elortondo; Suplentes: Bartolomé Tiscornia, Manuel Marquez; Jefe de la G. N.: Quintin de los Santos.

San José de Flores—Juez de Paz suplente: Francisco Zambrano; Municipales titulares: Emilio Furt, Dr. Tristan Achával Rodriguez, Bernardo Blanco, Faustino M. Lezica; Suplentes: Ramon Gonzalez, Sixto Scaso; Jefe de la G. N., Valentin Visillac.

San Justo de Matanzas—Juez de Paz suplente: Mariano Brizuela; Municipales titulares: Bernabé Font, Lorenzo Ezcurra, Nemesio Sanchez, Sebastian Cichero; Suplentes: Pedro Galup, Andrés Leguineche; Jefe de la G. N., Benigno Villegas.

San Martin—Juez de Paz suplente: Ramon Gomez; Municipales titulares: Pedro Ballester, Aniceto E. Salguero, Isidro Balza, Bernabé Burgos; Suplentes: Epifanio Passo, Lisandro Medina; Jefe de la G. N., Luis Naon.

San Nicolás de los Arroyos—Juez de Paz suplente: Federico Garcia Alberdi; Municipales titulares: Eduardo Rojo, Celestino Alarcon, Juan M. Argerich, Dr. Florencio Cantilo, Nicolás Piaggio, Casiano Huidobro, Eugenio Terrason, Segundo R Garcia; Suplentes: Francisco Guena, Teófilo Sanchez, Manuel Gonzalez, Domingo Ballesteros; Jefe de la G. N., José Cabot.

San Pedro—Juez de Paz suplente: G. Ruizl Moreno; Municipales titulares: Vicente Basavilbaso, Juan E. Sola, Benito Mamberto, Alejandro Duval; Suplentes: Gerónimo Echepare, Nicolás Biancardi; Jefe de la G. N., Agustin B bolian.

San Vicente—Juez de Paz suplente: R. Mones Cazon; Municipales titulares: Antonio Fariña, Adolfo Horne, Juan Vazquez, Juan Garet; Suplentes: Juan A. Casares, Pascual Dublanc; Jefe de la G. N., Tristan Suarez.

Suipacha—Juez de Paz suplente: José Galeano; Municipales titulares: Federico Mones Ruiz, Heraclio Pereda, Manuel Silva, José Collado; Suplentes: Noel Laborde, Miguel Maquine; Jefe de la G. N., Miguel Correa.

Tandil—Juez de Paz suplente: Tristan Gomez; Municipales titulares: Ramon Gomez, Juan M. Dhers, Norberto Casco, José Eigler. Suplentes: Estanislao L. Osorio, Jacinto Saldivar. Jefe de la G. N., Juan B. Molina.

Tapalqué—Juez de Paz suplente: Narciso Laprida; Municipales titulares: Jorge Gianolo, Cosme Argerich, Augusto Blanco, Francisco Uballes. Suplentes: David Mainini, Ramon Ogazon; Jefe de la G. N., Máximo Gomez.

Tres Arroyos—Juez de Paz suplente: Claudio Molina; Municipales titulares: Casildo Pastor, Pedro N. Carrera, Domingo Escobar, Félix Canet. Suplentes: José Pita, Claudio Portela; Jefe de la G. N., Juan Carrera.

Tordillo—Juez de Paz suplente: Regino Laferré; Municipales titulares: Paulino Villa, Julio Ferrari, Juan M. de la Serna, Benito Tissone; Suplentes: Rufino Contreras, Marcos Arredondo; Jefe de la G. N., Teodoro Boero.

Tuyú—Juez de Paz suplente: Nicolás Herrera; Municipales titulares: Enrique Guerrero, Daniel Arzola, Manuel Mañay, Tomás Pita; Suplentes; Tiburcio Dominguez, Emilio Baldazarre; Jefe de la G. N., Alberto de Serantes.

Vecino—Juez de Paz suplente: José L. Garcia; Municipales titulares: Francisco Perez, Fermin Pujol, Clemente Garcia, Daniel Fahy; Suplentes: Estéban Facio, José L. Garcia; Jefe de la G. N., Estéban Facio.

25 de Mayo—Juez de Paz suplente; Casiano Stander; Municipales titulares. Antonio M. Islas, Guillermo Valdez, Liborio Luna, Ramon Rojas; Suplentes: Pedro Florido, Ciriaco Hornos; Jefe de la G. N., Angel Pestaña.

Zárate—Juez de Paz suplente: Julio Otárola; Municipales titulares: Juan A. Fernandez, Virgilio Estrini, Ireneo E. Collado, Gervasio Farias; Suplentes: Antonio Gascio, Juan Mattin; Jefe de la G. N., Gervasio Farias.

Guamini—Juez de Paz: Dr. Martin Alzaga.

Las Mellizas—Juez de Paz: Martin Guerrico.

UNA EXCURSION ARQUEOLOGICA

Á TRAVÉS DE LOS VALLES CALCHAQUÍES

X;

(Véase LA NACION Nos. 4255, 61, 66, 67, 73, 74, 79, 303 y 309)

Señor Director de LA NACION:

He viajado por esa quebrada del Pucará, de dia, de noche, en verano, en invierno, con sol y con neblina (la *garúa* del idioma vulgar, ó como dicen allí, *cuando está cerrando*), al alba cuando alumbraba el último gran cometa, y despues del crepúsculo cuando se encendian los arreboles del año pasado, pero siempre he hallado el camino malo, peor y pésimo. Con todo se llega al filo donde se dividen las aguas que toman por Anconquija y las Cañas, hasta juntarse con el rio de Medinas, de las que por Singuil y Escaba afluyen al rio de Marapa, ambos de Tucuman. Allí tambien parece que se dividia antiguamente la jurisdiccion de Lóndres, con sus pedregales, de la de San Miguel del Tucuman, pues hasta el año 1683 la cuenca del rio de Singuil en toda su extension, y la de los rios de Catamarca y Paclin (el Paclingasta de los antiguos) hasta la línea del Portezuelo pertenecieron á la jurisdiccion de esta ciudad, es decir, de San Miguel, siendo la parte con que contribuyó cuando se construyó ese salpicon político-geográfico que hoy se llama Provincia de Catamarca, de lo que antes fuera de Lóndres, Rioja, Córdoba, Santiago del Estero y San Miguel del Tucuman.

Lo primero que llama la atencion despues de vencer las escabrosidades de los faldeos del Pucará, es la mayor fertilidad de todo lo que se halla al naciente de las cordilleras de Anconquija y Ambato; y despues el descenso suave hácia este rumbo de todas las sierras de la provincia, cosa tan diferente de los despeñaderos á pique del costado occidental.

Aquel fenómeno se explica advirtiendo que el filo de estas dos cordilleras es lo más alto que tenemos en la provincia, y naturalmente con el frio de esa elevacion se precipita el último resto de humedad que hubieren salvado las nubes despues de vaciarse en los primeros valles y alturas de esos cordones. Enjutas ya las nubes desde lo alto se arrojan cuesta abajo en forma de ese viento seco que llamamos *Zonda* y que no cesa de correr mientras que otras nubes cargadas de agua no penetren á los valles de Lóndres por los portillos del Sud, únicos de donde esperamos el bien. Por eso se dice que cuando el Famatina *envida*, el Ambato *quiere* y el Anconquija tambien; entónces recien son seguras las aguas.

En cuanto á la diferencia en la rapidez del declive, se explica si concedemos que las olas de elevacion que formaron estas descomunales serranías se produjeron de naciente á poniente, estallando en esta direccion la última y concentrada manifestacion de las fuerzas subterráneas que produjeron los fenómenos de nuestra orografía.

En la jurisdiccion de Lóndres se ve á la naturaleza como en esqueleto, en la cuenca de Catamarca en mangas de camisa, pero en lo que son valles á Tucuman, ya parece haberse puesto el poncho. Y con todo admirable cosa es ver cuán superiores son los pastos de estos lugares secos, á los de Tucuman.

Discurriendo así llega uno al pié de esa cuesta de Singuil, buena cuando está de seca el tiempo, pero sin nombre cuando llueve, porque toda ella es de greda y se pone como un palo jabonado; entónces es que clama uno por los pedregales de la otra falda, aunque sean los del Pucará. La bajada es de dos horas y media hasta llegar á los primeros puestos del finado general Navarro.

Más ó ménos por estos lugares estaba el pueblo viejo de Singuil, llamado tambien Singiles y Singuiles. Si como yo creo estos nombres no importan más que una trasliteracion ó corrupcion de *Schinkhuill*, que quiere decir *La Liebre del Schinki*, que es la *mimosa farinosa* de la botánica, una especie de aromo blanco muy comun en toda la provincia. Los indios es probable que fuesen de la nacion Mallil como que Singuil parte términos con el Pucará, asiento conocido de los Mallis del Inca, y no es imposible que reunidos fuesen á dar á Andalgalá á poder del encomendero Leonor Perez. Los papeles no hacen mencion de esos indios, á principios del siglo XVII los españoles pleiteaban esas tierras, pero en la cuenta rendida cien años antes, en el siglo XVI por D. Francisco de Alfaro, el humanitario Visitor de los naturales oprimidos, algo debe de constar al respecto.

Ocho leguas se cuentan desde el centro del valle de Singuil hasta el lugar del Colpes, y entre los dos se encuentran unas lomadas que son las que dividen las aguas que se descuelgan al valle de Escaba de las que más abajo forman el Rio del Valle de Catamarca, despues de haberse juntado con las de Huañumil y Rodeo ó Ambato.

Es indudable que todo ese trecho incluido entre las cumbres que dividen de Balcosna, por el naciente, y el Ambato, por el poniente, era asiento de innumerables parcialidades de indígenas, que formarian las encomiendas de los vecinos de Valle de Catamarca y de San Miguel del Tucuman; hoy son puestos de estancia los que ocupan las diferentes aguadas, y en años lluviosos son de singular fertilidad.

Eso que mi mula tranqueaba alegre el camino parejo de estas lomas cubiertas del pasto *aibe* (*stipa papposa*), que tanto abunda en Singuil, amén olvidados de los pedregales del más allá, atraecé á buscarle etalogo á ese curioso nombre de Balcosna ó Valcosna, como allí lo pronuncian y me lo presentó allá para mí en su forma *hualliocosna*. Muchos son los lugares que son designados por palabras que empiezan con la sílaba ó raiz *Hualt*. *circulo ó cosa que rodea*, como por ejemplo: Hualfi (1), cerca de Belen, Hualfin, cerca de Santa Maria, Hualhual, cerca de Poman, &, y por último, Hualcumay y Hualcusa, dos apellidos muy curiosos, de los que el primero queda para más tarde, y el segundo indica algun *bicho de cuenta*. Las combinaciones de esa voz son muy comunes.

Nunca he visitado el valle de Hualcosna ó Hualliocosnha, pero puesto allí alguna buena razon sin duda habia de resaltar porque así se llamara aquel rincon de Catamarca.

La etimología de las palabras no siempre cede á la primera investigacion, pero pensando en ello la legua más larga se acaba, y así luego cambiamos las lomadas de Pucarilla (nombre que indica alguna atalaya del Pucará del Inca) y las cañadas de la Represa por el cauce profundo del rio de los Puestos ó de Colpes, que más abajo se vuelve del Valle, por excelencia.

Empieza por ser un rio de arena, más abajo nace el agua de la tosca, pero siempre corre el lecho con agua ó sin ella por medio de barrancos altísimos, cada uno de ellos un *loro-huasi* ó *casa de loro*, pues los hay y muchísimos.

Estos sustitutos de la corneja aristocrática de Europa son de dos familias principales, *barranqueros* y *calancatas*. Los peritos dicen que son muy diferentes; yo los conozco á ambos por muy bulliciosos y en alto grado perjudiciales, como que son los enemigos natos del maiz cuando está maduro y de la algarroba en todo tiempo, amen de que toda la especie *loro* es como aquellos salvajes que cortaban los cocoteros para lograr la fruta, pues mucho más es lo que destruyen que lo que comen. En la langosta al ménos todo pasa por el canal alimenticio, y es un insecto sério en medio de la ruina que deja trás de sí; pero el loro destruye y se rie á carcajadas de su víctima, el labrador.

No sé porqué sospecho que la palabra *barranquero* no sea más que la traduccion de *calancata* ó *Ccallanccatak*, *el tápate con tiesto*. Estos pájaros son unos verdaderos geólogos, buscan unas veltillas blandas en las barrancas con las que *Mama natura* divide los mantos de arcilla duros como tosca ó como tiesto, que las forman, y allí rompen su cueva que viene á quedar como taladrada, y por consiguiente muy parecida á la labor de un minero. Las ideas de *romper*, de *taparse*, de *techar*, de *cerrar*, todas se encierran en esta palabra *calancata*, cuya mitad *cata* tambien significa *entre suelo*, y no es otra cosa un *loro-huasi*.

Probable es que los indios distinguieran de algun otro modo los *barranqueros* de los *calancatas*; pero para mí resalta la correlacion entre las dos palabras.

El nombre de indios colpes es tambien bastante curioso. En el valle de Calchaquí tenemos un pueblo de este nombre, entre Poman y Andalgalá otro, y por fin éste en los nacimientos del rio del Valle ó de Catamarca. Aguas saladosas se designan con la palabra *Ccollpa*, que significa *salitre*, y colpes seria un nombre muy á propósito para indios que habitaban el borde de salinas, como son los que aun hoy se hallan entre Andalgalá y Poman. Una colonia de estos muy bien pudo asentarse en el rio del Valle, y más tarde veremos porqué es muy probable que así sucediera en alguna de las emigraciones de los indios en años de escasez.

De estos indios colpes se sabe que allá por el año 1644, eran de la encomienda del capitan Alonso Doncel y que servian en el Valle de Catamarca; era su cacique principal D. Miguel Pisola, hombre como de 40 años, que con su súbdito Miguel Ancali, de edad como de 70 años, prestaron su declaracion acerca del sitio original de los indios Huillichas y Pomanes de la Puerta.

Ni uno ni otro hablaba el castelleno y se valian de un *lengua*; los nombres Pisola y Ancali indican que hablaban el idioma general quíchua. Hace casi 250 años que se escribieron esos dos nombres, y aun se advierte ya esa tendencia á suavizar la pronunciacion gutural del Cuzco. Segun mi entender, en estas dos palabras tenemos una trasliteracion de Pisch-ocllak y Anccali, esta que significa *el valiente del Alto*, aquella una de dos cosas, porque el verbo *ocllani* quiere decir á la vez *empollar* y tambien *retozar ó burlar*; pero por la raiz *pisch* parece que la primera es la interpretacion que más conviene, sea que se aplicara el nombre al cacique por enamorado ó por humanitario.

La costumbre de poner sobrenombres por algun defecto físico ó condicion moral, y de conocer al individuo por éste más bien que por su nombre de pila ó su apellido, es tan conocida que basta citarla, y lo mismo sucede con la otra de dar á la S el sonido de la esche inglesa ó alemana.

El nombre del encomendero de estos indios, el capitan Alonso Doncel de Amaya, hombre en esa época de unos 40 años (1), nos trae á la memoria la refundacion de Lóndres en 1607 por D. Alonso de la Ribera, quien dejó la nueva ciudad á cargo del capitan Gaspar Doncel. Sin duda, éste casó con una Sra. Amaya y por cariño á su jefe llamó á su hijo Alonso. (Lozano, t. IV, p. 415.)

Las tierras de Colpes hará unos doscientos años que pasaron en merced á los ascendientes de los actuales poseedores. Donde hoy están los puestos, cuando por primera vez entraron los españoles, pulularian las chozas de los naturales, y éstos, escondidos atrás de las barrancas que dominan todo el camino, observarian la marcha de los huiracochas, que como unos centauros disponian del trueno y del relámpago.

La historia nos cuenta que Juan Nuñez de Prado redujo todo este valle á la obediencia (Loz. t. IV p. 126) y parece que los naturales reconocieron en él á su nuevo señor sin necesidad de más pruebas fehacientes que las de verlo por allí.

Hasta hace muy poco nunca me figuré que en seguida de estos indios Colpes, y antes de llegar al pintoresco lugar de La Puerta, habria de encontrar indios huillichas y pomanes, quienes cuando D. Alonso de Mercado y Villacorta andaba por el valle de Catamarca en pos de las cosas del Sachalnca Bohorquez (1657) tenian por cacique á D. Juan Paicol, y eran principales de esos pueblos Pascual Aballay, Domingo Cabelaba y Mateo Chanampa.

Entre estos nombres los más curiosos son Aballay y Cabelaba: Aballay admite dos interpretaciones, segun y como se traslitere en *Apallay*, que significa *Ruégote que lo lleves*, ó en *Ahuallay*, que yo prefiero, y que dice *Lorito mio*; es apellido muy comun aun hoy: el otro es más curioso y se traslitera así: *Ca-huillak ahua* (1), ó sea *Loro que dice toma*.

(1) Esta palabra tambien podria interpretarse, *El tejedor que dice toma*, en cuyo caso se trataria de un cumplido industrial que nunca dijo "*cueiva mañzna*".

Esto hace acordar el pié de la vidalita de Carnaval:

Dicen, dicen, dicen,
Yo tambien diré,
Que más vale un "*toma*",
Que cien "*te daré*".

y como va de loros, concluiré con un cuento de algo que sucedió á un indio muy conocido de esos lugares.

Los pichones de loro, sean ellos barranqueros, calancatas ó de Castilla, son, cuando asados, un bocado riquísimo y muy apetecido por los indios y por los que no lo son; mas como las casas están en los lorohuasis, y estos en las barrancas á pique de diez varas y más de altura, para sacarlos hay que descolgarse atado de un lazo. Así, pues, lo hizo el amigo aquel y la otra punta la administraba la mujer que, segun se ve, debió de ser de fuerzas hercúleas. En lo mejor que mi dama subia á su D. Francisco de Quevedo, se le enredaron las polleras, de tal suerte que quedó *á la pampa*, como dicen, algo más que lo acostumbrado, de sus piernas. El colgado sin reflexion exclamó que se las veia á la mujer, y ésta, que sin el menor escrúpulo habria pasado á pierna pelada los hondos vados del rio del Valle, en un momento de instinto femenil, largó el lazo, se arregló el vestido, y mi incauto amigo cayó poco menos que reventado *antarca* (2) al pié del Lorohuasi. Con algunos meses de cama purgó el pecado de no haberse acordado que *en boca cerrada no entran moscas*.

Saludad al señor Director.

JUAN A. LAFONE QUEVEDO.

(1) Dos son los Hualfines conocidos: uno el de la historia, en el valle de Calchaquí; el otro el antiguo *Malfin*, de Belen valle adentro.

(1) Papeles en mi coleccion.

(2) Antarca, de espaldas, boca arriba, palabra muy usada en esos lugares.

LA NATURALEZA DE LA DEMOCRACIA

(Del *Times*, de Lóndres)

El último número de la *Quarterly Review* empieza con un notable y oportunísimo artículo sobre la Naturaleza de la Democracia. Puede recomendarse particularmente á aquellas personas que, despues de varios meses de agitacion política, han empezado á dudar si habrá alguna probabilidad de que en medio de la violencia y vaguedad de la controversia de partido llegue á oirse la tranquila y modesta voz de la verdad. Hace poco dimos sobre el mismo punto el brillante discurso de Mr. Lowell, ministro de los Estados Unidos, discurso en que abundan los epigramas y algo optimista en el tono, cual convenia al representante de la democracia más poderosa del mundo.

El artículo en cuestion forma un gran contraste con el estudio del ministro americano. Es un exámen de ciertas opiniones comunes acerca de la democracia, principalmente desde el punto de vista del historiador y el jurista, y concluye con ciertas advertencias respecto de los peligros que envuelve la democracia del porvenir, y ciertas sugestiones sobre el medio de neutralizarlos.

Es sin duda de lectura severa dicho artículo, pero el lector halla en él la recompensa, sobre todo en una época como la presente, en que la importancia que se da á los resultados inmediatos puede hacer perder de vista las tendencias generales.

Partiendo del exámen de un interesante folleto de M. Scherer, que últimamente se ha leido y discutido mucho en Francia, el escritor tiene mucho que decir sobre la democracia, en significado, sus caracteristicas y sus peligros. En el primer punto él, junto con M. Scherer, choca violentamente con la escuela de los que desde los dias de Rousseau han tratado de imaginarse que hay en la democracia una virtud misteriosa y casi sobrenatural. "¿Qué es la democracia?" pregunta M. Scherer, y él mismo contesta, mal que pese á muchos compatriotas suyos, "no es sinó una forma de gobierno". Sgun Mr. Baucroft, el historiador de los Estados Unidos, "el cambio (de la monarquía á la democracia) que la sabiduria divina ordenó, y que ninguna política ó fuerza humana puede contener, procedió tan uniforme y majestuosamente como las leyes del ser, y era tan seguro como los decretos de la eternidad".

Con sentencias de esta clase, y con las numerosas deducciones sacadas de ellas ¡cuán saludable es examinar las páginas en que el autor del artículo que nos ocupa nos recuerda que "la opinion de que la democracia era irresistible é inevitable, y probablemente perpétua, hubiera parecido, hace un siglo, una escabellada paradoja". "Antes de la revolucion francesa, la experiencia de la humanidad habia probado que las monarquías y las aristocracias eran mucho más estables que las democracias; y cuando á la República se ve entronada en Paris sobre las ruinas de la realeza, el lenguaje de los escritores revolucionarios estaba lleno con oscura y creciente sospecha, manifestamente inspirada por el temor de que la democracia ha de perecer, como no se salve una firme energía y una severidad sin límites".

En Inglaterra no es tan probable como en Francia ó América que se nos haga presa de altisonantes generalizaciones, pero no quiere esto decir que somos impenetrables ante su poder. Las palabras de *gerigonza* tienen gran poder entre nosotros y ser sus esceptible de numerosas estelpoder. Cualquiera que disminuya su influencia presta un buen servicio, y no es un bando solamente, pues una causa que con las palabras es causa débil; si ha de prevalecer, debe disponer de armas más fuertes. Los verdaderos creyentes en la democracia, en la conciencia de que el pueblo maneje en cuanto le sea posible sus asuntos políticos, no tienen nada que reprochar á los que les dicen que Rousseau enseñó historia falsa, y que los diputados de Bucroft no están de acuerdo con los hechos.

De un estudio tan completo y compacto como el que motiva estas líneas es imposible hacer otra cosa, dado el espacio de que disponemos, que elegir unas cuantas de las conclusiones más importantes del autor. Una de ellas es la aparente paradoja de que las democracias no son, generalmente hablando, progresistas. Es parte, no la mayor, de las funciones del Gobierno que consiste en reformar la legislacion no es en realidad una favorita permanente para una pura democracia. En Oriente las vastas poblaciones detestan la idea de innovacion. En Occidente, desde la época de Augusto hasta la de Napoleon, los verdaderos reformadores en jurisprudencia han sido en su mayor parte los monarcas absolutos. "Las antiguas repúblicas casi no legislaban; gastaban su energía democrática en la guerra, la diplomacia y la justicia; pero ponian obstáculos casi insuperables á cualquier cambio de la ley". Más notable aun es el ejemplo que ofrece uno de los más nuevos de los ardides políticos contemporáneos: el "Referendum" suizo. Este es el plan por el cual, cuando una ley ha pasado en la Legislatura federal ó cantonal, puede, á pedido de cierto número de votos, ser sometida al juicio del mismo Demos. Es muy curioso, pero el hecho es que en casi todos los casos en que una ley ha sido sometida así, ha sido rechazada.

La agitacion ha cesado y la ley está delante del elector con todos sus detalles; ve éste que probablemente tocará á algun interés para él muy querido y vota negativamente. Esto sucede particularmente cuando la ley en cuestion está fundada en algun gran principio que los muchos no pueden comprender bien. ¿Hubiera hecho el órgano democrático la vacuna, por ejemplo, un Parlamento puramente democrático? En ahora, dice el autor del artículo, "está la vacuna en inminente peligro"; y duda si Demos en su pura esencia hubiera llegado á aceptar los ferro-carriles y las máquinas de vapor. Seria posible, sin duda, presentar muchos ejemplos en oposicion á este ejemplo de generalizacion histórica; pero no por eso deja de ser importante.

Otro punto que el autor del artículo trata detenidamente tambien, es la dificultad inherente y enorme del gobierno democrático, y las fuerzas que, aunque no son asociadas exclusivamente con él, están sin embargo necesariamente dispuestas para estimular su energía. Una es el partido; otra, que dice este crítico algo pesimista, es alguna forma de corrupcion. Ambas, "como influencias que se han mostrado capaces de someter á las masas de los hombres á la disciplina civil, son probablemente tan viejas como el principio mismo de la vida política". No es necesario mostrar cómo el partido existia y obraba en Grecia, en Roma, en la Italia de la Edad Media, ni cómo existe ahora en todos los países.

Tampoco hay necesidad de que nos detengamos á considerar la estrañeza con que el Huron de Voltaire ó el visitante persa de Montesquieu hubiera consignado que, en los Estados europeos, "el sistema de gobierno consistia en hacer los mayores esfuerzos posibles la mitad de los hombres más hábiles del país, para impedir que los otros gobernasen." El partido existe, y es necesario, la cuestion es cómo sacar el mayor provecho posible de él y hacerlo inofensivo, y cómo desligarlo de su frecuentísimo colega: la corrupcion—ya sea la de los sobornos por dinero, ó empleos, ó cruces, ó lo que el autor del estudio de la *Quarterly Review* llama "el procedimiento más directo de legislar contra la propiedad de una clase para transferirla á otra". En este último punto no abrigamos sus mismos temores. En Inglaterra las divisiones de partido no han coincidido nunca con las de las clases; tampoco es probable que una clase gane el poder, si tal es su voluntad, para obrar como el colaborador de la *Quarterly* y Lord Salisbury convienen en denunciar con anticipacion.

En cuanto á la cuestion inmediata que ahora se presenta ante el país, hay varias sugestiones en el artículo de que tratamos, que son de interés y valor.

Todo aquel á quien no ciegue el espíritu de partido habrá notado con pena que la mitad de la dificultad de la presente controversia está en la vaguedad de los oradores de ambos bandos respecto de las autoridades que deben guiarnos en semejante crísis. ¿Con qué condiciones aceptaria la Cámara de los Lores una decision de los Comunes como obligatoria? ¿Hay límites al derecho de reforma constitucional que posee la Cámara de los Comunes? Todas estas son cuestiones que no están establecidas, y sabido es que las cuestiones no establecidas son siempre enojosas en política, y algunas veces peligrosas. La guerra civil americana no fué el resultado de una cuestion que dejaron de establecer los autores de la Constitucion federal. Nadie habla en Inglaterra de guerras civiles, pero todos esperan una reforma más ó ménos radical, seguida de una agitacion violenta, como cosa que fácilmente puede ocurrir.

Es inútil recordar en tal caso que las Constituciones americanas de los Estados, son por lo general muy específicas y sólidas en su provision para las enmiendas constitucionales. Es preciso que haya convenio entre la mayoria de ambas Cámaras, y el mandato ha de ser ratificado; "la enmienda ha de ser sometida al pueblo de cual quier manera que lo disponga la Legislatura". Convendria que se adoptase algo análogo en el Parlamento británico. Ahora no existe semejante ley y la Cámara de los Lores no puede, en justicia, proceder como si existiera.

LA LEYENDA DEL JUDIO ERRANTE

El número de la Revista de la Universidad de Glasgow correspondiente al mes de Noviembre contiene un artículo interesantísimo sobre el orígen y desarrollo de esta famosa leyenda. Este trabajo es, segun tenemos entendido, del profesor Robertson.

La primera mencion que de esta leyenda se hace en la literatura data del año 1237. Se encuentra en la obra "Flores Historiarum" del monge Roger de Wendover.

Este libro fué verbalmente incorporado en la extensa crónica de Mateo Paris.

Hé aquí como se cuenta la leyenda en dicha obra:

"En el año 1228, un arzobispo de Armenia, estando peregrinando por Europa para visitar las reliquias y los lugares santos, llegó á Inglaterra y fué recibido por el abad y los monges de San Albano con gran respeto.

Hizo muchas preguntas acerca de los ritos y las costumbres de este país, y á su vez fué interrogado acerca de los de su país.

Entre otras cosas le hicieron algunas preguntas sobre el famoso Joseph, de quien tanto hablaba la gente, que se habia encontrado en la pasion de nuestro Señor y vivia aun para dar testimonio de la verdad de la fé cristiana. A lo cual contestó en francés uno de los de la comitiva del Arzobispo, haciendo de intérprete, que el Arzobispo conocia muy bien al hombre y que le habia tenido sentado á su mesa poco antes de emprender su viage. Luego prosiguió: Joseph, cuyo nombre original era Cartaphilus, fué portero del Pretorio cuando crucificaron á Cristo. Cuando llevaban á éste para ejecutarlo, le dió un golpe en la espalda, diciendo —*Vade, Jesu, citiùs vade, quid moraris?* Y Jesús, mirándole con gravedad, dijo—*Ego vado, et expectatais donic veniam*. Así vivió, y fué bautizado con el nombre de Joseph por el mismo Ananias que bautizó á San Pablo.

Cada vez que cumple cien años, cae enfermo por un poco de tiempo, y vuelve otra vez á la edad de treinta años, que es la edad que tenia cuando la pasion.

Vive generalmente en Armenia y los paises vecinos, se reune con los obispos y la gente santa, habla poco á menos que le interroguen, y siempre con mucha gravedad, como quien lloroso y tímido espera la segunda venida del Cristo, poniendo toda su esperanza de salvacion en la plegaria del Salvador: "Padre, perdónalos que no saben lo que hacen".

Tal es la primera mencion que de esta leyenda se encuentra en la literatura.

De ella se habla aquí como de cosa corriente, pero no ha encontrado nadie todavia una fuente ó parte en ninguna de las antiguas literaturas de Oriente, que tanto contribuyó á multiplicar el caudal de leyendas de la Edad Media.

En seguida encontramos la leyenda del judío errante en las literaturas francesa é italiana.

En un libro publicado en el siglo XVII, dando una reseña de una expedicion portuguesa hecha en 1484, encontramos una notable variacion de esta leyenda.

Allí se dice que en Jerusalem habia un hombre preso que habia presenciado la crucifixion.

Por unos cuantos ducados el guardian del calabozo abrió las nuevas puertas que conducian al sitio en que se hallaba el hombre, y los viajeros le vieron.

Su prision era un calabozo sostenido por cuatro columnas. Estaba completamente desnudo, tenia el cuerpo cubierto de largo vello, y se llamaba Jan Rodayn.

Se decia de él que se hallaba en el umbral de la puerta cuando llevaban á Jesús al Gólgota y que le dijo:

—Adelante, adelante, has tardado mucho en pasar por aquí.

Y Jesús le replicó:

—Yo iré, pero tú te quedarás hasta que yo vuelva.

No se dice cómo llegó á ser encarcelado, pero se dice que guardó profundo silencio, contentándose con preguntar cada Viérnes Santo:

—¿No viene el hombre de la cruz?

A principios del siglo XVII aparece la leyenda en Alemania. Pero parece que el Lutero ni Hans Sachs tuvieron conocimiento de ella.

En Alemania fué donde la leyenda recibió la forma en que poetas y novelistas la han explotado.

En 1602 se publicó una obra anónima, intitulada "Breve descripcion de un Judío, llamado Ahasuerus, que se halló presente en la crucifixion de Cristo."

Hé aquí la sustancia de esta historia:

"Paul von Eitzen, siendo estudiante en Wittemberg, fué en el invierno de 1542 á Hamburgo á visitar á sus padres. Le sorprendió allí el aspecto de un hombre que vió en la iglesia. El hombre representaba unos 50 años de edad, andaba descalzo y pobremente vestido; los cabellos le caian sobre los hombros.

Estaba apoyado contra el púlpito y tan absorto en su devocion que no se movia sinó cuando se nombre de Cristo; entónces se inclinaba, suspiraba profundamente y se golpeaba el pecho. Le dijeron á Paul que hacia algunas semanas que se le veia por allí, que se decia natural de Jerusalem, zapatero de profesion, y se llamaba Ahasuerus, se habia hallado en la crucifixion y que desde entónces andaba errante por diversas tierras; la verdad de todo lo cual le constaba con encantadora sencillez, confirmado por muchos incidentes que no han mencionado los evangelistas ni los historiadores.

Estimulada su curiosidad, el estudiante procuró tener una entrevista con el extranjero, quien le contó su historia.

Vivia en Jerusalen en tiempos de Jesús á quien por ignorancia consideraba como hereje y engañador. Habia gritado con la multitud: ¡Que le crucifiquen! No á este hombre sinó á Barrabás! Y cuando al fin fué pronunciada la sentencia de muerte, corrió á su casa para comunicar la noticia.

Su casa estaba situada en la calle por la cual habia de pasar la procesion; y él permaneció en la puerta con un niño en los brazos para verle pasar al hereje que llevaban á morir.

Cuando Jesús llegó á la casa se apoyó un momento contra la pared, pero viéndolo el judío, con enojo le mandó que siguiera su camino. Jesús le dijo entónces, fijando en él la mirada:

—Yo permaneceré y descansaré, pero tú seguirás.

Entónces el judío soltó á la criatura, y arrastrado por algun impulso, siguió á la multitud hasta el lugar de la ejecucion. Luego se encontró con que no podia volver á su casa, sinó que fuese errando por tierras lejanas.

Siglos despues visitó á Jerusalen, pero casi no podia reconocer la ciudad. No sabia con qué fines Dios le habia dejado tanto tiempo en esta miserable vida, si seria para dar testimonio á los incrédulos é impíos; tenia que sufrir hasta que Dios quisiera."

El escritor dice luego cómo Paul von Eitzen y otros le examinaron en historia y vieron que estaba tan bien informado sobre todo lo que habia sucedido desde la crucifixion que quedaron maravillados.

Entónces se describe la sencilla manera de vida, el silencio, la gravedad del judío. Nunca se le vió sonreir, y se extremece cuando oye alguna observacion profana; nunca aceptó limosna que excediera dos chelines, que inmediatamente distribuia entre los pobres; y en cualquier país que se encontrara hablaba la lengua del mismo como si en él hubiese nacido.

Muchos venian de lejanas tierras para verle, pues se quedó largo tiempo en Hamburgo; y finalmente, las plantas de los piés le fueron medidas y resultó que tenian dos dedos de espesor, y eran tan duras como el hierro.

Tal es la historia de esta extraordinaria leyenda, la más popular despues de la de Fausto.

Todavia se venden en Francia, añade el autor del artículo de la Revista, millares de ejemplares de esta leyenda, y en las casas de los campesinos se ve el retrato del Judio errante junto al de Napoleon I.

TELEGRAMAS

(De nuestros corresponsales)

(VIA GALVESTON Y VALPARAISO)

Los terroristas ingleses en accion—Incendio de una estacion

LÓNDRES, DICIEMBRE 24.—La estacion de Windsor ha sido incendiada intencionalmente. Créese que los autores del atentado sean los terroristas que intentaron hacer volar el castillo de Windsor por medio de máquinas infernales, viendo frustrados sus criminales propósitos. Reina gran excitacion.

Teatro incendiado

NUEVA YORK, DICIEMBRE 24.—Se ha incendiado el teatro de Opera Cómica de Broadway. La compañía que en él funcionaba ha sufrido sérias pérdidas.

La deuda egipcia

PARIS, DICIEMBRE 24—Francia ha hecho proposiciones á Inglaterra relacionadas con el servicio de la deuda egipcia.

(De la Agencia Havas)

La Conferencia del Congo

LÓNDRES, DICIEMBRE 23.—La Conferencia internacional de Berlin aplazó sus sesiones hasta el 5 de Enero próximo.

La convencion ferro-carrilera italiana

ROMA, DICIEMBRE 23.—La Cámara de Diputados sancionó el proyecto del Gobierno sobre la Convencion de los ferro-carriles.

Interpelacion al Gobierno italiano — Voto de confianza

ROMA, DICIEMBRE 23.—En la Cámara de Diputados se dirigió una interpelacion al Gobierno sobre su política interior. Despues de oidas las explicaciones consiguientes la interpelacion quedó terminada, adoptándose una mocion de confianza al ministerio.

El Parlamento aplazó sus sesiones hasta el 15 de Enero.

Fallecimiento del Dr. Alejo Cármen Guzman

(De nuestro corresponsal)

CÓRDOBA, DICIEMBRE 24.—El Dr. Alejo Cármen Guzman acaba de fallecer repentinamente de un derrame cerebral. El Dr. Guzman era una persona espectable y muy estimado de todos. Despues de la caida de Rosas fué el primer gobernador constitucional de Córdoba, luego diputado al Congreso del Paraná. Por largos años desempeñó la cátedra de filosofía en la Universidad; últimamente era Rector de dicho establecimiento.

En estos últimos tiempos vivia alejado del escenario político; pero con motivo de las recientes cuestiones religiosas suscitadas en el país volvió á la vida pública y figuraba su nombre entre los miembros más conspícuos del partido católico. Dolorosa impresion ha causado su muerte en este ciudad.

El director de "La Capital" del Rosario—Suicidio—Otras noticias

(De nuestro corresponsal)

ROSARIO, DICIEMBRE 24.—Hoy fué notificado el director de *La Capital*, citándosele nuevamente á concurrir á prestar declaraciones ante el Juzgado del Crímen.

Isidoro Velles, español, suicidóse esta madrugada, disparándose un tiro de revolver en la sien. Deja familia, asegúrase que lo llevó á esa extremidad, el mal estado de su salud.

La Convencion denuncia recaudaciones arbitrarias de dineros, cometidas por los revisadores de las patentes de campaña.

En reuniones próximas tratará el Concejo Deliberante de dictar los medios de realizar el empréstito de 500,000 $ nacionales.

Fiestas españolas en el Tandil—Placeres veraniegos—Lance sangriento

(De nuestro corresponsal)

TANDIL, DICIEMBRE 24—Esta noche dan principio los festejos de la Romeria Española los que prometen estar muy animados y concurridos. De esa capital y de los partidos vecinos afluyen muchos visitantes á gozar de las fiestas y el aire puro y fresco de nuestras sierras. Hay tambien ya varias familias de las que acostumbran veranear en nuestro pintoresco pueblo y en las umbrosas quintas y chacras vecinas, donde se goza de purísimo ambiente, entre correntosos arroyuelos y manantiales de esquisitas y saludables aguas.

Los principales hoteles, notablemente ensanchados este año, ofrecen toda clase de comodidades á los que pasan entre nosotros temporadas más ó ménos largas.

El tiempo se conserva hermoso y fresco.

A consecuencia de una disputa dos obreros italianos trabáronse en pelea armados de cuchillos muriendo uno de ellos en el acto mismo del lance, y siendo recogido el otro gravemente herido; asístese en el asilo San Juan.

NOTICIAS

Julian Vanneck—Ocupará durante tres dias nuestro folletin un cuento de Hugh Conway, el popular autor de *Called Back* y *Dark Days*.

Julian Vanneck, cuya publicacion empezamos hoy, ha aparecido en el llamado número de invierno de la publicacion literaria inglesa *Society*, correspondiente al mes actual, y será leido, por consiguiente, casi al mismo tiempo en Lóndres y en Buenos Aires.

Debemos á nuestro corresponsal en Lóndres Dr. Tamini, el poder presentar á los lectores de LA NACION esta novedad literaria, con tanta prontitud.

Teodoro Boerr—Falleció ayer en su estancia, en Ajó, adonde se habia trasladado para activar los trabajos de la esquila, el apreciable caballero Teodoro Boerr. Ocho años hacia que, por motivos de salud el Sr. Boerr no visitaba su establecimiento de campo. Últimamente sintiéndose más aliviado, resolvió hacer el viaje, sorprendiéndole la muerte, léjos de los suyos.

Los hijos del Coronel Juan C. Boerr, hermano del finado, partieron ayer en tren espreso en busca de los restos.

El Interventor en Catamarca—Ayer conferenció con el Presidente de la República, para dar cuenta de su comision, el Interventor en Catamarca Dr. Onésimo Leguizamon. Este presentará un informe por escrito de un momento á otro, pues yo lo tiene casi terminado.

Para los vigilantes—El Ministerio del Interior expidió ayer el siguiente decreto, amparando á los vigilantes de policia inutilizados en servicio activo:

"Habiendo comunicado la Jefatura de Policia de la Capital que han muerto en el incendio del 6 del corriente los bomberos José Aldao y Agustin Madariaga, quedando inutilizados Florentino Bullinós, Manuel Lozano y Nicolás Luna, y que el vigilante Mauricio Guezales ha fallecido á consecuencia de heridas recibidas al arrestar un delincuente; y considerando que mientras se solicita del H. Congreso la sancion de una ley que conceda á los agentes de policia el goce de pensiones y retiros, es justo atender á las necesidades de los que han quedado inutilizados y á las familias de los que han fallecido, el Presidente de la República decreta:

Art. 1º Hasta que el H. Congreso resuelva lo que crea arreglado respecto de las pensiones y retiros indicados, abónese á los agentes de policía que han recibido lesiones graves en cumplimiento de sus deberes:

1º Sueldo íntegro á los que queden completamente inutilizados para el trabajo, siempre que las lesiones sean la causa inmediata y directa.

2º Medio sueldo á los que en el mismo caso queden inutilizados para el servicio, pero no para otras ocupaciones.

3º Un mes de sueldo á los que una vez restablecidos queden aptos para el servicio.

Art. 2º Las familias de los agentes que han fallecido á consecuencia de lesiones recibidas en servicio, gozarán de la mitad del sueldo del causante.

Art. 3º El beneficio concedido en el artículo anterior corresponde:

1º A los hijos solteros y menores y á la esposa, si se conservase viuda.

2º En defecto de estos á la madre viuda ó padres imposibilitados si fuesen sostenidos por el causante.

Art. 4º La Jefatura de Policia remitirá los certificados médicos é informes sobre familia y demás requisitos para ordenar la formacion de la planilla correspondiente.

Art. 5º Impútese el gasto autorizado al inc. 2º, ítem 3º del Presupuesto del Departamento del Interior.

Escuelas en los ferro-carriles—El Ministerio del Interior expidió ayer el decreto siguiente:

Siendo conveniente formar maquinistas y obreros competentes para el servicio de los ferro-carriles de la Nacion, á fin de evitar dificultades que provienen de no haber el número suficiente de personas dotadas de las aptitudes requeridas para dichos empleos, y estando autorizado el P. E. por la ley de Presupuesto para el año próximo á invertir la suma de...$ m/n, en la fundacion y sostenimiento de dos escuelas, el Presidente de la República decreta:

Art. 1º Créase una escuela teórico-práctica de aprendices en el ferro-carril Central Norte y otra en el Andino.

Art. 2º Se enseñarán en ellas elementos de aritmética, geometría, nociones de física, geometría descriptiva, mecánica práctica, dibujo lineal y los oficios de carpintero, ajustador, forjador, pintor, tapicero y talabartero.

Art. 3º Los alumnos serán externos y recibirán la subvencion que el Reglamento determine, quedando obligados á prestar sus servicios en los ferro-carriles de la Nacion por el término de dos años, despues de terminar sus estudios, y á devolver las sumas recibidas por subvencion si así no lo hiciesen ó si abandonasen el aprendizaje antes de concluirlo.

Art. 4º Queda fijado por ahora en 25 el número de alumnos para cada escuela.

Art. 5º El personal docente de la escuela se compondrá hasta nueva resolucion de un director con 80 pesos de sueldo mensual, un profesor con 60 y un auxiliar con 50

Art. 6º Las Gerencias del ferro-carril Central Norte y del Andino quedan autorizadas á invertir cada una la suma de 520 $ en muebles y útiles para la instalacion de las escuelas.

Art. 7º Apruébase el adjunto Reglamento proyectado por la Gerencia del ferro-carril Central Norte para la escuela teórico-práctica de aprendices, con las modificaciones introducidas en él por el Ministerio del Interior.

La draga Nacional—Esta draga, que estaba terminando sus refacciones en el taller de los señores Fader y Peña, en el Riachuelo, está ya lista para funcionar.

F. C. Andino—La Gerencia de esta línea ha comunicado al Ministerio del Interior que recien en el mes próximo le será posible comenzar á entregar los rieles usados que se acordaron á la Municipalidad de Villa María, para la construccion de un tramway.

El Villarino—El Ministerio de Marina ha resuelto enviar en el mes próximo á los mares del Sur al transporte Villarino.

Irá llevando útiles, vestuario y víveres á las Subdelegaciones establecidas hasta la Tierra del Fuego.

Ya se han dado las órdenes necesarias al teniente coronel Spurr que comanda el mencionado transporte.

Nueva oficina telegráfica—Ha sido entregada al servicio público la oficina telegráfica de San Julian, F. C. C. Norte.

La Justicia de Paz—En el Ministerio de Justicia se espera la llegada del Ministro Wilde para saber qué medida se aceptará respecto á la Justicia de Paz de la Capital para 1885.

No se sabe aun si se dejará á los jueces actuales hasta tanto se organice el Concejo Deliberante Municipal, que es quien debe por la ley proponer la terna de candidatos, ó si los nuevos jueces se nombrarán directamente por el P. E. sin llenar aquella forma.

Partida—En el vapor Britannia, de la línea del Pacífico, saldrá mañana con destino al Estrecho de Magallanes, para de allí trasladarse á las Malvinas, el Gobernador del territorio nacional de Santa Cruz, Sargento Mayor Cárlos N. Moyano.

Plana Mayor de Marina—Está próximo á terminar el mes de Diciembre, y aun no se ha pagado á los militares que forman en la Plana Mayor de Marina, sus haberes por el mes de Noviembre. Bueno seria que se activara el pago.

El médico de la seccion 1ª—Se ha hecho saber á la Intendencia que el médico municipal de la seccion 1ª, no reside en ella, ignorándose su paradero.

Este hecho ha sido puesto en conocimiento de la Direccion de la Asistencia Pública, y se le ha pedido que se proceda á averiguar la exactitud de tal denuncia, informando sobre el particular.

Empedrado—Se han presentado á la Municipalidad los vecinos de la calle Moreno, entre Saavedra y Misiones solicitando el empedrado de dicha cuadra.

Plaza 11 de Setiembre—Hoy asistirá una de las bandas de música de la guarnicion á la plaza 11 de Setiembre. En adelante concurrirá al mismo paseo los dias festivos y los domingos.

Impuestos de contribucion directa y patentes—Hasta el 31 del corriente se cobrarán sin multa en la Provincia los impuestos de contribucion directa y patentes.

Análisis de harinas—La Oficina Química Municipal presentará próximamente á la Intendencia un informe de los análisis hechos en las harinas destinadas á la elaboracion del pan.

Amenaza derrumbe—Se ha dado cuenta á la Intendencia Municipal de que la propiedad Paraguay 331 al 39 amenaza derrumbe.

Matanza de perros—Con motivo de haber sido mordidos en estos dias por perros rabiosos, un menor y un agente policial, el Intendente ha hecho saber al Jefe de Policia que ha ordenado que se dé principio á la matanza de perros.

Entrega de piedra—El Intendente Municipal ha puesto á disposicion del jefe del regimiento de artilleria, 30 toneladas de piedra solicitadas por aquel para emplearlas en dicho cuartel.

Desalojo—La Intendencia Municipal ha pedido al Jefe de Policia que proceda á hacer efectivo el desalojo ordenado de la casa de inquilinato calle Victoria 1402, por encontrarse en malas condiciones higiénicas.

Fiestas en Chascomús—Hoy comenzarán en Chascomús las fiestas populares organizadas por la poblacion española de la localidad. Las fiestas durarán tres dias.

Escuela de Artes y Oficios—Hoy tendrá lugar la distribucion de premios á los alumnos de la Escuela de Artes y Oficios de la Provincia, establecida en San Martin.

Se hará con tal motivo una interesante fiesta.

Fin de remates—Ayer terminaron en el Monte de Piedad de la Provincia los remates correspondientes al mes de la fecha.

Ley de papel sellado de la Provincia—El Ejecutivo Provincial, dictó ayer el decreto que publicamos á continuacion, reglamentando la ley de papel sellado para el año entrante.

Dice así:

Siendo necesario reglamentar la ley de papel sellado para su más conveniente y fácil aplicacion, el P. E. ha acordado y decreta:

Art. 1º La Direccion de Rentas llevará un libro especial donde anote todos los actos ó contratos celebrados en los juicios, cuyo dato debe serle suministrado por los Escribanos Secretarios, á fin de verificar si el sello agregado es el que corresponde, segun la ley. Igual antecedente suministrarán los Jueces de Paz y las Municipalidades.

Art. 2º La intervencion en los contratos privados á que se refiere el art. 9º, se hará en la misma forma observada en el año pasado.

Art. 3º Para los contratos cuyo sello deba agregarse á la matriz, la Direccion de Rentas dará formularios impresos á los Escribanos de Registro.

Art. 4º En las escrituras de venta con pacto de retroventa, se contará para la estimacion del sello, el plazo fijado para retrotraer el inmueble.

Art. 5º Debe entenderse por escala todo el art. 2º de la ley, segun lo resuelto por la Direccion de Rentas.

Art. 6º La division ó adjudicacion de bienes á que se refiere el art. 14, corresponde á la suma total que la misma represente, independiente de las cópias de hijuelas que se espidan, cuyo sello se agregará al espediente respectivo.

Art. 7º La Direccion de Rentas dará cuenta al Ministro de Hacienda de toda multa que se imponga por infraccion de esta ley y le sea comunicada por aquel la forma en que se ha resuelto, segun lo ordenado en el art. 47.

Art. 8º La inspeccion á que se refiere el art. 46 solo comprenderá los espedientes archivados.

Art. 9º La reposicion inmediata de sellos á que se refiere el art. 46 solo comprenderá los espedientes archivados.

Art. 9º La reposicion inmediata de sellos á que se refiere el art. 52, se hará una vez recibidas las actuaciones, y sin que se pueda darlas curso alguno mientras aquella no haya sido hecha, á ménos que se trate de gestiones de oficio.

Art. 10. Los Jueces de Paz darán inmediato aviso á la Direccion de Rentas de toda guia que espidan sin agregar el papel sellado correspondiente, determinando el monto del impuesto que haya quedado sin abonarse.

Art. 11. Las cópias de las escrituras de hipoteca que se espidan se darán en sellos de actuacion.

Art. 12. Todo contrato de compra-venta en que se reciba una suma al contado y las demás á plazo se pagará el impuesto con arreglo á 90 dias por la primera cantidad y con arreglo al término estipulado por las otras.

Art. 13. Las escrituras de disolucion de sociedades, de promesas de ventas y de declaratorias, llevarán agregado al Registro un sello con arreglo á la escala establecida en el artículo 2º.

Art. 14. Segun lo resuelto por la Direccion de Rentas, el art. 7º no rije los contratos de compra venta, cuyo precio se pague á plazos; debiendo en ese caso procederse de conformidad con el art. 2º.

Art. 15. Los Escribanos de Registro solicitarán en formularios impresos, que al efecto les suministrará la Direccion de Rentas, el certificado á que se refiere el art. 44, en todas las escrituras cuyo sello deba agregarse á la matriz.

Art. 16. Remítase á la Suprema Corte, el número necesario de ejemplares de la ley y de este Reglamento para que se sirva recomendar su cumplimiento á los señores Jueces de 1ª Instancia y Escribanos Secretarios.

Reglamentacion de la Ley de Patentes de la Provincia—Damos en seguida la parte dispositiva de un decreto espedido ayer por el Gobierno de la Provincia, reglamentando la ley de Patentes para el año venidero:

Artículo 1º Desígnase hasta el 28 de Febrero del año próximo, para que se levante por los avaluadores la matrícula de las profesiones, industrias y comercio de la Capital y demás partidos de la Provincia.

Art. 2º Desde el 15 de Marzo hasta igual fecha del mes de Abril, funcionarán los Jurys que han de conocer en los reclamos que se deduzcan, con motivo de esas estimaciones.

Art. 3º Terminada la clasificacion general, los avaluadores formarán planillas de los negocios que se establezcan, procediendo para ello de acuerdo con lo ordenado en el artículo 33, y debiendo convocar al Jury para que entienda en el reclamo, toda vez que el contribuyente no esté conforme con la cuota fijada.

Art. 4º Los avaluadores, siempre que se dé cuenta por los interesados de haberse abierto un negocio ó profesion cualquiera, tomarán de ellos cuenta; espidiendo el permiso respectivo, donde cargarán los que deben pasar á clasificarlo dentro de los 15 dias de la fecha, para cuyo clasificacion tomarán en sentido ascendente los quebrados que resulten.

Art. 5º Cuando se trate de negocios que no puedan ser ejercidos durante todo el año, y la estimacion se haga por el mismo (art. 33), el avaluador deberá clasificarlo dentro de los 8 dias siguientes al permiso espedido—consignando al reverso de la boleta que el pago debe verificarse dentro de los quince dias de la fecha.

Art. 6º Las autoridades policiales, de acuerdo con lo establecido en el art. 39, darán mensualmente cuenta á la Policía, para que ésta lo trasmita á la Direccion de Rentas, de todas las patentes que hayan revisado, determinando el valor de las mismas, el nombre del ambulante y el empleado que la haya espedido. Darán tambien inmediato aviso al avaluador de los que encuentren sin patente.

Art. 7º Los valuadores cuando cobren patentes de ambulante con multa, lo harán aplicando el sello "cobrada con multa" y con la prévia intervencion del Presidente ó Secretario de la Municipalidad los que darán conocimiento mensual de esas intervenciones á la Direccion de Rentas.

Art. 8º Las casas de comercio que hagan el reparto de sus artículos por medio de sus dependientes, lo harán así constar ante la autoridad local, la que anotará el nombre de la casa y del dependiente, la nacionalidad y edad de éste, y en seguida le espedirá constancia para que el avaluador le otorgue la patente corrrespondiente siempre que no encontrare dificultad.

Los repartidores espendedores á que se refiere el artículo 54, solo serán para los siguientes artículos:

Carne, leche, manteca, huevos, gallinas, grasa, velas, jabon, pasteles, masas, dulce, queso, fósforos, cigarros, harina, refrescos, flores, yerba, azúcar, té, café, fideos, verduras, fruta, carbon y leña.

Art. 9º A todo ambulante á quien se compruebe que durante el mes de Enero próximo ha ejercido su comercio sin pagar la patente que le corresponde, se le exigirá ésta y la multa del 50 % que fija la ley.

Los que no se encuentren en ese caso, podrán solicitarla en cualquiera época del año, la que se les otorgará en la forma ordenada en el art. 50.

Art. 19º En el caso del art. 42, la patente de barraca solo habilita para hacer el acopio de frutos al dueño del negocio ó al que lleve la firma de la razon social.

Art. 11. Para los efectos del pago de la patente, se considerarán como barraca sin prensa todos los depósitos de frutos, siempre que en ellos se hagan operaciones de compra ó venta de los mismos.

Art. 12. Las patentes para vendedores ambulantes, son personales y en ningun caso pueden ser transferidas. En caso de pérdida deberá pagarse nueva patente.

Art. 13. En caso de cambio de repartidor á solicitud de la respectiva casa de comercio, se hará constar en la misma patente, el nombre del nuevo repartidor.

Renovacion de marcas en la Provincia—Encuéntrase á la firma del Gobernador de la Provincia de Buenos Aires, un decreto por el que se declaran caducas todas las marcas que no hayan sido renovadas hasta el 30 de Enero del año entrante.

El hecho de que de las 80,000 marcas que existen en la Provincia solo 40,000 han sido renovadas hasta la fecha, ha inducido al P. E. á decretar la medida que anunciamos.

La Comision Municipal de La Plata—Hoy probablemente firmará el P. E. Provincial el decreto nombrando las personas que deben formar la Comision Municipal de La Plata.

Lesiones—Antonia Garcia, domiciliada en la calle Moreno núm. 336, se presentó ayer en la Comisaria de la seccion 4ª exponiendo que Agustin Lopez le habia asestado un garrotazo en la cabeza ocasionándole una lesion. Hechas las averiguaciones del caso resultó comprobada la acusacion y Agustin fué aprehendido y enviado al Departamento.

—En la calle Libertad entre Corrientes y General Lavalle, tuvieron anteanoche un altercado Remigio Ortiz y Santiago Rossi, dando por resultado que el primero agrediera á bastonazos al segundo y le infiriera algunas lesiones. La Policía intervino y el heridor fué arrestado.

—En la fonda calle Florida 443, se tomaron anteanoche en pelea Manuel Efleche y Juan Barilari, resultando este último herido de un garrotazo en la cabeza. El heridor fué aprehendido.

—En una de las calles de la seccion 18ª Cruz Reyloha, ex-vigilante de policia, agredió anoche á puñaladas á Lisandro Carreras, á quien infirió una herida en el brazo izquierdo. Acto continuo el heridor fugó. El estado del herido es grave.

Accidente desgraciado—En la esquina de las calles Esmeralda y Juncal, cayó ayer tarde del carro que conducia Miguel Caba, fracturándose una pierna. Fué enviado á su domicilio, Pozos 345.

Muerto en una Comisaria—Ayer á las 7 a. m. falleció repentinamente en la Comisaria de la seccion 11ª, un sujeto de apellido Fontana, que habia sido conducido allí desde una fonda inmediata. para ser enviado al hospital.

El cadáver de Fontana fué remitido al depósito de Lorea.

Robos—Al Sr. Juan Lasarte, que viajaba ayer de mañana en un coche del tramway Ciudad Buenos Aires, le hurtaron del bolsillo, al llegar á la altura de la estacion Caridad, una cartera conteniendo cien nacionales en billetes de diferentes valores.

El damnificado se presentó en la Comisaria de la seccion 10ª, dando cuenta del hecho. Se ignora quien sea el ladron.

—Anteanoche penetraron ladrones en casa de José Gaggia, Corrientes 909 y sustrajeron objetos por valor de ochenta nacionales. Los ladrones no han sido capturados.

Feto—Un agente al servicio de la seccion 18ª encontró en la madrugada de ayer, al pasar por la esquina de las calles Solís y Pavon, un pequeño cesto que contenia un feto envuelto en unos trapos. Inútiles fueron las averiguaciones practicadas para saber quién le habia arrojado allí. Fué enviado al depósito de Lorea, donde efectuado el reconocimiento médico, resultó haber tenido dos meses de vida intra-uterina.

Jardin Florida—Esta noche tendrá lugar en el Jardin Florida el concierto de Navidad organizado por la Sociedad Damas de Misericordia.

Se ha confeccionado un interesante programa.

Almanaque de "El Mosquito"—Ha aparecido el Almanaque de *El Mosquito*, para 1885. Como en años anteriores, contiene esta vez numerosas caricaturas de actualidad y avisos en abundancia.

Centro Gallego—La Junta Directiva de la Sociedad Centro Gallego ha resuelto celebrar rifas y bailes en los dias 27 y 31 del actual, y 5 de Enero próximo, á las 9 de la noche.

Iglesia de la Merced—Hoy á las 10 habrá misa solemne esplicada, y en seguida tendrá lugar la adoracion de la imágen del Salvador.

A las 8 p. m. comenzará la novena del Nacimiento de Nuestro Señor Jesucristo, con sermon y bendicion con el Santísimo Sacramento.

Lastre—Los capitanes de buques de ultramar fondeados en el puerto de San Nicolás, se dirigieron á la Prefectura Marítima solicitando que se les concediera tomar lastre en un parage de la costa que se les señalara, pagando por ello el impuesto que se exigiere.

Ayer el Sub-Prefecto de San Nicolás telegrafió á la Prefectura manifestando que los capitanes, que están apurados por zarpar, ofrecen cien nacionales cada uno por el derecho de tomar el lastre.

El Sub-Prefecto aconseja que se dé el permiso solicitado, destinándose los fondos que se obtengan á beneficio de los hospitales.

Puerto del Riachuelo—Hubo ayer en el puerto del Riachuelo el movimiento siguiente:

Entraron: patacho americano Elisa Tompson y algunos buques de cabotaje.

Salieron: barca inglesa Maggie Dart; patacho inglés Salisbury; barca inglesa Queen; vapor inglés Scotia y algunos buques de cabotaje.

El Hermes—Este vapor, que se encuentra en la rada exterior desde hace varios dias, debe entrar mañana al Riachuelo, si el tiempo lo permite.

Para Europa—Hoy serán despachados para Europa los vapores alemanes Strassburg y Rio. El primero vá á Bremen y el segundo á Hamburgo.

En libre plática—Fué puesto ayer en libre plática el vapor francés Vasconia.

Hoy serán igualmente puestos en libre plática los vapores Ceará y Lucerne.

Vapores de ultramar—Deben llegar hoy á nuestro puerto los vapores siguientes, procedentes de ultramar: vapor aleman Grosbrock, procedente de Hamburgo; vapor inglés Titania, de Liverpool; vapor italiano Regina Margherita, de Génova.

Buques entrados—El médico de sanidad dió ayer entrada á los buques siguientes, procedentes de ultramar: chata argentina Espora, de la matrícula de Buenos Aires, salida de Glasgow con 36 tripulantes y cargamento de hierro, consignado al Lloyd Argentino; vapor inglés Lucerne, de la matrícula de Glasgow, salido del mismo puerto con escalas en Burdeos, Madera y Montevideo, con 36 tripulantes y cargamento general, consignado á W. Samson y Ca. (quedó en observacion sanitaria).

Ahogado—Un marinero del bergantin inglés Minque G. Elkin, fondeado en el puerto de San Nicolás, cayó de la borda del buque al agua siendo infructuosos los esfuerzos que se hicieron para evitar que se ahogara. Así lo ha comunicado el Sub-Prefecto de aquel punto.

Aduana de la Capital—La recaudacion en el dia de ayer ha sido de 94,128.88 $ repartidos así:

Importacion	$ 63,129 23
Exportacion	5,247 76
Letras	25,751 89

En documentos se liquidaron $ 114,399.

La recaudacion en lo que va transcurrido del mes ha sido de 1.802,429 24 $.

Ventas de propiedades—La Direccion Nacional de Rentas intervino ayer en las siguientes:

Charcas 351, de 8 m. por 48, en 9106 $ m/n.

Rioja entre Brasil y Garay, de 18 por 60, en 1488 id.

Rincon entre 2ª Cochabamba y Garay, de 8 por 45, en 2314 id.

Gallo entre Berutti y Juncal, de 8 por 34, en 454 id.

Belgrano 1243, de 8 por 40, en 3520 id.

Europa entre Jujuy y Catamarca, de 8 por 25, en 392 id.

Correspondencia para el Brasil y Europa—Por el vapor Uruguay que deberá salir de este puerto mañana, se despachará la correspondencia para Rio de Janeiro, Santa Cruz de Tenerife y el Havre, cerrándose la balija el mismo dia á la 1 p. m.

Deudas de la Independencia y del Brasil—La Comision Liquidadora dictó ayer las siguientes resoluciones:

Vicente Mariño: Liquidáronsele $ 272.94.

Francisco Gonzalez: Liquídense sus haberes como sargento 1º desde el 1º de Diciembre de 1817 hasta el 30 de Junio de 1823, debiendo deducirse $ 576 que recibió por la ley de 1879.

Martin Janzon: Liquídense sus haberes como soldado desde el 30 de Junio de 1819, como capitan desde esta fecha hasta el 30 de Junio 1821.

Manuel M. Mendez, Miguel Soto, Manuel A. Villaseñor, Juan Stella, Francisco Vargas, Antonio y Leandro Valdovino, José Duarte, Celestino Cardoso, Cirilo Avila, José Duarte, Mariano Morales, Manuel Salas y Pedro José Sierra: Pasen á informe del Auxiliar.

Tomás Velarde: Solicítese *ad effectum videndi*, al Ministerio de Hacienda el expediente.

Dionisio Cárdenas, Francisco Solano Bustos, Vicente Moreno: Archívense.

Manuel Antonio Mendoza: Estése á lo resuelto y archívese.

José Gregorio Gonzalez, Bernardo Gonzalez: Vista á los interesados.

Teresa Palacios: Resérvese este expediente.

Cárlos Acosta: Informe el Archivo Nacional.

José M. Videla: Pase al comisionado en San Juan.

Tomás Burgueño: Pase al Comisionado en Salta.

Meteorologia—Datos del Instituto Optico Oculístico de Oliva y Schnabl.—Buenos Aires, Diciembre 23 de 1884.

Presion atmosférica — Marcha del barómetro de 3 en 3 horas en milím		Temperatura — Máxima centígr.	Mínima centígr.	Medio centígr.	Humedad absoluta
9 p. m.	758½	29°	17°	25°	24-22-2°
12 m.	759				
3 a. m.	759				
6 a. m.	759½				
9 a. m.	760				
12 m.	760				
3 p. m.	758½				
6 p. m.	757½				
9 p. m.	757½				

Defunciones—Hasta las 4 de la tarde del dia de ayer, la oficina de sepulturas ha expedido las siguientes licencias para inhumar:

Cementerio del Norte

Maria Pillon, 38 años, francesa, hemorragia.
Rafael Otero, 49 id, español id cerebral.
Miguel Carmin, 60 id, francés, casado, cáncer al exófago.
Francisco Cangiano, 32 id, italiano, apoplegia cerebral.
Angel Piaggio, 71 id. id, viudo, hemorragia cerebral.
José M. Ezeiza, 65 id, argentino, casado, anemia.
Elena Delgado, 6 meses, id, enteritis.
Ricardo Arcal, 1 año, id, falta de desarrollo.
Amalia Famin, 6 meses, id, meningitis.
Mariano Lorenzo, 7 años, id, tisis pulmonar.
N. Yosi, nació muerto.
Carolina Santiago, 4 años, argentina, neumonia.
Jorge F. Roca, 3 id, id, cólera infantil.
Enrique Tobal, 1 mes, id, consuncion.

Cementerio de la Chacarita

N. N., nació muerto.
Rafaela Elvira, 3 años, argentina, gastro enteritis.
Pedro A. Innamorato, 1 año, id, id id.
Jacinto Rendon, 1 id, id, tétano.
Miguel Marcicovo, 1 id, tísis pulmonar.
N. Perez, nació muerto.
N. N., id id.
Julia Clerici, 3 años, argentina, falta de desarrollo.
Venancia Flores, 50 id, viuda, tisis pulmonar.
Corina Hermida, 1 id, id, meningitis tuberculosa.
Valentin Garcia, 3 meses, id, meningitis.

Escuela graduada de niñas

Y ESCUELA DE ADULTAS

Dirigidas por la Sra. Albina Garcia de Ryan

RESULTADO DE LOS EXÁMENES

Habiendo terminado los exámenes de la escuela graduada de niñas y de la escuela de adultas, de la calle Bolivar 136, 138 y 140, dirigidas por la Sra. Albina Garcia de Ryan, publicamos á continuacion el resultado de dichos exámenes:

ESCUELA GRADUADA DE NIÑAS—6º grado—Profesora: Sra. Albina Garcia de Ryan. Sobresalientes: Nieves Rodriguez, Catalina Piqueras, Victoria Sepúlveda, Clementina Laspiur, Maria Viera y Consuelo Lagos. Distinguidas por unanimidad Celina Panthou, Pastora Renaudier, Luisa Magniglia, Casiana Laborde, Sara Segovia, María L. Pereyra, Victoria Avellaneda, Bernarda Otaño, Dolores Gestoso, María Meza, Magdalena Ferrari y Elena Tomaszewschi. Buenas: Desdémona Falco, Amalia Avalo y Maria Casanelli. Regulares: Emma Perenger y María Sanchez.

5º grado—Profesora: Sta. Luisa Menvielle. Sobresalientes: Maria Arana, Ernesta Cademartore, Adela Nazar, Julia Lanusse, María Lagos, Gregoria Meza y María Casabona.

Distinguidas por unanimidad: Carolina Piqueras, Natividad Castillo y Julia Baez.—Distinguidas: Lorenza Gallo, Elvira Casabona, Isolina de la Cuesta, Elvira Tuduri, Elena Tuduri, Elena Nazar, Silvia Lugones, Mercedes Nazar, Leonor Loustalet, Sara Lee, Rosa Cruz, Ana Huergo, María Puré, Sofía Schoo, Adelaida Sanguinetti, y Elvira Larguia.

4º grado—Profesora: Sta. Isabel Blomberg—Sobresalientes—Ernesta Reina, Mercedes Avellaneda, Andrea Fernandez, Adela Piqueras, Carolina Pastor, Emma Belgrano, Mercedes Aguirre y Carlota Ortiz.—Distinguidas por unanimidad—Palmira Osuna, Margarita Menvielle, Maria Oliver y Angela Casá.—Distinguidas:—Ana Ruiz, Luisa Sívori, Josefa Zapiola, Clara Ruiz, Teresa Copello, Maria Gimenez, Julia Gomez, Concepcion Sirven, Rosa Diaz, Lucia Guffier, Julia Peres, Angelina Basarte, Ana Rua, Maria Garcia, Rosa Pintos, Maria Guillot, Lucia Farinol, Sofia Casabona, Clara Zapiola, Maria Basavilbaso, Celia Cienfuegos, Elisa Shumacker y Victorina Acosta.

3er. grado—El 3er. grado es atendido por dos profesoras. Las alumnas del 3er. grado atendidas por la Sta. Maria Fernandez, han obtenido las siguientes clasificaciones: Sobresalientes: Emilia Gorbea, Maria Azuares, Luisa Gallotti y Maria M'Cam. Distinguidas por unanimidad: Maria Rodriguez, Angela Gallardo, Elvira Ugarteche, Emma Nuñez, Clara Acuña y Francisca Avalo. Distinguidas: Inés Fresse, Josefa Cano, Leonor Bonome, Ana Puricelli, Rosa Bache, Natividad G. Videla, Maria de Barca, Ana Carreras, Enriqueta Vitale, Rojelia Molner, Clotilde Almeida, Cármen Paggi, Maria Merlo, Dolores Sanguinetti, Teresa Fontanarossa, Maria Ballesteros, Dorotea Cóyar, Sara Nuñez, Maria Rodriguez, Maria Robertson y Hortensia Farinol. Las alumnas del 3er. grado atendidas por la Sta. Margarita Canale, han obtenido las siguientes clasificaciones: Sobresalientes: Isabel Paez, Concepcion Solís, Julia Granier, Juana Gallotti, Julia Paez, Elina Duffy, Maria Ramirez, Clara Gaibisso, Juana de Avellá, Maria Maurico, Mercedes Pastor, Adela Merlo y Matilde Recalde. Distinguidas por unanimidad: Carolina Burzaco, Josefina Berestayn, Josefa Maniglia y Elisa Valladares. Distinguidas: Maria Sanchez, Ana Cano, Estefania Moulis, Dorotea Zemborain, Maria Tizado, Etelvina Zemborain, Zoraida Zapiola, Estrella Zambrano, Lucila Lahithou, Cleodolina Mabragaña, Josefa Maniglia, Adela Fernandez, Angélica Miró, Mercedes Sanchez, Ana Maria Castañon, Ana Lepine. Buena: Adela Marugo.

2º grado (2º término)—Profesora: Sta. Ernesta Garcia Collins. Mencion especial: Leonor Fervor, Celina Sosa, Maria Urraco, Maria Rossi, Ana Seipel, Dalmira Cantilo, Pilar Etchepare, Fanny Siegner, Maria Devoto, Amelia Massé, Josefina Loustalet, Josefa Larguia. Muy bien: Enriqueta Gautier, Dolores Perez, Estela Sanchez, Bianca Repetto, Sofia Gutierrez, Marta Oca, Rosario Esquivel, Agustina Moulis, Cora Arraga, Maria Mañon, Maria Nazar, Tomasa Rivas y Ledia Goñi.

2º grado (1er. término) — Profesora: Sta. Rita Feu. Mencion especial: Lila Boix Piera, Matilde Bargalló, Margarita Garcia, Josefa Frugoni, Laura Lagos, Inés Martens, Enriqueta Lorigatti, Magdalena Iñiguez, Cármen Genoud, Francisca Guerrero, Elvira Olivera, Enriqueta Armani, Maria Berjeire, Gabriela Segliutti y Angela Martini. Muy bien: Josefa Roygt, Maria Montevarde, Margarita Modet, Josefa Garcia, Angela Mautiño, Parisatires Chacon, Celina Rousseau. Buenas: Rufina Mañalich y Mercedes Martinez.

1er. grado (3er. término)—Profesora: Sta. Manuela Soler. Mencion especial: Lia Romero, Francisca Burgos, Maria C. Paez, Rosa Vilá, Elvecia Bernasconi, Brígida Ponce, Catalina Brunetti, Ana Robecchi, Angélica Huergo, Maria Torino, Elvira Ruiz de los Llanos, Rogelia Iturraspe, Sara Aguirre, Agustina Culet, Enriqueta Piaggio, Celina Lavalle, Florencia Chalier y Adela Mendez. Muy bien: Telma Segliutti, Maria Schiavo, Berta Yseli, Catalina Cañete, Petrona Meza, Agustina Frontera, Cándida Santelli, Emilia Murialdo, Dolores Burgos, Maria Varela, Aurora Morales, Celia Armani, Amalia Castaño, Matilde Almeida, Beatriz Lafont, Maria Rivero, Valentina Mouchard, Maria Naudeau, Valentina Cárdenas y Vicenta Garcia.

1er. grado (2º término)—Profesora: Sta. Aurora Castaño. Mencion especial: Remedios Obarrio, Maria Pedeflous, Lola Albina Coelho, Corona Ferradas, Sofia Tiola, Adela Conde, Dolores Lacalle, Mercedes Sirven, Celina Asthier, Carlota Arana, Magdalena Cantilo, Maria Labreton, Filomena Olacirregui, Edville Bernasconi, Amalia Huergo, Maria Ruiz, Lola Olivera, Elvira Montevarde, Clementina Gibert, Micaela Rodriguez y Albina Garcia. Muy bien: Luisa Mercedes Echecuen, Josefa Dapelo, Josefa Recalde, Emilia Farinol, Luisa Paggi, Clara Huergo, Cármen Guevara, Raquel Rossi, Adriana Labarta, Dolores Ezmirra, Lucila Huergo, Luisa Carreras, Maria Rossi, Manuela Gonzalez, Magdalena Perez, Enriqueta Bach, Maria Estevan, Clorinda Garcia, Maria Osorio, Ramona Capetillo y Elisa Osuna.

1er. grado (1er. término)—Profesora: Sta. Amelia Michellon. Las alumnas de este grado obtuvieron la clasificacion de medianas.

ESCUELA DE ADULTAS (NOCTURNA)

6º grado—Física experimental—Sobresalientes: Sebastiana Benavidez; Josefina Bossio, Ernestina Lavalle, Cármen Lopez, Maria Pomez y Angelina Maldonado, Julia Andoix—Distinguidas: Maria Blanquetti, Matilde Ascheri.

6º grado—Lectura—Sobresalientes: Maria Blanquetti, Matilde Ascheri—Distinguidas: Julia Andoix, Angelina Maldonado, Cármen Lopez, Serafina Bossio, Maria Pomez, Sebastiana Benavidez, Ernestina Lavalle.

6º grado—Geografia — Sobresalientes: Cármen Lopez, Sebastiana Benavidez—Distinguidas: Julia Andoix, Maria Pomez, Maria Blanquetti, Ernestina Lavalle, Matilde Ascheri, Serafina Bossio—Buena: Angelina Maldonado.

6º grado—Mineralogia — Sobresaliente: Ernestina Lavalle. Distinguidas: Julia Andoix, Angelina Maldonado, Maria Pomez, Cármen Lopez, Maria Blanquetti, Matilde Ascheri, Serafina Bossio, Sebastiana Benavidez.

6º grado—Botánica—Sobresalientes: Ernestina Lavalle, Sebastiana Benavidez, Angelina Maldonado. Distinguidas: Julia Andoix, Maria Pomez, Cármen Lopez, Maria Blanquetti, Matilde Ascheri, Serafina Bossio.

6º grado—Fisiologia—Sobresalientes: Ernestina Lavalle, Sebastiana Benavidez, Angelina Maldonado. Distinguidas: Julia Andoix, Maria Pomez, Cármen Lopez, Maria Blanquetti, Matilde Ascheri, Serafina Bossio.

6º grado—Dibujo lineal—Sobresalientes: Julia Andoix, Maria Pomez, Cármen Lopez, Maria Blanquetti, Matilde Ascheri, Serafina Bossio, Sebastiana Benavidez. Distinguida: Ernestina Lavalle.

6º grado—Historia Nacional—Sobresalientes: Cármen Lopez, Serafina Bossio, Sebastiana Benavidez. Distinguidas: Julia Andoix, Angelina Maldonado, Maria Pomez, Maria Blanquetti, Ernestina Lavalle, Matilde Ascheri.

6º grado—Lengua Nacional — Sobresalientes: Maria Blanquetti, Serafina Bossio, Sebastiana Benavidez. Distinguidas: Julia Andoix, Angelina Maldonado, Maria Pomez, Cármen Lopez, Ernestina Lavalle, Matilde Ascheri.

6º grado—Geometria—Sobresalientes: Sebastiana Benavidez, Serafina Bossio, Matilde Ascheri, Maria Pomez. Distinguidas: Julia Andoix, Angelina Maldonado, Cármen Lopez, Maria Blanquetti, Ernestina Lavalle.

6º grado—Química experimental—Sobresalientes: Matilde Ascheri; distinguidas: Julia Andoix, Maria Pomez, Cármen Lopez, Maria Blanquetti, Ernestina Lavalle, Serafina Bossio, Sebastiana Benavidez; buena: Angelina Maldonado.

6º grado—Aritmética—Sobresalientes: Sebastiana Benavidez; distinguidas: Julia Andoix, Cármen Lopez, Angelina Maldonado, Maria Blanquetti, Ernestina Lavalle, Matilde Ascheri, Serafina Bossio.

5º grado—Dibujol ineal—Sobresalientes: Encarnacion Galvan, Clementina Garcia, Adela Ascheri, Celestina Garibotto, Matilde del Rio, Cármen Pereyra, Clencia Sagasti, Petrona Llanos. Distinguidas: Prudencia Bauzá, Maria Gambetta.

5º grado—Lectura — Sobresalientes: Petrona Llanos, Clemencia Sagasti. Distinguidas: Encarnacion Galvan, Prudencia Bauzá, Clementina Garcia, Adela Ascheri, Matilde del Rio, Cármen Pereyra, Maria Gambetta. Buena: Juana Aguirre.

5º grado — Lengua Nacional — Sobresalientes: Clemencia Sagasti. Distinguidas: Encarnacion Galvan, Prudencia Bauzá, Adela Ascheri, Celestina Garibotto, Matilde del Rio, Cármen Pereyra, Maria Gambetta, Petrona Llanos. Buena: Clementina Garcia.

5º grado—Geometria—Sobresalientes: Celestina Garibotto, Clemencia Sagasti. Distinguidas: Encarnacion Galvan, Matilde del Rio, Maria Gambetta, Petrona Llanos. Buenas: Prudencia Bauzá, Clementina Garcia, Adela Ascheri, Cármen Pereyra.

5º grado—Geografia—Distinguidas: Encarnacion Galvan, Adela Ascheri, Matilde del Rio, Clemencia Sagasti, Maria Gambetta, Petrona Llanos.

5º grado—Física experimental—Sobresaliente: Clementina Garcia. Distinguidas: Encarnacion Galvan, Adela Ascheri, Celestina Garibotto, Matilde del Rio, Cármen Pereyra, Clemencia Sagasti, Petrona Llanos. Buenas: Maria Gambetta, Juana Aguirre.

5º grado—Aritmética — Sobresaliente: Petrona Llanos. Distinguidas—Encarnacion Galvan, Adela Ascheri, Celestina Garibotto, Matilde del Rio, Clemencia Sagasti. Buena: Prudencia Bauzá, Clementina Garcia, Juana Aguirre, Cármen Pereyra, Maria Gambetta.

5º grado — Historia Nacional —Sobresalientes: Clemencia Sagasti, Petrona Llanos. Distinguidas: Encarnacion Galvan, Clementina Garcia, Adela Ascherí, Celestina Garibotto, Matilde del Rio. Buenas: Prudencia Bauzá, Juana Aguirre, Cármen Pereyra.

5º grado—Botánica—Sobresaliente: Clemencia Sagasti. Distinguidas: Encarnacion Galvan, Prudencia Bauzá, Clementina Garcia, Adela Ascheri, Matilde del Rio, Maria Gambetta, Petrona Llanos. Buenas: Juana Aguirre, Celestina Garibotto, Cármen Pereyra.

4º grado—Lectura—Sobresaliente: Dolores Ruiz de los Llanos—Distinguidas: Carlota Moules, Elvira Barral, Cármen Ruiz, Maria Buela, Rosario Romero, Maria Requeira, Adela Monteverde, Magdalena Morel—Buena: Juana Romero, Juana Bonet Filomena Escalchini, Antonia Cecchio.

4º grado—Geometria — Sobresalientes: Dolores Ruiz de los Llanos, Rosario Romero—Distinguidas: Carlota Moules, Elvira Barral, Cármen Ruiz, Maria Buela, Maria Requeira, Juana Romero, Filomena Escalchini, Adela Parpaglione. Adela Monteverde, Magdalena Morel. Buenas: Juana Bonet.

4º grado—Dibujo lineal—Sobresalientes: Carlota Moules, Elvira Barral, Cármen Ruiz, Maria Buela, Dolores Ruiz de los Llanos, Rosario Romero Maria Requeira, Juana Romero, Adela Parpaglione. Distinguidas: Filomena Escalchini, Juana Bonet, Adela Monteverde, Magdalena Morel.

4º grado—Lengua Nacional—Distinguidas: Carlota Moules, Elvira Barral, Cármen Ruiz, Maria Buela, Dolores Ruiz de los Llanos, Rosario Romero, Maria Requeira, Adelá Monteverde, Magdalena Morel: Buenas; Juana Romero, Filomena Escalchini, Juana Bonet.

JULIAN VANNECK

POR

HUGO CONWAY

AUTOR DE "CALLED BACK" Y "DARK DAYS"

(Del inglés para LA NACION)

Podrá ser que estas cosas hayan sido el resultado de una mera casualidad; que la extraña idiosincracia y supersticion de un hombre tengan la culpa de lo que sucedió; que mi cuento sea de los que solo merecen un "¡Bah, bah!" ó ser clasificado entre los asuntos inexplicables.

Si alguna vez me he formado yo mismo una opinion decidida sobre esta cuestion, me la reservo, y me contento con desempeñar el sencillo papel de narrador.

El dia 10 de Diciembre de 186..., me encontraba en Maidstone. Puedo fijar la fecha exacta, porque ese dia defendí á un hombre procesado por asesinato. El caso era de los últimos del calendario, el último en que yo intervenia. Mi intencion era volverme á la ciudad en cuanto se pronunciase el veredicto. La evidencia era tan terriblemente desfavorable al preso que mucho antes de que el juez hubiera acabado de recapitular ya sabia yo que el hombre estaba sentenciado. En efecto, me sorprendió mucho que el jury permaneciera ausente más de cinco minutos.

Pero duró su ausencia mucho más de lo que yo me esperaba. Los jurados no querian tal vez mandar á un semejante al patíbulo sin pasar el tiempo debido en deliberar. Una vez que el juez hubo pronunciado las últimas solemnes palabras, y una vez que se hubieron llevado al preso desfalleciente, recogí mis papeles, y, mirando el reloj, ví que no me era posible alcanzar el tren en que pensaba volver á la ciudad.

Sentí perderlo. Le habia prometido á mi amigo Harley que comeria con él aquella noche, y por experiencia pasada sabia que no faltarian concurrentes en una comida dada en su casa. Además, despues de la dolorosa escena que acababa de presenciar, sentia yo la necesidad de distraerme un poco en agradable sociedad.

Resolví telegrafiar, para suplicar á mi amigo que no me esperase sino hácia la mitad de la comida. Podia ir por el próximo tren, y esforzándome en la carrera, conseguiria llegar á la mesa junto con el pescado quizá.

Si bien eran grandes mis deseos de no chasquear á Harley, lo eran mucho más los de no chasquearme yo. Habria seguramente una buena partida de whist despues de la comida, gran atractivo para mí. Además deseaba encontrarme con uno de los invitados, hombre de quien Harley hablaba mucho últimamente. En efecto, comprendí que el objeto principal de la comida era ponerme en contacto á Mr. Julian Vanneck y á mí.

Segun lo que decia Roberto Harley valia la pena conocer á un hombre como Vanneck. Era maravillosamente hermoso y riquísimo. Hablaba media docena de lenguas. Sabia pintar, tocar, cantar. Sus ingeniosos y chispeantes dichos eran dignos de Talleyrand. En el whist no le iba en zaga á Deschapelles ó Cavendish. Pero tambien es verdad que Harley era jóven y por lo tanto no era difícil que se entusiasmara con los méritos de un nuevo amigo. Con todo, aun haciendo el descuento debido de sus elogios, quedaba lo bastante para hacerme desear un encuentro con Julian Vanneck.

Harley le habia conocido en Hamburgo, y este conocimiento no tardó en hacerse íntimo. Mi amigo habia simpatizado tanto con Vanneck que le hizo prometer que le visitaria siempre que fuera á Lóndres.

Mi tren llegó á la estacion con puntualidad. Me metí precipitado en un cabriolé que me llevó á mi casa, me puse en un momento el traje de vestir, y me encontré en la morada de Harley, en Jermyn Street, en el momento en que habia predicho.

—Su asiento, señor, está á la izquierda de Mr. Harley, me dijo el criado al entrar yo tranquilamente en el comedor.

Al principio, apenas llamó la atencion mi llegada. Todos en la mesa parecian estar en un éxtasis de alegría. Al tomar yo asiento, Harley casi no podia dominar la risa lo bastante para saludarme convenientemente. Yo me sentia muy incomodado. Nada hay tan enojoso como el ver á la gente reirse de un chiste que uno no ha oido. Sin embargo, tanto júbilo prometia que la tertulia seria agradable.

Conteniendo todavia la risa, Harley se volvió hácia mí, diciéndome:

—Siento que no hayas venido cinco minutos antes, Vane.

—Mucho lo hubiera deseado. ¿Qué hay?

—Una cosa que nos ha contado Vanneck. ¡Ah, qué bueno ha estado! No he oido nada mejor. ¡Ah, se me pasaba—Vanneck!

El señor de la derecha levantó la cabeza.

—Permítame V. que le presente á mi amigo Vane. Lo que yo voy á hacer entre Vdes. dos no lo sé. Mañana me van á doler los costados.

Bien ó mal adquirida, yo tambien gozaba de cierta reputacion de ingenioso y conversador. En las circunstancias presentes comprendia yo que iba á tener que defender mi honor. Nuestros compañeros esperaban algo sin duda de la entrevista entre Vanneck y yo.

Al nombrarme Harley me incliné, y miré á mi vecino de enfrente con mucha curiosidad. Recibió mi mirada con una sonrisa complaciente, y dijo unas cuantas palabras convencionales para expresar el placer que le causaba el conocer á un amigo tan íntimo de Roberto Harley. Aun hablaba cuando se operó en su semblante un cambio notable.

Un cambio gradual, no repentino. Su mirada estaba todavia fija en mis ojos, pero la sonrisa se desvaneció, para ser sucedida por una expresion enfermiza que se convirtió en lo que, aunque parezca absurdo, solo puedo llamar mirada de terror. Hasta sus labios palidecieron. El hombre representaba diez años más de edad. Al verlo así se me ocurrió el pensamiento de que tal vez fuera Julian Vanneck un impostor ó precioso, á quien yo habia encontrado en alguna parte, y que temia que yo lo reconociese y lo expusiera. Sin embargo, sus facciones me parecieron completamente nuevas para mí.

Pensé que nuestros compañeros notarian tan extraña agitacion. Tal vez lo pensó él tambien. Dejó de mirarme con una especie de gesto y se llevó el vaso á los lábios. Estaba lleno hasta el borde, y con el temblor de su mano derramó un poco de vino en el mantel.

—¿Dijo V. Mr. Vane? le preguntó á nuestro huésped.

—Sí, son Vdes. tal para cual.

Volvió á mirarme. Esta vez no manifestaba tan evidente emocion, pero no era su mirada la que generalmente se fija en un nuevo conocido. Parecia que se esforzaba por retener en la memoria todas mis facciones, ó recordar cuándo y dónde me habia visto antes.

—¿Nos hemos encontrado antes, Mr. Vanneck? le pregunté.

—Nunca, que yo sepa—y hablaba como cosa fuera de toda duda. Su voz era suave y no revelaba que yo le hubiera inspirado aversion repentina.

Precisamente en aquel instante, el señor de mi izquierda, amigo personal mio me hizo algunas preguntas sobre el resultado obtenido por mí en los tribunales, de donde yo acababa de llegar. Conversamos juntos unos cuantos minutos, durante los cuales yo sabia que Julian Vanneck me miraba de vez en cuando. Harley habia asegurado tanto que aquel señor era un perfecto caballero que me sorprendió ver que le faltaba tanto para llegar á tener lo que segun mis ideas constituyen una buena educacion tanto más cuanto que Harley era un *gentleman* capaz de juzgar si un individuo merecia ó no este calificativo de que tanto se abusa.

No puedo decir si la reputacion de que gozaba Mr. Vanneck de decidor chistoso y original era merecida ó no. Durante aquella comida solo abrió la boca para contestar á preguntas directas, y aun entonces eran sus contestaciones de la especie más sencilla y llana. Nuestro huésped, que habia elogiado á su amigo delante de más personas que yo, procuraba hacerle hablar, ó continuar quizás en el mismo tema que tanta alegria produjo antes de mi llegada. Pero todo era inútil. En el lugar de las agudezas brillantes, Vanneck hubiera pasado por un hombre del tipo más ordinario—y, aunque vergüenza me dé el decirlo, yo era poco mejor.

Parecia que la deshonra habia caido en mi espíritu y ahuyentado mi conversacion. Sin embargo, yo creia hallar en aquella casa preparado para gozar y divertirme. Tal vez me equivoqué. Los rudos trabajos del dia, la atmósfera pesada de la corte, la dolorosa escena que habia presenciado podian haberme afectado más de lo que creia posible. Como quiera que fuera, aquella noche di fiasco completo. Las buenas cosas que yo hubiera podido decir no se me ocurrian sino cuando la oportunidad habia pasado. Me aventuré á narrar un cuento que cayó en el auditorio como un balde de agua fria, únicamente, yo no lo ignoraba, por mi manera de contarlo. Apesar de los delicados platos, los ricos vinos, los rostros amigos que me rodeaban, empecé á sentir una depresion de espíritu que en vano procuraba sacudir. Además, sentia frio y calor sucesivamente, y temí que fueran los preliminares de una séria enfermedad. Despues de un par de tentativas para volver á mi manera de ser habitual, cedí y continué tan mudo como mi vecino de enfrente. En cuanto al gasto de buen humor que hice, la verdad es que no pagaba mi comida.

Aunque en aquel momento no queria yo confesármelo, no cabe duda que Julian Vanneck era en gran parte responsable de mi inquietud. Siempre que dirigía yo las miradas hácia él me encontraba con las suyas, ó veia que acababan de abandonar mi cara. No podia explicarme por qué razon excitaba mi persona de aquella manera el interés de un desconocido. Yo no era famoso en nada; no era presumido ni desaliñado; ni notablemente lindo ni notablemente feo. Yo nada sabia de aquel hombre—¿qué podia saber él de mí? Y no obstante, me miraba durante toda la comida de aquella manera extraña, enigmática.

Diez estábamos sentados á la mesa.

En el extremo opuesto la conversacion era alegre, pero en el nuestro reinaba tal desanimacion y tristeza que la fiesta parecia más bien fúnebre que otra cosa. La conciencia me decia que Harley estaba justificado al decir á sus compañeros de la izquierda y la derecha, casi con enojo:

—¡Vaya un par! Tuve el egoismo de sentar á ustedes al lado mio, por oirlos conversar, y ninguno quiere decir una palabra.

Hice otro esfuerzo por cumplir con mi deber; pero fracasó, languideció. Vanneck no hacia señal alguna. Harley volvió á quejarse rezongando.

—Tal vez no quieran mostrarse uno delante del otro, dijo el de mi izquierda.

—Yo no sé lo que es, dijo Harley, dirigiéndose á su hermano, que estaba en el otro extremo de la mesa; Jacobo, dí á los amigos que tienes á tu lado que hablen alto para que se les oiga. Vanneck y Vane están mudos.

—Y como se parecen, dijo Jacobo, riéndose. Todos nos hemos fijado en el parecido.

Nos sobresaltamos, y, naturalmente, volvimos á mirarnos. Es curioso, pero despues de sugerida la idea, ví que existia algun parecido entre nosotros. Aunque nadie se hubiera aventurado á compararme con Vanneck, que era realmente un buen mozo, no dejábamos de parecernos. El era moreno; yo rubio y blanco, y no obstante habia parecido. Además no podia haber mucha diferencia entre nuestras edades, y habia gran semejanza entre nuestros cuerpos. Todos los comensales de Harley convinieron en que el parecido existia.

—¿Ve V. ese parecido? preguntó Vanneck volviéndose hácia nuestro huésped, y hablando, pensé, nerviosamente.

—Claramente. Pásame ese retrato que está sobre la chimenea, añadió Harley, dirigiéndose á uno de sus criados.

El hombre se lo alcanzó. Era una fotografía que yo le habia dado á mi amigo hacia ya algun tiempo. Harley se la pasó á Vanneck.

—La diferencia de color no se distingue en la fotografía, dijo.

Vanneck la examinó ávidamente, luego se la volvió á dar á Harley, que me la pasó á mí. Despues de comparar la representacion de mi persona con la que tenia enfrente, convine en el veredicto general.

—¡Ojalá hubiera yo visto esa fotografía antes! dijo Vanneck, como quien piensa en alta voz.

—¿Por qué? preguntó Harley, con tono de sorpresa.

Vanneck no contestó, y así quedaron las cosas. Por fin terminó la comida. Los criados pusieron los vinos en la mesa y salieron del comedor. A pesar de ser ricos los vinos de nuestro huésped, no produjeron efectos salutarios en su inmediata vecindad. Vanneck casi no hablaba. Yo me sentia cada vez más oprimido. Hasta él mismo se contagió, y parecia que la epidemia empezaba á invadir toda la mesa. Es curioso observar la suma de mal que pueden hacer dos hombres insociables.

—Señores, exclamó Harley repentinamente; hagamos que se lleven las cosas y echaremos una partida de Whist. Retendremos los vinos.

Esta proposicion fué unánimemente aprobada. Se dió la órden. Nos levantamos de nuestras sillas, y, paseando por la pieza, estuvimos admirando los cuadros y otras obras de arte. Estaba yo contemplando una marina de que Harley estaba justamente orgulloso, cuando oí una suave voz que decia:

—Dispénseme vd. si en algo he podido ofenderle durante la comida, Mr. Vane.

—Estoy seguro de que tal no ha sido su intencion, Mr. Vanneck, dije, desarmado por su manera llena de sinceridad.

—No lo ha sido, en efecto. ¿Acepta vd. mis excusas?

—Si fueran necesarias las aceptaria; pero no hay por qué.

Siguió al lado mio, y dijo algo en alabanza del cuadro. Luego me preguntó si yo era de orígen flamenco.

Esta pregunta me hubiera parecido absurda si no hubiese existido en mi familia la tradicion de que nuestros antepasados vinieron de los Países Bajos. El nombre Vane, por supuesto, desmentia la tradicion; pero con todo, ésta subsistia.

Julian Vanneck parecia que aguardaba mi contestacion con gran avidez.

Le dije todo cuanto sabia al respecto, y me sorprendió el ver en su rostro la misma expresion que noté al principio. ¿Qué podia importarle que mi familia fuera oriunda de Flandes ó de Tombuctú? No obstante era extraño que hiciera semejante pregunta.

—Creo que hay error, proseguí; Vane no es nombre flamenco.

—Los nombres llegan á mutilarse, á trasformarse, á inglesarse: Van Eck, Vanneck, Vann, Vane.

Me eché á reir.

—¿Está V. procurando darse cuenta del parecido que encontraban entre nosotros?

No contestó. Empecé á dudar si poseeria él bienes pertenecientes en realidad á otra rama de su familia, cuyo representante temia que fuera yo. Pero la idea era traida por los cabellos, y no explicaba su inquietud al encontrarse nuestras miradas por primera vez.

En aquel momento Harley me pegó un golpecito en el hombro.

—Vengan Vdes. para acá, dijo, están prontas las mesas.

Julian Vanneck le dijo que no podia quedarse para jugar al whist y empezó á despedirse de todos.

Pero nuestros amigos no querian oir excusas. Dijeron que no le dejarian salir. Harley, que no vociferaba tanto como sus tertulianos, parecia estar muy contrariado. Vanneck lo notó quizá. Como quiera que sea, cedió y consintió en quedarse.

Eramos, como ya he dicho, diez; bonito número para armar dos mesas de whist. Este juego era entónces mi pasion, y no ha dejado de serlo todavia. Creia yo conocer algo el juego; error comun entre la gente de poca edad. La "llamada", el "echo", la "penúltima", no eran entónces propiedad de todo el mundo; de manera que, dado un compañero inteligente con nociones modernas, yo creia poder mantenerme firme con los mejores que encontrara en la sociedad general. Accedí inmediatamente á la invitacion de Harley, con la esperanza de que en las combinaciones del noble juego se me desvaneciera la tristeza.

Empezamos á acomodarnos alrededor de las mesas. Vanneck en una y yo en otra.

—¡Hola, hola! exclamó Harley, no vale eso. Vdes. dos que son hábiles tienen que jugar juntos.

No me opuse, pero Vanneck parecia vacilar.

—A la suerte; echemos cartas, dijo. Los cinco que saquen los puntos más altos, en una mesa; los más bajos en otra.

Así lo hicimos. Vanneck y yo sacamos un dos cada uno.

Llevábamos jugadas unas doce partidas. Lo curioso es que siempre que entrábamos Vanneck y yo cortábamos como compañeros. Más extraño todavia es que cuanta partida jugábamos juntos la perdiamos. Sin embargo no se discutia la superioridad de nuestro juego sobre el de nuestros antagonistas. Si bien las apuestas no eran como para arruinar á nadie, no obstante mi mala suerte me costaba ya lo que podia permitirme perder. Yo no era jugador, y empecé á pensar en retirarme. Además, los naipes eran tan malos que no sentia ningun placer en jugar, y el mal humor no me abandonaba.

—Estan Vds. destinados á llevarse la mala suerte uno á otro, dijo uno de nuestros antagonistas con toda la alegria del que gana.

—Sí, dijo Vanneck, con singular solemnidad, no juguemos más.

Yo repetí su resolucion, y se deshizo la partida. La otra mesa habria sufrido deserciones, y parecia que se acababa la partida. Pero Harley no abandonaba la idea de ponernos á Vanneck y á mí uno enfrente del otro.

—Me hubiera gustado verlos jugar uno contra el otro, dijo.

—¿Para descubrir cuál es el de la mala suerte? le pregunté.

4º grado—Objetos—Distinguidas: Carlota Moules, Elvira Barral, Cármen Ruiz, Maria Buela, Dolores Ruiz de los Llanos, Juana Romero, Adela Monteverde, Magdalena Morel. Buenas: Rosario Romero, Maria Requeira.

4º grado—Zoología—Carlota Moules, Elvira Barral, Cármen Ruiz, Dolores Ruiz de los Llanos, Filomena Escalchini, Juana Bonet, Adela Parpaglione, Adela Monteverde, Magdalena Morel. Buenas: Maria Buela, Rosario Romero, Maria Requeira, Juana Romero. Regular: Antonia Cecchio.

4º grado—Aritmética—Distinguidas: todo el grado.

4º grado—Geografía—Distinguidas: Carlota Moules, Elvira Barral, Cármen Ruiz, Dolores Ruiz de los Llanos, Maria Buela, Rosario Romero, Maria Requeira, Juana Romero, Filomena Escalchini, Juana Bonet, Adela Monteverde, Magdalena Morel. Buena: Adela Parpaglione. Regular: Antonia Cecchio.

3er. grado—Historia Argentina—Sobresaliente: Josefa Costa. Distinguida: Eduviges Sá Pereyra. Regulares: Maria Navarro, Maria Paretti, Maria Sá Pereyra.

3er grado—Lectura—Distinguida: Maria Sá Pereyra. Buenas: Maria Navarro, Eduvijes Sá Pereyra, Josefa Sequerino, Lucia Martinez. Regulares: Maria Paretti.

3er grado—Lengua Nacional—Distinguida: Maria Sá Pereyra. Buenas: Josefa Costa, Maria Navarro, Eduviges Sá Pereyra, Josefa Sequerino. Regular: Lucia Martinez.

3er grado—Geometría—Sobresaliente: Maria Sá Pereyra. Distinguida: Josefa Costa. Buenas: Eduviges Sá Pereyra, Josefa Sequerino. Regulares: Maria Paretti, Lucia Martinez.

3er grado—Dibujo lineal—Sobresaliente: Maria Navarro. Distinguida: Josefa Costa. Buenas: Maria Paretti, Maria Sá Pereyra, Eduviges Sá Pereyra.

3er grado—Aritmética—Distinguidas: Josefa Costa, Maria Sá Pereyra. Buenas: Maria Navarro, Eduviges Sá Pereyra, Josefa Sequerino. Regular: Maria Paretti.

Gran partido de pelota

Es el que tendrá lugar hoy á las dos de la tarde en la cancha Moreno núm. 305.

Paysandú (el invencible) y el Chiquito de Estella, en contra de Tiburcio y Azpeitia.

El partido se jugará á mano limpia y libre todos.

COMERCIO

BOLSA DE COMERCIO

Buenos Aires, Diciembre 24 de 1884.

CÉDULAS HIPOTECARIAS—El precio de las cédulas de las séries vendidas en la hora oficial sigue sosteniéndose al contado, pero flojo á plazos.

E $f. 7000 al contado á 79½ %.
F " 37000 " á 77½, 77⅝ id.
" " 7000 para Diciembre 31 á 77½, 77⅝, 77, 77⅝ id.
" " 75000 para Enero 31 de 1885 á 77⅞ 77⅞ id.

Despues de hora no se hizo operacion alguna, quedando la plaza con vendedores de série E á 79½ % y de série F á 77½ %.

CERTIFICADOS DE ACCIONES DEL BANCO NACIONAL—Se vendieron durante la rueda: 400 acciones para Diciembre 31 á 92 $f., 92½.

En la liquidacion se operó una reaccion en el precio, vendiéndose para fin de mes unos 1000 certificados de 93 á 94 %, cerrando la plaza con vendedores al último tipo.

ACCIONES DEL BANCO NACIONAL—Sin ventas, vendedores á 160 %.

CAMBIOS—Cotizamos como ayer:

	Bancos de Estado	Bancos particulares	Cambio en plaza
Lóndres	46⅛ d.	nominal	44⅞ d
Francia	4 fr. 90	4 fr. 55	4 fr. 68 á 4 fr. 60
Amberes	4 fr. 91	4 fr. 55	4 fr. 60 á 4 fr. 65
Génova	4 fr. 90	4 fr. 65	4 fr. 70
Hamburgo	3 m. 97		á m. 80
Rio de Janeiro		Rs. 11$750	
Montevideo			8 á 9 % de prémio

MONEDAS—Libras esterlinas	8 47 % premio
Monedas de 20 francos	8 8 "
Cóndores chilenos	8 "
Monedas brasileras	8 "
Argentinos de oro	8 "

TÍTULOS Y ACCIONES—Cédulas hipotecarias, série A	$ 98½ %	
Id id id B	" 92½ "	
Id id id C	" 100 "	
Id id id D	" 99 "	
Id id id E	" 79½ "	
Id id id F	" 77½ "	
Acciones del Muelle y Aduana de las Catalinas—Por acciones de $f. 1000	" 805	" nominal
Billetes de Tesorería Nacional	" 103½	" nominal
Fondos Públicos Nacionales de 1862	" 93 "	
Id id id id de 1881	" 89 "	
Id id id de 1863	" 89½ "	
Id id id de 1876	" 88 "	nominal
Bonos Municipales	" 70 "	
Deuda externa—Oro	" 94 "	
Deuda amortizable de Montevideo		
Acciones cupones y caminos 1884	" 65 "	
Acciones del Banco Nacional	" 160 "	
Acciones del Lloyd Argentino	" 186 "	
Acciones del Banco de Italia y Rio de la Plata	" 175 "	
Empréstito Obras del Riachuelo	" 92 "	
Compañía del Gas Primitivo	" 1550 m/n	
Gas Argentino	" 1100 "	
Certificados del Banco Argentino	" 15 %	
Certificados de acciones del Banco Nacional (cuota pagada $f. 60)	" 93 %	
Acciones del Tramway á Belgrano	" 5 %	
Ferro-carril del Sud		nominal
Id id Central Argentino de 20 £	£ 23	
Id id del Norte		
Id id de Campana		
Propietarios de la higiene	" 60	nominal
Tramway Ciudad Buenos Aires		
Sociedad Fomento de Barracas al Norte	" 30 %	
Telégrafo Trasandino	255 por accion de 250 fts. chilenos	

El Directorio del Banco de la Provincia descontó ayer la suma de ochenta mil pesos moneda nacional oro.

TELEGRAMAS

Montevideo, Diciembre 23 de 1884.

A la Bolsa—Santa Catalina, *Jóven Correa*—Janeiro, *Luiza de Vincenzi*—Pernambuco, *Sherpherdere*—Liverpool, *Ana*—Marsella, *Gergovia*—Génova, *Regina Margherita*, *Sud América*—Unificada á 67½—Reventa de 200 pipas sebo á 15½—1500 @ lana fina sin barriga ni cordero á 30—Salen hoy *Cosmos* y mañana *Silex*, *Minerva* y *Olimpo*.

A los Agentes—Ayer llegó á Montevideo el nuevo vapor italiano *Regina Margherita*, salido de Génova el 2 del corriente hizo escalas en Barcelona y San Vicente, donde perdió tres dias para alzar carbon, conduce 20 pasageros de primera clase (cabina espacial) 60 de tercera. Se ha despachado hoy 1300 de tercera.—La correspondencia sigue hoy para esa con el mismo vapor.

Llegó ayer el vapor aleman *Kolo* salido de Bremen el 25 del pasado—Llegó á Montevideo el vapor *Sud América* de Génova, conduce 800 pasageros y 500 tons. de carga.

FRUTOS DEL PAÍS

MERCADO 11 DE SETIEMBRE—Diciembre 24 de 1884—Entraron 205 wagones con varios frutos y entre éstos 24660 @ lana 1458 bolsas maiz, 110 bolsas de cerda. El trigo se nota flojo, sin compradores, especialmente las del Norte por lo pesadas y defectuosas y estas son de $ 60 á 78; los demás frutos sin variacion.

VENTAS—3700 @ lana sup. buena reg. y barriga, por Ojea $ 95, 90, 86, 80, 76, 75, 33; 500 id id, Bellocq id 84, 35; 2200 id id, Balleto id 93; 4500 id y reg., N. y Cernadas id 81, 80, 60, 70; 500 buena y barriga, Somariva id 88, 82; 3500 id id reg., Unzué id 88, 82, 8, 76; 2500 id id, Ghiraldo y M. 87, 83, 75; 1200 id reg. y barriga, G. y Bilbao id 86, 70, 76; 1500 id id, Robbio id 85, 76, 77, 1300 reg. y barriga, Somoza id 85, 80, 34; 1900 id id, Arambaru id 72, 71, 35; 1500 id id, Rosper id 73; 1900 id i.f. borrega y barriga, Ll. y Benites id 71, 70, 65, 65, 70, 65, 45, 35; 1200 id id id, N. F. id 69, 60, 82, 35, 34; 3500, id fina buena y reg., Duggan id 90, 80, 75, 73, 65.

CUEROS VACUNOS—165 campo sup., por Ll. y Benites á $ 165; 590 id buenos, Duggan id 150; 157; 250 id id, G. y Bilbao id 158; 174 matadero id N. y Cernadas id 157.

CERDA DE POTRO—135 @ cerda reg., por G. y Bilbao y otro á $ 140.

CUEROS DE CORDERITO—500 docenas picados, por Ojea y otros á $ 8 y 7.

SEBO—15 bords. exportacion bueno, por Belando á $ 39; 10 id campo reg. G. y Bilbao id 34.

CUEROS LANARES—280 docenas campo esp. del Seladillo lim. los y livianos, por Llamazares y B. á 29½, 20 rls. lb; 100 campo y de chos, Somariva 26, 18 id; 600 buenos id, Unzué 25, 25, 17 id; 80 id inf.; Cobos 22, 15 id; 200 id id, G. y Bilbao 22, 15 id; 150 matadero buenos N. y Cernadas 26 id; 318 esp. buenos y desechos, por Duggan 25, 24, 23, 17, 16.

TRIGO—380 fgas. costa sup. en depósito, por B. y Naon á $ 105; 300 candeal bueno, Robbio id 90; 300 salado bueno en depósito, P. A. id 85.

MAIZ—30 fgas. morocho desgranado sup., por Zoppi á $ 42, 40; 2500 id id, Robbio id 42.

AFRECHO—300 qq bueno por N. Fernandez á $ 14.

COLSA—400 @ buena, por Robbio á 13.

MERCADO CONSTITUCION—Diciembre 24 de 1884—Entraron á este mercado 65 wagones cargados con una variedad de frutos y 10200 @ lana. A Barracas al Sud. 210 bords. sebo, 8 pipas aceite, 263 fardos lana, 500 capones en pié. El estado del mercado en lanas y cueros de corderito continúa flojo y en los demás frutos sin variacion.

VENTAS—5000 @ lana esp. fina y buena, por Bellocq á $ 110, 96, 97, 90, 88, 86, 80 id id, Gutierrez id 110; 2000 id y buena, Correas id 105, 8, 7; 4500 sup. fina y buena, Leyte id 102, 90, 87; 6000 fina y buena y borrega, Bonifacio id 86, 95, 88, 85, 84, 82; 300 id borrega, el mismo id 80, 85; 2400 id id, M. Mendez id 90, 80, 70, 50 id buena, Cramer id 80; 1000 id fina, J. Ortiz id 90; 1000 id buena, S. de los Santos id 88, 85; 1000 id id Casaux id 86, 82; 700 id id. G. Nolte id 86; 250 id, Arias id 84; 2000 id reg. y buena, P. y Cueto id 84, 85, 38; 300 id regular, S. y Mandia id 76, 60; 300 id barriga, Leyte id 70.

CUEROS LANARES—80 docenas sup. buenos y desechos, por Correas á 29, 29, 22, 18 rls. lb; 250 id id, M. Mendez id 27, 25, 17, 15 id; 150 id id, Casaux id 27, 26, 17 id; 100 id id, J. de los Santos, 27, 19, 17 id, 20 id id, N. y Aguirre 27, 20 id; 40 id id, J. A. Robbio id 26, 17; 150 al barrer bueno, Cramer id 22.

CUEROS VACUNOS—150 campo esp., por Casey á $ 170; 20 id sup. nonatos, J. A. Robbio id 160, 105.

CERDA—50 @ de potro sup., por Leyte y otros á $ 150; 30 id buena, Casey id 145.

CORRALES DE ABASTO—Hacienda introducida el 24 de Diciembre de 1884.

Consignatarios	Capataces	Procedencia	An'les.
J. Davison	M. Bernaldi	Matanzas	31
A. Ceballos	C. Gutierrez	Mercedes	200
J. B. Anasagasti	C. Borchez	Cañuelas	136
Podestá Hnos.	A. Gutierrez	Azul	203
J. C. Boer	G. A. B ll	Ranchos	183
Salaberry y Mandiá	J. J. Muñoz	Lomas	158
E. Cárdenas	J. Arista	Chascomús	147
Id id	D. Girotti	Ajó	70
Lavalle y Moores	J. Shaw	Azul	52
J. C. Boer	N. Correa	M. Chiquita	196
Salaberry y Mandiá	C. Ferreira	Chascomús	98
R. A. Cabo	P. Laornagaray	Ranchos	160
L. Linch y Ca.	C. Silva	Chascomús	48
D. Esquivel	A. Acosta	S. Vicente	71
Id id	A. Zorrilla	Magdalena	98
		Total	1791

PRECIOS—Primer aparte, vaca y novillo, 300, 280, 250, 220; segundo id, id, id, 200, 160, 160; matanza general, 150, 140, 130, 120, 100; terneros, 150, 110, 70, 65, 55, 60; capones, 31 á 45; cueros de novillo, 170, 155, 160, 155, 150, 145, 140; id de vaca, 105, 100, 95; novillos para saladero, 290, 280; matanza de reses para el abasto, 582, id terneros, 240.

MARÍTIMA

Hoy se esperan en nuestro puerto *Cosmos* de Montevideo *Saturno* y *Apolo* del Uruguay, *Tridente*, *General Racedo* y *Meteoro* del Rosario, *Reghina Margherita* de Génova, *Hogarth* de Liverpool. Anuncian salida para hoy *Cosmos* para Uruguay, *Saturno* y *Apolo* para Montevideo; *General Racedo*, *Tridente* y *Meteoro* para Rosario, *Taroguy* para Asuncion, *Delambre* para Amberes, *Rio* para Hamburgo, *Uruguay* para Havre cerrándose la balija para estos tres últimos en la Oficina de Correos á las 12 m.

Manifiesto del *Hogarth*, vapor inglés, de 1340 tons. cap. J. Cowan de Liverpool 22 de Noviembre á E. Norton y Ca. con: R. Cabanius, 18 c. mercs; órden, 5 cascos cristalería, C. T. Getting Ca. 4 c. mercs; R. J. Neild, 1 c. artículos de uso; órden, 28 c. hojalata; Beligard y G. 1 c. mercs; Moore y T. 1 c. tabaco; Scotto y N. Ca. 8 c. 5 fardos algodones; A. Prat 6 fardos id; Artaza y L. 1 c. id; Olaso y A., 6 fardos lanas; L. Lafontaine y Ca., 1 c. mercs; órden, 2 c. corbatas; Parry y Ca. 30 c. champagne; J. D. Brusa, 2 c. cartuchos, etc; Drabble hnos., 4 c. tejidos; Parry y Ca. 300 cerveza; Villanueva y S. 1 c. electro plata, 2 c. artículos de algodon, 2 c. ferretería; órden 1 c. algodones; Arismendi Ca., 1 c. id, 1 c. mercs; órden, c. medias; Boie hnos, 5 c. tejidos; J. Barreiro, 15 fardos lanas; E. Tornquist Ca., 16 c. tejidos; C. Zorraquin, 3 c. sombreros, 1 c. medias, Arismendi Ca., 1 c. sombreros; Boie hnos., 15 c. tejidos; A. La Ca., 3 c. art. varios; B. P. 4 c. sombreros; J. F. Sabatto y Ca., 1 c. mercs; B. Pellerano, 1 c. lanas; S. Wolff y Ca., 3 c. artículos diversos; J. Sugasti Ca., 6 cascos ferretería; Gomez y M., 1 c. calzado 1 c. mercs; Mantels y P., 1 calzado; órden, 1 c. id, 2 cascos ferretería; Bates S. y Ca., 60 cascos soda; Shaw M. y Ca., 120 c. fierro galvanizado 8 canastos cristalería; L. Jacobsen Ca., 1 c. libros; J. Lacanette y Ca., 1 c. algodones; Lawson y Co., 1 c. algodones; Runciman y Ca., 2 cascos cristalería; F. Schwarz, 40 cuñetes tornillos, 3 c. mercs; M. A., 198 c. hojalata; F. Francisetti, 6 c. medias; S. M. Girault Ca., 5 c. 1 casco ferretería; Lagos M. y Ca., 7 c., 5 fardos algodones, 4 c. lanas, 6 c. medias; M. Nothmann Ca., 32 c. hilo; Wedekind F. Ca., 1 fardo 7 c. tejidos; Olaso y A., 9 fardos, 13 c. tejidos; Hardt K. Ca., 3 c. ferretería, 9 bultos alambre, Blanco y P., 3 c. encerados; Mallmann y Ca., 8 c. algodones, 8 c. algodones, 8 c. 2 fardos, 7 c. sombreros; órden, 1 c. sombreros; 3 c. tejidos, 1 c. librería; C. Zuberbuhler y Ca., 6 fardos, 24 c. tejidos; Arijon T. y C., 1 c. medias, 4 fardos alfombras, 1 c. artículos de algodon, 2 c. sombreros; Waesh y L., 4 cascos 8 c. ferretería; E. Hammer y Ca., 75 cascos, O'Bemberg Ca., 59 c. tejidos; G. A. Cranwell y Ca., 2 c. aceite, 8 cuñetes soda, 5 tambores, 2 c. 4 cuñetes aceite, 5 c. pintura, 4 c. drogas; Mantels y P., 4 c. mercs; S. Chaylla Ca., 2 c. sombreros; Mantels y P., 2 c. sombreros; J. B. Fabrica de carne conservada, 4 fardos mercs; calzado C. y Ca., 1 c. librería; Portalis hnos. y C., 100 c. Lastra, vanizado; órden, 4 c. mercs; 16 c. sombreros; Ferro-carril del Sud, 287 bultos materiales, 167 rollos alambre; ro-carril del Sud y Ca., 10 c. ferretería; Menet y Ca., 23 c. P. Dillemann, 1 c. frasadas; órden, 11 c. 1 casco, 24 bultos tejidos, 6 fardos, 8 c. tejidos; Verazzi y L., 2 c. tejidos; mercs; Blanco y ...s; Hardy y Ca., 12 fardos tejidos; R. órden, 1 c. algodones.

Valdez y Ca., 6 c. 4 fardos tejidos; R. y J. Carlisle, 20 c. 35 fardos id—*Del Havre*: Demarchi y P., 10 c. drogas, 7 c. sifones; 1 c. instrumentos de cirugía; Burgaud S. P., 3 c. gorras, 1 c. mercería, 2 c. paraguas, 2 c. mercs; Gomez y M., 6 c. coronas fúnebres, etc; S. Wolff Ca., 4 c. corsets, 3 c. tejidos; J. M. Laborde 3 c. pieles; E. Tornquist, 8 c. tejidos; G. Fernandez O., 10 c. artículos diversos; M. Vidal 1 c. sombreros; P. R. Tavernier, 6 c. quincallería, etc., J. Mantegazza y Ca. 5 c. sardinas; órden 9 c. mercs; J. M. Laborde 4 c. id; Gomez y M. 4 c. id; Demarchi P. y Ca., 56 c. drogas—*De Glasgow*—Thompson C., 53 c. hilo; Osborne C., 1 c. id 5 c. máquinas de coser; H. M. Heath, 1 c. mercs; Runciman C., 10 c. mercs, 1 tubo; A. Cross C., 14 bultos máquinas, 59 rollos, 2 fardos, 4 bultos, 1 c. mercs; Corti Riva y Ca., 2 bultos mercs—*De Nueva York*: G. de Dominices, 1 c. mercs; órden, 1 c. muebles, 3 barriles, 8 c. 1 casco cristalería, 4 c. id; S. B. Hale, 21 c. mercs—*De Burdeos*: Gandolfi y M., 50 bords. vino, 1 c. muestras—J. Seré, 30 fardos lona.

Manifiesto del *Ville de Buenos Ayres*, vapor francés, de 1615 tons. cap. Le Bourhis, de Burdeos, á P. Christophersen, con: 6 E. Paul. 1 casco líquido; E. Bieckert, 20 c. cápsulas; Parry, 200 c. cognac; A. Vigne. 2 c. bolsas; Pedeflous, 50 c. cognac; O. Giron, 50 c. vino; Rocha hnos., 400 bords. vino, 50 c. sardinas; Gandolfi Moss, 1100 c. cognac; Burgaud S. P., 36 bords 61 c. vino; Day, 250 c. cognac; Feuillan, 30 barriles vino blanco, 410 c. sardinas, frutas, hongos y ajenjo; Labarthe, 100 bords. vino, 45 c. cognac, 425 c. ajenjo, mostaza, hongos y patés; Godet, 3 c. mercs; L. Legegaray, 313 c. bitter; Portalis C., 100 bords vino, 150 c. vermouth y bacalao; Maupas 25 c. sardinas; J. Vidal, 9 fdos paño; D. F., 500 bords vino; órden, 1 c. cápsulas y etiquetas, 10 c. cápsulas; Charost, 100 c. cognac y vino; Moore T., 500 c. cognac; Feuillan, 233 bords. vino, 700 c. cognac; Brun, 6 bords. vino; Robin, 50 bords. vino, 13 barriles, 15 c. cognac; Peters hnos., 225 bords. vino; Rocha hnos., 100 bords. vino; B. Bidart, 200 id id; Recol, 300 id id; J. Pedeflous, 100 id id, 500 c. bitter, 40 c. champagne; J. Chapar, 100 bords., 25 c. vino; Labarthe, 75 bords. vino, 1 c. aguas minerales; W. Paats, 2000 c. cognac; Mussell, 40 bords. 16/2 id vino; H. Gosset, 49 c. cognac; Portalis C., 1099 bultos material de fierro; Marini, 500 bords. vino; E. Barthold, 200 id id.

ENTRADAS DE ULTRAMAR—Diciembre 24

Havre, bca. inglesa, de 641 tons., cap. C. Davison, de New York el 27 de Setiembre á la órden, con: 21627 c. kerosene, 80 tons. piedra para lastre.

Platino, berg. brasilero, de 179 tons., cap. J. S. Moreira, de San Francisco (Brasil) el 11 de Octubre, á Artagaveytia hnos. con: 1099 bcas. 368/2 id yerba.

Charles Purves berg. americano, de 532 tons., cap. E. Smal, de New York el 5 de Octubre, á J. Bell, con: 18700 c. kerosene, 10 fdos. estopa.

Alma, bca. sueca, de 332 tons., cap. O. Olssen, de Paranaguá el 10 de Octubre, á la órden, con: 4 Rusca, 450 barricas, 56/2 id, 33 surrones yerba; Artagaveytia hnos., 286 surrones id; A. F. Ramos, 1286 id id; F. Mendez, 391 id, 135 barrs 110/2 id, id.

Alexandra, bca. noruega, de 297 tons., cap. H. Thalenberg, de Christiania el 13 de Octubre, á la órden, con: 37400 tablas cepilladas, 1024½ id sin cepillar.

Frasquito, gta. española, de 311 tons., cap. J. Sust, de Montevideo á E. B. Madero, con: 415 bocoyes, 40/2 id, 24/4 id caña.

Luis Puig, patacho oriental, de 58 tons., cap. F. Guido, de Montevideo, á la órden, con: 30 bocoyes caña, 2307 c. kerosene.

Ashantee, bca. inglesa, de 700 tons., cap. J. Meikle, de Cardiff el 13 de Octubre, á J. P. Boyd, con: 1115 tons. carbon.

Carmela, vapor italiano, de 702 tons., cap. Marchese, de Génova el 11 de Octubre, á Cohen, con: á A. Cavalli, 17 c. barniz; órden, 30 barrs. tierra, 10 btos. soda; Gandolfi Moss, 100 btos. papel estracilla; A. Gallino, 100 balas papel estraza; Escalada, 50 balas papel; Martini, 8 btos. drogas; Bossi, 7 btos. ferretería; J. Fitte 1 c. mercs; Pini R., 24 btos. caballería, 15 c. ferretería; Pennati, 2 c. merc; Garibaldi 3 cascos, damajuana vino; Pietranera 100 c. aceite; B. B., 30 c. conservas, 200 barrs. vino 25 bolsas arroz; Repetto P., 52 bolsas almendras, 80 id avellanas, 50 id lentejas 3 c. mercs; Lavalle M., 54 c., 16 barrs., 25 bultos, 4935 piezas material de fierro.

Ceará, vapor aleman de tons. cap. C. Hauschild de Hamburgo el 25 de Noviembre á Lüders y Ca. con: Aretz L., 100 c. cerveza; J. Caruti, 3 c. muebles; Lüders, 100 c. bacalao; Heinemann, 3 c. arts. de goma; Schneidewind, 9 c. cigarros, 1 c. mtras.; Clergot, 18 c. máquinas de coser; Profumo, 500 damajuanas espíritus; Hopman, 5 c. lanas; Demarchi P., 20 c. drogas; Arijon T., 9 c. lanas; Dillemann, 5 btos. mercs; Dellazoppa, 8 c. maderas; Mainier D., 5 c. paños; Burgaud S. P., 8 c. juguetes etc.; Gondret, 17 c. porcelana y quincallería; Puy, 6 c. mercería; D. S., 168 c. cerveza, 8 c. mercs.; Schroder, 2 c. pianos; Krüger 2 c. porcelana; Challe B., 2 c. guantes y mercería; Chayla, 1 c. armas; Ambrosetti, 4 c. mercs.; Artagaveytia hnos., 400 barrs. alcohol; Hopmann, 7 c. lana; Peters hnos., 20 cascos mercs.; Aretz L., 1 c. mtras.; A. Müller, 14 btos. útiles de litografía; C. Sand, 10 c. conservas; Weiland 3 c. calzado; Praeger, 25 c. bitter; Cucullú, 8 btos. tejidos; T. Mattaldi, 1 c. pasamanería; M. Nothmann, 10 c. loza, 11 c. máquinas de coser; E. Tornquist, 18 c. manufacturas; J. Aischmann, 4 c. mercs; Schmeyer 3 c. quincallería; A. Capelle, 1 c. pieles; A. Godet, 3 c. mercs; Arning Hütz, 10 c. cognac; J. Aischmann, 300 cascos molt; Lohmann, 16 c. armoniums; Mallmann, 17 c. manufacturas y juguetes; Nothmann, 6 c. arts. diversos; Menet, 23 c. mercs; Lohmann, 6 c. papel, pinturas etc; G. Profumo, 500 damajuanas espíritus; Lüders, 24 c. arts. diversos; R. Fernandez, 225 c. ginebra; Cadret, 5 c. pescados; Verazzi L., 1 c. mercs.; H. Koch, 165 c. tejidos, 59 c. id; Drabble hnos., 6 c. id; Sand 40 cascos, 60 c. líquidos; C. Zorraquin, 12 c. mercs.; B. Pellerano, 5 c. juguetería; Artaza L., 18 c. mercería, etc; Snists T., 31 c. bitters; Dieckmann, 3 c. botones; Achard V., 2 c. pianos, 1 c. mtras.; Müller A., 12 c. droguería; Lacanette, 4 c. botones; Logegaray, 1 c. quincallería; Oliva S., 5 btos. quincallería; Portu, 15 btos. máquinas de coser; Moller, 16 fdos. lona; Wiengreen, 100 id id; J. Shaw, 296 btos. mercs.; Krüger, 9 c. porcelana, 5 c. id; Porth, 5 c. estufas, 15 c. loza y vidriería; Gomez M., 10 c. mercería; A. Cavalli, 9 c. lanas; Zorraquin, 3 c. mercería, 24 c. tejidos, acordeones y cristalería; Villanueva S., 11 c. mercería, etc.; E. Furt, 3 c. juguetería; Storni T., 1 c. mercs; Forgues A., 17 btos. papel; J. Berisso, 1 c. pianos; Cartavio A., 1 c. lanas; Arijon T., 3 c. papel etc.; Valle, 6 c. mercs.; Lacau, 1 c. talabartería; S. Baader, 1 c. quincallería; Hopmann, 5 c. algds., 18 c. lanas; Pingel, 8 c. mercs.; Mantels P., 7 cjs. mercs.; R. Rossi, 2 c. id; Fernandez, 4 c. mercería; Chayla, 25 c. mercería y juguetes; Hammer, 3 c. drogas; Wedekind, 4 c. algds; Logegaray, 134 cascos malt, 140 c. municion; Sabatté, 5 c. loza y ferretería; E. Bieckert, 686 cascos malt; E. Retienne, 1 barr. drogas; Rathje, 2 cajones mercaderías; Boie hnos, 120 c. tejidos; T. Meyer, 193 c. licores, 12 cs vino, 1 c. impresos; Lüders, 4 bts. maquinaria; H. Kaiko, 39 c. mercs.; Bono B., 5 c. mercs; Peuser, 33 c. 24 fds mercs; Peters Hnos. 3663 damaj. 149 frasqueras 1007 c. espíritus; Storni, 12 c. mercs; Dillemann, 2 c. ferretería; Steinheuer, 3 c. platería; Sommer, 25 c. mercs.; órden, 12 c. mercs. 87 columnas fierro, 40 piezas id, 2 c. pianos, 1 bts. papel y agua de Colonia, 37 canastos vidrios, 4 c. juguetes, 7 c. lamparería, 2 c. mercs, 5 c. tejidos, 21 c. cristales 17 c. mercs, 3 c. ferretería, 21 c. libros, 7 fds. papel, 5 c. mercs, 4 c. juguetes y quincallería, 8 c. juguetes 1 c. metal, 7 c. loza y porcelana, 1 c. instrumentos de música, 8 c. pescados, 2 c. metal, 7 c. ferretería, 4 c. pianos, 22 c. cerveza, 2 c. cristalería, 1 c. molduras, 11 c. mercs, 1 c. arenques, 6 c. mercs, 30 bts. 2 c. mercs, 2 c. pianos, 16 c. mercs.

Vaconia, vapor francés de 745 tons., cap. Laurent, de Burdeos, á Apesteguy Hnos., con: á Spinetto L. 25 bord. vino; Aretz L. 5 id id; Chapon, 400 c. coñac; Brousset, 4 bts porcelana; Parry, 500 c. coñac; Jaccard 1.0 id; Apesteguy, 20 cascos coñac, 36 bord. vino, 594 fds. plantillas, 9 fds. lona, 1 c. cordon de lona, 6 barr. quesos 1500 c. vermouth, 20 fds. papel, 160 c. Amer Picon, 8 c. carteles, 29 barr. alquitran, 20 fds. lona, 1 c. muebles, 5 c. plantillas, 1 c. vino; Charost, 50 c. bitter; órden 500 c. botellas, 18 c. grasa, 5 c. máquinas agrícolas, 289 c. bal osas, 50 cascos coñac, 1 c. cartelos, 4 bord. vino, 11 c. id, 1 c. semillas, 6 cascos vino; Menditeguy, 1 c. muebles, 4 bts. madera; G. R., 60 bord. vino; Bordelois, 10 c. id; Durand, 32 c. kirsch, 30 c. frutas, 50 c. vino; Gandolfi Moss, 140 bord. vino, 500 c. coñac, 1 c. muestras; Mussell, 38 bord. vino 20/2 id id, 32 c. id, 100 c. botellas, 10 c. porcelana; Porth, 10 cascos porcelana; Menet, 50 c. ajenjo, 50 c. coñac; Portalis C. 50 bord. vino; Mantegazza, 15 c. vino, 300 c. botellas, 32 bord. corchos, 13 cascos coñac, 10 c. coñac; Peters Hnos. 20 bord. vino; Rocha hnos. 20/2 bord. vino; Carido, 100 bord. vino; Maupas, 10 cascos alcohol 10 bord. vino, 200 c. coñac, 480 c. licores, 1 c. mercs. 8 c. chocolate; Bringasi, 40 c. vino; Cenet 5 c. conservas; Giron, 62 c. id; S. L. C. 207 c. id; Portalis 3 c. salfato; Godet 32 fdos. cajones deshechos, 40 sacos cacao 18 c. vino; Labarthe, 500 c. licores; Ponsse, 10 cascos coñac, 1 c. vino; Chenard 214 c. vino 4 bts. mercs.; Rolleri, 20 c. vino; Lassalle, 190 bord. vino; Bidart, 25 id id; Taverne F. 15 c. id.

Espora, gta. nacional, de 247 tons., cap. W. Alexander, de Glasgow el 29 de Setiembre, al Lloyd Argentino, con cargamento de material para la misma.

ENTRADAS DE LOS RIOS—Diciembre 24

Villa del Salto, vapor oriental del Salto á P. Risso con: á órden, 4 c. mercs; Moig, 20 c. huevos, 8 c. aves; á varios 11 bultos encomiendas—de tránsito 254 id merc2.

Rivadavia, vapor nacional del Salto á Taranco, con: Ramsey, 285 bolsas lana 21 id id, 179 id id; Suarez, 122 atados cueros lanares, 5 bultos garras, 3 atados cueros nonatos, 3 atados id nutria, 1 atado cueros de zorro—de tránsito, 4117 bultos mercs.

Olimpo, vapor nacional del Salto á Risso, en lastre.

Diana, vapor francés del Rosario á P. Christophersen, con 10 bultos encomiendas.

Apolo, vapor francés de Montevideo á P. Cristophersen, con: á órden, 64 c. mercs; á varios, 13 bultos encomiendas—de tránsito, 130 bultos mercs.

Buisenor, pbot. de Campana á Rivara, con 623 bsas. maiz.

Dolores B. V., pbot. de Magdalena á Huergo, con 177 bsas. lana, 1037 cueros lanares.

N. Franqui, gta. de La Paz á Tobal, con 1050 k. carbon.

Faro bdra. de San Nicolas á Barrios, con 150 canastos frutas.

J. Salvador, bdra. de San Fernando á Belando, con 19600 astillas.

Dolorcita, bdra. de Gualeguay á Belando, con 70 yuntas cabrias, 250 kil. quesos.

J. Victoria, bdra. de Baradero á Barrios, con 18 tons papas.

N. Chasque, bdra. de id á Barrios, con 500 kil. arvejas 600 kil papas.

A. Paloma, bdra. de Paraná á Nuñez, con 700 hec. cal.

Duilio, bdra. de Rosario á Nuñez, con 200 ton. papas.

J. Mariu, pbot. de id á Barrios, con 50 id id.

Veloce, pbot. de Concordia á Gagliardo, con 1200 postes.

SALIDAS—Diciembre 23

Olimpo, vapor nacional para Montevideo.
Villa del Salto, id oriental para id.
Rivadavia, id nacional id id.
Apolo, id francés id Uruguay.
Diana, id id id Rosario.
Gironde, id id id Burdeos.

Vapores de Ultramar esperados

			Procedencia
D'bre.	28	*Euclid* *	Liverpool
"	28	*Sud-América*	Génova
"	28	*Elbe*	Southampton
"	26	*Cinthia*	Liverpool
"	26	*Napoli*	Génova
"	26	*Orion*	Liverpool
"	26	*Horrox*	Lóndres
"	26	*R. Margherita*	Génova
"	26	*Orione*	Génova
"	26	*Cotopaxi* (en Montevideo)	Pacífico
"	26	*Paraná*	Havre
"	27	*Lucerne*	Liverpool
"	27	*Argasy*	Liverpool
"	29	*Pelayo* *	Amberes
"	30	*Orenoque*	Burdeos
"	30	*Malborough*	Burdeos
"	31	*Europa*	Génova

NOTA—Los vapores marcados así * siguen para Rosario

Vapores á salir para Ultramar

			Destino
D'bre.	25	*Delambre*	Amberes
"	26	*Lissabon*	Hamburgo
"	28	*Lamport*	Amberes
"	25	*Rio*	Hamburgo
"	26	*Uruguay*	Havre
"	26	*Cotopaxi* (desde M'deo)	Liverpool
"	27	*Plato*	Amberes
"	28	*Horrox*	Nueva York
"	30	*Ville de Rosario*	Habre

CENTROS SOCIALES

Sociedad Española "La Iberia"

En Asamblea General de sócios fueron nombrados de Comision Directiva para el próximo año á los siguientes señores: Presidente, Gregorio Rodriguez; Vice Presidente, Baldomero Genober; Secretario, Agustin Garcia; Pro Secretario, Joaquin Lueso; Contador Juan Granado; Tesorero, Juan Garcia; Vocales: Enrique Sawyer, Pedro Fernandez, Jacinto Portilla, Mateo Pena, Bernardo Caravera y Francisco Anchorena.—Del Jurado: Presidente, Santiago Pico, Vocales, Pedro Parada, Cándido Lueso, Sebastian Casa, Ramon Mendeguía y Manuel Bermudez; acordando en su primer reunion de dar una tertulia de disfraz para el 17 de Enero de 1885, en el salon Cuyo 523; Secretaría de la Sociedad, Alsina 318. 5071 p3 d24

Centro Gallego

Por acuerdo de la Junta Directiva, se convoca á asamblea general extraordinaria para el Domingo 28 del corriente, á la 1 p. m., para tratar asuntos de suma importancia.

Se recomienda á todos los señores sócios tengan presente el art. 19, inciso 3º del Reglamento.—*El Secretario*. 4556 p4 d21

CAMPO NEUTRAL

Correos Buenos Aires, Diciembre 24 de 1884.—Señor Director General:—Las novedades ocurridas en el despacho de hoy, son las siguientes: Buzon Oficina, se ha detenido por carecer de franqueo un folleto para Juan Baldrik, en Lujan; *La Prensa* y *El Demócrata*, no se han recibido.—Dios guarde á V. S.—*E. Gaggino*.—Publíquese y archívese: *O. Ojeda*.

Blenorrea (GOTA MILITAR)—Blenorragia—Método de Langlebert—El establecimiento médico de la calle Suipacha núm. 148, posee los aparatos completos para el empleo de este nuevo sistema de curacion—Siendo la curacion segura, y durando el tratamiento poco tiempo, la administracion no cobrará sino despues que el enfermo se encuentre sano.
EL ADMINISTRADOR.

COLEGIO NEGROTTO
530 CANGALLO 530
Director: Adolfo L. Negrotto

MICROSCOPIOS DE BOLSILLO
AUMENTO 400 VECES
A PESOS 3 M/N CADA UNO
Ya volvieron á llegar en casa de
OLIVA & SCHNABL
99 CALLE FLORIDA 99

Perfume con cien usos.—Los extractos Europeos para el tocador son olorosos y nada mas, pero el AGUA FLORIDA de Murray y Lanman, el perfume de moda de ambas Americas, es un artículo de grande y variada utilidad ademas de ser uno de lujo incomparable. No es solamente el mejor y mas fino de todos los perfumes florales para el pañuelo, el tocador, y el baño, sino que alivia los dolores de cabeza, promueve el sueño, calma los nervios, es un raro desinfectante para el cuarto del enfermo, refresca el cútis, alegra el espíritu, y diluido en agua, imparte tersura y frescura á la complexion; es sin igual para quitar la irritacion causada por los rayos del sol, ó las picaduras de los insectos.

En fin tiene tanto valor por su utilidad, como por el placer esquisito que causa.

Como hay muchas falsificaciones en este mercado, los compradores deben siempre pedir el AGUA FLORIDA preparada por Lanman y Kemp, Nueva York. 575

AMER PICON
AL PÚBLICO

Para contrarestar las numerosas falsificaciones de este excelente *bitter-aperitivo*, hemos resuelto cambiar el envase que hasta ahora tenía, por otro más seguro y más difícil de imitar.

Al efecto, prevenimos al público y al comercio, que desde hoy en adelante, todo el AMER PICON que introduciremos y pondremos en venta, vendrá envasado en cajones finos con tapas y fondos embutidos en sus dobles cabezales.

Llevarán ademas nuevas inscripciones á fuego en sus cabezales y en uno de los costados impreso en tinta el nombre de los que suscriben.

Las botellas llevarán siempre estampadas al frente las palabras: AMER PICON, PHILIPPE VILLE; etiqueta colorada y en el gollete el nombre de sus únicos introductores en el Rio de la Plata:

Apesteguy fréres, Montevideo y Buenos Aires 5039 p3 d24

JORGE B. NEWLAND
Dentista
ANTES
NEWLAND Hermanos

172 MAIPU 172
ESQUINA CUYO

Dr. JUAN R. FERNANDEZ
MÉDICO
Ha abierto su estudio en la calle SAN MARTIN 424.—Se dedica especialmente á las enfermedades de señoras y partos.
Consultas de 1 á 2 de la tarde 4670 p15 d16

ATENCION
Al gran remate de varias propiedades en el Tandil que venderá el martillero G. Valerio Serrano en los dias 4, 5 y 6 del entrante Enero en el mismo pueblo,—Véase la seccion remates. 4497 p4 d23

PINTURERIA
DE
MONSERRAT
E. Forgues, Aubine y Despaux
Pinturas y barnices,
Vidrios planos,
Lunas de espejos,
Papeles pintados,
Artículos para billar.
Grabados y oleografías,
Márcos y espejos,
Artículos de bazar,
Etc., etc., etc.
CALLE MORENO
Esquina Buen-Orden 160
BUENOS AIRES
LA CASA
☛ No tiene sucursal
4520 p15 d14

Las mejores cocinas en el mundo

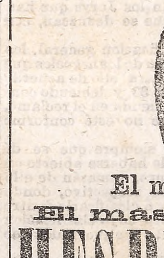
"LA MONADA", "FAVORITA", "UNCLE-SAM" y numerosas otras variedades de cocinas de todos los tamaños y precios.

La extraordinaria economía de estas cocinas y el perfecto aseo y comodidad de su funcionamiento, son ventajas ya universalmente reconocidas.

Fabricadas especialmente y adaptadas á las necesidades del país.

Otra vez se halla completo el *mayor surtido de cocinas en la América del Sud*.

W. R. CASSELS & Ca
AGENTES
191 Calle de Maipú 193
N. B.—No se admiten cocinas de inferior calidad. 4467 d11


El mejor bitter
El mas sano licor
HESPERIDINA
20 años de éxito
¡¡PROBAR Y CREER!!

NAVIDAD
LA PERLA
ARTES Y CANGALLO

Llegaron ya los renombrados y esquisitos masapanes de Toledo, los turrones de Alicante y de Gijona y las muy célebres peladillas de Alcoy, todo lo que se venderá á precios muy equitativos, al alcance de los ricos y de los pobres.

Inmensa cantidad
DE
PAN DULCE
PRECIOS REDUCIDOS

A los italianos se les llama la atencion sobre los PANETONES que elabora **La Perla**, Artes y Cangallo, cuyo precio y clase no tiene competencia en esta plaza.

ALTA NOVEDAD
Cajas de fantasía para regalos
El más completo y variado surtido en cajas de fantasía para regalo de **Pascua y Año Nuevo**, que hemos recibido por los últimos paquetes.

Especialidad en helados
Diariamente ocho clases
Se envian á domicilio, garantiéndose su conservacion por **24 horas**.

Perdices en escabeche
Su precio es de $ 0.50 nacionales la caja, que contiene dos perdices. 4922 p9 d21

Dr. Diego T. R. Davison
Doctor en medicina de la Universidad de Edimburgo
Ex-Médico interno del Hospital Real de Edimburgo y del Hospital de Wrexham. Ex-primer médico interno del Hospital Real del Sud de Liverpool. Ha abierto su estudio
168 Calle Suipacha 168
Consultas: de 1 á 3, y especialmente en enfermedades del corazon
4844 p1m d19

FERRO-CARRIL
Buenos Aires y Puerto de la Ensenada
Horario provisorio

Desde el 10 de Diciembre de 1884, inclusivo y hasta otro aviso, el servicio de los trenes, será como sigue:

SALIDAS

Central	7 35	10 20
Tres Esquinas	7 47	10 32
Quilmes	8 20	10 55
Pereyra (F. C. de la E.)	8 50	11 30
La Plata	9 30	12 10

REGRESOS

La Plata	2 0	4 0
Pereyra (F. C. de la E.)	2 40	4 40
Quilmes	3 20	5 15
Tres Esquinas	3 45	5 43
Central	4 0	6 0

Todos los trenes son expresos.
LA ADMINISTRACION.

CONFITERIA
DEL
GAS
RIVADAVIA Y SUIPACHA
1885
NAVIDAD
Pan dulce á la genovesa, milanesa y veneciana
TURRON de Gijona, de Alicante, de pistacho y de avellanas
MAZAPAN DE FRUTAS — MAZAPAN DE YEMAS
Barquillos Tortells
Decoraciones para el árbol
Exposicion de objetos para regalo de Año Nuevo, en el salon para banquetes, Suipacha 10.
CONFITERIA DEL GAS
Rivadavia y Suipacha
4953 p4 d21

Para los enfermos de los ojos
POBRES
Hospital y Consultorio Oftalmológico
GRATUITO
De la Sociedad de Beneficencia
Dirigido por el **Dr. P. F. Roberts**
622 LAVALLE 622
Las consultas particulares del mismo facultativo sobre enfermedades de los ojos, tienen lugar en su estudio, Victoria 183, de 1 á 3 p. m.
626 perm. n23

FIERRO-AGATE

Utiles de cocina y uso doméstico
Servicios de té y café, de dormitorio, comedor, etc., etc., de
FIERRO-AGATE
(Marca de fábrica registrada)
De la más linda apariencia, perfectamente aseadas é higiénicas, y de duracion casi eterna.
Premiados con la gran **medalla de oro**, en las últimas Exposiciones de Paris y Filadelfia.
Introductores y agentes en la República Argentina
W. R. Cassel & Ca.
191 MAIPU 193
4943 d21

RUGGERO BOSSI & Ca.
159 Florida y Cuyo 150
CASA INTRODUCTORA
Almacen naval, ferreteria y pintureria
ESPECIALIDAD EN
INSTRUMENTOS DE CIRUJIA
MATEMATICAS Y OPTICA
Y
Utiles para planos y dibujos
Cristales, vidrios y espejos
ARTICULOS EN GENERAL DE
Bazar y menaje
PAPEL PINTADO
HULES Y ESTERAS
4514 m10 dom. y juév.

NICANOR REPETTO
Ha trasladado su oficina de registro á la calle **Victoria 31**, Pasaje de Roverano, escritorio núm. 1, piso bajo. 3904 p1m n28

LOTERIA DE CORDOBA
Autorizada por Ley 1º de Junio de 1883
Premio mayor: 3,000 $m/n—Juegan 13 millares
PREMIOS

1 de		3,000 $ m/n
1 "		500 " "
5 "	100	500 " "
11 "	20	220 " "
34 "	10	340 " "
948 "	5	4740 " "

1000 suertes ó 5000 quintos 9000 $ m/n

El billete entero vale 1 $ m/n, el quinto 20 centavos. Se jugará en la ciudad de Córdoba, el Lúnes 5 de Enero de 1885, dando principio la extraccion á las 9 de la mañana.

Los extractos llegarán el Miércoles 7 de Enero y se reparten gratis.

Los billetes premiados se pagan por sus agentes y en la Agencia general, provisoriamente en la calle Reconquista 118, escritorio núm. 15, altos.—*La Empresa*. 4883 d20 pern.

LOTERIA
DE
BENEFICENCIA DE SAN LUIS
Autorizada por ley de 23 de Agosto de 1880
PREMIO MAYOR: 10,000 $ oro—Billetes á 1 $ oro
Se juega el Juéves 25 de Diciembre
EN VILLA MERCEDES
Los extractos llegan el Sábado 27 de Diciembre ó la mañana 6373 jn20

Lotería Pública de la Rioja
Autorizada por Ley de 23 de Setiembre de 1881
PREMIO MAYOR: $ m/n 4,000
1900 suertes
Se juega el Viérnes 26 de Diciembre
Valor del billete entero 1 $ m/n ó sea 5 20 centavos el quinto
La estraccion empezará á las 8 a. m.

LOTERIA DE CARIDAD
PARA EL
Hospital de Mendoza
Autorizada por Ley 3 de Setiembre de 1883
Depósito en el Banco Nacional de 40,000 $ m/n oro para garantia de sus premios
PATENTADA POR EL EXMO. GOBIERNO NACIONAL
Se juega por el extracto de la Capital
PREMIO MAYOR: 12,000 pesos m/n.

La lotería que está en circulacion, es compuesta de 16 millares, numerados desde el 1,000 al 16,999. El valor del billete es de 2½ $ m/n, dividido en quintos de ½ $ m/n.

Los billetes son litografiados en papel color pajizo, impresion azul, numeracion violeta y sello negro, fechados:

Diciembre 29 de 1884
PROGRAMA

16,000 billetes á 2½ $ m/n	$ m/n	40,000
Deduccion 25 %		10,000
75 % al público	$ m/n	30,000

PREMIOS

1 de	12000	$m/n 12,000
2 "	500	" 1,000
5 "	200	" 1,000
10 "	100	" 1,000
58 "	20	" 1,160
120 "	15	" 1,800
1204 "	10	" 12,040

1400 suertes ó 7,000 en quintos $ m/n 30,000

Desde el dia siguiente de la extraccion, se pagarán los premios al portador del billete todos los dias hábiles, en el escritorio calle Tucuman Nº 94 y en las principales agencias.

Esta lotería acepta como propio el extracto de la Lotería de Beneficencia de la Capital, y paga por él todas las puertes, por consiguiente acepta tambien como propia la extraccion que tendrá lugar en la Administracion general de dicha lotería, Moreno 32, el dia 29 de Diciembre, á las 10 de la mañana.

Los extractos se reparten gratis.

Buenos Aires, Diciembre 15 de 1884.—ARTEAGA & Ca.

Loteria de Caridad
PARA EL HOSPITAL DE MENDOZA
AL PÚBLICO

La Empresa de esta lotería acaba de apelar de la sentencia del Juez Dr. Molina Arrotea, prohibiendo el que se paguen las suertes por el Extracto de la Lotería de la Capital.

Entre tanto, prevenimos al público que solicitamente busca nuestros billetes, que, amparados por la Ley General de Impuestos, sancionada recientemente por el H. Congreso, no hará más que dos loterías por el Extracto de la de la Capital, durante el presente mes, comenzando desde Enero de 1885, sus extracciones en el local de su administracion en una forma y con tales requisitos que no podrá menos que merecer el aplauso de toda persona séria y honrada.

En breve, los diarios de la Capital, darán noticia detallada de las ventajas que ofreceremos en favor de los tenedores de nuestros billetes.—Buenos Aires, Diciembre 6 de 1884.—*Arteaga y Cª*.—Tucuman 94.

VAN GELDEREN Y TRANT
TRADUCTORES PÚBLICOS
33-San Martin-33

ESPECTÁCULOS

POLITEAMA—Compañía italiana de ópera bufa, cómica y operetas,—Lambiase y Orodara—Dirijida por el artista Filippo Bergonzoni.—Maestro Director y Concertador Sr. Balsimelli.—Empresa: Lambiase y Orodara.—Hoy Juéves 25, á las 8½ por último é irremisiblemente y siendo dia de Páscua, la féerie en 5 actos: LOS SOBRINOS DEL CAPITAN GRANT.

FUNERALES

✝ **Terencio Moore**
Q. E. P. D.
Falleció el 24 de Diciembre de 1884
Su nieta Margarita Bergen y su albacea José de Carabas se invitan á las relaciones de dicho finado, á conducir sus restos al Cementerio del Norte, hoy 25 del corriente, á las 4 de la tarde.—Casa mortuoria, Piedad 60. 5125 p1 d23

✝ **Justo Piñero Pacheco**
Q. E. P. D.
Falleció ayer miércoles 24 de Diciembre
Sus padres, hermanos, hermanos políticos y demás deudos ruegan á las personas de su relacion se sirvan acompañarlos á conducir sus restos, hoy juéves 25 á las 4 p. m. Casa mortuoria, Artes 285.

✝ **José Maria Ezeyza**
Q. E. P. D.
Falleció el 24 de Diciembre de 1884
Sus hijos, Fidel E. Ezeyza, Magdalena Ezeyza de Bonorino; hijos políticos, hermanos y demas familia, invitan á las personas de su relacion quieran acompañarlos á conducir los restos mortales al Cementerio del Norte, hoy Juéves 25 del corriente, á las 9 de la mañana.—Favor á que quedarán agradecidos.—Casa mortuoria, Defensa 723.—Unica invitacion. 5090 p1 d25

✝ **Tomás Vedoya**
Q. E. P. D.
Falleció el 24 de Diciembre de 1884
Su esposa Rosario Escobar de Vedoya, su madre Agustina Llanos de Vedoya, sus hermanos Casto y Josefa V. de Pujol y demás deudos suplican á sus parientes, amigos y relaciones, quieran acompañar sus restos al Cementerio del Norte, hoy á las 2½ de la tarde.—Casa mortuoria, Tucuman 292. 5132 p1 d25

✝ **Benita D. de Gaete**
Q. E. P. D.
Falleció el 24 de Diciembre de 1884
Eufemio Gaete, esposo; sus hijos, Eufemio y Juan José Gaete, ruegan á sus relaciones quieran acompañarlos á conducir los restos mortales de la finada al Cementerio del Norte, hoy Juéves 25, á las 4 p. m.—Favor que agradecerán eternamente.—Casa mortuoria, Pasco 236. 5123 p1 d25

✝ **Vitalia Arce de del Castillo**
Q. E. P. D.
Falleció el 28 de Diciembre de 1883
El Dr. Emilio del Castillo, esposo; hijos, hermanos y demás deudos, ruegan á las personas de su relacion se dignen asistir á las misas, que en memoria de dicha finada, se dirán el Lúnes 29 del corriente, de 8 á 11 de la mañana, en la iglesia de la Piedad.—Favor que agradecerán eternamente.—La familia asistirá á la misa de 11.—Unica invitacion. 5101 p4 d25

✝ **Celina Sanchez de Frias**
Q. E. P. D.
Falleció el 17 de Diciembre de 1884
Su esposo, Eduardo Frias; sus padres, Julio C. Sanchez y Cármen Viamonte de Sanchez; sus padres políticos, Estanislao Frias y Eloisa Piñeyro de Frias; hermanos y demás deudos, invitan á las personas de su relacion al funeral rezado, que en sufragio de su alma, se celebrará en el templo de San Nicolás de Bari, el Martes 30 del corriente, á las 11 a. m.—Unica invitacion. 5099 p5 d25

✝ **Eugenio Riva**
Q. E. P. D.
Falleció el 27 de Diciembre de 1883
Su esposa, hijos, hermana y hermanos políticos y demás deudos invitan á sus relaciones á oir las misas rezadas que por cabo de año de su fallecimiento, se celebrarán en la iglesia del pueblo de Belgrano, el 27 del corriente, de 9 á 11 de la mañana; la familia asistirá á la misa de 10.—Unica invitacion. 5129 p3 d25

✝ **Victoria C. de Gamboa**
Q. E. P. D.
Falleció el 25 de Diciembre de 1883
Su familia invita á sus relaciones á rogar á Dios por el alma de dicha finada, en las misas de cabo de año, que se celebrarán el Viérnes 26 del corriente, en la iglesia de la Piedad, de 7 á 11 a. m. 5128 p2 d25

✝ **José Estéban Gonzalez**
Q. E. P. D.
Falleció el 4 de Enero de 1884
Jacoba Martinez de Gonzalez y familia, invitan á sus relaciones á asistir al novenario, que por el alma de dicho finado, empezará el 26 del corriente, á las 8 de la mañana, en el templo de Nuestra Señora de la Piedad.—Favor que agradecerán eternamente. 5123 p2 d25

✝ **Juana Iparraguirre**
Q. E. P. D.
Falleció el 17 de Diciembre de 1884
Sus padres Francisco Iparraguirre, Francisca M. de Iparraguirre y demás deudos invitan á sus relaciones al funeral rezado que por el eterno descanso del alma de dicha finada, se ha de celebrar el Sábado 27 del corriente, en la iglesia de la Inmaculada Concepcion, á las 10 de la mañana; atencion que agradecerán eternamente. 5065 p4 d24

✝ **Francisco Ghigliani**
Q. E. P. D.
Falleció el 26 de Noviembre de 1884
Su esposa Julia Calcagno de Ghigliani, sus hijos, Tomasa C. de Ghigliani madre, Agustin Ghigliani hermano y demás deudos ruegan á sus relaciones se dignen asistir á las misas que en memoria de dicho finado, se dirán el Sábado 27 de Diciembre, de 7 á 9 a. m. en la iglesia de Nuestra Señora de la Piedad, en la que asistirá la familia á la misa de 9; favor que agradecerán eternamente.—Unica invitacion. 5092 p3 d24

✝ **Eladia L. de Lopez Osornio**
Q. E. P. D.
Falleció el 17 de Diciembre de 1884
Sus hijos, hijas é hijos políticos, Eduardo San Martin, Ignacio R. Mejía, Dalmira B. de Lopez Osornio y demás deudos invitan á sus relaciones al funeral que por el alma de dicha finada, se celebrará el Viérnes 26 del corriente, á las 10½ a. m. en la iglesia de la Concepcion, favor que agradecerán, el duelo se despedirá en la puerta del templo; se dirán misas desde las 7.—5040 p3 d24

✝ **Luis E. Vallet**
Q. E. P. D.
Falleció el 16 de Diciembre de 1884
Catalina Mac Guirre de Vallet, esposa; Maria, Ana y Carolina hijas, Daniel Ocampo hijo político, hermanos y demás deudos invitan á sus relaciones á asistir al funeral rezado que por el eterno descanso de dicho finado, tendrá lugar el Viérnes 26 de Diciembre á las 11 a. m. en la iglesia de San Miguel Arcángel; favor que agradecerán.—El duelo se despedirá en la puerta del templo. 5053 p3 d24

✝ **Julia Secundina Guimaraens de Diaz**
Q. E. P. D.
Falleció el 19 de Noviembre de 1884
César Diaz, esposo; Carlota Olazabal de Diaz, madre política, hermanos políticos y demás deudos invitan á las personas de su relacion, al funeral que por el eterno descanso de su alma, se celebrará en la iglesia de Nuestra Señora de las Mercedes, el Sábado 27 del corriente, á las 11 de la mañana; favor á que quedarán agradecidos.—El duelo se despedirá en la puerta del templo.—Unica invitacion. 4979 p3 d23

AVISOS

Almacen Se vende uno; Suipacha 442. 5133 p3 d25

Ama de leche Fresca, italiana, se ofrece; Córdoba 630. 5073 p3 d24

Armazon De madera, se vende una de 18 vs. de largo; Paraná 94. 5011 p3 d23

Atencion! Se vende el Café de L'Union, Artes 592; en la misma casa, verán el dueño. 5100 p3 d25

Ama de leche Y MUCAMA—Se precisan, bien recomendadas; dirijirse Fé 1331. 5108 p3 d25

Ama de gobierno Se necesita una señora formal; Santa Fé 664. 5096 p3 d25

Ama de leche Se ofrece una con leche fresca y abundante, de 3 meses; Lorea 193. 4975 p3 d23

Alquilanse En casa de familia una sala y antesala amueblados; Corrientes 130, entre San Martin y Florida. 5059 p3 d23

Al público NICÉFORO COLETTI—Tendrá abierto su estudio por encargo de los Tribunales.—La Plata, Hotel Bruny, altos núm. 9. 6830 p3 d19

A las familias Se ofrece una señora para dar lecciones á domicilio, de francés y español, tambien enseña toda clase de labores; dirijirse Paraná 409. 5097 p3 d25

Al comercio Desde la fecha, D. Fernando Gemmes, deja de encargarse de libros de nuestra casa.—Buenos Aires, Diciembre 1884.—*Manuel Camere & Ca.* 5082 p7 d24

Al comercio En esta fecha, revoco el poder general que tenia dado á Manuel G. Bazan, y será nula cualquiera operacion que haga á mi nombre con dicho poder.—Buenos Aires, Diciembre 23 de 1884.—*Antonio Risetto*. 5058 p3 d24

Alquilase Una casa Salta 436, con 6 hermosas piezas, y demás servicio, recien blanqueada y pintada; para verla, á toda hora del dia, y para tratar, Rivadavia 215, de 1 á 5 p. m. 5057 p3 d24

Atencion Constructores de La Plata, ladrillos de máquina de la fábrica de San Isidro puestos en la Estacion del Ferro-Carril de La Plata á $ 550 m/c el millar, hay un millon prontos; Cuyo 62.—*Augusto M. Ventury*. 5004 p10 d23

Agencia Gomez La primera fundada en La Plata, compra y vende solares, chacras y quintas y se encarga de comisiones en el ramo; escritorio calle 5, entre 44 y 45, La Plata. 3719 p1m n25

Aguinaldos Artículos para regalos, jardineras, floreros, objetos de fantasía y de utilidad, en el Bazar du Ménage, Piedad 358, al lado de San Miguel. Precio fijo y barato. 4089 p1m d2

Al comercio Se previene que la casa de negocio que giraba bajo el nombre de Agustin Sanguinetti, desde hoy gira bajo el nombre de Santiago Sanguinetti y Hnc.—Pilar, Diciembre 23 de 1884. 4973 p6 d23

A precios módicos Se vende carbon de cocina, de luz, fragua, coke, etc., en el Corralon Santa-Fé 89, esquina Suipacha, de Fidanza & Lynch. Se garante el peso y la calidad del artículo. 4640 p30 perm.

A los bañistas En Montevideo y en un paraje muy central, con tramway á la puerta para los baños, se alquilan algunos hermosos departamentos con pension, en casa particular; dirijirse por carta á don Enrique Hocbet, calle Colon 143, Montevideo. 4537 p1 d7

Atencion Las mejores bañaderas, de toda forma y dimension, esponjas de baño y de toilette, hules de lavatorio y cortinas para alfombra de baño, se venden en el Bazar du Ménage, Piedad 358, al lado de San Miguel. Precio fijo y barato. 4091 p1m d2

Aparatos para soda Ó Agua de Seltz; los mas perfeccionados. Paquetes de polvos para hacer soda; flambreras y tapa fuentes; en el Bazar du Ménage, al lado de San Miguel; Piedad 358; precio fijo y barato. 4092 p1m d2

Al Centro de colocaciones —LOREA 74½—Siempre hay colocacion para cocineras y cocineros, mucamos y mucamas, cocheros, dependientes, mozos de café y confitería y peones. La familias se les previene que siempre encontrarán allí toda clase de servicio con prontitud. 5037 p1m d24

Agencia de Torres Esmeralda 142.—Se ofrecen cocheros, porteros, cocineros, mucamas, muchachos, peones, matrimonios, dependientes de almacen, tienda, mozos de hotel, confitería y café; con buenas recomendaciones, para la ciudad y campaña.—*Rosendo B. Torres*, Agente. 3568 p1m d12

A las señoras La tienda A LA PAZ acaba de recibir un surtido precioso de géneros livianos y de artículos de alta novedad para luto y medio-luto. Tambien un surtido de crespones, cachemires, percales, yaconés, merinos, medias, sombrillas, etc., etc. Taller de modistas, vestidos y tapados en 12 horas. Artículos para regalos.—A LA PAZ, Tacuarí 29, entre Rivadavia y Victoria. 5131 p15 d25

A los que deseen SER PROPIETARIOS.—Se vende un terreno compuesto de 6 varas de frente por 40 de fondo, situado, Salta al lado del núm. 831, el paraje es de un porvenir rápido y seguro, pues se halla á una cuadra de la gran Estacion Constitucion del Ferro-carril del Sud, es una propiedad aparente para un pobre, que quiera hacerse de un capitalito á la vuelta de poco años, pues se vende en un precio módico; ocurran al Escribano Ignacio Rivadavia 111, de 12 á 5 de la tarde. 5054 p15 d24

Alta novedad Acaban de llegar los famosos botones de resorte (Rolled Gold Plate) enchapados en oro, garantidos por 20 años, mandados venir espresamente de Norte-América; es lo de gran novedad, gustos delicados, y al mismo tiempo de última invencion y lo más cómodos hasta ahora conocidas, guardapelo del mismo metal, gran surtido de prendedores, etc.; Antigua Sombrerería y Camisería, Cuyo 61. 4741 p15 d17

Al comercio B. Cabral & Ca., empresario de pompas fúnebres y carruajes de paseo, propietarios de los establecimientos calle Rivadavia 254 al 268, calle Piedad 502 al 506, calle Esmeralda 337, piden á las casas de comercio ó personas que tengan créditos á cobrar contra la casa, que debido á su fallecimiento, se presenten á su administracion, Rivadavia 268, para ser chanceados hasta el 31 de corriente, á fin de facilitarles el pronto balance de la casa.—Buenos Aires, Diciembre 18 de 1884.—*B. Cabral & Ca.* 4820 p30 d19

Atencion Ventas por mayor y menor, reparto á domicilio, ferro-carriles, Barracas, Sud y Norte, Belgrano y Flores, de el VINO DE SAN JUAN, de Marenco y Ceresetto, Suipacha 170, entre Cuyo y Corrientes, declarado el más higiénico por análisis químico municipal y gubernativo, tan benéfico á la salud por su natural alta graduacion alcohólica de uva, en comparacion de los vinos extranjeros, que contienen una cantidad de alcoholes que no son de uva. Se reciben órdenes por la Union Telefónica núm. 460.—J. (*Fabiani y Ca.* 3747 p6m n25

Armoni-piano Esta gran novedad musical que significa la última perfeccion en los pianos, es aplicable á cualquier piano; se consigue con este un efecto sorprendente; su aplicacion es barata y no afecta en nada al piano; garantimos la duracion, quien desee aplicarlo, pase por nuestro establecimiento de pianos, Calle Victoria 168, (esquina á Perú). J. A. Medina y Ca., únicos inventores con privilegio exclusivo del Armoni-piano.

Al comercio Participamos que la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social de Francisco Sala & Ca. ha sido disuelta, quedando á cargo del activo y pasivo los señores Sala é Istander—25 de Mayo, Diciembre 20 de 1884.—Francisco Sala & Ca.—OTRO: Refiriéndonos al aviso que antecede, participamos haber formado una sociedad en la que continuaremos los mismos ramos que nuestros antecesores señores Francisco Sala & Ca. de cuyo activo y pasivo nos hemos hecho cargo.—25 de Mayo, Diciembre 20 de 1884.—*Sala é Istander*. 5111 p3 d25

Academia Británica Robert Bird, Director, Chile 283—Educacion comercial y científica. El bienestar de los pupilos recibe la constante atencion del director; el establecimiento proporciona los muebles á los internos.—NOTA: La reapertura de las clases tendrá lugar el dia 2 de Enero de 1885.—*D. V.* 4853 d19 perm

Braseros, cocinas Sin caño, y cocina económica garantidas; especialidad del Bazar du Ménage, al lado de San Miguel; Piedad 358; precio fijo y barato. 4096 p1m d2

Benigno Cabo de Vila Balanceador Público.—Se encarga del arreglo y revisacion de libros, balances, liquidacion y cualquier otro trabajo comercial; Tucuman 108 altos. 4411 p30 d7

Bañaderas Fábrica especial de bañaderas de todas clases, trabajo garantido y á precios más baratos que en cualquier otra parte; Cuyo 429, entre Artes y Cerrito. 2548 2pm o31

Botellones de barro Y tinajas para conservar el agua fresca; tarros de barro y de fierro para conservar dulces, frutas y encurtidos; en el Bazar du Ménage, al lado de San Miguel; Piedad 358; precio fijo y barato. 4094 p1m d2

Benjamin Bohm CORREDOR DE BOLSA, Escritorio: calle San Martin 178.—Se encarga de la venta y compra de toda clase de títulos de renta en la Bolsa de Comercio, de descuentos en los Bancos, cambios, etc., etc.—Escritorio: calle San Martin 178, ó en la Bolsa. 4729 p1m d17

Cocinera Se precisa; Reconquista 437. 5107 p3 d25

Cocinera Se precisa una, para un matrimonio; Piedad 131. 5136 p3 d25

Cocinero Y MUCAMO—Buenos, se necesitan; Defensa 324. 4927 p3 d23

Cocinera Se necesita una buena; Piedad 196. 4960 p3 d23

Costurera Para coser en casa, se necesita; Talcahuano 520. 5029 p3 d23

Cocinero Y peon de quinta para San Fernando se necesita; Cangallo 281. 5092 p3 d25

Cocinera Con cama, se necesita, se le pagará buen sueldo; Callao 654. 5070 p3 d24

Cocinera Con recomendacion, se precisa, se prefiere española; Buen-Orden 197. 5049 p8 d24

Cochero Se precisa uno, con buenas recomendaciones; Reconquista 37. 5015 p3 d23

Cocinero O COCINERA—Se precisa con recomendaciones y que sepa su oficio; Defensa 35, de 12 á 1 p. m. 5058 p3 d24

Casas para alquilar Las hay en el Centro de Locacion, San Martin 31, escritorio 14. 4951 p15 d21

Cocinera Que conozca bien su oficio y tenga recomendaciones, se paga buen sueldo; General Lavalle 344. 5025 p3 d23

Cocinera Se necesita una, que sepa bien su oficio y tenga recomendacion, se prefiere sea del país; Bolivar 308. 4986 p3 d23

Cocinera Y UNA NIÑERA—Se precisan; Avenida Montes de Oca 129, se prefiere sean madre é hija ó bien dos hermanas, se les pagará buen sueldo. 5137 p6 d25

Campo Se arrienda uno de 400 cuadras, para chacras en el partido de Lobos; para tratar, ocurrir en esta á la calle Estados Unidos 485, y en Lobos dirijirse á D. José M. Velardi. 5124 p6 d25

Centro de Locacion San Martin 31 escritorio 14—Tenemos en nuestro registro todas las casas desocupadas en la ciudad. 4952 p15 d21

Caballo Se vende uno que tira solo perfectamente, es zaino negro tapado y mide más de ocho cuartas de alto. Es animal de toda confianza. Ocurrir á la caballeriza Esmeralda 395. 4960 p8 d21

Cajas de fierro Inglesas, contra fuego varios tamaños, á precios reducidos. Surtido general de muebles y armas para gas; Artes 81, 83 y 85. 4184 p1m d3

Campo Se venden ó se arriendan 160 cuadras de 150 vs. por costado, á 35 leguas de esta Capital, con ferro-carril á pocas cuadras, sea para pastoreo ó agricultura; para tratar, Moreno 278. 5091 p10 d5

Casa-quinta EN BELGRANO—Se alquila una de 9 piezas, con toda comodidad, á 5 cuadras del ferro-carril, calle Castelli 42, esquina á Maipú; para las llaves, ocurrir Cerrito 4, Belgrano, ó Florida 63, Buenos Aires. 5068 p3 d24

Campo Se ofrece en arrendamiento uno de muy buena calidad, compuesto de 3 leguas, en el partido del 9 de Julio, próximo á las Mellizas; ocurrir al escritorio de Roldan y Kiernan, Cangallo 168, primer patio á la izquierda. 5076 p3 d24

Campo en Juarez 2 leguas se venden, se garanta campo alto y de buenos pastos, con aguada permanente, á 10 leguas del pueblo y conocido por "Los Tres Reyes"; dirijirse Callao 654. 5069 p3 d24

Campo Se arriendan dos leguas de superior calidad, en un solo lote ó en fracciones de una legua, dista 7 leguas del pueblo del Saladillo y del Ferro-carril del Oeste; por datos, ocurrir á O. Girondo San Martin 31, escritorio núm. 5. 5007 p1m d23

Colegio Americano DE BUENOS AIRES. Reconquista 270.—Este establecimiento de enseñanza para señoritas, abrirá sus clases el 7 de Enero de 1885.—Recibe pupilas, medio pupilas y externas. 3889 p1m d20

Cajas para hielo maquinitas de salon para hacer helados, aprieta limones, prensitas para jugo de carne. En el Bazar du Menage, al lado de San Miguel-358 Piedad—Precio fijo y barato. 4099 p1 m d2

Carbon De cocina, de luz, fragua, coke etc., se vende á precios bajos, en el Corralon Santa-Fé 89, sucursal del Corralon 11 de Setiembre, Rivadavia 1376 de Fidanza & Lynch. 4641 o30 perm.

Casa Se alquila la casa Córdoba 225 tiene 10 piezas, cocina y un altillo y lo demás necesario, con aguas corrientes, pisos de tabla, cielos rasos de yeso y gas en todas las piezas; se puede ver á todas horas. Para tratar, Juncal 307 y para verla á toda hora del dia. 5072 p3 d24

Contabilidad COMERCIAL.—Enseñanza superior y elemental, tenduría de libros aritmética, caligrafía, historia, geografía, geometría, Algebra, idiomas francés, inglés y aleman, lecciones particulares de dia y de noche.—F. Lyon, Cangallo 387, Plaza General Lavalle. 5005 p15 d24

Colegio del Plata El Director de este establecimiento tiene el honor de avisar al distinguido público, que desde el 1º de Enero de 1885, el Colegio se trasladará á la calle Esmeralda 378. Las clases empezarán funcionar desde el 15 de Enero de 1885. 4976 p3 d23

Campo EN ARRIENDO.—En el 9 de Julio lindando con Bragado, un establecimiento de campo de 1½ legua, alambrado en 3 secciones, con buenas poblaciones, casa de azotea, galpones, montes, alfalfares, etc., todo lo necesario y en perfecto estado; por mas pormenores, ocurrase á Guillermo White, Piedad 114. 4976 p3 d23

Campo Se arriendan 4 leguas cerca de Acha, en 10,000 $ m/c por año y por legua, los pastos son abundantes; tambien hay vacas y ovejas. Los interesados pueden dirigirse al Señor G. Viñó, Victoria 11, de 10 á 12 a. m. (Lote 6, seccion III. D). 3836 p1m n30

Casas para alquilar Ocurrir al Centro de Locaciones, Piedad 105; en nuestro registro se encuentran anotadas todas las que hay disponibles en la ciudad y varias otras que tenemos en comision exclusiva en este ramo.—*G. Nuñez*. 3540 perm.

Campo Se arriendan con contrata larga, dos leguas y media de campo lindando con Curumalan y 2 leguas de la Estacion Pigué, está alambrado á un costado; por mas informes, el señor don Santiago Brett, estancia "Curumalan", en Buenos Aires, á S. B. Graham, Reconquista 78. 4368 p1m d5

Colegio Literario Bolivar 249. Incorporado al Colegio Nacional.—Este Colegio, bajo la direccion del Sr. Fercker de la Universidad de Oxford y del Sr. Henrich, recibe pupilos, medio pupilos y externos; lecciones particulares, cursos especiales para alumnos.

Cementerio del Norte Se previene á las personas que tienen cadáveres de sus deudos depositados en la bóveda de don Pedro S. Ximenez, que deben proceder á retirarlos dentro del término de dos meses, vencido cuyo plazo se procederá de acuerdo con las prescripciones municipales sobre el particular. 4724 p2m d17

Cementerio del Norte Se previene á las personas que tengan deudos en la bóveda de mi propiedad (sepultura núm. 204) se sirvan sacar los restos en el término de 60 dias de la fecha, pues cumplido dicho plazo se procederá conforme á lo que está mandado por el Superior Gobierno.—Buenos Aires, Noviembre 6 de 1884.—*Pablo E. Fesari*. 2809 p2m d26

Casa-quinta Dicha casa-quinta de 18 cuadras de tierra, se alquila, con casa de la Estacion Ramos Mejía, se vende ó se permuta por una casa en la Capital. Esta próximo Santa 5 habitaciones, un pozo semi-surgente, con sus demás dependencias para la servidumbre, cochera, corrales, jardin, alfalfar, etc., etc.; por informes, calle Piedad 124 ó á la agencia de G. Nuñez, Piedad 105. 5333 n30 d25

Crédito Público Nacional —La renta de los Fondos Públicos de los cupones de la Ley de 16 de Noviembre de 1883, 19 de Octubre de 1876, Billetes de Tesorería, Puentes y Caminos y Deuda á Extranjeros, se principiará á pagar el 1º al 5 de Enero de 1885, de 12 á 3, en el Banco Nacional y en las Tesorerías de Buenos Aires, Diciembre 19 de 1884.—*El Tesorero* 5048 p8 d24

Casa-quinta Se vende barata, con mucho terreno en la Estacion Banfield, en proximidades de la Estacion Banfield y otros; con frente á la calle Real, para ver, para 110 de fondo, formando esquina, todo cercado de cercos de alambre, con frutales, arboles, un jardin y muchas otras comodidades; para tratar Brasil 254. 4634 p15 d14

Cementerio del Norte —Se alquilan sepulcros, nichos y tóredas de primera y segunda categoría, á precios más baratos que en cualquier otra parte; se hace una rebaja del 20 % de los precios de la Municipalidad; los pedidos que se corre con los trámites municipales y sin cobrar comision; tambien se encuentra alli toda clase de artículos fúnebres.—Calle Paraguay 1. 4588 p3m d13

Clases Diurnas nocturnas de teneduría de libros por partida doble y aritmética mercantil, dictadas por un contador, por los métodos modernos que se adoptan en las principales casas de comercio de Buenos Aires, se preparan jóvenes para el ingreso en el 1º, 2º, 3º, 4º, 5º y 6º año del Colegio Nacional, segun el nuevo plan de estudios, y en la Universidad de Córdoba, Paraná y Santa Catalina; enseñan por profesores extranjeros idiomas; inglés, francés, aleman, latin, italiano y castellano; General Lavalle 19, altos. 4453 p15 d10

Cabaña del Toro (Partido de Las Flores)—Se habiendo podido realizarse el remate-feria que debia tener lugar el 8 de Setiembre de 1884, por causa de las inundaciones, se previene á los señores hacendados que desean adquirir animales finos á los mejores precios, que existe un selecto surtido en toros y vaquillonas Durham, vacas para cruza, y negros Hereford y Polled Angus, ovejas puras y mestizas, carneros y borregas Lincoln, cerdos Normandos y Yorkshires. Los animales podrán verse únicamente en la cabaña de las Flores.—*Enrique Bolanel*. 3663 p1m n28

Dependiente Se precisa uno práctico en el ramo de tienda y ropería, sino es práctico es inútil presentarse; Paseo de Julio 12. 50 0 p6 d23

Dependiente Se necesita uno para tienda, de género que tenga práctica del ramo y que garanta su conducta; Chacabuco 212. 5059 p3 d24

Dr. Juan Simone Especialista en las enfermedades venereo-sifilíticas del pecho y de la piel recibido en Europa y en Buenos Aires.—Consulta de 11 a. m. y de 4 á 6 p. m. los Lúnes gratis Corrientes 466.

Desinfectante del pueblo —Parasiticida por excelencia, el "Desinfectante del pueblo" no disfraza los olores malsanos, sino que neutraliza toda emanacion pestilente y destruye todo gérmen de putrefaccion. Se vende en todas las farmacias; precio 40 centavos m/n el litro. 5149 perm. n18

Dr. Remigio Lescano Tiene establecido su estudio de abogado en la ciudad La Plata, calle 48 entre 14 y 15, bajo su esclusiva direccion. El encargado permanente del estudio es el Sr. Juan A. Carbonell residente en dicha localidad.—Estudio en Buenos Aires, San Martin 69, escritorio 18. 1374 p3m o7

Daniel C. Amadeo CORREDOR EN LOS BANCOS DE LA PROVINCIA, NACIONAL É HIPOTECARIO.—Tiene en venta casas y terrenos en la Capital y la Plata, campos Nacionales y Provinciales, hacienda vacuna y lanar, como tambien proporcionará dinero con pacto de retro-venta.—Ocurrir San Martin 90, escritorio 16 y 18. 3806 p1m d7

D. Juan A. Carbonell Agente judicial y martillero público. Escritorio y residencia permanente en La Plata, calle 43 entre 14 y 15 (centro de la Plaza de Tráfico). En el Banco Hipotecario de la Provincia y en el escritorio del Dr. Remigio Lescano. En Buenos Aires, calle San Martin 69, altos. Tambien se encarga de compras y venta de terrenos. 1375 p3m o7

Exposicion De macetas, estátuas, fuentes, etc., etc., Terra-cotta de Berlin, en el patio de la casa, Reconquista 209. 4767 p1m d18

Empedradores Y peones para La Plata, se necesitan, se les pagará buenos jornales; ocurrir San Martin 31, escritorio 14. 5053 p3 d24

En una casa De familia, se ofrece la comida á uno ó dos hombres solos, á precio módico; dirijirse Libertad 387, piso bajo, calle Lavalle. 5066 p15 d24

Encuadernador Se necesita uno, entendido en el oficio, con buenas recomendaciones, para una imprenta del Norte; General Lavalle 63. 4983 p3 d23

Excelente regalo Para Navidad y Año Nuevo. Una rica máquina de coser de las de recien introducidas por Paulino de Oliveira; Belgrano 427. 4931 p15 d21

En Montevideo Se alquila una casa de 11 habitaciones amuebladas las principales, cochera, etc, Montevideo, Calle Canelones 279, dan razon. 4761 p15 d17

Enrique Thwaites Corredor de Bolsa.—Se encarga de la venta compra de todos los títulos de renta en la Bolsa de Comercio, de descuentos en los Bancos, cambios, etc., etc.—Escritorio: San Martin 148, ó en la Bolsa. 3889 p3m d19

En venta 272 cuadras de campo en el partido de Giles, el campo es de primera y no hay que en la Provincia para ovejas, está bien situado y por la via del ferro-carril queda á 2 horas de la Capital de la República; por más detalles y precio, ocurrir Piedad 197, escritorio M. Duggan Hnos. 5020 p1m d23

En La Floresta Se vende una quinta de una cuadra, distante á 4 cuadras de la Estacion y 2 cuadras de la calle Rivadavia, llena de árboles frutales, paraíso, flores y verduras, es vendida por sin precio de su valor; tiene también el tramway y el macadam; para tratar en la misma quinta, al lado de la panadería. 5075 p10 d19

Escuela de baile Gran salon Lima 35, entre Victoria y Alsina.—Bien suscrito, coreógrafo y profesor de baile, uno de los principales teatros de Europa, Montevideo y de esta Capital, avisa al público que tiene abierta su academia en la calle de Lima número 35; dando lecciones de todos los bailes de sociedad y de moda. Lecciones particulares de diseño dando lecciones en colegios y á domicilio; se encarga de sus propia ca.—*Alberto de Girardo*. 4771 p1m d18

Estudios biográficos Sobre los patriotas correntinos por M. F. Mantilla; 1a. série. Este libro se halla en venta en las principales librerías. Contiene las biografías de Genaro Perugorría, Angel Fernandez Blanco, Genaro Berón de Astrada, Pedro Ferré, Nicolás M. Toledo, Joaquin Madariaga, y con un conjunto es un cuadro general de la historia política de la Provincia de Corrientes, desde 1810 hasta fines de 1847. 3382 p2m o28

En el corralon Santa-Fé 89, esquina Suipacha, de Fidanza & Lynch, se vende carbon de cocina, de luz, fragua, coke, etc., á precios bajos, garantiendose el peso y la calidad del artículo. 4642 o30 perm.

Escuela de baile El que suscribe, director de baile, habiendo dirijido los grandes bailes infantiles del Jardin Florida, y últimamente en el Skating-Rink, pone en conocimiento del público, que tiene establecida su escuela en la calle Cangallo 414. Los Sres. que deseen aprender en pocas lecciones cualquier baile de sociedad ó de moda pueden dirijirse al que suscribe á todas horas. Se dan lecciones en colegios y á señoritas; calle Cangallo núm. 414, (bajos).—*Constante*. 2359 p2m o25

Farmacia Se desea comprar una; darán razon, Córdoba 544, esquina Uruguay, Botica. 5012 p10 d23

Fonda Se vende una, sita Callao 234, que posee buena clientela, por tener que ausentarse á Europa su dueño. 4798 p8 d18

Farmacéutico Se necesita uno, diplomado de las Facultades de Buenos Aires ó Córdoba, para regentear una farmacia de provincia; dirijirse Cuyo 132. 5024 p8 d23

Farmacia Se vende en San José de Flores, la antigua y acreditada farmacia Roggiero, situada en la calle Rivadavia 254, al lado de la iglesia y frente á la plaza; teniendo en la misma casa comodidad para familia; y ademas puede hacer con el propietario, contrato por 5 años. El dueño la vende por tenerse que ausentar del país. Para tratar dirigirse al dueño en la misma farmacia.—*José Moretti*; Rivadavia 254. 4063 p1m d2

Fonda "La Plata" En la plaza principal de la Magdalena, se vende esta acreditada fonda, con todas las comodidades necesarias, espléndido salon para comedor, idem para despacho, inmejorables piezas para familias y hombres solos y un espacioso corralon para caballos. Su dueño la vende en muy buenas condiciones, pues la casa cuenta con una buena y segura clientela, á más de un buen número de pensionistas, compuesto en su mayor parte por lo principal del comercio y otras distinguidas personas de la localidad, como tambien por su posicion inmediata á la agencia de galeras, la casa en que se hospedan los viajeros de la ciudad y otros puntos; para tratar, dirijirse á Victoriano Orderiz—Magdalena, Diciembre de 1884. 5100 p15 d25

Gran ferro-carril Entre Bahia Blanca, General Acha y Victorica—Se previene al público que con esta fecha, la Agencia de Mensagerías de don Jorge Vallee, se ha trasladado á la calle Belgrano 83.—Buenos Aires Diciembre 21 de 1884.—*La Empresa*. 4928 p8 d21

Gran pichincha Hay un magnífico establecimiento de campo, con un palacio, preciosos y cómodos puestos. De pastos tiernos, para arrendar á una sola mano ó á dos, por bajo precio, todo alambrado en dos fracciones, de 1 legua uno y ½ legua el otro, á solo 22 leguas de la Capital. Se venden tambien las ovejas, vacas, caballos, yeguas, corrales de ovejas y vacas; se dará contrata y se harán condiciones; para tratar, ocurrir al corredor don Daniel C. Amadeo, San Martin 90, escritorio 16 y 18. 4349 p1m d6

Gran aserradero á vapor —De mármoles del Azul, de Juan Morglia.—Se hacen columnas torneadas y lustradas de todas dimensiones. El interesado puede ver las que se han colocado en la Estacion del Ferro-carril del Sud, elaboradas en mi establecimiento. Se hace toda clase de trabajo concerniente al ramo.—Calle Rosalía y Larga de Barracas al Norte.—*Precios de los mármoles por metro cuadrado*:—Chapas de mármol amarillo de 2 á 4 centímetros, $ m/n 6 el metro cuadrado; id id id 4 á 6 id, id 9; id id id 6 á 8 id, id 10 id; id id id 8 á 10 id, id 12 id; chapas de mármol negro de 2 á 4 centímetros, $ m/n 7 el metro cuadrado; id id id 4 á 6 id, id 9 id; id id id 6 á 8 id, id 11 id; id id id 8 á 10 id, id 13 id; chapas de mármol chocolate de 2 á 4 centímetros, $ m/n 8 el metro cuadrado; id id id 4 á 6 id, id 10 id; id id id 6 á 8 id, id 12 id; id id id 8 á 10 id, id 14 id.—NOTA: Los compradores pueden elejir á su gusto, las chapas que no excedan de metros 2.50; pasando de este largo los precios serán convencionales, así como cualquier otro trabajo de comision. 2416 p3m o29

Hilo de alambre Para segadoras, se vende: Defensa 612. 5016 p6 d23

Hules para lavatorio Y para baños, surtido nuevo y recien recibido; esponjas de todas clases; gamuzas, cepillería y escobas; en el Bazar du Ménage, al lado de San Miguel; Piedad 358; precio fijo y barato. 4095 p1m d2

"Ilios" Vapor inglés, ha terminado su descarga en los depósitos de Lanús. 4959 p3 d21

Importante Se arriendan puestos en el magnífico campo de A. Dionisio Urquiola, en el partido de Lobos, desde 1 hasta 2 leguas ocurrir Piedad 926 ó en Moron chacra del Sr. Marenco, ó en el mismo campo en La Blanqueada, darán razon. 4877 p15 d20

Julian S. Maldonado Comisionista, Boulevard 53, entre las calles 4 y 5; La Plata.—Se encarga de toda clase de negocio comercial, tramitacion de asuntos judiciales, representacion ante el Gobierno residente en esta Capital y operaciones de crédito ante los Bancos de la Provincia é Hipotecario; en Buenos Aires dirijirse á la Bolsa de Comercio, los dias Sábados. 3693 p30 n23

Local para negocio Se alquila uno excelente, calle Santa-Fé esquina Garantias, donde podrán tratar. 5001 p3 d23

Liquidacion De todas las mercaderías de la tienda y mercería Cangallo 324 y 326, aprovechen: 50 % de rebaja.—Se vende la armazon y demás útiles. 4984 p5 d23

Libreta Se ha perdido una á nombre de Maria Butachi, perteneciente al Banco de la Provincia; el que la haya encontrado se le estimará la devuelva en la calle Talcahuano 453. 4493 p1m d11

Luis Eizaguirre Doctor en medicina.—Avisa á su clientela que ha trasladado su consultorio á la casa calle Independencia 477. 3929 n28

La antigua Velería San Francisco, se ha mudado á la calle Moreno 483, se hacen toldos de todas clases, se cosen y colocan alfombras lonas para tapar trigo y todo lo concerniente al ramo de velería. 4157 p1m d7

Luis Maria Arzac Escribano Nacional de con tratos públicos.—Ofrece sus servicios á sus amigos y clientes.—Belgrano: Tucuman 33 Estudio: San Martin 69. 2131 p30 perm.

La Colmena Cosmopolita —CAJA DE AHORROS MÚTUOS.—La Comision Administradora, de conformidad al artículo 4º del R glamento, hace presente á los señores Accionistas de la série A, cobro que el pago de la primera imposicion á la Série A, deben hacerlo desde el 1º el 1º del entrante Enero de 1885, de 12 á 3 en la Secretaría, calle de Chacabuco 101. Cada dia de 12 á 3 de la tarde.—*Máximo Fakell*, Tesorero Contador. 5104 p8 d25

Libreria Europea De L. Jacobsen & Ca. Florida 248 y 241.—Abrióse hoy la exposicion anual de obras de lujo, ediciones ilustradas para niños, literatura é historietas modernas é instructivas para la juventud; libros en inglés, francés, español y aleman, en bonitas y elegantes encuadernaciones, álbums para retratos, ricos y especialidades, etc., todo de última novedad y de lujo, y obras de mucho valor hechura rica y á la ida sin embargo de bajísimos precios. 4916 p8 d21

Libreria Europea FLORIDA 241 Y 248.—Abrióse hoy la exposicion anual de artículos para regalos en general y completo surtido de escritorio de una elegancia y perfeccion superior á todo lo conocido hasta ahora. Todos los artículos de adorno del Arbol de Navidad, particularmente de Velitas, que tenemos ciento de 25 á 30 á 40 centavos el paquete de 6 velas y de colores; 1 paquete de á 4 velitas del gran tamaño de 2 centavos hasta 10 y 12 centavos la docena.—*L. Jacobsen & Ca.* 4918 p8 d21

Libreria Europea FLORIDA 241 Y 248.—L. Jacobsen y Ca.—Hoy se abre la exposicion anual de objetos especialmente adecuados para regalo para nuestra casa, en Lóndres, Nueva York, París y Viena, en el surtido de artículos de Jacobsen, Nuestra especialidad se encuentra en las novedades, "Tarjetas de felicitar de Páscua y Año Nuevo", de gusto delicado, más variado y más precioso comprar una tarjeta regular, hasta una tarjeta bonita de 12, 15 y 20 centavos. Hay á 50 y 80 centavos y lo dibujo en marfil hasta 10 $ papel moneda. 4917 p8 d21

Libreria HISPANO-AMERICANA.—"La Moda Elegante" y "La Ilustracion Española y Americana", agente para la República Argentina: Juan Bonmatí, Buen-Orden 308.—Se avisa á los señores suscritores para 1884, á los periódicos, precio por año 12 $ m/n 6 en equivalente en moneda nacional. Á sus suscritores se regala el magnífico Almanaque de la Ilustracion. Así mismo admitirá la suscricion á toda clase de periódicos políticos, científicos y literarios que se publiquen en España.—Buen-Orden 308.

La Estrella COMPAÑÍA ARGENTINA DE SEGUROS—La Junta General de Accionistas de que trata el artículo 29 de los Estatutos de la Compañía, que en segunda se reunirá en la casa de Oficinas de la Compañía, calle San Martin núm. 59, el dia 1º de la 3.—Buenos Aires, Diciembre 23 de 1884.—El Director Gerente: *F. F. Moreno*.—Artículo 29: Todos los años en el mes de Enero, el Consejo de Administracion convocará á la Junta General ordinaria de accionistas, que se celebrará dentro de los días que fije la Direccion del 1º al 10 de Enero, á tenor del estudio y balance general del año, inventario y balance general de todos los negocios de la Compañía, del informe de los comisionados que al efecto habrá nombrado la Junta anterior, y en ella se procederá á la eleccion de los Directores que sean en ella expresamente el año, y los que hubiesen de ocupar el interés común para lo sucesivo. 5106 p15 d25

Mucama Se necesita; General Viamont 765. 5103 p3 d25

Muchacho Se precisa; Moreno 676. 5078 p3 d24

Mucama Y NIÑERA—Se necesitan; Moreno 606. 4981 p3 d23

Mucama Con buenas recomendaciones, se necesita; Suipacha 344. 5071 p3 d23

Mucama Se necesita, Chacabuco 81; si no es buena recomendacion, que no se presente; es preciso sin buena recomendacion. 5061 p3 d24

Mucama Se ofrece una, que puede dar garantías de su conducta; ocurrir Se sólis 101. 4995 p3 d23

Muchacho Chico, para cuidar un escritorio, se necesita; San Martin 37. 5006 p3 d23

Muchacha Se precisa una, de 12 á 14 años, para el servicio de una casa; ocurrir Santa Fé 666. 5109 p3 d25

Matrimonio Se necesita uno, el marido quintero y la mujer cocinera; darán razon, Florida 133. 5078 p3 d24

Muebleros Se necesitan oficiales y medio oficiales, en la fábrica de muebles; Méjico 760. 4693 p8 d16

Mayordomo PARA ESTANCIA—Se ofrece uno muy práctico, sabiendo la teneduría de libros y posee 4 idiomas; por más informes, dirijirse Chacabuco 93. 4820 p6 d21

Muebles para jardin De fierro, de madera, bancos y sillas para plazas y jardines, en el Bazar du Ménage, Piedad 358, al lado de San Miguel. Precio fijo y barato. 4090 p1m d2

Motores A VAPOR—Máquinas de aserrar y tornos paralelos, gran surtido de balanzas y romanas, en la fábrica de Bianchetti Hermanos y Bonacceo, San Martin 222.—Buenos Aires. perm n 24

Muebles Se compran menages enteros de casas de negocio, sean particular, pues se compra para mandar á las Provincias, por eso se pagan buenos precios; Cangallo 584 altos. 3696 p8 perm.

Maestro de piano Se ofrece para dar lecciones á domicilio ó en su casa, Esmeralda 604 (altos). Enseñanza rápida por un nuevo método fácil, al alcance de la inteligencia infantil. 4950 p8 d21

Música y pianos Establecimiento musical y editorial de Urrutia, Mones y Ca., calle Victoria 249. Surtido completo de todas las ediciones lujosas y económicas, como tambien pianos, armoniums y demás instrumentos. Afinaciones, composturas y alquiler de pianos.

Manual Y Guía del Almacenero.—Método práctico para reconocer todo clase de vinos, ocurrir sus defectos, recetas para fabricar con lo mismo vinagres, refrescos, vinos de pasas y otros secretos útiles de mucho provecho por F. Fernandez, se vende; Cangallo 285. 4949 p1m d21

Muebles y pianos Nueva casa de compra y venta de muebles, Artes 81, 83 y 85—Surtido general de muebles de sala, dormitorio, comedor y escritorio, especialidad en pianos, lozas, espejos, enseres y todo lo que pertenece á la casa de familia; casa especial para toda clase de muebles á personas que se quieran establecer, y se atienden á los viajeros de la ciudad, hay buenas ofertas de muebles que sean; para tratar todos los dias á cualquier hora. 9783 perm f16

Mármoles En la marmolería Rivadavia 583 se vende un variado surtido de chimeneas con fierros finos de mármol y de pizarra, lavatorios, mármoles de varios colores, para pisos, frisos, gradas, mesas, etc., mármoles para chapa, estátuas, jarrones, lápidas, monumentos, sumideros, baldosas, así como baños y monumentos, á precios módicos. 2487 p2m s3

Mata-callos O Penolina, remedio para curar los callos instantáneamente contiene el dolor; se pinta una sola vez y prontamente destruye el callo sin ningun perjuicio, con solo algunas pinceladas. Está medicamento. El Mata-callos ó Penolina de Besson, el mejor de los específicos para librarse de las molestias y tan molesto. Cada frasco va acompañado de su respectiva instruccion y del certificado de la Facultad de Medicina de la Capital de la República. Depósito en la Farmacia Italiana de Luis Besson, calle de Perú 123, en frente á la Universidad. 2567

Municipalidad del Azul Por acuerdo de esta Corporacion, llámase á propuestas por el término de 20 dias de la fecha, para la colocacion de un empedrado en el centro de la ciudad de la Plaza. Las propuestas se presentarán en la forma usuales para estos casos, y las obligaciones impuestas por el Reglamento del municipio. La Municipalidad se reserva el derecho de aceptar la propuesta que más le convenga ó de no aceptar ninguna de las propuestas presentadas.—Azul, Diciembre 6 de 1884.—*Ingersoll C. Brown*, Presidente—*F. Espíndola*, Secretario. 4495 p20 d11

Niñera Se necesita, con buenas recomendaciones; Reconquista 303. 5083 p3 d24

Natal T. de Torres Corredor de Bolsa y Comisionista—Compra y venta de todo papel negociable, cambio sobre el extranjero, descuentos de pagarés de bancos, letras de los hacendados y los pagos de carros de los particulares, y como Corredor oficial del Banco Hipotecario; hipotecas y demás transacciones con dicho establecimiento, no puede dejar una garantia, hay fondos suficientes para comprar ó vender á los interesados en garantía para depositar las Cédulas, á pagar ó se suscribe en el tiempo de la obligacion y recibir las Cédulas, se le ofrecen consiguientes y en el concurso de mis amigos y comprendiéndose, se asienta este cumplimiento más conocido, que se suscribe hoy mismo ocupando suscriptores y conocidos en consecuencia de la obligacion de todos. Se hacen anticipos de dinero sobre comerciante solicitados.—Escritorio: San Martin 73 (altos), horas de 10 a. m. á 5 p. m. Teléfono Gower-Bell núm. 484. 1414 p3m o8

Ovejas RAMBOUILLET.—En el Sud se venden 6 á 8000, de 25 á 50 % de rendimiento; dirijirse Cangallo 99. 4939 p10 d21

OJO Se vende una casa quinta, situada en Monte Castro, compuesta de 16 cuadras de tierra, con cercos de cinacina, plantas frutales y todo sembrado, y la mejor casa de la quinta, casa á la moderna de 8 piezas, con dos quintas de Flores, dirijirse ocurrir á José Villarino, en San José de Flores.

Ojo! ojo! confiteros Y PANADEROS.—En la antigua y acreditada casa de José Rivera, encontrarán ustedes lo que precisan, que es el surtido de todos los útiles necesarios de su ramo, á precios módicos y condiciones convenientes, todo á precios módicos y de superior calidad, como es también harinas, huevos, á precios fijos y baratos. Se lleva á domicilio cualquier pedido que se haga; Cangallo 1301.—Teléfono Gower-Bell núm. 1385. 5311 p25 n28

Portero Se precisa uno, con recomendaciones; Talcahuano 341. 5081 p3 d24

Peluquero Se necesita un oficial; Suipacha núm. 17. 5063 p3 d24

Profesor Para una familia que se va al campo se ofrece; informarán Cangallo 183. 5044 p3 d24

Peluqueros Se necesitan dos oficiales, que sean competentes para peluquería de primer órden; Rivadavia 41. 4981 p3 d23

Peones Se precisan 200, para los trabajos de ferro-carril en San Nicolás; ocúrrase F. C. Campana, Piedad 205½. 4945 p6 d21

Peones Y MUCHACHOS.—Se necesitan 200 en la fábrica de "Pomos Cranwell" Colon 349, esquina Comercio. 4207 p12 d4

Pianos Desde $ 100 m/n, de todos fabricantes con muy poco uso, garantidos 5 años, desafío toda competencia, casa especial en pianos de ocasion; Perú 100. 4185 p1m d3

Partera Teresa T. de Valtelina, avisa al público y á su clientela que recibe pensionistas á precio módico y con toda comodidad; Independencia núm. 588. 3402 p23 d2

"Pampa" Y "VILLE DE ROSARIO."—Estos vapores han concluido su descarga, el primero en los depósitos de Lanús y el segundo en los de Catalinas.—Buenos Aires, Diciembre 22 de 1884.—*José Catino*, lanchero. 4974 p3 d23

Por ausentarse Su dueño, se vende un lindo establecimiento de restaurant, café y confitería, en un lindo pueblo á una hora de Buenos Aires; el que se interese, escribir á esta imprenta, á las iniciales T. M. 4569 p1m d13

Pianos Selecto surtido de las mejores fábricas europeas, garantidos por 7 años, en esta nueva casa los consiguirán un 10 % más barato que en cualquier otra parte; afinaciones y composturas, cambios y alquileres.—Calle Belgrano 411, al lado de la iglesia de Monserrat. 4076 p1m d3

Para una industria Unica en el país—Que asegura una fortuna rápida, vendiéndose al contado sus productos al comercio mas rico se necesita un sócio comanditario que disponga de cuatro á cinco mil patacones. Escribir ó dirijirse á la calle Piedras N 295, iniciales G. B. 4830 p8 d19

Por primera vez Acaban de llegar las incomparables bujías extra-finas marca la "Cubana", reconocidas por su excelente calidad, con los grandes premios medallas de oro París 1878, y premio al trabajo Club Industrial de Madrid. Estearina, oleína y glicerina son toda la materia con que están fabricadas estas velas, tan solicitadas por las casas de familias, que deséen tener los candeleros bien aseados, por no desbordarse al consumirse, como sucede con otras clases.—Unico punto para la venta: Almacen y Fiambrería Modelo, de Santos F. Gayol y Hno., Alsina 256, esquina Tacuarí 123 y 125. 4876 p1m d20

Pedicuro JUAN P. PECOTCHE.—Ofrece sus servicios en su consultorio calle Cangallo 132 (altos), esquina San Martin. Horas de consultas de 10 á 6 de la tarde, á domicilio prévio aviso: de 6 á 10 de la mañana; los dias de fiesta á domicilio de 6 de la mañana á 2 de la tarde. Limpia y se compone la dentadura, llama la atencion sobre la especialidad de un líquido para la destruccion del callo y con instrumentos aun no conocidos en el país, para la extraccion de las raices profundizadas en los tejidos, como igualmente para la extraccion de las uñas encarnadas y callos bajo las uñas, ojos de gallos, etc. Se previene al público que todo esto se hace sin dolor y sin sacar sangre. 922 m37 perm

Quinta En la calle Gaona se vende con una manzana, buen edificio, como 10,000 piés de parras y otras ricas frutas, se dará por módico precio; para tratar, Moreno 1012. 4878 p6 d20

Remington para coser
Remington
Remington La sin rival máquina de coser Remington de año toda competencia, de construccion sólida, de movimiento fácil, suave y rápido.—Unico agente: *Paulino de Oliveira*, Belgrano núm. 427. 4912 p15 d21

Raza Durham Se invita á los aficionados de esta raza pasen por la casa de remate de los señores A. Bullrich y Ca., á donde estará por algunos dias en exhibicion, la vaca "Lofty 3rd", comprada en Inglaterra por don Tomás Wolchman, Agente de los señores Lavalle y Moores, é importada por órden y cuenta de don Manuel Real de Azua. 5086 p3 d25

Rotisserie de la Victoria —Este establecimiento nuevo, situado en la calle Victoria 236, entre las de Chacabuco y Piedras, se halla dia y noche en activo servicio. Los elegantes salones para el servicio de banquetes, por su comodidad, ventilacion y espléndido servicio que posée, es sin duda alguna uno de los mejores de esta Capital. Los señores que quieran obsequiar con alguna comida, pueden elegir esa casa, que de seguro quedarán satisfechos por el gusto que adorna á su dueño en complacer á sus favorecedores; ademas acostumbrado hace muchos años á servir comidas de todo lujo á los gastrónomos, se halla en condiciones de facilitar los más modernos adelantos, como maître d'hotel. Se sirve á domicilio de personas distinguidas, en el acto de recibir órdenes por el Teléfono núm. 277 y Pantelétono 307. Las buenas condiciones en que se sirve la comida á domicilio, es lo más limpio y delicioso que pueden exigirse; pues teniendo viandas á propósito con sus correspondientes calentadores, no puede quedarse que por distante que sea el trayecto, llegará siempre con los grados de temperatura que se requiere. Las frutas que hay en la Rotisserie de la Victoria, elegidas en las mismas quintas, parecen artificiales, por su tamaño y esquisita sazon, pues se comprenden de por que su dueño siempre ha tenido fama en esta Capital de tener lo más selecto que la naturaleza produce. 4775 p1m d18

Sirviente Se precisa, con recomendacion, Tucuman 321. 5040 p3 d24

Sirvienta Se precisa una, sin cama; Santa Fé 504. 5046 p3 d24

Se necesita Un buen sirviente, de comedor; Piedad 89. 5060 p3 d24

Sirvienta Se necesita una; Rivadavia 688. 5013 p3 d23

Se alquilan Tres piezas para corta familia; Paraná 91. 5014 p3 d23

Sirvienta Se precisa, para todo servicio; en la camisería calle Artes 395. 4775 p15 d18

Se necesita Una oficiala de camisas nuevas que sepa bien su oficio, se le pagará buen sueldo; Esmeralda 653. 5083 p3 d25

Se pide Un buen cortador para la casa C. Caire é hijos, San Martin 29; inútil presentarse sin las mejores recomendaciones. 5080 p5 d25

Sala Y antesala grandes, se alquilan juntas á separadas, para hombres solos, Tacuarí 130 (1682). 5007 p6 d23

Sirvienta Extranjera, con buenas recomendaciones, se necesita para corta familia; Santa Fé 369. 5 55 p3 d24

Sirvienta Se necesita una para todo servicio, que haga la cama, para corta familia, se requiere de San Juan, Piedad 1205. 4749 p3 d23

Se alquilan Dos piezas para hombres solos, Esmeralda 183, 2º piso, darán razon Perú 1. 4801 p3 d23

Se compran Pólizas corrientes y caducadas de la "Bienhechora del Plata" Lima 81. 5063 p3 d24

Se vende Una sastrería Corrientes 418, por ausentarse su dueño, hay buena clientela y pocas existencias; en la misma darán razon. 5126 p3 d25

Se alquila Una hermosa casa en la calle General Viamont 1808, tiene 14 piezas y demás comodidades; en la misma darán razon. 4971 p3 d23

Se alquila Para hombre solo un hermoso departamento amueblado, con 6 ventanas á la calle; General Lavalle 330, altos. 4930 p8 d18

Se alquila Una barraca con prensa, bien situada, alquiler bajo; dirijirse á la oficina de esta imprenta, para los informes. 4707 p10 d6

Se alquilan Dos departamentos con todas las comodidades apetecibles, cerca de la sesiones de las 5 Esquinas; darán razon Florida 128, 3er. piso. 5102 p3 d25

Se desea Alquilar una casa pequeña para una familia de 3 personas, de preferencia en el Sud; dirijirse por carta á la oficina de este diario, bajo las iniciales W. H. 4995 p3 d23

Se necesitan Inmediatamente oficialas y costureras en la Sastrería de la Victoria, calle de la Victoria 550; en la misma se necesita un medio cortador ó preparador. 5041 p3 d24

Se alquila Una bonita casa de altos, con todas las comodidades necesarias en perfecto estado de aseo para una familia decente; para tratar, calle 25 de Mayo 132. 4837 p5 d21

Se compra Una casa de valor de 300,000 $ m/n, ó que tenga puede ser muy estimado del momento; dirijirse por carta á la oficina de esta imprenta, bajo las iniciales J. B. D. 4737 p8 d17

Se alquilan Varias piezas elegantemente amuebladas, con ó sin pension, en casa de familia inglesa; Florida 528, altos. 4290 p1m d3

Se alquila Una casa en la calle Defensa 108, á una cuadra de la Plaza Victoria, los bajos como para negocio y los altos para familia; para tratar, en la misma casa, 2º patio, de 9 á 10. 4861 p15 d19

Se alquilan Una sala y otras piezas elegantemente amuebladas, con ó sin asistencia, pension, para hombre solo ó matrimonio sin hijos; Libertad 441. 4755 p15 d18

Sirvienta Y UNA MUCHACHA.—Para una familia de 2 personas, se necesitan; Zeballos 325. 4881 p6 d20

Se alquilan Lindísimas piezas y un precioso departamento con baño y dormitorio á la calle, lujosamente amueblado y con teléfono para caballeros solos y con toda clase de asistencia, comidas, etc., en una casa de familia; Piedad núm. 27, entre Rivadavia y Piedad, 2º altos, donde verán. 4871 p3 d20

Sepulcros Se alquilan y se venden, en la Recoleta, de 100 á 500, en la Recoleta y se venden á perpetuidad 23 $ m/n para adultos y en 10 $ m/n para párvulos; ocurrir Cuyo 305, á toda hora. 4937 p30 d21

Sociedad Estímulo DE BELLAS ARTES—Se previene á los señores sócios que la sesion de asamblea general para el 27 del corriente queda en suspenso hasta que de nuevo la convoque la Comision Directiva.—Buenos Aires, Diciembre 24 de 1884.—*J. Stuiz*, Secretario. 5093 p3 d25

Se alquila En San José de Flores, un local de material con todas las comodidades apetecibles para recreo, con dormitorios, cochera, caballeriza, quinta, jardin y arboleda.—Se precisa alquilar por todo el año; para tratar, en la calle de Perú 123, de 9 á 11. 5124 p3 d25

Sepulcros En la cochería calle de Defensa número 350, se alquilan bóvedas sepulcros y nichos, en el Cementerio del Norte, de primera, segunda y tercera clase, á precio módico; por cualquier hora del dia y de la noche.—Teléfono de la Sociedad Gower-Bell núm. 530 y Union Telefónica núm. 148. 1ll perm.

Se desea Alquilar una casa con contrata de 7 á 8 más piezas para familia que esté situada en las calles de Artes, Suipacha ó Cerrito desde Piedad hasta Córdoba tambien en las calles de Cangallo ó Cuyo desde Suipacha hasta Libertad; para tratar, calle Tucuman 255 núm. 1 de Río Bamba, Tienda. 5083 p3 d24

Se alquila Se vende la importante propiedad calle Tucuman 385, casi esquina á Artes, mide 17½ varas de frente por 73 de fondo, tiene adentro un gran edificio nuevo que sea fácilmente para colones de teatro y baile, está bien situada la localidad, es á propósito para un club, academia de baile, casa de baños ó cualquier industria grande, se vende bajo precio, mitad al contado, se se accede con el ocupante de ella, se ocupa á la comodidad ó arrendatario. Para tratar en la misma, calle Santiago del Estero 6, altos. 5079 p10 d23

Se arriendan Dos leguas de campo en el partido General Alvear con montes y poblaciones, el campo solo dista 6 leguas del pueblo del Saladillo, donde llega el ferro-carril del Oeste, es propio para vacas y ovejas y lo tiene en el arroyo, "La Flores" por un costado y por los otros á en los establecimientos de los señores Gambacortes, Piñeiro, Almendras; para tratar ó mayores detalles pueden ocurrir á los interesados, en Córdoba 530 en Buenos Aires y en el pueblo del Saladillo al Dr. D. Francisco Sarmiento. 5025 p1m d23

Sin mercurio Curacion de las enfermedades secretas con la Inveccion Vegetal de Matanzas compuesta y las Pildoras Vegetales azucaradas de Cubeba, compuestas (sin mercurio) y preparadas por L. Besson. Con estos preciosos medicamentos, se consigue en algunos dias, en secreto, sin régimen, sin tisanas, la curacion de todas las afecciones crónicas y recientes. Es el mejor remedio conocido hasta hoy para combatir con buen éxito las blenorragias, las gonorreas y flores blancas; hay también el que presenta á la curacion de todas la se ofrecen garantías y las personas que lo usan, gratis. Depósito en la Farmacia Italiana de L. Besson, Perú 123, frente á la Universidad. 3823 perm. g24

Tenedor de libros Español, hombre formal, se ofrece para cualquier punto del país; informarán Cangallo 188. 5043 p3 d24

Tabaco para curar ovejas Se acaba de recibir superior calidad por Senillosa hermanos & Romero, Piedad 156. 4100 p1m d2

Toldos y carpas Gran especialidad en casa de toldos, clases, lonas de todas clases, toldos, carpas, lona para parvas y de carro, trajes impermeables, redes para pescar, bolsas, banderas de todas naciones y á precios módicos.—NOTA: Las mercaderías se reciben directamente.—Calle Piedad 136.—*Veleria de S. Carlevari*. 9765 perm.

Un hombre Formal, soltero, con práctica de leer y escribir y contabilidad, desea colocarse para el 1º de Febrero, habla aleman, francés y español; dirijirse á San José de Flores, calle Rivera 35. 4599 p8 d23

Una persona Formal, con muchos años de práctica en el ramo de joyería, se ofrece y se encarga de toda clase de compostura con este ramo, pudiendo dar informes sobre su persona; honradez, buenas referencias; Cerrito 367. 4486 p1m d11

Util para todos El cuadro de los días de salida de todos las correspondencias para el interior y exterior, en la República; adicion de moneda libreros, por 10 cts; depósito general: F. Lajouane, Librería Argentina, Cuyo 253. 5043 p3 d24

Una señora Alemana, con buena recomendacion, ofrece sus servicios en una tienda, sabe habla varios idiomas, enseña los ramos intelectuales, música y pintura; dirijirse Tacuarí 187. 5031 p3 d24

Un jóven Belga, recien llegado poseyendo el francés, inglés y castellano, desea encontrar un empleo en alguna casa de comercio ó en la teneduría de libros en una estancia, tiene tambien el corriente de la teneduría de libros, tiene todas las recomendaciones que se desean; Piedad 1700. 4936 p8 d23

Un hombre Formal, casado, de nacionalidad aleman, busca colocacion en escritorio como tenedor de libros ó ayudante; hace 4 años que se encuentra establecido en el país, habla perfectamente el castellano y compone de la calidad y de ferretería, las recomendaciones que se desean sus conocimientos; para tratar, Belgrano 186, ó dirigirse al Correo casilla 983. 5056 p2 d23

Ventura G. Coll AGRIMENSOR.—Ofrece su nuevo domicilio, calle Corrientes 757.—Union Telefónica 3146. 4506 p1m d18

Zapatero Se necesita un oficial de señora, para chaveteado de bronce; dirijirse San Isidro, Zapatería Nueva. 5005 p6 d23

Zapatería Se vende una en la calle Florida 265, de poco capital y de poco alquiler, y ha sido fundada hace 12 años, siempre en la misma casa; el dueño la vende por ausentarse. 3838 p8 d24

Lotería de los Pobres del Municipio

Los Empresarios de esta Lotería previenen al público que han resuelto suspender la emision de sus billetes, para cambiar el sistema empleado para la extraccion.

A esto han contribuido los inconvenientes notados hasta hoy para jugarla con la limpieza que requiere su legalidad.

Se vá á emplear el sistema de la antigua Lotería de Beneficencia de Buenos Aires con la diferencia de los globos que serán todos de cristal.

Buenos Aires, Diciembre 24 de 1884.—*Mohr & Ca.* 5095 p8 d25

TARIFA DE AVALUOS
Y
DISPOSICIONES FISCALES
Se encuentra en venta en la Administracion de *La Tribuna Nacional*, Bolivar 38. La obra consta de 2 volúmenes, conteniendo el 1º, las Disposiciones Fiscales y el 2º la Tarifa de Avalúos. 5121 p7 d26

Dr. LUIS ERNEST
CIRUJANO DENTISTA
PREMIADO CON EL PRIMER PREMIO
EN LA GRANDES
EXPOSICIONES DE PARIS
Y EN AMÉRICA

Premiado con la gran medalla de oro, por las Academias de Ciencias de Lóndres é Italia, y **gran premio**, medalla de oro, en la *Exposicion Continental*.

Dientes y dentaduras sistema completamente nuevo, privilegiado.
Orificaciones con oro puro.
Esmalte transparente para rellenar dientes careados y volverlos en su estado natural.
Todas las operaciones sin el menor dolor.

6 CHACABUCO 6
ESQUINA RIVADAVIA
DENTADURAS

LOTERIA DE BUENOS AIRES

Autorizada por decreto de fecha 8 de Octubre, del Superior Gobierno de la Provincia de Buenos Aires, para sosten del Hospital "Melchor Romero", en la ciudad de La Plata, Capital de la Provincia.

Inspector del Gobierno, el ex-Tesorero señor don Hilarion Medrano.—Escribano don Eusebio Gimenez.

Esta lotería tiene en depósito en el Banco de la Provincia 40,000 $ m/n en valores, y 20,000 $ m/n en efectivo en el Banco de Italia y Rio de la Plata, en garantia del pago de sus premios.

La lotería que está en circulacion es compuesta de 12 milliares, numerados desde el 1,000 al 12,999.

El valor del billete es de $ m/n 2½ oro, divididos en quintos de 50 centavos m/n oro.

Los billetes son litografiados en papel blanco, tinta celeste, numeracion y sello negro al reverso con la inscripcion:

7 de Enero de 1885
PROGRAMA

12,000 billetes á $ m/n 2½	$ m/n	30,000
Deduccion 25 %	"	7,500
75 % al público	$ m/n	22,500

PREMIOS

1 de $ m/n	10,000	10,000
2 " "	500	1,000
3 " "	200	600
7 " "	100	700
18 " "	20	360
30 " "	15	450
939 " "	10	9,390

1000 suertes ó 5,000 en quintos. $ m/n 30,000

Desde el dia siguiente de la extraccion se pagarán los premios al portador del billete, todos los dias hábiles en la Administracion, Reconquista 364, y en las principales agencias.

Esta lotería hará sus sorteos desde el 7 de Enero de 1885, con globos de cristal iguales á los de la lotería de Montevideo y Capital, empezando ésta á las 9 de la mañana, en la calle Bolivar 34.
3523 n20 v d31 SAAVEDRA & Ca.

REGALOS
PARA
Navidad y Año Nuevo
Uno de los de más provecho, será un cajon de vino Oporto ó Jerez fino. Las personas que se interesen, encontrarán artículos de confianza, recibidos directamente en la calle 25 de MAYO 36. 4934 p8 d21

Se necesita un muchacho
De 10 á 15 años, en la calle Artes 337, escalera izquierda; para tratar, desde las 12 del dia en adelante. 4988 p3 d23

A LOS MOLINEROS
Molinos dobles de cilindro, rayados y lisos de Stevens norte-americanos, los mejores que han venido al país, los hay en venta en la Agencia de Máquinas de agricultura de Tomás G. Foley & Ca., Tacuarí 28 y 32. 5026 p8 d23

GRAN LIQUIDACION
DE LA
JOYERIA Y RELOJERIA
109 VICTORIA 109

50 % de rebaja—Gran surtido de alhajas y relojes de todas clases, como ser:

Aderezos de brillantes y sin, medios aderezos de brillantes y sin, pulseras de brillantes y sin, prendedores de brillantes, anillos de brillantes y sin, relojes de oro y sin, alfileres para corbatas con brillantes y sin, de oro, plata, níkel, y oxidados y sin, relojes de pared, despertadores de todas clases, surtido de cadenas de oro, plata, níkel, garantizadas de oro, plata, níkel, cortadores para cartas de plata y oro, etc.

Surtido de servicio de plata, cubiertos, vasos, tazas, copas, bandejas, tinteros, floreros, cucharitas para café y para helados, palmatorias, portaplumas, surtido de aderezos, servilletas, yarios y otros objetos para regalos; gran surtido de artículos para regalos de metal plateado, bandejas, canastos, floreros, jarras, etc.

NOTA—Se venden las vidrieras, armazones y demás enseres de la tienda. p17 d13

VINOS DE CHILE
Las bodegas y establecimientos de elaborar vinos para la exportacion de D. A. Subercaseaux ha construido en el pueblo denominado "Viña del Mar" (aunque no tan afamado como el de...), y de cuyos productos son agentes los señores Roldan y Kiernan, no son otros que los vinos de la Chacra y Viña del Sr. Ramon Subercaseaux, situada en Santiago de Chile, que han obtenido medalla de oro en todas las Exposiciones donde han figurado y de los cuales soy único agente en Buenos Aires.
Buenos Aires, Diciembre 17 de 1884.—*Joaquin Villarino*, Florida 335. 4797 p1m d18

Haras de la Provincia de Buenos Aires
ESTABLECIDO EN SANTA CATALINA
Partido de Lomas de Zamora

Desde la fecha queda abierta la inscripcion para los animales que se desee hacer servir por los reproductores del Establecimiento, en la Secretaría de la Comision calle Venezuela 191.

Para el semental de carrera *El Plata*, antes *Exeter*, precio por cada yegua aceptada es de 150 $ m/n, para las de la misma sangre, 140 para las mestizas y 40 para las criollas.

Para el semental *Rio Negro* y *Nauquen*, el precio por cada yegua aceptada es de 15 $ m/n, para las de media sangre, 20 para las mestizas y 30 para las criollas.

Para los toros *Pilcomayo*, *Bermejo*, *Agrio* y *Ajó*, el precio por cada vaca es de 8 $ m/n para las de la misma sangre y 15 para las mestizas.

Para los toros *Salado* y *Andes*, el precio por cada vaca aceptada es de 8 $ m/n para las de la misma sangre y 10 para las mestizas.

Se abonará ademas la manutencion de las yeguas admitidas á razon de 5 $ m/n por cada mes, y se desea que sean cuidadas y mantenidas á pesebre y 20 centavos por cada vaca. Los precios por los toros en servicio, 30 centavos m/n diarios; y 40 centavos si se mantiene á pesebre y 40 centavos si es al potrero.

Para los sementales *El Plata*, *Rio Negro* y *Nauquen*, se admitirán solamente 150 yeguas para cada uno.

Los pedigrees de los reproductores son:

EL PLATA—Antes: "Exeter", S. B. vol. 14 (páj. 246) hijo de "Lady Sophia" por King Tom, y "Bridge", de Cathedral por Newminster y Stolen Moments.

RIO NEGRO—Antes: "Jung Mac-meyer"—Padrillo de raza Trakehnen, hijo de Paulina, hijo de Fritter y Hanamevve, hijo de Eriwan y de Alvin.

NAUQUEN—Antes: "Chief of the East"—Nacido en 1879—Padrillo de raza Arabe, hijo de Tipton, 1867 por Cupbearer 436 por Warrior 1353 y Royal Duke y de Princess 1095 por Warrior 1353 y Royal Moor.

PILCOMAYO—Antes: "Defiector" 46967—Nacido el 4 de Enero de 1881, en la cabaña de los Sres. Booth—Toro de raza Durham, hijo de Royal Stuart 40,048, Regatta por K C. B. 26,402.

BERMEJO—Antes: "Prince of Britn" 45,384—Nacido el 23 de Noviembre de 1880, en la cabaña de los señores Booth—Toro de raza Durham, hijo de Royal Stuart 40,046 y Princesa Brigantine por Royal Benedict 27,348.

AGRIO—Antes: "Sir Idris" 2343—Nacido el 17 de Abril de 1881—Toro de raza Polled Angus, hijo de Young Hero 1837 y de Lady Ida 1021 por Blanck Diamond 461.

AJÓ—Nacido el 20 de Diciembre de 1882, en el Haras de la Provincia de Buenos Aires—Toro de raza Polled Angus hijo de Blacknore 1979 y de Nahue Hampsted de Hidland Mary of Easter Skene 7391.

SALADO—Antes: "Tam O. Shanter" 6721, nacido el 9 de Noviembre de 1880—Toro de raza Hereford hijo de Thoughtful 5663 y Duchess 4. (Vol. XI P. 302).

ANDES—Nacido el 30 de Diciembre de 1882, en el Haras de la Provincia de Buenos Aires—Toro de raza Hereford hijo de Thorold 6225 y de la Huanacha, antes Evangeline T. XII pág. 358.

Los pedegrees para El Plata que no sean originales tendrán que ser certificados por el Jockey Club.
5300 n5 perm.

Dr. M. Rinaldi
OCULISTA DEL HOSPITAL ITALIANO
CONSULTORIO PRIVADO
559 Alsina 559
(BAJOS) 3703 perm n14

¡A LOS GANADEROS!
SE ARRIENDAN
POR 10 AÑOS
En condiciones muy ventajosas
Dos áreas de campo flor

Ubicadas en la Segunda Seccion de la Provincia, que es la de más seguro porvenir, á 5 leguas de Trenque-Lauquen, punto designado ya para Estacion del gran Ferro-Carril que va á unir al Oeste de Julio con el Puerto de Bahía Blanca.

Dichos campos, que tienen por linderos importantes establecimientos ya formados, están clasificados de los mejores que existen en aquella zona, tanto por la abundancia y buena calidad de sus pastos, lo propósito para vacas y ovejas, cuanto por estar dotados de aguadas permanentes.

Darán cuantos informes se necesiten, Victoria 19 y 93. 4901 d20 v f28

La fábrica de velas estearinas
"APOLLO"
En Schiedam
(PAISES BAJOS)
Entrega las velas estearinas mejores, más duras blancas y claras.
Coronadas con la
Modalla de mérito en Viena 1873
Id id oro id París 1878
Id id oro id Amsterdam 1883
Los pedidos se efectuarán con la mayor puntualidad, por mediacion de casas de comision y europeas.

Municipalidad de la Capital
Licitacion de medallas para disfraz

El Miércoles 24 del corriente, á las 2 p. m., la Comision abrirá las propuestas verbales para la provision de medallas de disfraz, iguales al modelo que se exhibe á la vista.

La primera entrega deberá hacerse antes del 31 de Diciembre.—Buenos Aires, Diciembre 13 de 1884. 4949 p8 d19

LICITACION
Obras del Puerto del Rosario

Por resolucion del Ministerio del Interior, sácase nuevamente á licitacion por el término de 30 dias, que vencerán el 26 de Diciembre próximo, la primera seccion de las obras del Puerto del Rosario, constituidas por el perímetro de la primera dársena, de acuerdo con los planos, especificaciones y presupuestos que estarán á la vista de los interesados, en el Departamento de Ingenieros Civiles de la Nacion.

El importe total de las obras asciende á seiscientos treinta mil quinientos setenta y dos pesos con cincuenta y cuatro centavos nacionales (630,572 $ 54), y las propuestas serán directamente por el Departamento de Ingenieros.

Las propuestas deberán presentarse, en la Secretaría del Ministerio del Interior, hasta antes de las 3 de la tarde, el dia mencionado.—Noviembre 26 de 1884.—*El Secretario*. 3849 p1 n30

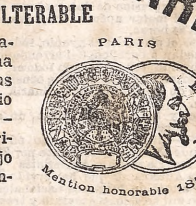


Se mudó á la misma calle
95 VICTORIA 95
FRENTE AL PROGRESO

PILDORAS DE BLANCARD
DE YODURO DE HIERRO INALTERABLE



Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris, incluidas en el Formulario farmacéutico oficial francés, autorizadas por el Consejo de Medicina de San-Petersburgo, etc.



Estas Píldoras, dotadas de todas las preciosas propiedades del **Yodo** y del **Hierro**, convienen muy particularmente para combatir las afecciones tan múltiples y variadas que determinan los gérmenes escrofulosos (tales como los *tumores*, *infartos*, *humores frios*, etc.), y contra las que resultan ineficaces los ferruginosos simples. Son eficacísimas contra la **Clorósis** (*colores pálidos*), la **Leucorrea** (*flujos blancos*), la **Amenorrea** (*menstruacion nula ó insuficiente*), la **Tisis**, la **Sifilis constitucional**, etc. Constituyen, en suma, uno de los agentes terapéuticos mas enérgicos que se conocen para estimular el organismo y modificar la debilidad, el linfatismo y el apocamiento del temperamento.

ADVERTENCIA. — El yoduro de hierro impuro ó alterado es un medicamento infiel é irritante. Como garantía de pureza y de autenticidad de las legítimas **Píldoras de Blancard**, se debe exigir siempre el sello de la casa de plata reactiva y la firma, cuyo facsímile es adjunto, puesta al pié de una etiqueta verde.

Blancard — PHARMACIEN A PARIS, RUE BONAPARTE, 40.

CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES

B. CABRAL & Ca
Empresarios de pompas fúnebres y carruajes de paseo

Hoy el primer establecimiento de Sud-América, por su lujo y valiosos elementos

CALLE RIVADAVIA 254, 256 Y 258
ENTRE TACUARÍ Y BUEN-ORDEN

Ramo de pompas fúnebres

Las personas que desgraciadamente tengan que ocupar esta clase de servicios y quieren rendir con esmero este último tributo de familia, pueden dirigirse á esta Empresa, en la persuacion que serán servidos con elementos que hoy **el público reconoce como lo primero en el país.** Proporcionando la Empresa servicios desde lo más suntuoso hasta lo más modesto, teniendo su arancel de precios **al alcance** de todas las clases sociales.

Ramo de carruajes de paseo

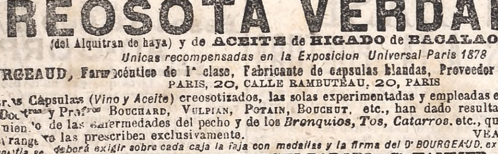
Las personas que no tengan carruajes propios y quieran asistir á Palermo ú otro paseo, pueden dirijirse á esta Empresa, en la inteligencia que los carruajes que tomen rivalizarán con el mejor carruaje particular, ya sea en calidad de carruaje, tronco de caballos, arneses, libreas, etc., en su equipo y aje—pues tenemos lo que en este ramo **hoy nadie tiene en Buenos Aires.** Estos mismos carruajes pueden tomarse por mes, haciendo la Empresa una notable rebaja en sus precios.

Establecimiento para el cuidado de carruajes de propiedad particular, los tenemos especiales

El 1º en la calle Piedad 502, 504 y 506, entre Cerrito y Libertad.
Id 2º id id Esmeralda 383, 385, 387, entre Tucuman y Temple.
Id 3º en construccion calle Córdoba, entre Reconquista y San Martin

B. CABRAL & Ca.
Empresarios de pompas fúnebres.

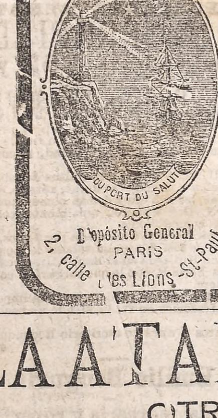
PLAN CURATIVO de la TISIS PULMONAR y de la AFECCIONES de las VIAS RESPIRATORIAS



CAPSULAS BLANDAS DE BOURGEAUD DE
CREOSOTA VERDADERA
(del Alquitran de haya) y de **ACEITE de HIGADO de BACALAO PURO**
Unicas recompensadas en la Exposicion Universal Paris 1878

BOURGEAUD, Farmacéutico de 1ª clase, Fabricante de cápsulas blandas, Proveedor des Hospitales de Paris. PARIS, 20, CALLE RAMBUTEAU, 20, PARIS

Nuestras Cápsulas (*Vino y Aceite*) creosotizados, las solas experimentadas y empleadas en los Hospitales de Paris por los Doctores y Profres BOUCHARD, VULPIAN, POTAIN, BOUCHUT, etc., han dado resultados tan concluyentes en el tratamiento de las enfermedades del pecho y de los *Bronquios, Tos, Catarros*, etc., que los Medicos de Francia y del Estrangero las prescriben exclusivamente. VEASE EL PROSPECTO.
Como garantia exigir sobre cada caja la faja con medallas y la firma del Dr BOURGEAUD. ex-Pr de los Hospitales de Paris.
Depositos en *Buenos-Ayres*: DEMARCHI, PARODI y Ca; HAMMER y Ca; MOINE.



Semolina
NUEVO ALIMENTO RECONSTITUYENTE
COMPUESTO POR LOS
RR. PP. TRAPISTAS del Monasterio de PORT-du-SALUT

Los principios reconstituyentes de la Semolina se suministran á la vez por la porcion cortical de los mejores cereales y por las sales naturales de la leche de vaca antes de haber sufrido alteracion alguna.

Se han inventado aparatos especiales, de mucha perfeccion, tanto para evaporar el suero de la leche y mezclarle con la harina, como para dar á esta mezcla una forma granulada que facilita más su uso.

Este excelente producto se ordena por los médicos mas eminentes, á las personas endebles, á los convalecientes, á los niños, á las nodrizas, á los estómagos extenuados, á los que padecen debilidad de pecho y á todas las constituciones delicadas, habiendo la seguridad de darles un eficaz remedio.

LA ATADORA HORNSBY
OTRA VEZ TRIUNFANTE
La nueva Segadora y Atadora (atando con cuerda) de 1884
De R. HORNSBY é HIJOS, Ltd.
Ganó el primer premio del Gobierno de Victoria (Australia) Noviembre de 1884
Venciendo: Osborne, Wood, Mc-Cormick y cuatro otros fabricantes.
El primer premio de la Sociedad Real de Australia del Sud, Noviembre 1884
Venciendo: Mc-Cormick, Wood, Samuelson y Deering.

EL PRIMER PREMIO DE £ 100
De la Real Sociedad Agrícola de Inglaterra, 13 de Agosto de 1884.
Venciendo: Howard (3 máquinas), Samuelson (2 máquinas), Mc-Cormick (3 máquinas), Wood (2 máquinas) Johnston y otros.
Esta victoria, la más conspícua en la historia de las segadoras-atadoras, confirma enfáticamente

LOS 15 PREMIOS MAS ALTOS
Préviamente ganados por la **Segadora-atadora Hornsby**, incluyendo el único premio de igual importe que jamás se ha ofrecido, á saber:

EL PRIMER PREMIO DE £ 100
De la Sociedad Agrícola de Escocia, venciendo las de Howard y Wood
PREMIO DE HONOR (el premio más alto concedido)—Concurso de Breteuil (Francia), Julio de 1884
Venciendo Albaret (sistema Mc-Cormick), Johnston, Aultman y Osborne

Ultimamente ha recibido el representante de la casa, el siguiente parte, fecha de 3 de Diciembre de 1884: "Cinco primeros premios para Atadora Hornsby en cinco diferentes é importantes pruebas en Australia.—Noviembre de 1884."

Agentes: S. YORK & Ca., calle Alsina 50
1286 pl md

EL CORREO DE ULTRAMAR
Periódico ilustrado y de modas
Queda abierta la suscricion para 1885, (año 44)
Gran libreria y papeleria de C. M. Joly
135 A 143 CALLE VICTORIA, BUENOS AIRES
Agencia Central para la República Argentina y Paraguay
Dos partes distintas--Parte literaria ilustrada con la moda

LA PARTE LITERARIA ILUSTRADA DE EL CORREO DE ULTRAMAR: "comprende 52 números por año, que contiene más de 1000 grabados de los mejores artistas; en cuanto al texto, es confiado á los literatos contemporáneos de más fama."
LA MODA DE LA ELEGANCIA PARISIENSE: "se publica cuatro números al mes, y se reparte á domicilio todo los 15 dias, conteniendo en todo el año 48 números con figurines iluminados y 24 patrones."
NOTA—Todos los suscritores á "El Correo de Ultramar" con la "Moda" para todo el año 1885, RECIBIRÁN ENTERAMENTE GRATIS, abonando la suscricion:

Una magnífica prima
LA HIJA DEL ASESINO
gran novela dramática del afamado novelista francés X. de Montépin. Obra de gran lujo, adornada con hermosas láminas y ricamente encuadernada.

AVISO IMPORTANTE—Todo suscritor á "El Correo de Ultramar" ó á cualquiera publicacion que reciba la casa podrá adquirir todas las obras señaladas más abajo, á razon de $ m/n 2 el tomo, siendo el precio para las personas no suscritas de $ m/n 4 el tomo.

Du Boisgobey—El caballero de Rompay Rasga...	1 tomo	R. de Navery—Leyendas históricas...	1 tomo
Cahun—Las aventuras del capitan Magon...	1 "	Du Boys—La Condesa de Monte-Cristo...	1 "
Dickens—David Copperfield ó el sobrino de mi tia...	1 "	Enault—El Expósito...	1 "
Dumas—Los compañeros de Jehú...	1 "	Sand—Los caballeros de Bois-Doré...	1 "
F. y Gonzalez—El loco de Su Magestad...	1 "	Chardall—El enamorado de la reina...	1 "
Richebourg—La hija maldita...	1 "	Soulié—La leona y la condesa Monrion...	1 "
Collins—Ana Catherick...	1 "	P. du Terrail—Los dramas de la aldea...	1 "
Sauniere—La bella Pl...tera...	1 "	E. de Kock—Tofana la envenenadora...	1 "

Parte política

Periódico que se publica 4 veces al mes en tamaño grande y con las más nuevas noticias oficiales.
A las personas que quieran estar al corriente de los sucesos de Europa, le es obligatorio suscribirse á este periódico, que es el más noticioso y el más imparcial en su revista política, de cuantos hay en América.

PRECIO DE SUSCRICION PARA LA REPUBLICA ARGENTINA Y EL PARAGUAY
Parte literaria, ilustrada con prima encuadernada y á la moda
Para Buenos Aires, por un año entero......... $ m/n 20.50 oro | Para el Interior, por un año entero......... $ m/n 22.50 oro
PARTE POLITICA
Para Buenos Aires, por un año entero......... $ m/n 9.50 oro | Para el Interior, por un año entero......... $ m/n 11.00 oro
MODA SOLA DE EL CORREO
Para Buenos Aires, por un año entero......... $ m/n 12 oro | Fuera de Buenos Aires, por un año entero......... $ m/n 13 oro
LAS SUSCRICIONES SE PAGAN ADELANTADO
4710 ps d16

ELIXIR ALIMENTICIO DUCRO
CARNE.—AGUARDIENTE—CORTEZAS de NARANJAS AMARGAS

El **Elixir alimenticio Ducro** posee un sabor agradable que lo hace tomar con gusto hasta **por los enfermos que mas repugnancia experimentan para los alimentos.**—Es un poderoso tónico aconsejado por las notabilidades médicas de Paris a las señoras y á las criaturas delicadas, á los ancianos y á los convalecientes en los que excita el apetito y restablece las fuerzas.—Muchos enfermos del pecho, anémicos y cloróticos se han encontrado muy bien con el uso de este Elixir después de haber empleado inutilmente otros medicamentos.

El Elixir alimenticio Ducro es un poderoso preservativo contra las epidemias, que los médicos americanos han empleado constantemente y con el mejor éxito durante la epidemia de fiebre amarilla en los Estados Unidos.—Conviene principalmente en los paises cálidos en los que se agotan las fuerzas á causa de la transpiracion y en las épocas en que se está expuesto á las enfermedades contagiosas.—El **Elixir alimenticio Ducro** se toma, antes ó despues de las comidas, cual un licor.

Para evitar las falsificaciones, exijase en las etiquetas de los frascos la ortografia exacta del nombre **Ducro**, *la mencion de las medallas de plata de Paris 1875, de oro de Compiègne 1877 y el dibujo de la marca de fábrica, un fénix.*—**En Paris, 20, Place des Vosges**, Y EN TODAS LAS FARMACIAS.

DESINFECTANTE
Ferroso-Fenicado
PREVER ES VIVIR.
Este líquido destruye instantáneamente las emanaciones fétidas y paraliza el desarrollo de las fermentaciones pútridas.
Grado de concentracion al pesa-sales: 20.º
DEPÓSITO EN LAS DROGUERIAS DE
DEMARCHI, PARODI Y Cia
Calle Defensa 181 á 191
BUENOS AIRES

FERRO-CARRIL
De Buenos Aires y Rosario
AVISO
Se previene al público que desde el 1º de Enero de 1885, quedará abierto al servicio público la Estacion Zárate.
Desde la misma fecha se pondrá en vigencia un nuevo reglamento y tarifas, habiendo sido modificadas éstas para todas las Estaciones de la línea.—Diciembre 13 de 1884.—*La Administracion*, Piedad 205½.
4635 vd31 d14

FERRO-CARRIL DEL SUD
A sus accionistas
El dividendo correspondiente al primer semestre del corriente año, declarado en Lóndres con Asamblea General del dia 16 de Octubre próximo pasado á razon de 4 % con 2 % de bonus se pagará desde la fecha á los propietarios de los títulos denominados "Ordinary Stock" contra la presentacion de sus certificados en el Banco de Lóndres y Rio de la Plata, y además á los accionistas de las prolongaciones á Bahía Blanca y Tandil el interés por el mismo periodo garantido de 6 % por año sobre sus acciones.—Buenos Aires, Diciembre 15 de 1884.—*Guillermo H Moores*, Presidente—Comision Local.
4708 d16

Tienda y Almacen Inglés
FRANELAS, BRAMANTES Y MEDIAS INGLESAS, ETC.
BUENOS TES, VINOS
CONSERVAS INGLESAS ETC.
Calle de la DEFENSA, 47, 49 y 51
A una cuadra de la Plaza de la Victoria

PRODUCTOS DE LA CASA
J. P. LAROZE
Aprobados por la Junta de Higiene del Brasil
CALLE DE LOS LIONS-SAINT-PAUL, Nº 2
PARIS

Jarabe Depurativo
de corteza de naranja amarga con
Yoduro de Potasio
Remedio infalible contra las *Afecciones escrofulosas, tuberculosas, cancerosas y reumáticas*, los *tumores frios*, las *glándulas del pecho*, los *accidentes sifilíticos secundarios y terciarios*, etc.

Jarabe Laroze
de corteza de naranja amarga.
Recomendado eficazmente por todos los facultativos como *regulador perfecto de todas las funciones del estómago* y los *intestinos*.

Jarabe Ferruginoso
de cortezas de naranja amarga y de quassia amarga, con
Proto-yoduro de Hierro
El estado líquido es aquel que mas facilita la inoculacion del hierro en los casos de *colores pálidos, flujos blancos, irregularidades y faltas de menstruacion, anémia y raquitismo*.

Jarabe Sedativo
de corteza de naranja amarga con
Bromuro de Potasio
Químicamente puro. Es el mas enérgico é infalible de todos los calmantes para las *afecciones del corazon, de las vías digestivas y respiratorias*, para las *neuralgias*, la *epilepsia*, el *histerismo*, las *neurosis en general* y el *insomnio tan comun en los niños durante la denticion*.
Se hallan de venta en todas las buenas Farmacias y Droguerias de América.

Ferro-carriles DE LA
PROVINCIA
Por disposicion de la Direccion Administrativa los Sábados á la noche habrá un tren de pasajeros de 11 Setiembre á San Nicolás, regresando los Domingos á la noche de San Nicolás á 11 Setiembre.
El horario de este tren será el siguiente:

SALIDAS

11 de Setiembre	9.00 p. m.
Merlo	9.50 "
Lujan	10.45 "
San Antonio	12.05 "
Arrecifes	1.40 "
Pergamino	3.00 "
San Nicolás	5.00 "

REGRESOS

San Nicolás	9.00 p. m.
Pergamino	11.10 "
Arrecifes	12.30 "
San Antonio	2.00 "
Lujan	3.20 "
Merlo	4.15 "
11 de Setiembre	5.00 "

Se venderán boletos en estos trenes para las estaciones arriba indicadas y siendo dichos boletos de la clase solamente. Los pasajeros que soliciten camas en los coches dormitorios abonarán un 50 % más de la tarifa, debiendo los interesados dar aviso ántes de las 4 de la tarde del Sábado en la Oficina del Movimiento (11 Setiembre).—Diciembre 19 de 1884.—*Mauricio Mayer*, Director General.
NOTA—La llegada de este tren está en combinacion con los vapores de la "Platense".
4895 p8 d20

El mejor Alimento de las Criaturas
para servir de auxilio al amamantamiento insuficiente y facilitar el desteto, es la
FÉCULE-DUTAUT
30 años de éxito.—7 medallas.
Su eficacia ha sido demostrada en los silos de los niños y los hospitales de Paris, Lyon, Burdeaux, Marseille, etc.
Fábrica y Depósito General 30, Av. de Paris, en Choisy, cerca de Paris
Medellas en Buenos-Ayres: DEMARCHI, PARODI y Ca; ZINERONI y Ca

T. Coquet y Guillermo Smal
CIRUJANOS DENTISTAS
162 Maipú 162
perm.

W. D. WOODWELL
Fabricantes de sellos de goma y grabados sobre madera especialidad en grabados de retratos, chapas de bronce para puertas, chapas caladas, sellos para lacre, viñetas de todas clases para imprenta. Gran surtido de tarjetas para Navidad y Año Nuevo. Impresiones comerciales y de lujo, circulares, invitaciones, tarjetas, etc.
140 Piedad 140
BUENOS AIRES

El Emplasto de Tapsia
LE PERDRIEL-REBOULLEAU
Unico admitido en los Hospitales de Francia
CURA LOS
Constipados, Tos, Bronquitis, Pneumonias, Pleuresias, Tisis, Dolores reumáticos, Artritis, Lumbagos, etc., etc.



Para evitar los accidentes, que se atribuyen con razon á los similares, debe exigirse en todas las Farmacias el dibujo y las firmas anteriores (reducidas á la 1/4 parte).
DEPÓSITOS EN *Buenos-Ayres*:
DEMARCHI, PARODI y Ca; —ZINERONI y Ca.

BODEGA ARGENTINA
SANTA COLOMA & Ca
Vinos finos de Burdeos

VINO TINTO—		Saint Estephe.
"	"	Saint Julien.
"	"	Pauillac.
"	"	Chateau Citran.
"	"	Pontet Canet.
"	"	Chateau Lagrange.
"	"	Chateau Giscours.
"	"	Chateau Larose.
"	"	Pichon Longueville.
"	"	Chateau Margaux.
"	"	Chateau Laffitte.
VINO BLANCO—		Barsac.
"	"	Sauterne.
"	"	Chateau Yquem (sec.)
"	"	Chateau Yquem creme
"	TINTO—	Médoc (en bordalesas.)

VIEUX COGNAC—Fine Champagne.
DEPOSITO: 202 BELGRANO 202
4781 p8 d18

TINTA INDELEBLE DE PAYSON — Establecida hace cincuenta años. Para marcar ropa blanca con una pluma ordinaria. Medalla y Diploma de la Exposicion Centenaria de 1876, que se le adjudicó sobre todos los otros Competidores Americanos y de otros países. De venta en todas las Boticas y librerías. Hágense pedidos á Lanman & Kemp ó á los otros Exportadores de New York. A. L. Williston, Fabricante Northampton, Mass., U. S. A.

SASTRERIA
LA MODA
De Schwarz & Mangola, Victoria 59.—Entrada única 59
Ofrece á su numerosa clientela y al público en general un gran surtido de sacos de verano.
Sacos de seda de la India legítima—1a. calidad, 5 $ m/n; 2a. calidad, 4 $ m/n; 3a. calidad, 3 $ m/n.—**Sacos de lustrina**: 1a. calidad, 3 $ 50 m/n; 2a. calidad, 4 $ m/n; 3a. calidad, 2 $ 50 m/n.—**Sacos de hilo de Holanda**, á 2 $ m/n.—**Sacos de brin de hilo**: 1a. calidad, 2 $ m/n; 2a. calidad, 1.40 $ m/n.—Liquidacion de un espléndido surtido de chalecos de piqué y de hilo hechos y á medida: 1a. calidad, 5 $ m/n; 2a. calidad, 4 $ m/n; 3a. calidad, 2 $ m/n.—**Pantalones de brin**: 1a. calidad, 2 $ m/n; 2a. calidad, 1.40 $ m/n.—**Camisas hechas y á la medida con vista de hilo fino**: 1a. calidad, 24 $ m/n docena, 2 $ m/n cada una; 2a. calidad, 16 $ m/n docena, 1.41 $ m/n cada una.—Gran surtido en casimires para trajes, con gusto de alta novedad, se garante un corte elegante y trabajo de primer órden. Ventas al contado, precios fijos.

Pedro de Elizalde & Ca.
IMPORTANTE REMATE DE MERCADERIAS
POR CUENTA
DE DOS CASAS INTRODUCTORAS
UNA FRANCESA Y OTRA INGLESA
EN NUESTRA CASA, CALLE DE PIEDAD 211
A PLAZOS DE 4, 5 Y 6 MESES
EL VIERNES 26 DEL CORRIENTE
A LAS 12 DEL DIA

Venderemos un importante surtido de mercaderias para la estacion, como ser: camisetas de punto de hilo, algodon y varias otras clases, medias de seda, hilo y algodon para hombres, señoras y niños y muchísimas clases de ricos géneros de hilo.
5067 d24

Juan C. Vidal & Ca.
IMPORTANTE REMATE DE MERCADERIAS
POR CUENTA
DE VARIAS CASAS INTRODUCTORAS
A PLAZOS
EL VIERNES 26 DEL CORRIENTE, A LAS 12 DEL DIA
EN NUESTRA CASA, CALLE DE VICTORIA Num. 237
5036 d24



Depositos en todas las principales Farmacias.

PURGANTE JULIEN
CONFITE VEGETAL, LAXATIVO Y REFRIGERANTE
Contra el ESTREÑIMIENTO

Este purgante, *exclusivamente vegetal*, se presenta bajo la forma de un dulce exquisito y agradable, que purga con suavidad y sin molestia. Es admirable contra las *afecciones del estómago* y del *hígado*, la *ictericia*, la *bílis*, las *flemas*, la *pituita*, las *náuseas* y *gases*. Su efecto es rápido y benéfico en la *jaqueca*, cuando la *cabeza está cargada*, la *boca amarga*, la *lengua súcia*, *falta el apetito y repugna la comida*, en las *hinchazones del vientre* causadas por la *inflamacion intestinal*, pues no irrita los órganos abdominales. En fin, en las *enfermedades de la piel*, el *usagre* y las *convulsiones de la infancia*. El Purgante Julien ha resuelto el difícil problema de purgar á los niños que no aceptan ninguna purga, pues lo piden y lo comen con deleite como una azucarada pastilla de chocolate que sale de la confitería.
Depósito en PARIS, 3, RUE VIVIENNE y en las principales Farmácias y Droguerías.

PASTA DENTIFRICA GLICERINA
Método de **Eug. DEVERS**, *Químico*
Preparada por **GELLÉ FRÈRES**, Perfumistas
6, Avenue de l'Opéra, PARIS
Este Dentífrico sumamente higiénico dá á los dientes una blancura de nácar y nunca altera su esmalte.
BASTA USARLA UNA VEZ PARA ADOPTARLA
Medalla de Oro en la Exposicion Universal, Paris 1878
CASA FUNDADA EN 1826
La Casa **BURGAUD-SENET & PORTES** tiene **PODER** para perseguir las Falsificaciones.

PORTAKIS FRERES, CARBONNIER & Ca.
106--PIEDAD--106
Compañia de Fives Lille, PARIS
Maquinarias y materiales para todas industrias. Aparatos los mas perfeccionados para **Ingenios de azúcar y destilerias.** Gran premio de la Exposicion Continental de 1882.
Sociedad John Cockerill, Seraing, Bélgica
Materiales para ferro-carriles, construcciones navales, tirantes de hierro doble T etc.
Corralon calle Montevideo 34 y Rivadavia 745 y 747
Perm. p v s

PASTILLAS DE PALANGIÉ
con Clorato de Potasa y Brea
Reemplazan esas Pastillas los gargarismos y se emplean con exito en los males de garganta, la inflamacion de las amigdalas, la ulceracion de las encias, las aftas, la ronquera y a extincion de voz. Tomándose al principio de un constipado, de una bronquitis, cuandose ha declarado el resfriado de cabeza, facilitan la expectoracion, y detienen la marcha de la inflamacion. Son indispensables para los fumadores, por la preservacion de la brea, que purifica el aliento y combate los efectos del tabaco, y son tambien muy apreciadas por los cantantes, profesores, abogados y predicadores, por excitar la secrecion salival y conservar la boca húmeda y fresca.
PALANGIÉ, farco de 1ª Clase. — Depósito en Paris, 8, Rue Vivienne, y en las princip. Farmacias y Droguerias.

CARNE y QUINA
El Alimento mas reparador, unido al Tónico mas energico.
VINO AROUD con QUINA
Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE
CARNE y QUINA! son los elementos que entran en la composicion de este potente reparador de las fuerzas vitales, de este **fortificante por excelencia**. De un gusto sumamente agradable, es soberano contra la *Anemia* y el *Apocamiento*, en las *Calenturas* y *Convalecencias*, contra las *Diarreas* y las *Afecciones del Estomago* y los *intestinos*.
Cuando se trata de despertar el apetito, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas, enriquecer la sangre, entonar el organismo y precaver la anemia y las epidemias provocadas por los calores, no se conoce nada superior al **Vino de Quina de Aroud.**
Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmaceutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de AROUD.
SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.
EXIJASE el nombre y la firma AROUD

Suscricion Pública
AL
Banco Provincial
DE
ENTRE-RIOS
Capital del Banco $ 10.000,000 m/n oro
DISTRIBUIDOS EN
30,000 acciones de $ 100 m/n cada una
Directorio provisorio
Presidente: Diego Steward; Vice-Presidente: Salvador Cardó; Vocales: Joaquin Otaño, Clemente Basavilbaso, Rodolfo Nuñez.

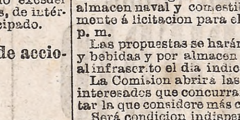
Suscricion de las acciones
10,000 acciones son suscritas por el Exmo. Gobierno de la Provincia de Entre-Rios, con arreglo al artículo 8º de la Ley de creacion del Banco. 2,000 acciones reservadas para la suscricion pública.

Condiciones de suscricion
En cumplimiento del artículo 1º de la Ley de 16 de Junio de 1884, por la cual se crea el Banco Provincial de Entre-Rios, la suscricion á los 2 000,000 de $ m/n oro, reservada al público, queda abierta por el término de 3 meses, desde el 15 de Diciembre de 1884 hasta el 15 de Marzo de 1885.
Si las acciones suscritas en la Provincia y fuera de ella, excediera la suma de 2.000,000 de $ m/n oro, el excedente será disminuido en la proporcion debida, entre los que hayan suscrito más de veinte acciones.

Pago
Las acciones serán pagadas por cuotas de 10 %, de la manera siguiente:
1ª cuota al suscribirse.
2ª id al cerrar la suscricion.
El 80 % restante se pagará cuando el Directorio lo reclame (con arreglo al art. 38 de la Ley) no pudiendo exceder de un 10 % á la vez, con 3 meses cuando ménos, de intérvalo entre cada cuota y con 30 dias de aviso anticipado.

Comision encargada de la colocacion de acciones, en esta Ciudad
Presidente: Antonino C. Cambaceres.
Tesorero: Ramon Sardá.
Secretario: Hernan Vivot.
Vocales: Alvaro Istueta, Antonio Dónovan, Ramon Gomez.
Por informes y suscricion, Escritorio: Florida 22.
Buenos Aires, Diciembre 15 de 1884.

DIRECCION
General de Escuelas
DE LA
Provincia de Buenos Aires
Se hace saber á los interesados que los exámenes de maestros y maestras ante el Consejo General de Educacion de la Provincia, principiarán el Lúnes 5 de Enero próximo, en esta Capital.
La Plata, Diciembre 6 de 1884.—E. ARAUJO MUÑOZ, Secretario.
4590 p2 d110



MAQUINAS DE LADRILLOS y TEJAS
BOULET, LACROIX y Ca
PARIS, 28, calle des Écluses St-Martin, PARIS
Se remiten cuantos Catálogos se pidan por cartas franqueadas.

OBRAS DEL RIACHUELO
Proveduria de comestibles y bebidas y de artículos navales
No habiendo aceptado la Comision, en la licitacion del 15 del corriente, las propuestas presentadas para proveer al tren de dragado durante el año 1885 en los ramos de almacen naval y comestibles y bebidas, llámase nuevamente á licitacion para el Viérnes 26 del corriente á la 1 p. m.
Las propuestas se harán separadamente; por comestibles y bebidas y por almacen naval, debiendo ser entregadas al infrascrito el dia indicado, ántes de la hora fijada.
La Comision abrirá las propuestas en presencia de los interesados que concurran y se reserva el derecho de aceptar la que considere más conveniente ó no aceptar ninguna.
Será condicion indispensable que aquel á quien se adjudique la proveeduria tenga un depósito permanente en la localidad con los artículos que debe proveer.
Cada propuesta será acompañada de un documento donde conste haberse depositado en el Banco Nacional á la órden del Sr. Presidente de la Comision, la suma de 300 $ nacionales, cuya suma perderá el proponente que habiéndose aceptado su propuesta, no concurriese á firmar el contrato.—Las correspondientes á las propuestas no aceptadas, serán devueltas inmediatamente despues.
El proponente cuya propuesta fuese aceptada, garantirá el cumplimiento del contrato con un depósito en el Banco Nacional equivalente al 5 % del valor de éste en dinero efectivo ó en títulos de crédito público nacional, devolviéndosele entónces el depósito primitivo de 300 $ m/n.
Es condicion indispensable presentar muestras de los artículos navales que se ofrezca proveer.
En Secretaria existen los pliegos de condiciones á que se sujetará cada licitacion, como tambien el cálculo aproximado del consumo mensual, pudiendo los interesados ocurrir á imponerse de ellas, todos los dias hábiles de 11 á 4 p. m.
Cada propuesta deberá presentarse en papel sellado de 5 $ m/n y su fórmula será la siguiente: "Buenos Aires, Diciembre de 1884.—Señor Presidente de la Comision Administradora de las Obras del Riachuelo: El que suscribe, acepta en todas sus partes el pliego de condiciones para proveer de........... al tren de dragado, acompañando al efecto el documento que acredita haber depositado en el Banco Nacional, á la órden del señor Presidente, la suma de 300 $ m/n. Acompaña tambien la lista de artículos con los precios á que se obliga á hacer la provision, y de artículos navales agregará......... y las muestras de aquellas).—Firma......... Domicilio......."
Oficina de las Obras, Rivadavia 141.—Diciembre 18 de 1884.—*Eduardo Benguria*, Secretario.
4545 v d26 d19

En caso de muerte
Mortajas y colgaduras mortuorias á la moda alemana, desde las mas sencillas hasta las más lujosas y elegantes, de muselina, raso y seda.
Tambien se arregla en nuestros talleres toda clase de colgaduras de lujo y ordinarias.
Se renuevan las colgaduras viejas a deseo de los clientes y á medida.
Hay un buen surtido de muestras.
Chacabuco 525, esquina Comercio
CARLOS WALDBRECHER
4577 1m d

CONTRA
los Resfriados, la Gripe, la Bronquitis y las Irritaciones del Pecho, el Jarabe y la Pasta pectoral de **Nafé de Delangrenier** tienen una eficacia cierta y afirmada por los Miembros de la Academia de Medicina de Francia.—Como no contienen *Opio, Morfina* ni *Codeina*, pueden ser dados, sin temor alguno, á los Niños atacados por la Tos ó la Coqueluche.
Se venden en PARIS, 53, rue (calle) Vivienne.
Y EN TODAS LAS FARMACIAS DEL MUNDO ENTERO.

LICITACION
En la Secretaría del Ministerio del Interior, se recibirán propuestas para la construccion de un edificio para la Administracion de Correos en la ciudad del Rosario.
Las propuestas deberán formularse teniendo en cuenta las disposiciones relativas de las Leyes de Obras Públicas y de Contabilidad y en estricta conformidad con los planos, presupuesto y especificaciones que constituyen el proyecto y que estarán á la vista de los interesados en el Departamento de Ingenieros Civiles (Florida núm. 6) y en el Juzgado Federal, en el Rosario, se deberá tambien indicar en ellas los precios unitarios de cada clase de obra y el costo total.
El costo total de las obras se avalúa á los efectos del art. 10 de la Ley de Obras Públicas, en la suma de $ 56923.93 m/n.
Las propuestas se presentarán en sobres cerrados hasta el dia 8 de Enero próximo á las 3 p. m., dia y hora en que serán abiertas en presencia de los interesados que quieran concurrir al acto.—Buenos Aires, Diciembre 8 de 1884.
p30 d10

SOCIEDAD
DE
CONSTRUCTORES REUNIDOS
La Sociedad toma por contrata las construcciones y reparaciones de casas y edificios en la ciudad y campaña, disponiendo de sus mismos socios que son maestros oficiales de albañilería, carpinteros de armazon de techos y galpones, puertas y ventanas, vidrieras y cualquier modelo, colocacion de papel y vidrios, trabajos de yeso y ornamentos, escaleras de madera, mármol y fierro etc.
Para tratar, Lorea 74, altos, de 12 á 6.—*C. Bounin*, Gerente.
4699 plm d53

BANCO
DEL
COMERCIO
Capital nominal $ 2.000,000 m/n
Id suscrito por los sócios fundadores " 655,000 "
A la suscricion pública $ 1.345,000 m/n

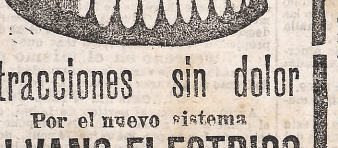
Habiendo sido aprobados los Estatutos del Banco del Comercio y constituido su Directorio, queda abierta al público la suscricion de acciones.
Oficinas provisorias de la Sociedad, Defensa 17 (altos).

Julio C. Sanchez	Presidente
Juan Storni	Vice-Presidente
Cayetano Gandolfi	Vocal
Mariano V. Escalada	"
Nicolás Repetto	"
Francisco Mendes Gonçalves	"
Cárlos Zorraquin	"
Pedro Bilbao	"
Ruggero Bossi	"

3506 n18

SASTRERIA DEL UNIVERSO
24 BUEN-ORDEN 26
AUGUSTO MATTHIEUX
Se hacen trajes en 24 horas y se acaba de recibir la última novedad.

63 FLORIDA 63



Extracciones sin dolor
Por el nuevo sistema
GALVANO-ELECTRICO
DEL DR. NEWLAN
SIN PELIGRO
EL
mejor éxito con personas nerviosas
PRECIO: 2 $ NACIONALES
Guillermo A. Newland
FLORIDA esquina PIEDAD, altos

VICTOR ERAUSQUIN



CIRUJANO DENTISTA
17 FLORIDA 17
(ALTOS)
Todos las operaciones concernientes al ramo garantidos mas baratos que en otra parte.—Las piezas dentarias que escedan de 4 dientes cobraré á razon de 4 m/n cada diente.

FERRO-CARRIL
DE
BUENOS AIRES
AL
PACIFICO
Seccion de Mercedes á Chacabuco
Desde el Lúnes 15 del corriente, se establecerá el servicio de trenes de pasajeros y carga entre Mercedes F. C. O. y Chacabuco, en combinacion con el Ferro-carril del Oeste. Los trenes de pasajeros tendrán el siguiente itinerario:

Subida

Sale de	Mercedes	10.00 a. m.
—	Franklin	10.40
—	General Rivas	11.10
—	Castilla	11.40 x
—	Rawson	12.20 p. m.
—	San Patricio	1.00
Llega á	Chacabuco	1.50

Bajada

Sale de	Chacabuco	10.00 a. m.
—	San Patricio	10.40
—	Rawson	11.15
—	Castilla	11.50 x
—	General Rivas	12.25 p. m.
—	Franklin	12.55
Llega á	Mercedes	1.40

Buenos Aires, Diciembre 10 de 1884.
Por más pormenores, ocúrran á **CLARK & Co.**, Rivadavia 31.
4669 p15 d16

FAWCETT PRESTON & Ca.
Ingenieros Constructores
LIVERPOOL
GUILLERMO J. HILL
Ingeniero Consultor
Runciman & Ca.
Agentes, Piedad 73, Buenos Aires
Maquinaria del sistema más moderno para la elaboracion de azúcar

TRAPICHES	TACHOS AL VACIO
DEFECADORES	CENTRIFUJAS, ETC.
TRIPLE EFECTO	DESIMINADORES.

Con el uso del Desiminador no hay necesidad de carbon animal.
Maceradores—Con el uso de maceracion, sistema bien conocido y muy acreditado en la Isla de Cuba, Demerara y otros países, los señores hacendados que deseen garantidos con un aumento de 25 % sobre el producto actual.
Alambiques de á fuego y vapor.
Máquinas hidráulicas para obras públicas.
Máquinas para vapores.
Molinos para trigo y arroz.
Bombas á vapor.
Prensas hidráulicas.
Prensas de tornillo para lana, pasto, etc.
Techos de fierro de todas clases, construidos para zinc ó tejas.
Ferro-carril portátil á propósito para ingenios de azúcar, saladeros, etc.
Máquinas á vapor horizontales, verticales y diagonales.
Calderas de todas clases.
3148 p3m o23



FERRO-CARRILES
DE LA
PROVINCIA
LICITACION
Se llama á licitacion para la entrega de los siguientes artículos, para el consumo del año 1885:
250,000 kilógramos aceite patas.
130,000 " grasa para maquinas.
40,000 " " para wagones.
700,000 astillas leña de sauce.
Las condiciones estarán á la vista de los interesados, todos los dias hábiles de 11 á 4 p. m., en la oficina del Director de la 4ª Division, Moreno 134, hasta el dia 30 del corriente mes de Diciembre, á las 2 p. m., hora en que se abrirán las propuestas en la Secretaría de la Direccion General, en presencia de los interesados.—Diciembre 21 de 1884.—*El Director General.*
4977 p8 d23



DOCTOR
EMILIO MARIN
Médico-veterinario
Recien llegado de Europa, con diploma de la Facultad Médico-Veterinaria de Milan, ha abierto su estudio:
116 CALLE ARTES 116
Cura cualquier enfermedad de animal vacuno, caballar lanar y doméstico. Especialista para sanar radicalmente la cojera de las manos (manqueras), de los caballos. Dá consultas diarias de 9 á 10 a.m. en la cochería y caballeriza del Hipódromo, del señor don Eduardo Desgustini, calle Arenales 41, esquina á Esmeralda; y recibe en el mismo local animales enfermos para ser atendidos bajo su direccion, contando para ello con un local espacioso y un gran revolcadero. Tambien se le puede ver de 4½ á 6 p. m. en la caballeriza del señor Robles, Santa-Fé 310.
4648 plm d14

HOTEL DEL PLATA
72—ESMERALDA—72
El nuevo propietario de dicho hotel, tan central, tiene el honor de avisar á su clientela y al público en general que acaba de refaccionarlo completamente de nuevo, tanto la casa como el mueblaje, alfombras, servicio, etc., etc., y que ha abierto nuevos salones para familias y piezas para hombres solos.
Este hotel se recomienda por su disposicion especial para familias, su buena cocina á la francesa, así como por la modicidad de sus precios.—*Leon Bouvier*, Propietario.
4652 p15 d12

AGUINALDOS
La Maison Sellier
295 CUYO 295
Ofrece á su numerosa clientela los sombreros que ha vendido toda la estacion, por la mitad de su valor, es decir, que los artículos vendidos á los precios de 10, 12 y 20 $ nacionales, serán bajados á los de 5, 6 y 10.
Lo mismo para todos los otros artículos que puedan ser ofrecidos como regalos de primero de Año.
4821 p8 d19

ALVARADO & PUCCIO
ROSARIO DE SANTA-FÉ
Arriendan
Un campo de 1½ legua cuadrada sobre el Rio Paraná, á una legua del Puerto Gaboto y saladero de Rosario, departamento de San Gerónimo, provincia de Santa-Fé, poblacion y alambrados superiores, pastos tiernos, trébol, gramilla, alverjilla, lengua de vaca y al fondo del campo un poco de pasto fuerte.
Venden la hacienda que ocupa este campo, compuesta de 6000 ovejas.

Venden ó arriendan
Un establecimiento de campo sobre el Rio Carcarañá, á una legua de la Estacion Correa, con muy buena poblacion, pasto tierno y alambrado de primera calidad.
Venden la hacienda que ocupa este campo, compuesta de 2,600 ovejas, 500 cabezas ganado vacuno, 200 yeguas especiales y los útiles del establecimiento.

Venden
Un valioso establecimiento de 4 leguas de campo con 5000 vacas mestizas, situado 20 leguas al Norte de la ciudad del Rosario de Santa-Fé.
Dirijirse por correo á
ALVARADO & PUCCIO
ROSARIO DE SANTA FÉ
4380 p15 d7

Ferro-carriles
DE LA
PROVINCIA
LICITACION
Se llama á licitacion para la provision de los materiales de via, correspondiente á 120 kilómetros, de acuerdo con las condiciones y planos que estarán á la vista de los interesados, en la oficina del Director de la 3ª Division, todos los dias hábiles de 1 á 4 p. m. (Moreno 134).
Las propuestas se recibirán en la Secretaría, hasta el dia 26 del corriente, á las 2 p. m., dia y hora en que serán abiertas en presencia de los interesados.—Diciembre 3 de 1884.—*El Director General.*
4447 p15 d10

FERRO-CARRILES
DE LA
PROVINCIA
LICITACION
Se llama á licitacion para la construccion del edificio de pasajeros de la Estacion "San Nicolás".
Los planos y pliegos de condiciones estarán á la vista de los interesados en la Oficina del Director de la 3ª Division, Moreno 134, todos los dias hábiles de 1 á 4 p. m.
Las propuestas se presentarán en la Secretaría de la Direccion General hasta el dia 31 del corriente, á las 2 p. m. dia y hora en que se abrirán en presencia de los interesados.—Diciembre 11 de 1884.—*El Director General.*
4543 p15 d12

Hotel de Roma
DE
Caricio Bosatta, Tandil
Este vasto establecimiento ha hecho mejoras de gran importancia, departamentos para familia numerosa y persona sola, etc., y toda clase de comodidades.
Gran establecimiento de baños públicos.
4525 p1m d12

LA ARGENTINA
Escuela de Natacion
45 PIEDAD 45 (Buenos Aires
Apertura de la estacion
Desde hoy 16 de Setiembre, queda abierto al público desde las 5 a. m. hasta las 8 p. m., este establecimiento de baños de natacion (en la gran piscina) de inmersion, frios y calientes, y de duchas de diversas clases.
Quedan tambien abiertos los abonos de baños y para las lecciones de natacion.
339 s16 v abl6

UNION TELEFONICA
Sistema "Bell" perfeccionado
Más de 1,400 suscritores en Buenos Aires!
(Más de 3,000 de estos teléfonos en uso en el Rio de la Plata)
Abono mensual: $ 6.50 m/n
Por detalles ocurrir á la Gerencia, San Martin 24 (altos)
8450 perm.

Consultorio Médico-Quirúrgico
Especial para enfermedades de niños
ATENDIDO POR EL
Dr. FEDERICO CABRERA
Antiguo interno del Hospital de Niños
645-Cangallo-645
Horas de consulta: de 12 á 2 de la tarde
3470 perm. n19

BANCOS
Sociedad Anónima (Inglesa) de Mandatos Préstamos y Agencia del Rio de la Plata

Capital autorizado	£ 1.000,000
Id emitido y suscrito	£ 500,000

OFICINA MATRIZ LÓNDRES, 61 MOORGATE STREET
DIRECTORIO
John Morris, Presidente.
Edward Ashworth.
Frederick Fearon.
J. E. Gorst Q. C. M. P.
Hon: Sidney Herbert M. P.
John Taylor.
E. M. Underdown.
W. Wilson.
Esta Sociedad hace préstamos EN EFECTIVO sobre hipotecas de propiedades urbanas ó rurales en la República Argentina ó Oriental del Uruguay, á plazos convencionales.
Adelanta dinero con caucion de títulos nacionales ó provinciales, cédulas y acciones.
Tambien se ocupa aquí ó en Lóndres de toda negociacion comercial ó financiera.

Por demás pormenores ocurrir á la Oficina de la Sociedad en Lóndres, 57 Moorgate Street, E. C. ó en Buenos Aires, San Martin 36 (altos).—*H. Alfred C. Cox*, Gerente.

Banco de Lóndres
CALLE PIEDAD ESQUINA Á RECONQUISTA

Capital	7.500,000 pfs. oro
Fondo de reserva	925,000 pfs. oro

Desde la fecha y hasta nuevo aviso el Banco—
ABONA EN MONEDA NACIONAL ORO

Sobre depósitos en cuenta corriente á la vista	3 %
Con aviso de 30 dias	3½ "
Plazo fijo de 60 dias	5 "

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente	9 "

LETRAS DE CAMBIO Y TRANSFERENCIAS TELEGRÁFICAS
Sobre Brasil, Chile, Estados-Unidos, España, Francia, Italia, Suiza etc., etc., Lóndres, Montevideo, Rosario, etc.
Buenos Aires, Noviembre 8 de 1883—*Juan Todd*, Gerente.

VAPORES



Lloyd Argentino Compañía Nacional de Navegacion á Vapor.—Carrera de los Rios Paraná y Paraguay en combinacion con el Alto Paraná—Salidas del mes de Diciembre dia 5 vapor *Taraguy*; dia 10 vapor *San Martin*; dia 16 vapor *Mensagero*; dia 20 vapor *Rio Uruguay*; dia 2 *Taraguy*; dia 31 vapor *San Martin*. Estos vapores salen de la Boca del Riachuelo á las 11 a. m.—En la Plaza de la Victoria de 9 á 10 de la mañana, habrá zorras para los equipajes y tramway para los señores pasajeros *grátis*.—Seguirán para Montevideo toda vez que haya carga.—Nota: La Agencia se encarga de los despachos de Aduana y del embarque de mercaderias.
Carrera del Alto Paraná—Salidas de Corrientes, los dias: 10, 20 y 30, vapor *Alto Paraná*.—Habiendo agua, este vapor podrá seguir hasta Posadas, conservando el mismo itinerario.
Carrera del Rosario: Con el espléndido y rápido vapor RIO URUGUAY, saldrá de Campana los Mártes, Juéves y Sábados, en combinacion con el tren que sale de la Estacion Central á las 3-15 p. m.
Carrera del Rosario, Paraná y Santa-Fé. El nuevo vapor POSADAS, saldrá de Campana los Viérnes.
Las cargas se recibirán en la Estacion del Retiro, los Lúnes, Miércoles y Viérnes.
Para pasaje, carga y encomiendas en la Agencia Central: 25 de Mayo 62 y 64.

La Platense Compañia Francesa de Navegacion á vapor.—Nuevo itinerario desde el 4 de Diciembre de 1884 y hasta nuevo aviso:
SALIDAS DE BUENOS AIRES
Para Montevideo: Vapores APOLO y MINERVA, Lúnes, Mártes, Juéves y Sábados.
Para Salto y escalas: Vapores APOLO y MINERVA, Miércoles, Viérnes y Domingos.
Para Rosario, Santa-Fé y escalas: Vapores TRIDENTE ó DIANA, Mártes, Miércoles y Sábados.
Para Rosario (solamente). Vapores TRIDENTE ó DIANA, los Lúnes, Mártes, Miércoles, Juéves y Sábados.
Para Rosario (carga solamente): Vapores MAINE et LOIRE ó SARTHE, todos los Domingos de la Boca del Riachuelo.
Para Bahia Blanca y Patagones: El 1º de cada mes, vapor POMONA, á las 3 p. m., (de la Boca).
Para Bahia Blanca (carga solamente): Vapor JEAN BAPTITE SAY, el 8 y 23 de cada mes, (de la Boca).
Los vaporcitos *Castor, Pollux, Jenny, Leda, Alfredo* y *Oreste*, quedan afectados al servicio de los puertos de Gualeguaychú, Mercedes, Salto, Santa-Fé y Uruguay, en combinacion con los vapores arriba indicados.
Combinacion directa para pasajes, encomiendas y cargas con todos los ferro-carriles interiores, seguros marítimos, embarques y desembarques de carga, despachos de Aduana, etc. Comunicacion con el Teléfono y el Panteléfono.—**P. Christophersen**, Agente general Piedad 102.

La Veloce Navigazione Italiana.—Linea postale commerciale coll'America Meridionale (Armatore Cav. Matteo Bruzzo.)—Salidas de Génova para el Rio de la Plata: NAPOLI, 21 de Noviembre; SUD AMÉRICA, 29 de Noviembre; EUROPA, 11 de Diciembre.
Primer vapor para Génova y Napoles, el 7 de Enero de 1885, saldrá el vapor NAPOLI.
Prezzi del passaggi (moneta nazionale): Camerini distinti per ogni piazza, $ m/n 210; id primi posti er ogni piazza, $ m/n 185; camerini secondi posti per ogni piazza, $ m/n 145; terzi posti, $ m/n 53.
Por más informes, ocúrrase á **P. Christophersen**, Buenos Aires, Piedad 98; Montevideo, Zabala 85; Rosario Puerto 45; San Nicolás, Belgrano 25.

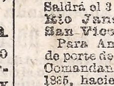
Línea regular postal de paquetes italianos Entre Italia, Brasil y Rio de la Plata.—Viaje rapidísimo en 18 dias de navegacion, servicio reunido bi-mensual hecho por la **Societá italiana di trasporti marittimi Piaggio e Ca.** y Sociedad R. Piaggio & F.—Agentes de la misma Lavarello & Ca., calle Corrientes Nº 75, con los siguientes vapores iluminados con luz eléctrica la 1a. 2a. y 3a. clase; Sirio, Perseo y Orione.—Construccion y velocidad especial, comodidades de primer órden, tratamiento y servicio excepcional.
El espléndido y rápido vapor PERSEO, saldrá el 16 de Diciembre, para Rio Janeiro, Gibraltar, Marsella, Génova, y Napoles.
Agentes: **Lavarello & Ca., calle Corrientes 75.**

Sociedad R. Piaggio & F. Con los siguientes vapores Umberto Iº y Margherita.—Construccion y velocidad especial, comodidades de primer órden, servicio excepcional.—Salidas fijas: De Génova á Buenos Aires el 1º y 15 de cada mes.—Precios de pasaje: 1a. clase $f. 150, 2a. id $f. 120, 3a. id $f. 50.
Viaje de inauguracion del nuevo y grandioso vapor **MARGHERITA**, capitan F. Meriani, saldrá directamente para Barcelona, Génova y Nápoles, el 1º de Enero de 1885, garantido en 17 dias.
Agente: **Ernesto Piaggio calle 25 de Mayo núm. 102.**
454 perm. a3

Mensagerías Fluviales Á VAPOR—Nuevo itinerario desde Octubre de 1884.—PARA MONTEVIDEO, á las 5 p. m. Lúnes vapor *Cosmos*; Mártes vapor *Silex*; Miércoles vapor *Villa del Salto*. Juéves vapor *Saturno*. Sábado vapor *Rio de la Plata*.—PARA EL SALTO Y ESCALAS, á las 10 a. m., Mártes vapor *Rio de la Plata*. Juéves vapor *Cosmos*. Viérnes vapor *Silex*; Sábado vapor *Villa del Salto*. Domingo vapor *Saturno*.
CARRERA DEL PARANÁ HASTA SANTA-FÉ—Haciendo tres viajes directos semanales, con los vapores *Pingo* y *Meteoro*, salidas: Mártes, Juéves y Sábado.
En combinacion con los ferro-carriles del Norte y Campana; el primero sale de la Estacion Central á las 12 del dia, conduciendo los pasajeros al Canal de San Fernando en 40 minutos, de donde partirán estos vapores; y el segundo sale de la misma Estacion á las 3½ de la tarde, que alcanza estos vapores en Campana.
Los boletos de tren y equipajes para los dos ferro-carriles, la Agencia los dá gratis á los Sres. pasajeros.
La carga se recibe en la Estacion del Retiro, todos los dias desde las 8 a. m. hasta las 5 p. m., encargándose la Agencia del embarque de mercaderías.
Los pasajes de cámara y proa con rebaja de 50 % en todas las carreras.—Comunicacion Teléfono Gower-Bell.—**Pedro Risso**, Agente; Reconquista y Cuyo.
Vapor "Silex" desde el 1 del corriente, saldrá este vapor los Viérnes para el Salto y escalas y los Mártes para Montevideo.

AL PÚBLICO
VIAJE DE RECREO PARA LA FIESTA DE NAVIDAD—Para Montevideo saldrá el Miércoles 24 del corriente, á las 6½ de la tarde, el vapor OLIMPO, regresando de Montevideo el Juéves á la misma hora, teniendo los pasajeros que deseen aprovechar de esta oportunidad, todo el dia de Navidad para recorrer y visitar sus amigos de la otra orilla, estando de vuelta el Viérnes por la mañana, para poder atender á sus quehaceres de costumbre. Dirijirse por pasajes á la agencia de Pedro Risso, esquina Reconquista y Cuyo.
4965 p3 d23

Sociedad General Trasportes Marítimos á vapor—Paquetes franceses de 6000 toneladas, vapores de primera fuerza. Servicio bi-mensual del Rio de la Plata para Rio Janeiro, Bahía Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles.
El vapor SAVOIE, capitan .... saldrá el 9 de Enero de 1885.
Precio de pasaje: primera clase 5 m/n. 150, 2a. $ m/n. oro 120, 3a. $ m/n. oro 50. *Se dan pasages de Europa á Buenos Aires por pesos 32 oro*—Los pasageros que tomen boleto de ida y vuelta, gozarán del 20 % de rebaja. Se avisa á los italianos, que se dan pasages para Génova y Nápoles, sin necesidad de pasaporte del Consulado Italiano. Los niños de 3 á 8 años pagarán un cuarto de pasage, de 8 á 12 medio pasage y de 12 arriba pasage entero. Por mas informes, dirigirse á los consignatarios. NOTA: En caso de cuarentena, los gastos son por cuenta de la Compañía. OTRA El vaporcito está incluido en el pasage.—**F. y E. Mathey**, Reconquista 255.
4544 d12



Royal Mail—Steam packet Company—Mala Real Inglesa—Para Vigo, Southampton y Amberes, el espléndido y rápido vapor ELBE, de porte de 3063 toneladas, y 860 caballos de fuerza.—Comandante J. Brander.—Saldrá el 3 de Enero 1885, haciendo escala en Santos Rio Janeiro, Bahia, Maceio, Fernambuco, San Vicente, Lisboa y Vigo.
Para Amberes el magnífico rápido vapor NEVA, de porte de 3025 toneladas y 600 caballos de fuerza.—Comandante W. Gillies.—Saldrá el 17 de Enero de 1885, haciendo escalas en Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Lisboa, Southampton y Amberes.
Este vapor lleva pasajeros y cargá para Nueva-York.—Los pasajeros que no deseen quedarse en Rio Janeiro, pueden embarcarse en el vapor francés que sale de este puerto el 8 de cada mes y serán trasladados en Rio Janeiro el dia ántes que salga el vapor de esta Compañía.
Estos vapores cargarán para otro puerto que Amberes si hubiere suficiente carga.
Los vapores arriba mencionados conducen pasajeros de 1ª, 2ª y 3ª clase á precios módicos—Correapondencia, metálico, carga y encomiendas para todos los principales puertos de Europa, recibiendo aquel su boleto para su último destino.—Estos vapores llevan médicos y sirvientes y se dá vino gratis á todas las clases de pasajeros.—Boletos de ida y vuelta, se dan á los pasajeros de 1ª clase con una rebaja de 25 % sobre el valor del pasaje.—Se hace una rebaja considerable á las familias y compañías artísticas.—Las personas que deseen hacer venir familias ó amigos de Europa pueden hacer arreglos favorables con el agente en esta. Por más informes ocúrrase agente *Enrique L. Green*, Reconquista 329.

Carrera Costa Sud Vapor SCOTIA, saldrá de la Boca del Riachuelo el 22 del corriente, con destino á Bahia Blanca, Patagones y demás puertos del Sud; toma pasajeros y carga; informará el agente *Ricardo Tomás*, Piedad 44.
4662 p7 d14

Mensagerías Marítimas PAQUETES POSTALES FRANCESES—El vapor GIRONDE, Capitan Jacques. Saldrá el dia 24 de Diciembre de 1884, para MONTEVIDEO, RIO JANEIRO, DAKAR, LISBOA y BURDEOS.
El vapor ORÉNOQUE, saldrá el dia 8 de Enero de 1885, capitan Mortemard, con destino á Burdeos, tocando en Montevideo, Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Dackar y Lisboa.
Por más informes, ocurrir al agente de la Compañía, *O. de Etartrin Donos*, Reconquista 175.

Estéban D. Risso Nuevo itinerario de la Compañía Brasilera de Navegacion á vapor para Asuncion, Corumbá, Cuyabá y escalas del Paraná y Paraguay, los vapores RÁPIDO y RIO APA, saldrán el dia 15 de cada mes, á las 10 a. m.
Líneas del Sud del Brasil—Los vapores RIO JANEIRO, RIO GRANDE, RIO NEGRO, RIO PARDO, RIO PARANA, RIO YAGUARAO; saldrán regularmente de Montevideo, los dias 5, 10, 13, 21 y 27 de cada mes, para todos los puertos de las provincias de Rio Grande, Santa Catalina, Paranaguá, San Pablo, hasta Rio Janeiro.
Los vapores del 5 y 21 de cada mes tocan en Buenos Aires los dias anteriores.—Para los otros, esta Agencia excede pasajes por los de la carrera de Montevideo.
NOTA—Habiendo cesado las cuarentenas establecidas á las procedencias del Brasil, los vapores de la Compañía Nacional vuelven á hacer viajes directos desde Buenos Aires hasta Rio Janeiro, con escalas en los puertos de la Costa Sud. Saldrán de Balizas interiores á las 6 p. m., el 13 de cada mes vapor RIO YAGUARAO y el 28 vapor RIO GRANDE.
Para Asuncion y escalas—Vapores *Montevideo Centauro* y *Colon*, cargan y descargan en la Boca.—Saldrán cada 8 dias segun anuncio, conduciendo carga y pasajeros, para los cuales ofrecen muy buenas comodidades.
Para Corumbá y escalas, el vapor RIO APA, que debia salir el dia 13, saldrá el 16 del corriente á las 10 de la mañana de Balizas interiores.
Sírvanse ocurrir á su agente; *E. D. Risso*, Reconquista 147 y 149.

Para Bahía Blanca El vapor paquete nacional, TORO, saldrá sin falta de la Boca del Riachuelo, el Mártes 16 de Diciembre, á las 4 p. m., admitiendo carga, pasajeros y encomiendas.
Para mas informes, ocurrir á la agencia de *N. Mihanovich y Ca.*, 25 de Mayo 77.

E. P. & C. Carrera del Rio Paraná—Vapor paquete nacional, GENERAL RACEDO, capitan Emilio Piaggio.—Saldrá para San Nicolás y Rosario, en combinacion con el Ferro-carril á Campana, que sale de la Estacion Central á las 3½ de la tarde, los dias: Mártes, Juéves y Sábados.
Por pasajes, órdenes de carga, encomiendas, etc., ocurrir á **David Bruce** (hijo), Cangallo 54 y 56.

Para Rio Grande Rio Janeiro y puertos intermedios.—El nuevo vapor brasilero RIO PARANÁ, saldrá el Viérnes 26 del corriente, á las 5½ de la tarde; toma carga y pasajeros.—Si vase ocurrir á su agente: **E. D. Risso**, Reconquista 147.
5133 p3 d25

EDICTOS

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro Dr. D. Luis M. Drago, se cita, llama y emplaza por el presente y por el término de 30 dias, á todos aquellos que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. VICENTE, D. FELIPE NORIEGA y Da. ANTONIA MONTREL, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su Juzgado y Secretaría á cargo del infrascrito á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Mercedes, Diciembre 6 de 1884.—*Eduardo Igartúa*, Escribano Secretario.
5095 p30 d25

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. SANTIAGO CHICLANA, Y DOÑA LUISA CHICLANA DE HONORES, ya sean como herederos ó acreedores se presentarán en el término de 30 dias, contados desde la publicacion del presente, ante el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Julian Barraquero, por la Secretaría del Dr. D. Estanislao Lopez á la que se expresan á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—La Plata, Noviembre 7 de 1884.—*Pedro Bernatet.*
5106 p15 d25

JUZGADO DE PAZ DEL BARADERO
Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de 15 dias á D. CÁRLOS VANNEROT para que comparezca á este Juzgado á reconocer unas cuentas que le cobran D. José A. Formoso D. Domingo Bracco y D. Juan Arrus, bajo apercibimiento de procederse con arreglo á lo dispuesto en el art. 60 del Código de Procedimientos.—Baradero, Diciembre 19 de 1884.—*Fermin Rosello*, Juez de Paz.
5033 p15 d24

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro Dr. D. Luis María Drago, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias contados desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. SEBASTIAN FERNANDEZ, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores para que dentro de dicho término se presente ante este Juzgado por intermedio del Secretario autorizante á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Mercedes, Diciembre 6 de 1884.—*Luis Lacasa*, Secretario.
4377 p30 d11

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro, Dr. D. Luis M. Drago, procederá el martillero Schuster, á vender en público remate el dia que designe, una casa de perteneciente á la testamentaria de don BERNARDO IRIGOYEN, edificada en un terreno compuesto de 30 varas de frente por 50 varas de fondo, situado en el pueblo de Chivilcoy, en las calles 43 y 44, y un terreno compuesto de 20 varas de frente por 50 varas de fondo, situado en el mismo pueblo y en la calle 44. Dicha venta se verificará sin base alguna. El expediente respectivo tramita por la Secretaría á cargo del infrascrito.—Mercedes, Diciembre 6 de 1884.—*Eduardo Igartúa*, Secretario.
NOTA—El remate á que se refiere el anterior edicto, se efectuará en Chivilcoy, el Domingo 11 de Enero, á las 4 de la tarde, en el Hotel Mont-Cenis.
4613 v ell d14

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República Argentina, Dr. D. Luis A. Sauze, ha dispuesto se cite por el término de 30 dias, á contar desde la publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de doña CATALINA SCARLAGGINI ó SCARTAZZI DE NIGGLI, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan á deducir sus acciones en forma, por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría á cargo del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Noviembre 24 de 1884.—*Manuel Avila.*
4066 p30 d2

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Luis A. Sauze, ha dispuesto se cite por el término de 30 dias, á contar desde la publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don ANTONIO y doña MARIA CARRERAS, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan á deducir sus acciones por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría á cargo del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Diciembre 2 de 1884.—*Manuel Avila*, Secretario.
4377 p30 d7

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Luis A. Sauze, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don RUDECINDO RUBIO, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias, á deducir sus acciones por intermedio de la oficina del Secretario que firma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Diciembre 3 de 1884.—*Sebastian Martinez*, Escribano Secretario.
4240 p30 d4

JUZGADO DE PAZ DE MAIPÚ
Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. PEDRO TEILOR, para que ya sea en carácter de herederos ó acreedores, se presenten ante este Juzgado de Paz dentro el término de 30 dias contados desde la publicacion del presente á efecto de deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Maipú, Diciembre 10 de 1884.—*Liberato E. Alvarez*, Juez de Paz.
4573 p30 d13

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Luis A. Sauze, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don ANGEL CORE, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias, á deducir sus acciones por intermedio de la oficina del Secretario que firma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Diciembre 3 de 1884.—*Sebastian Martinez*, Escribano Secretario.
4210 p30 d4

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Julian Barraquero, se cita por el término de 30 dias, á todos los que como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don TEÓFILO DUMONT, á fin de que durante dicho término, comparezcan ante S. S. por intermedio de la Secretaría del Dr. Mariano J. Paunero, á la que estoy adscrito, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—La Plata, Noviembre 29 de 1884.—*Arturo Mom*, Escribano Público.
4183 p30 d3

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital, Dr. D. Martin Bustos, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña ANTONIA CERVETTI DE GUERRI, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias, á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que firma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Noviembre 24 de 1884.—*Antonio Lódola*, Cabildo.
4297 p30 d5

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro, Dr. D. Luis María Drago, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, contados desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña ISIDORA AVENDAÑO DE MIRANDA, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan á este Juzgado, oficina del Actuario, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Mercedes, Noviembre 24 de 1884.—*Rodolfo Rivarola*, Secretario.
4088 p30 d2

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Luis A. Sauze, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don MANUEL ALVAREZ Y BRAVO y doña VICENTA PANELO, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias, á deducir sus acciones por intermedio de la oficina del Secretario que firma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Diciembre 6 de 1884.—*Sebastian Martinez.*
4383 p30 d7

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Julian Barraquero, se cita, por el término de 30 dias, á todos los que, como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. MANUEL FUENTES, á fin de que durante dicho término comparezcan ante S. S. por intermedio de la Secretaría del Dr. Mariano J. Paunero, á la que estoy adscrito, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—La Plata, Noviembre 29 de 1884.—*Arturo Mom*, Escribano Público.
4389 p30 d7

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República Argentina, Dr. D. Luis A. Sauze, ha dispuesto se cite por el término de 30 dias, á contar desde la publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don JUAN ANTONIO ARGERICH, doña JOAQUINA GONZALEZ y don JUAN ANTONIO ARGERICH y GONZALEZ, á fin de que, ya sean como herederos ó acreedores, comparezcan á deducir sus acciones en forma, por ante el Juzgado á cargo de S. S. y Secretaría del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Diciembre 6 de 1884.—*Manuel Avila*, Secretario.
4472 p30 d11

REMATES

Tallaferro y Sanchez
En la antigua casa Baltar y Quesada
51—SAN MARTIN—51
RESUMEN DE REMATES Á EFECTUAR
DICIEMBRE
Viérnes 26 y Sábado 27, á las 2—Mercaderías generales, en nuestra casa.
Domingo 28, á las 3—Casa, Solis 108; base 7000 $ m/n.
Domingo 28, á las 4—Terreno, Azcuénaga 396 y 398, base 7000 $ m/n.
Domingo 28, á las 4—Terreno, 2a. Armonia.
Domingo 28, á las 5—Casa Avenida Alvear esquina Buenos Aires, base 17000 $ m/n.
ENERO
Lúnes 5, á las 2—30 leguas de campo en San Luis, en nuestra casa.
Lúnes 5, á las 3—Chacra, en Quilmes; base 6000 $ m/n.
Mártes 6, á las 2—Toros Durham, importados por el señor Nash.
Domingo 11, á las 4—Casa, Corrientes 1352 y 1354, base $ 7000 m/n.

POR LOS MISMOS
ESPECIAL PARA CABAÑEROS
4
NOTABILISIMOS TOROS
LA MEJOR Y MAS PURA
Sangre Durham
Venidos por el vapor BUFFON
Elegidos en Inglaterra por el Señor Don
J. W. NASH
Los toros son de lindísimo tipo y de rica sangre
Son verdaderos padres para Cabaña
AL MEJOR PRECIO Y AL CONTADO
EN NUESTRA CASA, SAN MARTIN 51
El Mártes 6 de Enero de 1885, á las 2 p. m. venderemos al mejor precio y al contado por órden y cuenta del Sr. D. J. W. Nash los 4 notabilísimos toros Durham á que nos referimos y que deseamos vean los Sres. Cabañeros.
Los animales que hoy ofrecemos son dignos de adquirirse por las personas inteligentes que se dedican á la mejora del vacuno, pues reunen á un tipo inmejorable, una sangre talvez la mas reputada de Inglaterra.
Pueden verse en nuestra casa cualquier dia antes del remate.
5077 d24

POR LOS MISMOS
EN QUILMES
UNA BUENA
CHACRA
En el Cuartel Primero
A 15 cuadras al S. O. de la estacion y al fondo del mirador de Saavedra.
46 1/2 cuadras de riquísimo campo
Aparente para formar una cabaña
2 buenas poblaciones
Alambrado á 5 alambres Creusot con palos ñandubay á 12 varas y varillas de alambre pino tea etc.
2 pozos de balde etc.
La posicion es magnifica y la tierra inmejorable
ALERTA CHACAREROS
El campo tiene aguada permanente—Una parte está cruzada por el Arroyo de
Las Piedras
La venta es por ausentarse su dueño á EUROPA
Títulos perfectos
BASE REGALADA
6,000 P. M. N.
VALE CASI EL DOBLE
En nuestra casa San Martin 51
El Lúnes 5 de Enero
DE 1885
A LAS 3 DE LA TARDE
NOTA IMPORTANTE—Las personas que deseen visitar la chacra, deben pasar por nuestra casa, á fin de que las dirijamos á Quilmes, de donde serán acompañadas á la misma Chacra.
4751 d17

POR LOS MISMOS
ALERTA TODO EL MUNDO
GRAN REMATE
De mercaderias generales
Immenso y variadísimo surtido de artículos de bazar, tienda y merceria trajes para señoras señoritas y niñas, pañuelos, fundas, batas, botones, etc. etc.
Selectísimo surtido de metales
Juegos para mesa, lavatorios, etc.
¡NADIE DEBE FALTAR!
Gran cantidad de artículos para TAPICEROS
Telas de rica clase y bellísimos gustos
ARTICULOS FRESCOS
DE GRAN NOVEDAD
Todo lo que se vende es riquísimo, nuevo y elegante, venidos á nuestra directa consignacion.
De la casa Guel y Ca.
DE PARIS
EL REMATE ES
AL MEJOR PRECIO
Y AL CONTADO
En nuestra casa San Martin 51
LOS DIAS
VIERNES 26 y SABADO 27
A las 2 de la tarde
¡NADIE DEBE FALTAR!
4913 d20

POR LOS MISMOS
UN BUEN TERRENO
Como para edificar una linda casa
Calle Segunda Armonía
ANTES DEL N. 100
TODO CERCADO DE PARED
10 varas de frente por 50 varas de fondo
AL MEJOR PRECIO Y POR LO QUE DEN
El Domingo 28 de Diciembre
A LAS 4 P. M.
Donde estará la bandera
4607 d21

POR LOS MISMOS
¡Alerta Capitalistas!
LA MEJOR ESQUINA
DE LA GRAN CAPITAL
28 varas de frente sobre la gran Avenida Alvear por 48 de fondo sobre la calle Buenos Aires.
Rodeada de palacios y casas hermosísimas
EL BARRIO MAS PRINCIPAL
Y ARISTOCRATICO QUE EXISTE:
En el terreno hay un edificio antiguo y fuerte
EL PARAJE ES PRECIOSO
sobre la Gran Avenida Alvear; no hay otro terreno en venta
Hombres de dinero alerta!
La venta por ausentarse su dueño á Europa
BASE BAJA
17,000 $ M/nacional
TITULOS PERFECTOS
Venta Ad-Corpus
El terreno reconoce una hipoteca de 6000 $ m|n en cédulas E, con la que cargará el comprador abonando las diferencias al contado.
El Domingo 28 de Diciembre
A LAS 5 P. M.
Nadie debe faltar
4752 d17.

POR LOS MISMOS
2 BUENOS LOTES
DE TERRENO ALTO
10 x 26 30 cs. y el otro 10 x 30 cs.
Sobre la calle de Berutti
DETRAS DE LA ESTACION
CENTRO-AMERICA
Del tramways á Belgrano
¡ALERTA PICHINCHEROS!
SIN BASE
AL MEJOR PRECIO
POR LO QUE DEN
El Domingo 28 de Diciembre
A las 5 1|2 de la tarde
5122 d25.

POR LOS MISMOS
UNA BUENA FINCA
EN EL GRAN BOULEVARD
Corrientes núms. 1352 y 1354
El paraje de mas porvenir de la Capital—15 varas de frente por 70 varas de fondo, terreno muy alto, edificio sólido, moderno y elegante—14 hermosas habitaciones, techos de maderas duras—Grandes zótanos—¡¡Comodidades de todo género!!—En un barrio magnífico—Buenas condiciones de pago.
BASE INFIMA
7000 pesos m|n oro
La finca reconoce una hipoteca por 5000 $ m/n oro en cédulas de la série A.
ALERTA ESPECULADORES
LA FINCA PRODUCE
1700 pesos moneda corriente al mes
ALERTA! ALERTA!
El Domingo 11 de Enero á las 4 p. m. venderemos por un precio mayor que la ínfima base fijada y por separacion de condominio la buena finca á que nos referimos cuyas brillantes condiciones de edificacion y solidez recomendamos á los señores especuladores.
Ubicada esta finca en un paraje de inmenso porvenir conviene á toda persona que desee colocar bien su dinero adquirir una propiedad que en un año de tiempo duplica su valor por el adelanto siempre creciente del barrio y la importancia comercial del mismo.
Los interesados no deben olvidar que esta finca reconoce una hipoteca por 5,000 $ m|n oro en cédulas série A, con las que puede cargar el comprador abonando el excedente al contado, así como la diferencia entre el valor nominal y el valor de plaza.
Los títulos son perfectos. La venta Ad-Córpus.
4963 d21

POR LOS MISMOS
UN BUEN TERRENO
Con grandes galpones y otros edificios
Calle Azcuénaga 396 y 398
35 1|2 varas de frente por 70 de fondo
TERRENO ALTO
Y BIEN SITUADO
PRODUCE MUY BUENA RENTA
124 pesos M|n al mes
Con hipoteca de 4000 $ de la Série E.
BASE INFIMA 7000 PS. M/N
POR DIVISION DE CONDOMINIO
El Domingo 28 de Diciembre á las 4 en punto de la tarde, venderemos al contado el magnífico terreno que arriba indicamos, con todas las edificaciones existentes y cuyo detalle es como sigue:
El terreno mide 35 varas y media de frente, por 70 de fondo.
EDIFICIO—Un gran galpon de material paredes en cal con techo de fierro, cerchas con columnas de madera dura, de 23 varas, por 24, pisos de piedra genovesa.
Dos piezas de azotea tambien en cal, otro galpon mas caballerizas, patios empedrados, letrina y porton de fierro.
Reconoce una hipoteca por valor de 4,000 $f. al Banco Hipotecario de la serie E. con la que podrá seguir el comprador.
Títulos perfectos, por mas datos á nuestra casa, San Martin 51.
4968 d21

POR LOS MISMOS
UNA BUENA CASA
EN MUY BUEN BARRIO
CALLE DE SOLIS N. 108
Edificio elegante y sólido
8 vs. de fte. por 45 de fondo
6 cómodas habitaciones, techos de maderas duras, cielo-rasos de yeso, aguas corrientes, pozo, gas, etc. etc.
La finca produce 1700 $ m|c
Base ínfima $ 7000 m|n
VALE EL DOBLE
TITULOS PERFECTOS
Venta Ad-Corpus
El Domingo 28 de Diciembre á las 3 en punto de la tarde venderemos por un precio mayor que la muy ínfima base fijada y al contado la buena finca á que nos referimos y que deseamos sea visitada por los señores especuladores.
La casa que anunciamos es aparente para una familia que desee vivir con comodidad y aseo en una casa que es higiénica elegante y sana.
Por mas informes á nuestra casa San Martin 51.
NOTA IMPORTANTE—La finca reconoce una hipoteca al Banco Hipotecario por valor de 2560 $ m/n en cédulas série A, con cuya hipoteca puede cargar el comprador abonando las diferencias al contado.
4753 d17

POR LOS MISMOS
ESCEPCIONAL REMATE
30 LEGUAS 30
De riquísimo campo
En la Provincia de SAN LUIS
Casi lindero con la Provincia de Córdoba
A 10 leguas de Villa Mercedes
Y á solo 100 leguas
De la Gran CAPITAL
En el centro de todos los Ferro-carriles
El Ferro-Carril CLARK pasará próximamente
Rodeado de espléndidos establecimientos Rurales, entre ellos la Gran Estancia SANTA ANA, del Sr. Coronel D. Ernesto Rodriguez y con los Sres. Antonio C. Cambaceres, Jacinto L. Arauz, Claudio Poblet, Roque Arcardini, Juan Grooves, el Estado, etc.
Las galeras de la Empresa Vallet pasan por el Campo
El porvenir de esos parajes es rápido y seguro
El que compre se hará rico
Especuladores que teneis fé en el porvenir de nuestros campos
¡¡ALERTA!!
EL REMATE SE HARA
En nuestra casa San Martin 51
SIN BASE
POR LO QUE DEN
Y en las brillantes condiciones de pago siguientes:
1|3 parte al contado y el resto en 6 y 12 meses de plazo, con garantia hipotecaria del campo y
SIN INTERES
El Lúnes 5 de Enero
A las 2 p. m.
Por planos y otros informes á nuestra casa SAN MARTIN 51
2786 n5

Adolfo Bullrich y Ca.
78—ALSINA—78
RESÚMEN DE REMATES Á EFECTUARSE
ENERO
Viérnes 2.—Casa Libertad 721 base $ 8000 m/n á las 4.
Domingo 4—Casa en San José de Flores calle Flores 53 base $ 4000 m/n á las 4 1/2.
Mártes 6—Hacienda fina en la estacion Roque Perez, á la 1 p. m.
Sábado 10—Judicial—Casa, Victoria 379, base $ 24,875 m/n oro, á las 3.
Domingo 11—Judicial, chacra en Quilmes, base $ 6000 m/n oro, á las 2.
Domingo 11—Judicial muebles en la chacra del Sr. Bernal, en Quilmes á las 2 1/2.
Lúnes 12, Judicial—Muebles, Victoria 379, á las 12.
Sábado 17—Judicial—Casa, Artes 509, base $ 6379 m/n, á las 4.

POR LOS MISMOS
3 MAGNIFICOS TOROS
Sangre Durham puros
PROPIEDAD DEL SR. DON
Ezequil Ramos Mejia
Procedentes del Establecimiento
MIRA FLORES
Por cambiar de sangre
En la Estancia LA CAROLINA
A 1 1|2 leguas de la estacion
Roque Perez del F. C. del Oeste
El Mártes 6 de Enero
Y despues de vender los mil animales vacunos al corte de este Establecimiento, procederemos á la venta por órden del Sr. Ramos Mejia y por tener que cambiar de sangre en su cabaña, de los siguientes toros:
DUCKE OF GENEVA 9th—Importado por el señor Getting, 8 años de edad, padre de "Rómulus" que fué premiado en la Exposicion Continental, pedegrée de primer órden y en perfecto estado para servir.
REMUS—Puro, hijo de "Ducke of Geneva 9th", hermano mellizo de "Rómulus" por "Mis Yorke 5th" de 5 años de edad.
POLION—Puro, hijo de "Ducke of Geneva 9th" y "Mis Yorke 5th", 3 años de edad, y magnífico desarrollo.
Estos animales que están en perfecto estado, se encontrarán en el establecimiento "La Carolina" donde podrán verlos los interesados. Mas datos Alsina 78.
5129 d25.

POR LOS MISMOS
¡OJO ESTANCIEROS!
DE
800 á 1000 vacas al corte
Mestizo Durham 1ra. calidad
Ganado de Caquel y Tapiales comprado á **Elía Hnos.**
EN PERFECTO ESTADO
Y servidas por toros puros de TAPIALES
En uno ó varios lotes
EN EL ESTABLECIMIENTO
La Carolina
En la Estacion ROQUE PEREZ
(F. C. del Oeste)

El Mártes 6 de Enero, á la 1 p. m., venderemos por cuenta y órden de su propietario, un magnífico lote de animales mestizos Durham del mejor orígen (Tapiales y Caquel) en perfecto estado, libre de animal entecado ó defectuoso y con novillos.
La venta se efectuará en uno ó varios lotes, segun se estipule en el acto de la venta que tendrá lugar el dia arriba indicado en la estancia "La Carolina", á legua y media de la estacion Roque Perez, Ferro-carril del Oeste.
Recomendamos especialmente esta hacienda, pues pocas veces se pone en venta de tan buen orígen, teniendo ademas la ventaja de estar servida por toros magníficos de Tapiales.
Los interesados pueden ir cualquier dia á la estancia, donde se les mostrará el rodeo y por mas datos á nuestra casa, Alsina 78.
4419 d7

POR LOS MISMOS
Judicial
De una chacra
EN EL PARTIDO DE QUILMES
Inmediata á la Estacion Bernal
12 hectárs. mas ó menos
CON UNA LINDA CASA NUEVA
EN PERFECTO ESTADO
Todo alambrado y plantado
Tasacion pesos 9000 moneda nacional
Base 2/3 partes pesos 6,000 m|n oro
EL DOMINGO 11 DE ENERO
A las 2 p. m.
EN LA MISMA CHACRA
Remataremos á la mas alta postura y al contado por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr Molina Arrotea y como perteneciente á la testamentaria de D. Eduardo Bernal:
1 Chacra en el partido de Quilmes cuyo terreno se compone de 12 hectareas mas ó menos, alambrado con ñandubay y otras maderas, con quintas y 1 edificio nuevo en perfecto estado compuesto de dos cuerpos bajo y alto.
El bajo con diez piezas, cocina, etc., el alto 3 piezas, todas con cielo-rasos de yeso y pisos de madera, algibe, letrina, cochera, reja de fierro, guarda patio y porton.
Para ver las tasaciones en lo del Secretario Sr. Lamarque y por mas datos á nuestra casa, Alsina 78.
EN SEGUIDA
MUEBLES A LAS 2½ **MUEBLES**
Todos los muebles que adornan la casa del Sr. Bernal, en la chacra arriba indicada.
NOTA—El tren expreso de las 10 a. m. que vá á la Plata parará en la Estacion Bernal para los interesados al remate.
52 d6

POR LOS MISMOS
LINDA PROPIEDAD
AL NORTE
Muy cerca de las Cinco Esquinas
Barrio HIGH-LIFE
LIBERTAD N. 721
10 vs. frente al Oeste por 43 1|2 varas de fdo
AD-CORPUS
Base de venta $ 8,000 m|n
El Viérnes 2 de Enero
A LAS 4 DE LA TARDE
Venderemos al mejor precio que exceda de la base indicada por órden terminante de su propietario:
La preciosa y bien construida propiedad, calle Libertad núm. 721, compuesto su edificio de una sala y cinco piezas mas, pisos de tabla, cielos-rasos de yeso, maderas duras, embaldosadas y empapeladas, cuarto de baño con cielo-raso de yeso, despensa, cocina y cocina económica, zaguan y patios de mármol negro y blanco, algibe, gas y aguas corrientes, puertas de calle y ventanas de cedro, puerta de fierro, zaguan y corredor en el 2º patio, siendo toda la casa flamante y perfectamente bien construida.
El terreno mide 10 varas de frente al Oeste por 4 varas de fondo.
Las paredes son todas propias, siendo medianera la del Norte.
La casa produce dos mil pesos m/c de renta mensual, siendo mas del 1 % sobre la ínfima base de ocho mil pesos nacionales oro que le hemos puesto.
Los títulos son perfectos; mas datos á nuestro escritorio, Alsina núm. 78.
5078 d24

POR LOS MISMOS
CASA CENTRAL
En el pintoresco pueblo de **San José de Flores**
A 2 cuadras de la Calle Real y á 4 de la Plaza
CALLE DE FLORES 53
Entre Ferro-Carril y Belgrano
Base de venta $ 4,000 m|n
Renta mensual $ 1,200 m/corriente
EL DOMINGO 4 DE ENERO
A las 4½ de la tarde
Venderemos al mejor precio que exceda de la ínfima base indicada y por órden terminante de su propietario:
La preciosa y central finca situada en la calle de Flores núm. 53; compuesta de once habitaciones perfectamente bien construidas, cocina, letrina, corredor, grandes parrales, huerta con árboles frutales, gallinero, dos pozos de agua y demas comodidades de una casa de campo.
El terreno mide 16½ varas de frente al Sud por 63 varas de fondo.
Los títulos son perfectos y la casa puede visitarse todos los dias.
NOTA IMPORTANTE—Esta propiedad reconoce una hipoteca á favor del Banco Hipotecario por valor de pesos 3000 m/n oro, con la cual podrá continuar el comprador si le conviene, tomando las cédulas á estilo de plaza.
Mas datos, Alsina núm. 78.
5030 d23

POR LOS MISMOS
Judicial
De una propiedad central
CALLE VICTORIA 379
DONDE NO SE VENDE
8 metros 25 cent. de frente al Sud y cortada por el proyectado Boulevard
Por 60 metros de fondo
Base pesos 24,875 m|n oro
EL SABADO 10 DE ENERO
A LAS 3 P.M.
Venderemos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del señor Juez de la Instancia, Dr. Molina Arrotea y como perteneciente á la testamentaria de Don Eduardo Bernal, la casa arriba indicada.
TERRENO—8 metros 25 cent. de frente al Sud á la calle Victoria, con igual contra-frente y 60 metros en sus lados Este y Oeste, ó sean 495 metros cuadrados.
EDIFICIO—Bajo nuevo, en perfecto estado, construido con ladrillos en cal y maderas duras con 12 habitaciones, cuarto de baño, cocina, 1 cuarto para lavar, una carbonera y 3 letrinas con inodoro, algibe con brocal de mármol, 4 patios, galerías con cielo-rasos de yeso y columnas de fierro, piso de mosaico y guarda de mármol, 1 gallinero reja de fierro, puerta de calle de cedro. Las habitaciones con pisos, zócalos de madera, cielo-rasos de yeso, puertas interiores de pino y exteriores del 1º y 2º patio de cedro con celosías, cocina económica y sumidero de material con mármol. En el comedor una chimenea de mármol y un cristal en la pared. Cañería para gas y aguas corrientes en toda la casa.
Para ver las tasaciones en la Escribanía del señor Lamarque, y por mas datos á nuestra casa, Alsina 78.
4363 d6

Guillermo Gowland y Ca.
SEMANAL
DE COMESTIBLES Y BEBIDAS
Todos los Mártes y Viérnes, á las 12 en punto, en nuestra casa Bolivar 7
Perm

POR LOS MISMOS
IMPORTANTE REMATE
Magníficos TERRENOS
Un cuarto de manzana dividida
EN 8 GRANDES LOTES
Situados en el Boulevard Belgrano y Alberdi
Calle de 30 varas
Lo único á vender en aquella localidad
CON DOBLE VIA DE TRAMWAY
Que pronto estará adoquinada
Sin base á la mas alta postura
El Domingo 28 de Diciembre, á las 4 en punto de la tarde, se rematará á la mas alta postura y dinero al contado, por liquidacion, estos espléndidos terrenos, situados en una de las principales calles de la Capital, á 10 minutos de la plaza Victoria, rodeado de espléndidas casas de familia, siendo estos terrenos los únicos á edificarse y lo único á vender.
Todos los lotes son de 10 varas de frente, desde 40 hasta 70 de fondo.
La esquina es de 15½ por 40 de fondo.
Creemos inútil hacer presente la importancia de estos terrenos por su situacion inmejorable.
EN SEGUIDA—2 grandes lotes situados en la calle Moreno entre Alberdi y Saavedra, uno de 9½ varas, por 58 de fondo; el otro de 19 1/4 varas, por 60 de fondo, terminando en su frente de fondo en 9 varas.—Títulos de primer órden.
Todo comprador abonará el 5 % al firmar el boleto.
4476 d11

POR LOS MISMOS
DE
500 CUADRAS
DE RICO
CAMPO
EN EL BRAGADO
CON POBLACIONES etc.
APARENTE
Para agricultura
Campo alto y de pastos mezclas
SIN BASE
El remate tendrá lugar
EN NUESTRA CASA
BOLIVAR 7
El dia 10 de Enero
DE 1885
A las 3 en punto de la tarde
Remataremos por órden de su dueño
AL MAYOR PRECIO Y SIN BASE
500 cuadras de 150 x 150 varas de rico campo y buenos pastos, con una poblacion hecha en barro con techos de fierro galvanizado compuesta de dos piezas, jagüel pozo etc.
A seis leguas al nordeste del Pueblo del Bragado.
La galera que va del Bragado á Lincoln pasa por la punta del campo.
Por planos y demas informes á nuestra casa Bolivar Nº 7.
Títulos de primer órden.
El comprador abonará el 5 o/o al firmar el boleto de compra-venta.
4591 d 13

POR LOS MISMOS
IMPORTANTE
1,800 rollos alambre acero francés
13,000 varillas fierro doble T agujereadas.
50 cuñetes clavos.
1000 torniquetes.
EN EL CORRALON
Calle Buen-Orden N. 380
Por cuenta de quien pertenezcan
Y ORDEN
De una casa introductora
EL VIERNES 26
DEL CORRIENTE
A las 2 en punto de la tarde
Se rematará á la mas alta postura y dinero al contado, en lotes al gusto de los compradores, los artículos arriba expresados en buena condicion y sin reclamo.
4880 d20.

POR LOS MISMOS
AVERIAS
CONTINUACION
Del vapor inglés
EASINGTON
EN LA BARRACA

DEL SEÑOR
STEWART
Al lado de la barraca
DE
PEÑA
El Lúnes 29 del corriente
A las 12 en punto
Se rematarán á la mas alta postura y dinero al contado, por cuenta de quien pertenezcan, los siguientes artículos:
500 cajones fierro galvanizado, 7, 8 y 9 piés.
1000 rollos alambre acero y torcido.
1000 atados varillas T, para cerco.
10000 " fierro en barras y ángulo, planchas de fierro, una gran cantidad de barras y planchas de fierro suelto.
Una partida arpillera en fardos, cascos, cadenas, rejillas para braseros, martillos, zinc en barras y otra porcion de artículos que estarán á la vista.

POR LOS MISMOS
Bacalao! Bacalao!
En su casa Bolivar Núm. 7
El Viérnes 26 del corriente, á las 2 en punto, se rematará á la mas alta postura, por liquidacion de consignacion.
125 cajones bacalao de Nuruega clase especial y en perfecto estado.
EN SEGUIDA.—Por liquidacion de facturas:
20 cajones Champagne fino.
30 id cogñac id.
25 id Vermouth lejítimo.
25 id Bicter Chinois.
30 id id Bonekampe.
25 id cerveza Alemana.
Todas estas bebidas son lejítimas y de superior calidad.
5093 d25

POR LOS MISMOS
Por órden del Señor Administrador
De Aduana
Y por cuenta de quien pertenezcan
PARA DROGUEROS
Y
BOTICARIOS
100 cajs. drogas surtidas
Pertenecientes á un comiso
En nuestra casa Bolivar Núm. 7
El Mártes 30 del corriente, á las 12 en punto se rematarán, al mejor precio y dinero de contado, 100 cj. drogas, entrando, extracto de cafeina, aconitina, digitalina atropina, pepsina, Kermes, iodoformo esencia de cognac, iodo, precipitado rojo, morfina, santonina, azafran, quina, grano turco, hipecacuana, ópio, ergotina, bismut, bromuro potasio, id ioduro, copaiba, esencia, limon, mercurio, polvo blanco y 42 cajones aceite de ricino. 5126 d23

POR LOS MISMOS
En la Boca del Riachuelo
Frente al corralon del
SR. BADARACO
Sobre el mueble
AVERIAS
POR ORDEN
DE SEGUROS
Introducidos por los Sres.
Pini y Roncoroni
25 cajs. fierro galvanizado
El Sábado 27 del corriente, á las 10 a. m. remataremos al mejor precio y dinero de contado, por cuenta y órden de seguros: 25 cj. fierro galvanizado de 9 piés y varios otros cj. de 7 y 8 piés, todo con poca avería.
5127 d25

Fernandez y Macias
Banco Hipotecario
El Viérnes 9 de Enero, en la casa del Banco, á las 2 p. m., por órden del Directorio del Establecimiento, procederá al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de una propiedad situada en la calle de Bolivar núm. 575, compuesta de 8 varas de frente al E. por 34 ¾ de fondo.
Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $f. 3000 concedido sobre dicha propiedad, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescrito en el art. 29 de la Ley Orgánica.
Esta propiedad debe $f. 2470, segun la tabla de amortizacion série A. Debe ademas $f. 690 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.
La base para la venta será de $f. 3180 ó sean $ m/n 3265.
El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $f. 530.
Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.
NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio, los remates que por su órden se anuncien, serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncie para el remate; suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.
Por mas pormenores ocurrir á la Secretaría del Banco, San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde.
5117 d25

POR LOS MISMOS
Banco Hipotecario
El Jueves 8 de Enero, en la casa del Banco, á las 4 p. m., por órden del Directorio del Establecimiento, procederá al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de un establecimiento de campo con todas sus poblaciones, ubicado á 5 leguas hácia el O. del pueblo del Saladillo en los deslindes de estos partidos y el de 25 de Mayo, su área consta una legua cuadrada próximamente, lindando por el S. O. con Thompson, al N. O. con Villarroel, al N. E. Maria del Carril y por el S. E. con Velazquez, etc.
Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $f. 12,000 A, 10,000 F, concedido sobre dicha propiedad, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescrito en el artículo 29 de la Ley Orgánica.
Esta propiedad debe 19,569 $f. segun la tabla de amortizacion série A y F. Debe ademas $f. 2804 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.
La base para la venta será de $ m/n 23,373.
El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $f. A 2542—m/n 2,627. F m/n 204; total 2831 $ m/n.
Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.
NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio, los remates que por su órden se anuncien, serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncie para el remate; suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.
Por mas pormenores, ocurrir á la Secretaría del Banco, San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde.
5113 d25.

POR LOS MISMOS
Banco Hipotecario
El Viérnes 9 de Enero, en la casa del Banco, á las 4, por órden del Directorio del establecimiento, procederá al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de una casa en la calle Callao, formando esquina á la de Tucuman, señalada por aquella con los números 285 y por ésta con 782 á 86, compuesta de 30 varas de frente, por 27 de fondo y 30 centímetros.
Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $f. 2,600 concedido sobre dicha propiedad, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescrito en el artículo 29 de la Ley Orgánica.
Esta propiedad debe $f. 2,317 segun la tabla de amortizacion sarie A. Debe ademas $f. 692 de anualidades atrasadas, multas, etc. etc.
La base para la venta será de 3,009 ó $ m/n 3,109.
El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $f. 183.
Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.
NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio, los remates que por su órden se anuncien, serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncie para el remate; suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.
Por mas pormenores ocurrir á la Secretaría del Banco, San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde.
5118 d25.

Florencio Madero
Banco Hipotecario
El Viérnes 9 de Enero en la casa del Banco, á las 3 p.m., por órden del Directorio del Establecimiento procederá al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de un establecimiento de estancia, ubicado en el partido del Tandil, con todas sus poblaciones, puestos, etc., etc., compuesto de 2 y ½ leguas cuadradas próximamente, lindando por el N. O. con Saplicio Gomez, por el N. E. con Isidoro de la Canal, por el S. O. con Ciriaco Gomez y otro.
Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $f. 25000, concedido sobre dicha propiedad, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescrito en el art. 29 de la Ley Orgánica.
Esta propiedad debe $f. 22213 segun la tabla de amortizacion série A. Debe ademas $f. 4 663 de anualidades atrasadas, multas, etc. etc.
La base para la venta será de $f. 26876 ó m|n 27.872.
El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $f. 3287.
Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate; pasado éste, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.
NOTA IMPORTANTE—Se previene que, segun resolucion del Directorio, los remates que por su órden se anuncien, serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias ántes del que se anuncie para el remate; suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.
Por mas pormenores, ocurrir á la Secretaría del Banco, San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde.
5112 d25

Julian Viola y Ca.
Banco Hipotecario
El Juéves 8 de Enero, en la casa del Banco, á las 2½ p.m., por órden del Directorio del Establecimiento, procederá al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de un terreno de Estancia con las poblaciones que contiene, situado en el partido de Chacabuco, con una área de 100 cuadras cuadradas, por el N. E.; N. O. y S. O. con los señores Terrero y por el S. E. con don Julian Gomez.
Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $f. 1500, concedido sobre dicha propiedad; quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescrito en el art. 29 de la Ley Orgánica.
Esta propiedad debe $f. 1318 segun la tabla de amortizacion série A. Debe ademas $f. 200 de anualidades atrasadas, multas, etc. etc.
La base para la venta será de $f. 1,518 ó m|n 1569.
El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $f. 182.
Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, ántes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.
NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio, los remates que por su órden se anuncien, serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias ántes del que se anuncie para el remate; suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.
Por mas pormenores ocurrir á la Secretaría del Banco, San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde.
5115 d25

POR LOS MISMOS
Banco Hipotecario
El Juéves 8 de Enero, en la casa del Banco, á las 3 p. m., por órden del Directorio del Establecimiento, procederá al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de una casa situada en el pueblo del Tandil, formando esquina á las calles San Lorenzo y 25 de Mayo, cuyo terreno que es el solar señalado en el plano con el núm. 40, se compone de 50 varas de frente, por igual estension de fondo.
Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $f. 1200 concedido sobre dicha propiedad; quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescrito en el art. 29 de la Ley Orgánica.
Esta propiedad debe $f. 1122 segun la tabla de amortizacion série E. Debe ademas $f. 278 de anualidades atrasadas, multas, etc.
La base para la venta será de $f. 1400 ó m|n 1447.
El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $f. 78.
Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.
NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio, los remates que por su órden se anuncien, serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncie para el remate; suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.
Por mas pormenores ocurrir á la Secretaría del Banco San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde.
5116 d25

POR LOS MISMOS
Banco Hipotecario
El Juéves 8 de Enero, en la casa del Banco, á las 2 p. m., por órden del Directorio del Establecimiento, procederá al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de una casa situada en la calle Rioja, formando esquina á la de Progreso, compuesta de 57 metros 20 cent. de frente al Este sobre la calle Rioja, por 60 metros 63 cents. de fondo.
Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $f. 3000 concedido sobre dicha propiedad, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescrito en el art. 29 de la Ley Orgánica.
Esta propiedad debe $f. 2633 segun la tabla de amortizacion série A. Debe ademas $f. 470 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.
La base para la venta será de $f. 3093 ó m/n 3196.
El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $f. 377.
Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco antes del dia del remate, pasado ésto, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.
NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio, los remates que por su órden se anuncien, serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos dos dias antes del que se anuncie para el remate; suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.
Por mas pormenores, ocurrir á la Secretaría del Banco, San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde.
5114 d25

Tallaferro y Sanchez
Banco Hipotecario
El Juéves 8 de Enero, en la casa del Banco, á las 3½ p. m., por órden del Directorio del Establecimiento, procederá al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de una casa situada en la calle Independencia núm. 685, compuesto su terreno de 9 varas de frente por 64 varas de fondo.
Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $f. 1,500 concedido sobre dicha propiedad, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescrito en el art. 29 de la Ley Orgánica.
Esta propiedad debe $f. 1350, segun la tabla de amortizacion. série A. Debe además $f. 367, de anualidades atrasadas, multas, etc.; etc.
La base para la venta será de $f. 1.717, ó m/n. 1.774.
El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $f. 150.
Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, ántes del remate. Pasado éste no se oirá ningun reclamo sobre el particular.
NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio, los remates que por su órden se anuncien, serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias ántes del que se anuncie para el remate; suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.
Por más pormenores ocurrir á la Secretaría del Banco, San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Nazar y Gonzalez Catan
En nuestra casa calle de Victoria 156
De tienda, merceria, roperia, zapateria, etc.
Los Mártes, Juéves y Sábados
(CON ESCEPCION DE LOS FERIADOS)
A las 12 en punto
Tendremos remates de las mercaderías referidas. Tambien nos encargamos de vender en remate fincas y propiedades rurales.
Perm.

Bollini y Muro
CASA DE REMATES
COMISIONES Y CONSIGNACIONES
85--Bolivar--85
COMUNICACION PANTELEFÓNICA, N. 557
SUCURSAL EN LA PLATA—AL LADO

POR LOS MISMOS
DE UNA BUENA
PROPIEDAD
CON DEUDA AL BANCO HIPOTECARIO
PERFECTAMENTE SITUADA
BARRIO INMEJORABLE
Calle Uruguay 592
Perfectamente construida
GRAN RENTA
Uno y cuarto por ciento
BASE DE VENTA 6000 PS. M/N
TITULOS GARANTIDOS
El Jueves 25 de Diciembre
(DIA DE FIESTA)
A LAS 5 P. M.
El dia indicado, remataremos la propiedad espresada, situada en uno de los mejores barrios de la ciudad, rodeada de tramways para todas direcciones, etc.
Su edificio es sólido y se compone de 7 piezas, 5 bajas y 2 de altos, cocina, letrinas, algibe, aguas corrientes, cielo-rasos de yeso, pisos de tabla, etc., todo el edificio hecho en cal, maderas duras, etc.
La casa ha sido recientemente pintada, está pronta para habitarla y produce 2000 $ m/c de alquiler mensual.
Su terreno se compone de 10 varas de frente por 30 de fondo, las paredes de los costados S. y O. son propias y la del N. medianera.
NOTA—La propiedad reconoce una hipoteca al Banco Hipotecario por 4300 pesos fuertes de la série F, con la que podrá cargar el comprador si le conviene.
El comprador abonará en el acto de firmar el boleto, la suma de 100 $ m/n en garantia de su escrituracion.
4517 d11

POR LOS MISMOS
AL NORTE
DE UNA BUENA CASA
IMPORTANTE PARA RENTA
Calle de Reconquista 574 á 578
Esquina á la de Santa-Fé
EDIFICIO ANTIGUO PERO SEGURO
Base de venta 7500 $ m|n
Dá garantido 148 pesos m|n mensual, 2 por ciento de interés ó sea 24 por ciento al año.
No hay ninguna propiedad en todo el municipio que dé este interés
EL VIÉRNES 2 DE ENERO
A LAS 5 DE LA TARDE
Venderemos en remate público con la base mencionada, esta propiedad como para una fabulosa renta, cuyo detalle es el siguiente:
TERRENO—La casa está edificada con frente al Este y Sud, tiene 19 y ¼ vs. de frente al Este lindando calle Reconquista, 23 vs. y 80 centímetros al Sud lindando calle Santa Fé, 11 vs. 20 centímetros al Oeste lindando con Da. Romualda Lisboa y 36 vs. al Norte lindando con D. Carlos Diehl; además otra fraccion de terreno forma de triángulo, que es el núm. 578, y que pertenece á la misma casa.
EDIFICIO—Es antiguo, hay 17 piezas con techos de teja y zinc, 4 piezas altas y las demás de material, paredes hechas en cal, las piezas divididas por tabiques de madera, patios y zaguanes enladrillados, letrina, sumidero, etc. Por la calle Santa Fé una parte ocupado por una fonda, piso de tierra romana, patios de ladrillo, paredes en cal, etc., etc.
Títulos garantidos
La venta es por division de condominio
OJO Á LAS BASES
7 500 pesos m/n oro
NOTA—El comprador abonará la suma de 200 $ m/n en garantía de la compra.
4319 d18

POR LOS MISMOS
DE UNA CASA
Y UN TERRENO
En el Pueblo de Navarro
Una chacra en Villa Colon
LIQUIDACION FORZOSA
Sin base
Por lo que ofrezcan
El Sábado 3 de Enero
A las 4 de la tarde
En nuestra casa Bolivar Número 85
Venderemos en remate público, al mas alto postor las propiedades citadas, y cuyo detalle es el siguiente:
Casa en el pueblo de Navarro
Situada en la esquina de la plaza principal con un buen edificio, tiene 18 varas de frente por 60 vs. de fondo, en lo mejor del pueblo. Dentro de poco pasará el Ferro-carril decretado ya por el Gobierno para el 25 de Mayo, y esta propiedad valdrá ocho veces mas que en la actualidad.
Terreno en el mismo pueblo
Situado á pocas varas de la propiedad anterior con 20 vs. de frente por 50 varas de fondo. La posicion es inmejorable
Chacra en Villa Colon
Antes pertenecia al partido de Lobos, está señalada en el plano con el número 110. Se compone de 215 varas 17 cent. de frente por 464 varas 74 cent. de fondo, terreno de muy buena calidad y superior para la agricultura. Dista esta chacra una legua y media de Las Heras.
Todo con títulos de primer órden.
La venta es terminante—No hay base
NOTA—El comprador abonará en el acto de firmar el boleto, la suma de 100 $f. por cada compra.
4368 d19

POR LOS MISMOS
De una buena propiedad
COMO PARA RENTA O HABITARLA
Situada en la calle Junin
Número 379
Entre las de
CORDOBA Y PARAGUAY
Edificio sólido y moderno
25 varas de frente por 70 de fondo
Base de venta
6,500 PESOS M. N.
Da de renta con contrata segura
1800 $ m|c mensuales
INTERES DE UNO Y CUARTO POR CIENTO
A tres cuadras del
BOULEVARD CALLAO
Y del futuro Congreso de la Nacion
TITULOS GARANTIDOS
El Domingo 4 de Enero
A las 5 de la tarde
Vendemos en remate público, con la base mencionada esta gran propiedad situada en uno de los mas altos y mas lindos parajes de la ciudad, con una área de terreno de 25 varas de frente al Oeste, por 70 varas de fondo y su edificio de 10 lindas piezas, pintura al fresco, cielo-rasos, pisos de baldosa, algibe, pozo con doble pileta, cochera, azotea de baldosa, caballeriza, etc.
Ademas hay un gran jardin con variedad de plantas, algunas finas, caminos de violetas, parrales con zarzos de fierro, etc., etc.
Nota importante
La casa reconoce una contrata que faltan dos años escasos para terminarla, por 1800 $ m/c de alquiler mensual.
4867 d19

POR LOS MISMOS
Remate Número 1029
¡AL NORTE!
DE UNA PROPIEDAD
MUY BIEN SITUADA
Calle 25 de Mayo N. 320
Entre General Lavalle y Tucuman
Venta obligada y forzosa
BASE DE VENTA
3,300 pesos m|n.
Reditúa 1 1|4 por 0|0 mensual
El Mártes 6 de Enero
(FIESTA)
A LAS 4 P. M.
Remataremos la propiedad expresada por órden terminante de su dueño por separacion de condominio y bajo la base de 3,300 $ m/n. oro, la mitad de su valor.
La situacion es inmejorable, su edificio es regular y se compone de 5 piezas de material pisos de tabla, empapeladas, letrina, cocina, etc, etc.
Su terreno mide segun escritura 7 varas de frente al E., por 20 de fondo al O; existiendo entre muros 7½ por 21 y pico de fondo, la venta se efectuará AD CORPUS.
La propiedad produce 40 $ m/n. de renta mensual, inquilino seguro.
LA VENTA ES FORZOSA
Títulos garantidos
NOTA—Esta propiedad fué vendida hace poco tiempo en 99,000 $ m/c y por haber fallecido el comprador se saca nuevamente á remate.
OTRA—El comprador abonará 100 $ m/n en garantía de la compra.
5011 d23

POR LOS MISMOS
DE UN TERRENO-ESQUINA
¡AL NORTE!
Boulevard Santa-Fé esq. á Malavia
CON TRAMWAYS A LA PUERTA
TERRENO DE MUCHO PORVENIR
AL MAS ALTO PRECIO
Venta obligada forzosa
¡¡Por lo que dén!!
El Domingo 28 de Diciembre, á las 6 p. m., remataremos el terreno expresado, perfectamente situado, con tramways á la puerta y rodeado de hermosos edificios y jardines y donde los terrenos tomarán un inmenso valor.
Su estension es de 15 varas á la calle Santa-Fé, por 40 de fondo á la de Malavia, cercado de pared con ladrillo de cal, como para edificar.
NO HAY BASE PARA LA VENTA
Por lo que dén
Títulos garantidos
El comprador abonará 100 $ m/n en garantía de la compra.
5091 d24

POR LOS MISMOS
DE
2 propiedades
Dos verdaderos chiches
Situacion inmejorable
CALLE
Europa 594, 596, 598 y 600
Entre San José y Santiago del Estero
CONSTRUCCION A TODO COSTO
RECIENTEMENTE EDIFICADAS
Prontas para ser ocupadas
PRODUCEN
1 y 1|4 o|o mensual de renta
VENTA FORZOSA
POR LIQUIDACION
Base de venta bajísima
PESOS 8,000 M|N CADA UNA
MITAD DE SU VALOR
TITULOS GARANTIDOS
El Mártes 6 de Enero, fiesta
A las 5 de la tarde
El dia indicado remataremos por órden terminante de su dueño por separacion de sociedad las dos propiedades expresadas, verdaderos chiches, recientemente construidas con materiales todos de primera calidad, sin economía de ningun género y con todas las comodidades deseables.
El edificio de cada casa se compone de 9 hermosas piezas 7 bajas y 2 altas, todas pintadas al fresco, hermosos cielo-rasos de yeso con molduras y florones; pisos de pino de tea angosto, zócalos, respaldaderos, puertas pino de tea, puertas de calle y ventanas de cedro con persianas, lindísimas rejas, umbrales de mármol. las puertas por fuera con contramarcos y guarda polvo de material y de madera por dentro, galerías con cielo-rasos de yeso, paredes con pilares; todo hecho en cal—maderas duras en los techos y algunos con bobedillas y fierro—cañería de gas y aguas corrientes en toda la casa, un algibe con rica agua, dos letrinas para familia y servicios con inodoros á la inglesa, cocina con azulejos y campana de fierro; un bonito jardin á elevacion con escalera de Portland, rejas de fierro y puertas de id con pilares y copones, zaguan á la calle todo de mosaico y escalera con 4 escalones de mármol, los patios y zaguanes de baldosas de la mejor clase. Los techos tienen dos hileras de ladrillo y una cubierta de Portland, lo que contribuirá á que no se llueva. Las paredes todas son medianeras y sólidamente construidas.
El terreno de cada casa por la escritura es de 10 1|3 varas de frente por 50 de fondo, existiendo mas entre muros.
Recomendamos á las personas de gusto visiten estas propiedades y veran que lo que decimos es poco, pues las casas son lindísimas en todo sentido.
La venta es forzosa, por separacion de condominio.
Las casas fueron construidas para ser ocupadas por sus dueños, habiendo resuelto éstos venderlas por tener que ausentarse del pais uno de ellos.
La base de 8000 ps. m/n
ES BAJISIMA
No se paga el material invertido en su edificacion, el frente de la casa es elegante, estilo moderno hecho con gusto y solidez.
El comprador abonará por cada casa la suma de 200 $ m/n en garantía de la compra.
5082 d24

POR LOS MISMOS
De 7 preciosos
LOTES DE TERRENO
Situados en la calle
BOULEVARD CORDOBA
ESQUINA
A LA DE JUNIN
A una cuadra de la Escuela Normal
Frente al Hospital de Clínica
A 4 CUADRAS DEL FUTURO CONGRESO
Calle con gas y aguas corrientes
Dentro de 3 ó cuatro meses pasará la via del tramway á la Penitenciaría y Palermo.
Lotes de 10 varas de frente por 35 de fondo
Sin base, á la mas alta postura
VENTA LIBERAL
Division de condominio
El Domingo 4 de Enero
A LAS 5 P. M.
Venderemos en remate público, por lo que den, los lotes mencionados, situados con frente á la preciosa calle Córdoba y fondo á la de Junin, 70 varas de frente; divididos en 7 lotes de 10 varas cada uno, pudiendo tomar los compradores uno ó mas lotes, pues se dará accion á varios.
El terreno está todo cercado de pared y lleno de preciosos árboles frutales de lo mejor.
La situacion es magnífica y de un porvenir como el mejor terreno.
Habrá planos por los cuales se hará la escrituracion.
Títulos completamente garantidos.
4869 d19

POR LOS MISMOS
Remate número 1017
De un lindísimo terreno
Perfectamente situado
En el boulevard Callao
ENTRE AVENIDA ALVEAR
Y SEGUNDA BELLA VISTA
Frente á la Escuela Naval
Barrio HIGH-LIFE
Base de venta 240 ps. m|n vara de frente
La cuarta parte de su valor
El Domingo 28 de Diciembre
A las 5 de la tarde
¡TITULOS GARANTIDOS!
El dia indicado venderemos en remate público, pasando de la base, el terreno expresado, situado en el gran boulevard Callao, entre Avenida Alvear y 2ª. Bella Vista, frente á la gran Escuela Naval, rodeado de espléndidos edificios, el barrio hoy de moda.
Este terreno linda con el gran edificio de Sam Taylor y de D M. Pereyra y por los fondos con el Dr. D. A. del Valle y se compone de 12 varas 10 cent. de frente por 37 varas 61 cent. de fondo, por un costado y 35 varas 07 cent. por el otro, á propósito como para edificar una hermosa casa.
Por mas datos, á nuestra casa, Bolivar 85.
OTRA—Trasferido para la fecha indicada, á causa del mal tiempo.
4714 d23

POR LOS MISMOS
TERRENOS
Lindísimos terrenos
5 PRECIOSOS LOTES
Calle de Pozos 281
Entre Chile é Independencia, calle empedrada
Barrio comercial y pobladísimo, á media cuadra del boulevard Independencia. Rodeados de buenos edificios
Sin base!
Sin precio!
Por lo que dén!
Títulos garantidos
El Domingo 28 de Diciembre
A las 5 de la tarde
Venderemos en remate á la mas alta postura, por liquidacion de sociedad, los preciosos lotes mencionados, situados en un paraje altísimo y muy comercial barrio pobladísimo y de un gran movimiento, rodeado todo de buenos edificios y con un porvenir espléndido.
Las dimensiones de todos son de 9 vs. 60 cent. de frente por 23 ¾ varas de fondo; se darán planos que encontrarán los interesados en nuestra casa, Bolivar 85.
Liquidacion forzosa, sin base—SIN BASE.
NOTA—La venta se efectuará conforme al plano.
Todo comprador abonará el 5 % sobre las compras en garantía de su escrituracion.
OTRA—Trasferido para la fecha indicada á causa del mal tiempo.
4201 d23

POR LOS MISMOS
Remate número 1021
DE HACIENDA VACUNA
IDEM LANAR
YEGUAS Y CABALLOS
En el Partido de Navarro
Campo conocido por de **Poggio**
A TRES LEGUAS DE LAS HERAS
La venta se hará en nuestra casa
BOLIVAR NUM. 85
EN LA SIGUIENTE FORMA
6000 ovejas al corte en perfecto estado con sus respectivos padres
Base de venta: 15 $ m|c cada una
80 ovejas finas Rambouillet
Base de venta: 40 $ m|c cada una
100 animales vacunos al corte, en excelente estado de gordura y muchas lecheras mansas
Base de venta: 100 $ m|c cada uno
EL SABADO
3 DE ENERO DE 1885
A LAS 4 DE LA TARDE
Venderemos en remate público, con las bases mencionadas, por liquidacion de negocio, las haciendas sitas en el campo conocido por de Poggio, á tres leguas de Las Heras camino en direccion á Navarro. Los interesados pueden verla todos los dias en el referido campo.
Nota importante
Se arrienda el campo donde están esas haciendas, compuesto de 505 cuadras todo alambrado, dividido en 7 potreros con poblacion de primer órden.
Campo riquísimo, propio para cabaña de animales finos, invernada, etc. Se arrienda con contrata ó sin ella. A la Estacion del ferro-carril de Las Heras al 25 de Mayo quedará á pocas cuadras del campo.
Para arrendar el campo y para datos de las haciendas, etc., en nuestra casa Bolivar 85.
NOTA—Hasta el dia ántes del remate se oyen ofertas particulares para la venta de haciendas.
4818 d18

POR LOS MISMOS
Remate número 1018
Importante remate
DE UNA GRAN
PROPIEDAD
DIVIDIDA EN 3 DEPARTAMENTOS
Con espléndido terreno
En el riñon de la ciudad
BARRIO DE GRAN PORVENIR
Gran renta 1 1|2 por ciento mensual
CALLE SUIPACHA, 376
Frente á la plaza del Temple
10 y 1|3 varas de frente por 70 varas de fondo
Base bajísima: 15,000 pesos m|n
TITULOS GARANTIDOS
El Domingo 28 de Diciembre
A las 5 p. m.
Remataremos la propiedad arriba expresada, situada en una magnífica situacion y de inmenso porvenir.
Su terreno mide 10 y 1|3 varas de frente al E. por 70 varas de fondo al O., teniendo un martillo en contra de 1 y 1|2 varas por 20, empesando á las 50 varas de frente.
Su edificio se divide en 3 departamentos 1 alto y 2 bajos: el alto se compone de 6 piezas todas con piso de tabla, todas empapeladas, cuatro piezas con cielo-rasos de yeso, y las restantes empapeladas, cuarto de baño, cocinas, letrinas, aguas corrientes, gas, etc.
El bajo independiente se compone de un gran salon á la calle y 3 piezas mas empapeladas, cielos-rasos de idem, pisos de tabla, cocina, letrina, sumidero, gas, y aguas corrientes, un sótano en el comedor de 3 por 4, patios enbaldosados, etc.
El tercero se compone de 3 grandes patios, el primero con 5 piezas de material pisos de tabla, techos embaldosados, cielos-rasos de yeso y maderas duras, una parra, un gran parral con zarzo de fierro que cubre todo el patio, en el intermedio del primer y segundo patio hay 3 piezas al lado Sud, y al lado Norte otras 4; el segundo patio con 6 piezas entrando una de madera, iguales á las anteriores patios baldosados, gas, aguas corrientes cocina, letrina, sumidero etc, el frente rebocado en Portland, escaleras de cedro, puertas de fierro, etc.
La propiedad está frente, mismo á la plaza del Temple la que va á ser perfectamente arreglada segun lo dispuesto por el Sr. Intendente y rodeada de tramways para todas partes.
VENTA AD-CORPUS
NOTA—El comprador abonará en el acto de firmar el boleto, la suma de 500 $ m/n. en garantía del negocio.
4716 d16

POR LOS MISMOS
DE TRES LINDAS
FRACCIONES DE CAMPO
PARA PEQUEÑOS PROPIETARIOS
Situadas en los partidos de Navarro y Las Flores
PARTIDO DE NAVARRO
Primer lote de 70 cuadras
CAMPO FLOR RIQUISIMO
Base de venta 1000 ps. m|c la cuadra
SEGUNDO LOTE
De 51 cuadras, campo de primera
Base de venta 600 $ m|c la cuadra
PARTIDO DE LAS FLORES
3er. lote de 600 cuadras
BUEN CAMPO
Base de venta 300 $ m|c la cuadra
EL SABADO 3 DE ENERO
A LAS 4 DE LA TARDE
En nuestra casa, Bolivar 85
Venderemos en remate público los campos expresados, con las bases que se designan y cuyo detalle es como sigue:
Lote 1º—Campo, forma casi cuadrada, situado en el cuartel 1º, conocido por de Bonacasa, parte del que fué de D. Rufino Cejas, dista dos leguas y media de la estacion Zapiola. Es considerado como el mejor pedazo de campo de todo el partido, y se presta perfectamente para chacra, cabaña ó invernada. Se le enseñará á los interesados el Sr. Mallarino, almacen que fué de Buenahora.
Lote 2º—Campo, forma cuadrada de primera calidad. Es parte del que pertenecía á Da. Cármen G. Rosales y se adjudicó á Da. María de los Santos Rosales, linda con D. Gabriel Cambas, Abdon y D. José Rosales y Da. Celia Rosales. Se encuentra á 3 leguas al S. O. del pueblo de Navarro.
A los interesados se lo enseñará el Sr. D. Tomás Lopez.
Lote 3º—Campo, forma regular de buena calidad, altísimo, con poblaciones y monte, conocido por de D. Pedro Nolasco Rojas. Es el mejor de las tres leguas de que se compone el campo; dista dos leguas al Oeste de la Estacion Rojas y tres al Norte y Oeste de Las Flores. Linda por el Este con el de Da. Sinforiana Rojas y por el Este con los menores Nietos de Rojas. Este campo es propio para vacas y ovejas.
Todos los campos son con títulos garantidos:
La venta es forzosa, por liquidacion.
Datos de todo, en nuestra casa, Bolivar 85.
4917 d18

POR LOS MISMOS
DE UN LINDO TERRENO
¡Al Norte!
INMEJORABLE SITUACION
Calle de Arenales
Entre Rio-Bamba y Ayacucho
Base de venta bajísima
SOLAMENTE 1,480 ps. m|n
La mitad de su valor
EL DOMINGO 28
DE DICIEMBRE
A LAS 6 P. M.
Remataremos por órden terminante de su dueño por ausentarse del pais el lindo terreno arriba expresado situado en una de las mas lindas posiciones de la ciudad, rodeado de tramways para todas direcciones y de grandes edificios.
Su estension es de 8 varas de frente al Sud por 57 1|2 de fondo al N., con mas lo que resulte entre muros.
LA VENTA ES FORZOSA
TITULOS GARANTIDOS
NOTA—El comprador abonará la suma de 100 pesos m|n en garantía del negocio.
4896 d20

POR LOS MISMOS
De un terreno-esquina
MUY BIEN SITUADO
A propósito para hacer un lindo edificio
Calle Tacuarí esq. á Brasil
10 ½ varas á la primera por 51 ½ varas á la segunda
A UNA CUADRA
De la Plaza Constitucion y de la estacion del F. C. del Sud
Y ESTACION DEL TRAMWAY
Base muy baja, la mitad de su valor
200 ps. m|n la vara de fte.
El Domingo 28 de Diciembre, á las 4 p. m.; el dia indicado remataremos por órden terminante de su dueño, por ausentarse del pais, el terreno expresado, perfectamente situado, barrio lindo y comercial con tramway á la puerta, cercado de pared y á propósito como para edificar lindos edificios por ser de una buena renta.
Su terreno mide 10 1|2 varas á Tacuarí por 51 1|2 á Brasil.
Venta forzosa—Títulos garantidos
NOTA—El comprador abonará la suma de 100 $ m/n en garantía de su escrituracion.
5080 d24

POR LOS MISMOS
Remate número 1019
DE UN TERRENO
PERFECTAMENTE SITUADO
Calle Santa-Fé esq. Ecuador
Situacion de inmenso porvenir
A una cuadra de la Estacion Centro-América
30 vs. de fte. por 50 de fondo
SIN BASE
POR LO QUE DEN
El Domingo 28 de Diciembre
A LAS 4 P. M.
El dia indicado, remataremos por órden terminante de su dueño, los preciosos terrenos arriba expresados, situados en uno de los parajes mas lindos de la Capital.
El terreno se compone de 30 varas de frente á la calle Santa-Fé, por 50 varas á la calle de Ecuador.
La venta se efectuará en uno ó tres lotes, al gusto de los interesados.
Títulos garantidos
NOTA—El comprador abonará la suma de 100 pesos m|n en garantía del negocio.
OTRA—Trasferido para la fecha indicada á causa del mal tiempo.
4816 d23

POR LOS MISMOS
NOTABLE REMATE
De cinco lindas propiedades
Calle de Europa 625 á 631
Esquina á la de Lorea número 432
Dan de renta 175 $ m/n
41 pesos 33 cent. la esquina y 33 ps. 07 las 4 restantes
Base de venta por las cinco
12,400 $ m|nacional oro
Fraccionadas: 3100 pesos m|n la esquina y 2,275 pesos m|n las cuatro restantes.
Dan de interes el 1 ½ % mensual
No hay título ni valor que dé esa renta. Ni tan seguro como la propiedad.
Edificacion moderna y sólida
Barrio comercial de inmenso porvenir
El Mártes 6 de Enero, (fiesta)
A las ¾ de la tarde
Venderemos en remate público, con las bases establecidas, las cinco propiedades mencionadas, situadas en un lindísimo barrio y pobladísimo, donde no hay nada sin alquilar.
El edificio de cada una se compone de cuatro lindísimas piezas con cielo-rasos de yeso, pisos de tabla, pozos de buena agua, cocina, letrina, patios y zaguanes embaldosados, maderas duras, teniendo todas los zaguanes buena construccion, el frente rebocado, con pasa-manos y lamadores niquelados, etc., etc.
La esquina ocupada actualmente por un almacen, se compone de 4 piezas con cielo-rasos de yeso, pisos de tabla, patios embaldosados, pozo de buena agua, cocina, letrina, gas, maderas duras, buena construccion, puertas de pino, umbrales de mármol, etc. etc.
La esquina reditúa 41 pesos con 33 cent. m/n mensual, teniendo una contrata.
La venta se efectuará en uno ó en cinco lotes, al gusto de los interesados.
Títulos garantidos
NOTA—El comprador abonará la suma de 100 $ m/n por cada una en garantía de la compra.
5134 d25

Artaljo Echeverria
DEL BAZAR
CALLE PIEDAD NUMERO 124
Porcelanas, cristales, objetos de arte, artículos de fantasía en general, alhajas de mérito, brillantes de gran valor, aderezos, crabanas, rosetas y anillos con brillantes, perlas, zafiros, turquesas, etc. etc.
Propios para regalo de AÑO NUEVO
VENTA LIBERAL
Por liquidacion de facturas
Los dias Sábado 27 y Lúnes 29 á las 8 en punto de la noche. No falte el que quiera comprar por uno lo que valga cien.
Piedad 124—**Allá TODOS!!!**

POR EL MISMO
PARA AÑO NUEVO
En nuestra casa calle Piedad núm. 103
De muebles, alhajas y artículos para regalos—Los dias Sábado 27, Lúnes 29, Mártes 30 y Miércoles 31 á las 12 en punto.
VENTA LIBERAL
DE BRILLANTES Y ALHAJAS VALIOSAS
POR LO QUE DEN!!!
Por cuenta de varios
5135 d25.

Cárlos Quirno
De todas las existencias de la Joyeria y Plateria, perteneciente á los herederos de D. Juan Barca.
Calle Defensa N. 391
El Viernes 26 y Sábado 27 del corriente, á las 11 de la mañana, venderé al mejor precio y al contado, una gran cantidad de alhajas de oro y plata por liquidacion del negocio cuyas alhajas no se detallan por su mucha estension, al mismo tiempo armazones, mostradores, herramientas, artefactos de gas, etc.
Escritorio del rematador, San Martin 68.
4612 d14

Julio Viale
600 barriles aceitunas
EN LAS CATALINAS
Depósito YANIZ
Por cuenta y órden de quien pertenezca
El Viérnes 26 del corriente
A LA 1 P. M.
Procederé al remate de dicho J. G., 600 barriles aceitunas de 1½ cada uno, venidos por el vapor "José Baró" y por cuenta de quien pertenezca y á entregarse en el depósito.
5130 d25

Pedro Bourg
En el pueblo de San Fernando
Punto donde todas las familias acomodadas y de buen vivir desean comprar para formar sus casas de recreo
De media manzana de terreno
DIVIDIDA
EN DIEZ LOTES
En el centro y con frente á la calle Real Constitucion esquina á Chacabuco y otra sin nombre, á solo cuatro cuadras de la plaza, Iglesia y Municipalidad: como sigue.
1º Dos esquinas de 20 varas de frente á Constitucion por 56 de fondo, con un edificio antiguo y cercado de pared, con vereda á Chacabuco y la otra de 20 varas de frente á la primera por 56 de fondo á sin nombre—2º seis lotes de 10 varas de frente á Constitucion por 56 varas de fondo cada uno—3º un lote de 10 varas de frente á sin nombre por 48 varas de fondo—4º un lote con frente á Chacabuco de 10 varas de frente por 48 varas de fondo.
El Domingo 28 de Diciembre á las 4½ p. m., venderé por órden terminante de su dueño y á mas alto postor los espresados terrenos garantiendo sus títulos perfectos que son del 1845.
NOTA QUE DEBE LEERSE—Todo comprador entregará en el acto de firmar el boleto el 5% del precio de compra en garantía del cumplimiento advirtiendo que las escrituras serán otorgadas por el escribano Ireneo Coblado. Para mas informes al rematador, San Martin 149 ó en San Fernando en la confitería esquina á la Plaza y calle Constitucion.
910 d20

C R

Cárlos Ristorini
De una gran finca antigua
ESQUINA MUY CENTRAL
TERRENO ESCEPCIONAL
Esquina Suipacha y Tucuman
29 varas á Suipacha por 35.
17 varas á Tucuman por 29
El frente á estas dos calles 46 vs.
(Véase el plano para apreciar la forma del terreno)
Esquina calle Suipacha Ns. 323, 325, 327 y 329 y Tucuman 370, 372 y 374; repetimos que es una situacion escepcional, inmejorable para una espléndida casa de habitacion ó para varias casas para renta, donde no se encuentra para comprar ni para alquilar.
El Juéves 25 de Diciembre, (dia de fiesta,) á las cinco (5) en punto, se rematará esta gran esquina.
No podemos demostrar en un aviso de remate la forma exacta de esta hermosa esquina y tenemos á la disposicion de los interesados el plano de la estension de esta antigua finca.
Dividimos en dos esta propiedad aunque se rematará el todo en un lote: primero tiene con frente á la calle Suipacha una estension de 11 varas de frente al Oeste por 35 de fondo, en seguida en la esquina tiene 18 varas de frente á la misma calle por 23 ¾ á 24 varas de fondo por el costado Oeste y 17 de fondo por el costado Este; este segundo lote hace frente á la calle Tucuman con 17 varas que miran al Norte con los números 370 al 374 y todo el terreno tiene á las dos calles 46 varas de frente.
El edificio aunque antiguo es refaccionable y puede dar mucha renta si le conviene al comprador no edificar de nuevo por ahora.
Se garante los títulos perfectos y por cualquier otro informe ocúrrase al escritorio de Cárlos Ristorini calle Bolivar 75, de 12 á 4.
4792 d18

POR LOS MISMOS
De magníficos terrenos
Perfectamente situados
RODEADOS DE LINDOS EDIFICIOS
Habitables en toda estacion
CALLE VICTORIA
A una cuadra de la calle Rivadavia
Con tramways para todas partes
Ocho lotes calle Victoria; cuatro lotes calle San Cárlos, entre las calles de Maza y Liniers (entre las estaciones de los dos tramways, el Central y el Anglo-Argentino); cuatro lotes calle Maza y ocho lotes calle Liniers.
El Domingo 28 de Diciembre, á las cuatro y media (4/2) en punto, se rematarán á la mas alta postura estos magníficos lotes altos, cercados de paredes y rodeados de lindos edificios.
CALLE VICTORIA—Lotes 28, 29, 30, 31, 32, 36, 37, esquina á la calle Liniers.
Calle Liniers.—Nº 37, 38 y 46.
Calle Maza.—Lotes núm. 18, 19, 20 y 21 y otros.
Calle San Cárlos—Lotes 10 y otros.
NOTA:—Cada lote tiene de 10 á 15 varas de frente por fondos de 25, 27, 28, 33, 48, 55 y 57
Por planos y otros informes, ocurrase calle Bolivar núm 75, de 12 á 4.
4831 d19

M. S. Garcia y Ca.
De una linda CASA
CALLE TUCUMAN NUMERO 975
El Miércoles 31 de Diciembre
A LAS 5 DE LA TARDE
BASE 3,000 M. N.
Procederemos á la venta de esta linda casa situada á pocas cuadras del boulevard Callao. Su terreno se compone de ocho metros 41 centímetros igual á 10 varas 17 centímetros de frente al Sud, por 30 metros 25 centímetros igual á 34 varas 93 centímetros de fondo, incluyendo medianerías.
Tiene cuatro hermosas habitaciones de material, pisos de tabla, dos mas techos de teja y oficinas necesarias.
El primer patio embaldosado el segundo entadrillado arboles y un hermoso parral.
Da un buen alquiler, y la base no puede ser mas baja.
NOTA—El comprador entregará como garantía en el acto de entregársele el boleto respectivo, 5 % sobre el importe de la venta.
Títulos superiores y pueden verse en nuestro escritorio San Martin 90 pieza núm 7.
5018 d23

Rufino Degreef
REMATE PERMANENTE
Una vez por semana
EN LA CALLE PIEDAD Ns. 78 y 80
TERRENOS EN LA PLATA
SOLARES, QUINTAS Y CHACRAS
En todas las Secciones
Desde la primera, hasta la treinta y cuatro
VENTA LIBERAL
SIN BASE—Al mas alto precio
El Miércoles 31 del corriente y los Jueves siguientes, de todas las semanas, á las 2 p. m., en mi casa calle Piedad números 78 y 80, remataré de 50 á 100 lotes de terreno, solares, quintas y chacras de La Plata, situados en todas las Secciones.
Las ventas se harán siempre al mas alto precio y sin límite alguno.
Todos los lotes que venda serán garantidos para los compradores, unos con reciente escrituracion, otros aun no lo están por el Superior Gobierno y los demas tienen de linea con concedida y ejemplos abiertos.
Los planos tendrán impreso al reverso las leyes y decretos vigentes referentes á "La Plata".
NOTA—La casa no exigirá seña á los compradores, pero éstos tendrán la obligacion de firmar el boleto en el acto del remate.
2559 n8 perm

POR EL MISMO
De un establecimiento de campo
CON BUENAS POBLACIONES
Partido del Pergamino
A 50 cuadras del pueblo, sobre la línea férrea que vá á San Nicolás, 168 cuadras cuadradas. Campo superior, mensurado y amojonado. Base de venta pesos 650,000 m/c.
¡Vale el doble! El remate tendrá lugar en Buenos Aires, calle Piedad Núms. 78 y 80.
El Miércoles 31 de Diciembre á las 2 de la tarde en mi casa calle Piedad núm. 78 y 80, remataré el importante establecimiento de campo arriba indicado por órden de su dueño el Dr D. José Reynaudi, cuya área se compone de 668 cuadras cuadradas de 150 por 150.
El campo es superior, de pasto tierno, y uno de los mejores del Norte, tiene poblaciones de importancia, puestos, corrales, monte, etc.
La estancia está situada á unas 50 cuadras del pueblo en direccion hacia San Nicolás, sobre la línea férrea.
Linda por el frente con D Eduardo Villaverde, por los costados con D. Guillermo Matti, Da. Paula Ulloa de Haitze y D. A. Terrent y por el fondo con los Sres. Ponce, Sosas y Martinez.
El campo está mensurado y amojonado por el agrimensor Sr. D. José María Muñiz.
Se establece como base de venta 650.000 $ m/c. vale sin embargo el doble, dadas las condiciones superiores del campo, las valiosas poblaciones y su excelente posicion.
En el acto del remate se estipularán las condiciones ventajosas del pago.
Por mas datos y ver el plano, ocurrir á mi casa Piedad 78 y 80.
4555 d19

Francisco Bulnes
JUDICIAL
Calle de Rivadavia Número 152
El 29 del corriente
A LAS 12 DEL DIA
CONCURSO
DE LOS SEÑORES
TORRENS Y FERNANDEZ
Se procederá á la venta con arreglo al siguiente:
EDICTO JUDICIAL
Por disposicion del Sr. Juez de Comercio de la Capital de la República Argentina, doctor don Emiliano Garcia, se hace saber por el presente, que se publicará por quince veces que el martillero don Francisco Bulnes, procederá á vender en público remate, el dia veinte y nueve del corriente, los siguientes bienes muebles, pertenecientes al concurso formado á los señores Torrens y Fernandez: seis fardos con setenta y nueve piezas lona angosta, cinco fardos con sesenta piezas lona mezcla, ancha cuarenta y nueve fardos lona americana surtida, doce fardos arpillera gruesa, siete fardos cabo hilado surtido, y catorce fardos piola genovesa, tres cajones tijeras de esquilar marca Burgon-Ball, cinco fardos de hilo de atar lana, doscientos ochenta y tres cajones municion surtida, diez y ocho y medio cajones de aguarraz, cuatro mil cuatrocientos sesenta y un quintal alambre acero Jhonson, ciento ochenta y un quintales alambre fierro.—Buenos Aires, Diciembre 6 de 1884.—*Juan G. Araujo*. Secretario—Cabildo, 2º patio.
4570 d13

Severo Viñas
El Miércoles 31 de Diciembre
A LAS 3 P. M.
En su escritorio San Martin 94
¡A PLAZOS!
Dos fracciones de campo
UNO EN BUENOS AIRES
Y OTRO EN SANTA-FE
Todo de superior calidad
El primero en Cañuelas
Donde nadie vende
El Miércoles 31 de Diciembre, á las 3 de la tarde, venderé en mi escritorio, San Martin 94, por órden terminante de su dueño, al mas alto postor, y al contado un terreno en el partido de Cañuelas, cuartel 7, que fué parte del conocido de F. Garcia, compuesto de 159 hectáreas 74 áreas 1 centiárea, ó sean 100 cuadras de 150 varas por costado en sus poblaciones el clavado y plantado. Sus linderos son al S. Eufrasio Garcia, al N. Juan Garcia, al E. Francisco Elias.
Este terreno hace algunos años lo tiene arrendado D. Bautista Machicoto, pero sin contrata, quien está prevenido para el desalojo inmediato del campo si el comprador lo requiere.
El Ferro-Carril ya es un hecho y la aproximacion del terreno á una de las Estaciones que deben construirse lo que lo pone en condiciones especiales.
El segundo: al mismo tiempo remataremos un campo en la provincia de Santa Fé, superior para todo ganado, con buenas cañadas, una de las cuales le llaman el "árbol solo" sus linderos son al Oeste Ballesteros, al Norte Piñeiro, al Sud Laborde, y al Este Alvear (D. Diego); dividido con autorizacion judicial en lotes de una legua. Dista del Pergamino de 9 á 10 leguas y 8 á 9 de Rojas, 1 1|2 de Colon, á donde estará el ferro-carril bien pronto á 4 leguas de Melincué, en una palabra, á un dia de Buenos Aires; es además el campo conocido por de Urquiza, actualmente está poblado por el Paraguay. La venta se hará de á una legua con opcion á otra, con base de 250,000 la legua; la mitad pagadera en el acto de estenderse la escritura y la otra mitad á 6 ó 12 meses de plazo con 8 % de interés, dando pagaré hipotecario. Los títulos son de primera clase; el comprador entregará el 5 % de garantia; por mas detalles al rematador San Martin 94.
4941 d21

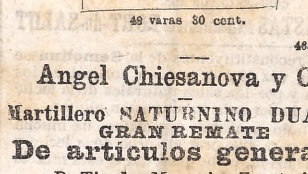
Cárlos O'Gorman
MAGNIFICO TERRENO
OJO! OJO!
CALLE DE PIEDAD
Entre las Estaciones LACROZE y ALMAGRO
DONDE ESTARA LA BANDERA
Paraje altísimo, rodeado de preciosos edificios, calle empedrada
Tramway por el frente
VENTA EN UNO O DOS LOTES
SIN BASE
POR LO QUE DEN
El Domingo 28 del corriente, á las 5 p. m., venderé por órden de su dueño, á la mejor oferta y dinero de contado, este espléndido y bien situado terreno, compuesto de 20 varas de frente al Norte por 40 de fondo, ó en dos lotes de 10 varas de frente por 40 de fondo cada uno, al gusto de los interesados.
TITULOS PERFECTOS
Por más datos al martillero Rodriguez Peña (ántes Garantías) núm. 309.
NOTA—El comprador sin escepcion al firmar el boleto entregará el 5 %.
4590 d13

Agustin M. Justo
Importante Remate
De 150 vaquillonas raza Durham
En Chascomus
El Juéves 8 de Enero próximo
A LAS 2 P. M.
En el local de las férias á 2 cuadras de la Estacion
Venderé al mejor postor por cuenta y órden de los Sres. Mattos y Alcorta, 150 vaquillonas desde media hasta tres cuartas sangre Durham, hijas de toros de la afamada cria de "Santa Rita," del Sr Casares en la Magdalena.
Todas ellas son coloradas, rosillas y overas rosadas, animales de gran tamaño y lindas formas.
Se venderán en lotes de á 20 animales de un solo pelo como para los que deseen adquirirlos para plantel de cabaña—La buena fama de "Santa Rita," por sus excelentes reproductores en la raza Durham, es bien conocida por lo que llamo la atencion de los hacendados sobre este remate.
Los animales pueden verse hasta la víspera del remate en el establecimiento "El Retiro," de los señores Mattos y Alcorta en la Magdalena.
Por mas datos ocurrir al martillero en Chascomus.
4583 d13

M. Billinghurst é hijos
90—SAN MARTIN—90
DEL IMPORTANTE MOLINO A VAPOR
Conocido por de LOS ANDES
HOY ARGENTINO
Calle Chile Ns. 11 y 15
Con frente al Paseo Colon
Y UN DEPOSITO
En la calle Balcarce Número 250
De órden del Sr. Juez de Primera Instancia
Dr. D. Benjamin Basualdo
Por liquidacion de un condominio
Tasacion del Molino ps. 101,295 m|n
Base para la venta 2/3 partes ps. 67,530 m/n
TASACION DEL DEPOSITO
Pesos 8,000 m/nacional
Base para la venta ps. 5.333 m|n
El Juéves 15 de Enero de 1885, á las 4 en punto de la tarde, procederemos de órden judicial, á la venta en público remate, de las dos propiedades arriba designadas y en la forma siguiente:
PRIMERO—El molino á vapor, bajo la base de sesenta y siete mil quinientos treinta pesos nacionales, cuyo terreno se compone de 53 m. 60 cent de frente á la calle de Chile; incluyéndose en ellos 6 60 cts. metros avanzados hácia el rio por rectificacion de la línea de la calle Colon por 42 metros al Paseo Colon, donde forma esquina. Sus construcciones son: Un edificio de tres pisos ocupado con la maquinaria, motor, calderas, depósito para trigo y harina y los cernidores y una casa habitacion en altos y demas oficinas. Todo construido con los mejores materiales, en cal y cemento de Portland y tirantería de hierro y lapacho.
Este establecimiento reconoce un contrato de arriendo por seis años, faltando aun cuatro á trascurrir, en virtud del cual los arrendatarios han reformado la antigua maquinaria, sustituyéndola por otra del sistema más moderno, cambiando las piedras de moler por cilindros de acero, última espresion de las mejoras en esta clase de industria. El motor apénas consume tres toneladas de carbon cada 24 horas.
Terminado el plazo del convenio, todas las reformas y mejoras quedan á beneficio del arrendador sin gravámen alguno, debiendo ser entregado todo en perfecto estado; salvo el deterioro natural del uso; consignando igualmente las piezas de la antigua maquinaria que hayan sido sustituidas.
El molino y la casa, producen un alquiler anual de 3,662 pesos nacionales.
SEGUNDO—El depósito ubicado en la calle Balcarce núm 250, mide 13.60 cent. de frente por 31.35 cts. de fondo construido con los mejores materiales y apropiado para Depósito de Aduana, de que ha servido siempre. Reditúa un alquiler anual de 703 pesos nacionales. Base para la venta cinco mil trescientos treinta y tres nacionales.
Prevenimos á los interesados en el Molino, que éste puede ser inspeccionado los dias Domingos y Lúnes de cada semana de 10 á 11 de la mañana.
Exigiremos de los compradores, la entrega del 5 o|o en garantía sobre el valor de la venta, ántes de firmar el boleto.
Por mas detalles, como para examinar los títulos é imponerse de los términos del contrato, ocúrrase á nuestro Escritorio San Martin 90.
4558 d 12

David Garcia y Ca.
JUDICIAL
Al Norte de la CAPITAL
DE 10 LOTES
De lindísimos terrenos
Bien situados — Barrio de moda
Rodeados de grandes edificios—Palacios etc.
Pertenecientes á la testamentaria de Da. Clara Saenz Valiente de Torres, sobre la barranca y hermosa vista al Rio—Situados en las calles Artes, Santa Calista y Paseo de Julio—Tasaciones bajísimas—Títulos Superiores.
El Domingo 11 de Enero de 1885, á las 4 p. m. donde estará la bandera, procederé á vender en público remate y por órden del Sr. Juez de la Instancia Dr. D. Luis A. Sauze y como perteneciente á la expresada testamentaria, los 10 lotes de terrenos situados en las calles arriba expresadas y en el órden siguiente:
Lotes 11—metros 3127 cent. 37, tasacion 461,094.52 $ m/c, base de venta 461,094.52 $ m/c.
Id 12—Id 222 id 48 id 26697.60 id id id 26697.60.
Id 29—Id 213 id 31 id 22450.45 id id id 22450.45.
Id 30—Id 215 id 11 id 22586.55 id id id 22586.55 id.
Id 31—Id 216 id 41 id 22723.05 id id id 22723.05 id.
Id 32—Id 217 id 27 id 22802.85 id id id 22802.85 id.
Id 33—Id 218 id 92 id 22986.60 id id id 22986.60 id.
Id 34—Id 220 id 22 id 22023 id id id 22023 id.
Id 35—Id 221 id 69 id 22169 id id id 22169 id.
Id 36—Id 396 id 26 id 35303.40 id id id 35303.40 id.
Previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de la tasacion íntegra. Los autos tramitan por la Secretaría del Escribano don Roque Repetto, donde están agregados los títulos de propiedad.
Por mas datos al martillero, en Buenos Aires, Moreno 115 ó en La Plata, Boulevard núm. 7 entre 49 y 50, Oficina de E. Garcia.
NOTA—Los compradores entregarán como garantía al firmar el boleto de compra-venta el 5 %.
4279 d5.

R. y J. Amoretti
REMATE AL CONTADO
De efectos de Tienda
Merceria
Roperia
Zapateria etc., etc.
EN NUESTRA CASA PERÚ 96 y 98
Los Lúnes, Miércoles y Viérnes á las 12 del dia
Las liquidaciones de negocios de tienda merceria y de otros ramos en nuestra casa ó fuera de el se anunciarán en avisos especiales.
NOTA—Los adelantos de dinero se hacen sobre mercaderías remitidas á liquidar
Perm

Lagos y Sahores
DEL MAGNIFICO
TERRENO
SITUADO EN LA
Calle de Piedad
A 2 1|2 cuadras de la Estacion
LACROZE
Rodeado de espléndidos edificios
SIN BASE
A LA MAS ALTA POSTURA
El Domingo 28 del corriente á las 4 de la tarde, se rematará á la mas alta postura y dinero al contado, este espléndido terreno situado en la principal calle de esta ciudad.
El terreno tiene 30 varas de frente al Norte por cuarenta y ocho varas 30 centivaras de fondo al Este y 48 varas 74 centivaras al Este. Se venderá en un solo lote ó en 3 al gusto del comprador.
Títulos de primer órden.


4659 d14

Angel Chiesanova y Ca.
Martillero SATURNINO DUARTE
GRAN REMATE
De artículos generales
De Tienda, Merceria, Zapatería
En nuestra casa Victoria Número 115
Antigua casa de los Sres. Duarte y Wright
Gran remate de mercaderías generales, las que se venderán al mas alto precio y al contado.
Por cuenta de una casa Introductora.
Para sombrereros—4050 sombreros para hombres y niños—Liquidacion de sombreros de paja, castor y brin.
NOTA—Adelantamos dinero sobre cualquier negocio, prévio arreglo.
OTRA—Los remates de la casa serán los dias Lúnes Miércoles y Viérnes, de todas las semanas.
2602 nl perm

G. Valero Serrano
GRAN REMATE
COLOSAL
EN EL PINTORESCO PUEBLO
DEL TANDIL
El Domingo 4, Lúnes 5 y Mártes 6
DE ENERO DE 1885
A LAS 3 EN PUNTO DE LA TARDE
Empezaré al remate en las mismas propiedades donde estará la bandera, venderé por órden de su dueño don Juan Laharrague, antiguo vecino y comerciante de este pueblo, 85 lotes de terreno, muchos de ellos con edificio y cercados de material cocido, todo esto se venderá sin base ninguna, por el precio que quieran pagar los interesados.
A mas 5 propiedades con buenas casas, todas cercadas y construidas con los mejores materiales; éstos tienen bases, la mitad de lo que valen, están alquiladas y dan buenas rentas.
Todas estas propiedades son muy centrales, en las principales calles del pueblo, acudir al remate y verán que es la verdad; los lotes que quedan mas léjos distan solamente cuatro cuadras de la plaza principal y de los edificios públicos y otras 1, 2 y 3 cuadras y quedan como quien sale de la Plaza á la estacion del Ferro-carril del Sud, todos rodeados de negocios y casas de familia.
Todo el público sabe que es el único pueblo de la República Argentina que está llamado de por sí solo ser un pueblo de recreo para familias de buen gusto por su posicion incomparable, por sus ricas aguas minerales y grandes piletas para baños, aires muy sanos, que el que no muere sana radicalmente en pocos dias, y en vista de la verdad y del gran porvenir que tiene este pueblo, quien es aquel que no compra un solar en las condiciones que se venderán, la mitad del valor al contado y la otra mitad á 4 meses con el interés del 8 % anual? títulos sin gravámen, escrituracion grátis, toda tramitacion de la trasferencia por cuenta del vendedor.
Por mas datos ó pormenores al rematador, en el Tandil ó en la Capital á su propietario, San Juan 464, ó en los diarios del Tandil que están detallados los lotes de tantas varas.
4896 d23

Gregorio Quirno Costa
Judicial
De una buena y bien situada
CASA
DONDE NADIE VENDE
Calle Talcahuano N. 77
BASE PARA LA VENTA
5,592 ps. 38 cs. m|n
El Domingo 28 de Diciembre, á las 4 de la tarde, procederé á la venta en público remate y por órden del señor Juez de la Instancia Dr. D. Julian Barraquero, de esta linda y productiva casa, cuyos pormenores están en el siguiente
EDICTO JUDICIAL
Por mandato del señor Juez de la Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Julian Barraquero, se hace saber que el martillero Dn. Gregorio Quirno Costa, ha sido nombrado para vender en público remate la finca perteneciente á la testamentaría de doña Victoriana Genela de Barreda, situada en la Capital de la Nacion, calle de Talcahuano núm. 77. La finca ha sido tasada en cinco mil quinientos noventa y dos pesos treinta y ocho centavos moneda nacional, que será la base para la venta, el terreno se compone de diez metros setenta centímetros de frente al Oeste, comprendiendo sus medianeras, y de diez y nueve metros treinta y cinco centímetros de fondo al Este. El edificio es compuesto de seis piezas, cocina y letrina, pozo de balde. Los autos de la referencia tramitan por la Secretaría del Dr. Mariano J. Paunero, á la que se refiere.—La venta tendrá lugar el dia de Diciembre.—La Plata, Noviembre 7 de 1884—*Arturo Mom*, Escribano Público.
3082 n25

Camilo Meneses
Judicial
EN MERCEDES
De 183 cuadras y un tercio cuadradas á 3 leguas de Mercedes, campo superior y con la insignificante base de 7147 ps. m|n, ó sean 41 ps. m|n la cuadra.
El Domingo 11 de Enero, á las diez de la mañana venderé en la casa del Sr. Don Juan Candeira situada en la plaza principal de esta ciudad el campo que se expresa en el siguiente.
EDICTO JUDICIAL
Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro, Doctor D Luis M. Drago se hace saber que el martillero don Camilo Meneses, por el término de 30 dias, contados desde la fecha vá á proceder á la venta de una fraccion de campo situada en este Partido, compuesta su estension de 1299 metros de frente al Sud por 2391 metros 800 milímetro de fondo al Norte ó sean 183 y tercia cuadras cuadradas lindando por el S. con Patricio Maguirre, por el Norte con Don Doroteo Rodriguez por el E con Doña Luisa Tanrel de Bertoteo y por el O. con Don Pablo Diaz, conteniendo 3 poblaciones, siendo la principal (estancia) de dos piezas de material, techo de azotea de un metro 605 cent. de frente por 4 metros 76 cent. de fondo y 4 metros 75 cent. de alto, piezas de baño techo de zinc, un galpon de trece metros de largo por 7 de ancho de material techo de zinc, pozo de balde con brocal de ladrillo un jaguel una letrina de material, 4 pilares para pantado un alambrado de 122 metros de largo, por 104 de ancho, con postes de ñandubay y á 3 metros y medio de distancia y cinco hilos.
PRIMER PUESTO—Una pieza de material, techo de zinc de tres y medio metros de ancho, por igual fondo con una puerta y ventana, con pozo de balde con brocal y un rancho de barro.
SEGUNDO PUESTO—Dos ranchos pozo de balde y dos sauces, tasados en la suma de 170 $ m/n oro.
Estos bienes pertenecen á la testamentaría de Don Luis Córdoba y se previene que el martillero no podrá admitir oferta que no exceda de las 2|3 partes de la tasacion.
Los autos de la referencia tramitan por la Secretaría del que suscribe—Mercedes, Diciembre 6 de 1884. Luis Lacasa—Secretario.
5084 d25

Waldino C. Ponce
El Domingo 28 de Diciembre
A la 1 de la tarde
DE VACAS
Caballos y ovejas en el partido de Junin
Establecimiento MAIPU
Edicto Judicial
El martillero Waldino C. Ponce, autorizado por el señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial, Dr. D. Valentin M. Gurutchet, procederá á vender en público remate los siguientes bienes de pertenencia de la testamentaria de don Juan Bautista Echeverry: 18 caballos de silla, tasados en 10 nacionales cada uno, base de venta 2/3 partes que son 6 $ 2 cent.; 682 ovejas al corte, tasadas á un peso, base de venta 66 centavos una; 295 vacas al corte, tasadas en 8 $ una, base de venta 5 $ una; 349 animales yeguarizos, tasados á 3 $ uno, base de venta 2 $ uno, se hace presente que estos bienes se encuentran en el Partido de Junin, establecimiento denominado "Maipú".—La Plata, Noviembre 18 de 1884.—*G. V. Carballo*, Escribano Público.
Por datos al rematador, Perú 141, á las 2 de la tarde. La venta tendrá lugar en el mismo Establecimiento.
4496 d11

POR EL MISMO
El Domingo 4 de Enero de 1885
A LAS 5½ DE LA TARDE
De un lindo TERRENO
Calle de Andes entre Corrientes y General Lavalle
8 y 1|3 vs. fte. al Oeste por 36 vs. fdo
BASE DE VENTA $ 36,000 m|c
ESTO ES REGALAR
La venta se hace por órden de su dueño; los títulos son garantidos, para verlos al rematador Perú 141 á las 2 (ó) Junin 151 de 8 á 12.
4744 d17

POR EL MISMO
El Domingo 4 de Enero de 1885
A las 4 de la tarde
DE UNA CASA
Calle Ecuador 509
ENTRE CHARCAS Y SANTA-FE
A 1|2 cuadra del tramway, tres habitaciones, cocina, pozo y letrina
10 vs. de fte. al Oeste, por 69 vs. 16 cents. al Este
Base de venta $ 75,000 m|c.
Alquiler pesos 700 m|c. mensuales
Esta casita se vende por órden de su dueño tengan presente los interesados el interés que produce, la distancia del adoquin y del tramway.—Los títulos son garantidos, por datos al rematador, Perú 141, á las 2 de la tarde.
4743 d17

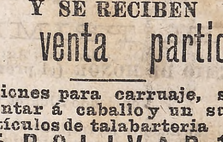
POR EL MISMO
El Domingo 4 de Enero de 1885
A las 6 de la tarde
DE UNA LINDA CASA
Calle de Cuyo 1025
ENTRE JUNIN Y ANDES
14 habitaciones—8 y 1|2 vs. de fte. al Sud por 68 vs. fdo. al Norte
Base de venta pesos 270.000 m|c
Esta propiedad se compone de 14 piezas, pisos de baldosa y tabla, contramarcos en todas las puertas, recien empapeladas, gas en toda la casa, patios embaldosados, umbrales de mármol, 2 lindas piezas de altos con su escalera de madera dura y pasamano de fierro, parrales con zarzo de fierro y muchos arboles frutales; calle empedrada vereda de piedra, tramway para toda direccion, cocina hermosísima con chimenea de campana y una cocina económica, letrina con asiento de mármol, y un lindo gallinero.
La casa puede verse todos los dias de 2 á 6 de la tarde, los títulos son garantidos; por datos al rematador, Perú 141 á las 2 ó Junin 151, de 8 á 12.
4743 d17

Adolfo G. Salas
JUDICIAL
DE LA CASA
CALLE DE TACUARI 392
Base de venta $ 2887 m|n
El sábado 3 del entrante Enero á las cuatro en punto de la tarde venderé por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia, Dr. Sauze la finca calle de Tacuarí N. 392 con arreglo al siguiente:
Edicto Judicial
Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil de la Capital de la República Argentina Dr. D. Luis A. Sauze y en los autos seguidos por Da. Martina Monis contra Da. Ignacia Uriarte, se hace saber por el término de veinte dias á contar desde la publicacion del presente que el martillero D. Adolfo G. Salas procederá á vender en público remate la finca situada en la calle de Tacuarí N. 392 compuesto su terreno de siete metros de frente al O. por treinta y dos metros de fondo al E. equivalente á ciento cincuenta y cuatro metros cuadrados, cuyo edificio se compone de 8 piezas de material, una de madera y demas dependencias, siendo la base las dos terceras partes de la tasacion, es decir dos mil ochocientos ochenta y siete pesos, que es el valor de propiedad de la ejecutada; cuyo inmueble ha sido tasado en la suma de cuatro mil trescientos treinta pesos m/n. No admitiendo dicho martillero oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion, los autos de la materia tramitan por la secretaría á cargo de el que suscribe. Buenos Aires Diciembre 1884.—*Manuel Avila.*
4587 d 13

Pedro Salces
JUDICIAL
DE UNA PROPIEDAD
Muy central
A 5 y 1|2 cuadras de la Plaza de Mayo y 1 y 1½ del Paseo de Julio
Inmediata á todos los Bancos y Administraciones Públicas—Rodeada de espléndidos edificios
Calle General Lavalle Número 35
BASE DE VENTA
Pesos 10,000 m/nacional
AD-CORPUS
El Jueves 15 de Enero á las 5 p. m. venderé á la mas alta oferta que exceda de dicha base, la casa expresada anteriormente, compuesto su terreno de 7 1|2 varas de frente al Sud, por 41 id de fondo al Norte.
El edificio y accesorios constan de: 7 piezas de material y madera; 4 id de madera, techo de tabla y zinc, todas con piso tambien de tabla y cielo-raso, cocina, cañerias para gas y aguas corrientes, hermoso parral en el segundo patio, etc. etc.
Esta venta ha sido ordenada por el Sr. Juez de la Instancia, Dr. Benjamin Basualdo, en los autos testamentarios de Da. Paulina Sotoca, que tramitan por la Secretaría á cargo de D. Eduardo Munilla.
Por otros datos y para ver los títulos, que son perfectos, ocúrrase á mi escritorio, Bolivar 46, escribanía de Pereira.
NOTA—El comprador dará como garantía, al firmar el boleto, el 3 % sobre el precio, ó bien un fiador abonado.
4564 p15 d12

Cárlos M. Fernandez y Ca.
IMPORTANTE REMATE
De una gran PROPIEDAD
Calle Balcarce Ns. **252** y **258**
Esquina á Chile
33 vs. frente al O. (Balcarce) por 37 al S. (Chile)
Base para la venta $ 24,000 m|n
El Jueves 15 de Enero de 1885, á las 5 p m. procederemos á vender por órden terminante de su dueño á la mejor oferta que exceda de su base, esta propiedad, cuyo edificio se compone:
CASA HABITACION—12 piezas, pisos de tabla construidas en cal, techos con maderas duras, zótano, aljibe, cuarto de baño, gas, letrina y demás comodidades.
CORRALON—Con 9 piezas, igualmente construidas y con las mismas comodidades.
Toda la propiedad está contratada por 3 años, dando una renta mensual de 3000 $ m/c. equivalente al 1 o/o.—Reconoce ademas una Hipoteca en el Banco Hipotecario por 4000 $ en cédulas Série F. con la que cargará el comprador si le conviniere.
NOTA—Inútil nos parece demostrar la importancia de la finca que ofrecemos en venta, siendo un hecho el puerto Madero.
Por mas datos á nuestro escritorio Reconquista 39.
4925 d21

Emilio Benguria
De tienda merceria y roperia, etc.
Calle Perú Ns. 95 y 97
Los Lúnes, Miércoles y Viérnes (con excepcion de los feriados), á la hora de costumbre, tendré remate de las mercaderías referidas
Tambien me encargo de remates de fincas, propiedades rurales

Manuel de la Serna

¡CARRUAJES!
SE VENDEN
Y se compran de todas clases
Y SE RECIBEN
Para venta particular
Guarniciones para carruaje, sillas de montar á caballo y un surtido de artículos de talabarteria
145--BOLIVAR--145
M5 perm.

Manuel Marasso y Ca.
Judicial
EN LA CAPITAL
El JUÉVES 25 de Diciembre (fiesta), á las 4 de la tarde—
De un buen terrenito con casilla, en la calle Perú 808.
Infima base de venta: $ 1,047 con 09 cts. m/n.
Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Luis A. Sauze, y en los autos seguidos por don Juan E. Coronado contra don Eugenio Batista (su testamentaria), venderemos en remate público bajo la base de las 2/3 partes de la tasacion, ó sea con 1047 $ con 09 cts. m/n., un terreno en la calle del Perú 808, entre las de Brasil y Caseros, se compone de 7 metros 447 mil. de frente al Oeste por 41 metros 44 cts. de fondo al Este, encerrado de pared, á mas una casilla de madera con techo de zinc, los títulos se encuentran en la Secretaría del actuario señor don Sebastian Martinez, ántes de realizarse el remate, pues el que compre pasado éste, no tendrá derecho á reclamo alguno, y estará obligado á recibir en el estado en que se encuentra el título.
Por más datos, á los martilleros, General Brown 53, ó en la ciudad, Bolivar 66, de 12 á 2 p. m.
NOTA—El comprador al firmar el boleto depositará en garantía el 5 %.
4384 d9

Eduardo Garcia
JUDICIAL
De una magnífica
PROPIEDAD
Formando esquina ochavada á dos calles
Zeballos Ns. 448 y 450 y Comercio 653 á 659
Edificada á todo costo, moderna y actualmente ocupada por un negocio de almacen, perteneciente á la testamentaría de D. José Casadillas. Por órden del Sr. Juez de la Capital Dr. D. Luis A. Sauze, cuyo pormenor es como sigue:
BASE DE VENTA 4 405 ps. m|n
A las 5 de la tarde
El Domingo 4 de Enero del año 1885, venderé en remate público á la mas alta oferta, dinero de contado, la propiedad expresada, compuesto su terreno de 13 metros y 70 cent. de frente al O. incluso las medianerías, por 31 metros con 60 cent. de fondo al E., teniendo 11 metros 90 cent. de ancho en su frente, fondo equivalente en todo á una superficie de 388 metros con 68 cent. cuadrados, tasados en 6741 pesos con 63 cent. m/n oro.
EDIFICIO—Frente moderno, un magnífico salon donde está el negocio, en seguida dos piezas mas, cocina, pozo con su brocal y cocina necesaria componen el edificio principal, es necesario decir que ese centro de poblacion de magníficas propiedades hay líneas de tramways en todas direcciones, calles anchas alumbradas á gas.
Las piezas de madera que contiene la casa no han entrado en la tasacion; por mas datos al rematador, Florida 22.
NOTA—El comprador entregará el 5 % sin escepcion á firmar el boleto de compra-venta; títulos perfectos.
4186 d3

REMATE
POR
IGNACIO FERRANDO
Avenida 7 (Independencia entre las calles 55 y 56 La Plata)